LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA DE CONCEPCION



NEWARK, NUEVA JERSEY, 17.— (UPI). —Desoladora vista de calles de esta ciudad captada el 16, como resultado de los motines raciales cuya violencia ha estremecido por varios días sectores de la urbe. — (RADIOFOTO UPI).

25 Muertos Dejan Luchas Raciales en Estados Unidos

NEWARK (Nueva Jersey), 17 (UPI).— Las fuerzas de la Guardia Nacional y de la policía del Estado comenzaron a retirarse hoy de esta ciudad, conmovida por violentos incidentes durante seis días, pero continuaron patrullando las calles de la vecina Plainfield, donde se mantiene una situación amenazadora.

El Gobernador del Estado de Nueva Jersey, Richard J. Hughes, ordenó la retirada de todas las fuerzas ajenas a la Administración Municipal, porque los desórdenes y saqueos parecen haber llegado a su término, mientras que los ataques de los franco-tiradores todavía apostados en algunos edificios perdían su intensidad hasta "resultar casi inexistentes", según afirmó el mandatario.

Los actos de violencia que se iniciaron el miércoles de la semana anterior, cobraron 24 vidas en Newark, y una en Plainfield.

Otros incidentes raciales, aunque no de la gravedad de los registrados en esas ciudades, se produjeron hoy en las vecinas localidades de Rahway, Middlesex, Montclair y Jersey City, cuyo Al-

(PASA A LA PAGINA 9)

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 18 de Julio de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.122

LA LUNA SILENCIO AL "SURVEYOR-4"

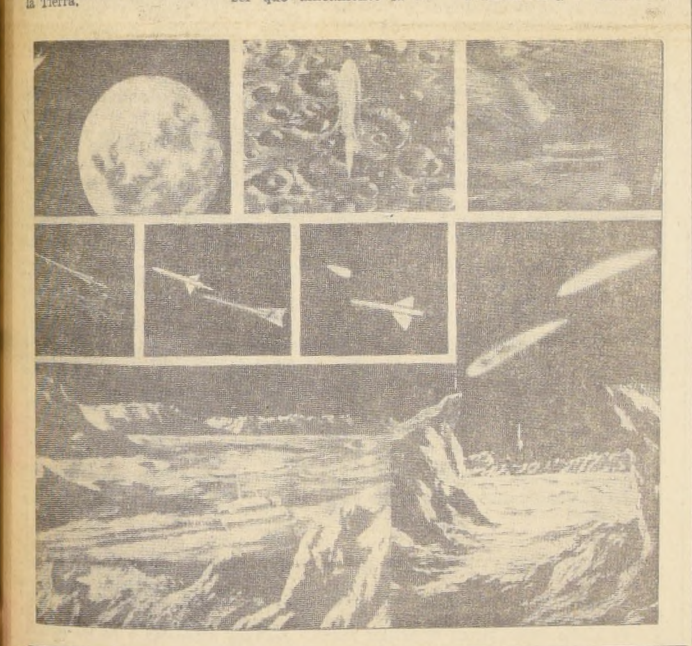
NUEVA YORK, 17 (EFE) —Se ha perdido todo contacto con el "Surveyor 4", y se teme que una explosión a bordo en el momento en que se posaba sobre la superficie de la Luna lo haya destruido, según han manifestado portavoces del Laboratorio de Propulsión a Chorro en Pasadena (California).

El contacto por radio entre el "satélite" artificial y los puestos de control y seguimiento en tierra se perdió cuando el "Surveyor 4" se hallaba a poco más de 8 kilómetros de distancia de la Luna, ya sobre el planeta natural de la Tierra.

PASADENA, 17 (California), (ANSA).— Los técnicos se preguntaron durante toda la noche qué le habia sucedido al desafortunado artefacto.

Se conjetura a ciegas porque la única fuente de información es la radio del robot lunar que mantiene el silencio.

La hipótesis más probable es que además de la radio, dejó de funcionar alguna otra cosa; en consecuencia, el aterrizaje debe haber sido brusco. Si así fuera, a esta hora el "Surveyor" está hecho trizas o tiene averías tales que inutilizan su presencia, a todos los efectos, en la Luna. Pero también podría ser que únicamente la radio proclamó huelga y que el "Surveyor 4" haya efectuado un magnífico descenso en suave espiral y apoyado sobre el desierto de rocas, quedó allí intacto aunque mudo y, en este caso, se trataría realmente de una burla del espacio porque, en la práctica, la estación automática equivaldría a un trozo de hierro absolutamente inútil que fue a tomar sol bajo los enceguecedores rayos que se posan sobre las rocas de Selene. "¿Y por qué no?" dijo Howard Haglund, Director del Proyecto Surveyor, antecámara del programa "Apolo", que tiene como meta la visita de los primeros astronautas estadounidenses a la Luna.



DERRUMBES E INUNDACIONES CAUSO LA LLUVIA

Seiscientas toneladas de agua por kilómetro cuadrado cayeron sobre Santiago y sus alrededores en las últimas 48 horas. La lluvia, de acuerdo con los cálculos de la Oficina Meteorológica, alcanzó durante este lapso a 30 milímetros. Esta cantidad de agua, si bien no es antecedente suficiente para que la zona salga de su condición de "año seco", para los productores agrícolas constituye un satisfactorio aliciente para los trabajos de temporada y, para los chacareros, un medio para combatir las heladas que han estado destruyendo lechugas, repollos y rábanos, así como otras hortalizas destinadas al consumo del período invernal.

Mientras en diversos sectores se levantan voces de alarma para decir que sus viviendas corren peligro de inundación si continúan las lluvias, los productores, desde el poderoso empresario agrícola hasta el sencillo chacarero, están satisfechos de la forma como la zona empieza a recuperarse en materia de agua.

Las cifras señalan que desde las 24 horas del sábado hasta igual hora de ayer lunes, cayeron 30 milímetros de agua. Esto permitió que la lluvia caída en Santiago y aledaños, que el sábado totalizaba sólo 49,9 milímetros, se elevara a 79,9 milímetros. El año pasado, hasta la misma fecha, habían caído 243 milímetros de agua, y la cifra para un año normal, tomando en consideración el promedio de los últimos noventa años, fue de 221,4 milímetros. O sea, que este año, al promediar la medianoche, Santiago está 141,5 milímetros más bajo que un año normal, y en la provincia ha caído, en lo que va corrido del año, menos de 163 milímetros que durante 1966.

Sergio Morales, propietario de la parcela "El Litre" de Quilicura, dio a conocer a LA NACION las desastrosas consecuencias de las últimas heladas. "La lluvia de estas últimas 48 horas —agregó— nos permitirá continuar el trabajo que ha contribuido a salvar la cosecha de hortalizas para estos días. Lo interesante es que, si van a venir más lluvias, ellas caigan en forma racional, medidas, para que los actuales daños no se multipliquen".

Por su parte, Nicanor Garcés Meléndez, de la Chacra Mercedes, de San Bernardo, expresó su preocupación por la posibilidad de lluvias temporales. "La actual sequía —dijo— ha sido un desastre que podemos superar con lluvias normales; pero si éstas llegan sin control, eso para los pequeños horticultores sería una desgracia difícil de solucionar".

Los pronósticos del tiempo para las últimas horas siguen anunciando cielos cubiertos para la mayor parte del país; pero si bien aumentó el agua, las heladas disminuyeron en forma considerable. La temperatura mínima para Santiago fue, del sábado al domingo, de 5,2 grados sobre cero a las 6.30 horas, y ayer, de 5,3 grados a las 7 horas y 45 minutos.

El Norte Grande estará nublado en forma parcial, y el Norte Chico, que estuvo cubierto en la mañana, empezó a mejorar en las últimas horas de la tarde. En las zonas central y sur hubo nublados y chubascos ocasionales.

LLUEVE EN ARICA

Una ligera llovizna afectó al puerto de Arica, según se informó al mediodía de ayer por la Radio del Ministerio de Obras Públicas.

El despacho oficial agregó que llovía en Valparaíso, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Cauquenes, Los Angeles y Puerto Montt.

Buen tiempo se registró en Antofagasta y Calama, y en el resto del país hubo cielos nublados, pero mejoró la temperatura.

DESBORDES EN VIÑA DEL MAR

Las lluvias provocaron el desbordamiento del Estero Marga-Marga, que inundó parte de las calles Marina, Ecuador y Arlegui, en una extensión de más o menos cuatro cuadras.

Pero en la zona la lluvia fue recibida con especial agrado, ya que ella contribuyó a paliar los efectos de la persistente sequía que ha caracterizado este año.

REGOCIJO EN ILLAPEL

ILLAPEL (Prudant, corresponsal).— Sobre la zona cayeron en las últimas horas 27 milímetros de agua-lluvia. Mientras el tiempo sigue amenazante, que se caracteriza por sus sequías permanentes, los agricultores de la zona celebraron el aguacero con grandes manifestaciones.

(PASA A LA PAGINA 9)



Las lluvias de las últimas 48 horas, lograron elevar la temperatura santiaguina, y, por primera vez en dos meses, no se registraron heladas. Estas últimas estaban afectando en forma considerable la producción de hortalizas de temporada en la zona. En el grabado, un agricultor de Quilicura, Marcial Tapia, muestra un repollo, que gracias al agua caída, pudo salvarse y ser traído a los mercados locales.

Hoy se Normalizan Labores en la Caja de EE. PP. y PP.

Fue solucionada la huelga, que mantenían los funcionarios de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas. El acto que pone término al conflicto ilegal se firmó a las 19 horas en la oficina del Vicepresidente de la Caja, Raúl Herrera.

Al momento de la firma estaban presentes, además del ejecutivo de la Caja, dirigentes de la CUT, del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, de la ANES y de la Asociación del personal en huelga.

LA SOLUCION

La solución de este conflicto se hizo sobre la base de los mismos puntos económicos que hace diez o doce días consiguiera la ANES, que actuaba como organización mediadora.

En síntesis, se prorroga hasta enero de 1968 el pago de las diferencias de reajuste de sueldos que el personal recibió indebidamente, de acuerdo a un dictamen de la Contraloría.

PROBLEMAS EN EL DIA DE HOY

En la mañana de ayer lunes, el personal había comenzado a reintegrarse a sus labores cuando surgieron nuevas dificultades al exigir el personal nuevo trato económico. Por esta razón el paro se reanudó sobre la marcha pero, en la tarde, los dirigentes de los empleados reconsideraron su posición y se avinieron a finalizar la huelga en los términos ya establecidos.

REGRESAN HOY A SUS LABORES

Los empleados y funcionarios de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, volverán hoy martes, a las 10 horas a sus labores habituales después de 25 días de huelga.

LLAMADO AL TRABAJO

El Presidente de la Asociación de Funcionarios de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Luis Lillo Peña, hizo un llamado por cadena nacional de emisoras a todos sus compañeros para que se reintegren al trabajo hoy a la hora antes citada.

TEXTO DEL ACUERDO

En Santiago de Chile, a 17 de julio de 1967, entre el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la AGRUPACION NACIONAL DE EMPLEADOS SEMIFISCALES (ANES) Y LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS, y con la presencia de los dirigentes de LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES, DE LA AGRUPACION NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES, y del DEPARTAMENTO SINDICAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, siendo las 18 horas, se llegó al siguiente acuerdo como término del conflicto:

1.— No se descontará al personal afectado por la disminución de remuneraciones, los dividendos de sus préstamos vigentes con la Caja,

(PASA A LA PAGINA 9)

Dos Muertos y Once Heridos en Accidentes del Tránsito

Una joven madre y su pequeño hijo perecieron en un trágico accidente, mientras varias personas resultaron heridas en diversos choques y volcamientos en las carreteras.

Las dos víctimas fatales se registraron cuando la ambulancia del Hospital de Calama, conducida por René Hurtado Rivera, de 33 años de edad, se estrelló violentamente contra el taxi que guiaba Manuel Hidalgo Carmona, de 38 años.

Este choque se produjo en el cruce de las calle Vargas y Latorre, en Calama.

A consecuencias de las múltiples heridas, fallecieron Ivonne Morales Vásquez, de 19 años, y su pequeño hijo Mauricio Bracamonte, de sólo seis meses de edad.

El informe policial indica que las víctimas viajaban como pasajeros del taxi.

Con lesiones graves, resultó Alicia Loyer, de 38 años, mientras el chofer de la ambulancia, René Hurtado, sólo recibió lesiones de carácter leve.

Las investigaciones realizadas por la policía en el sitio del accidente, indican que el choque se registró cuando el conductor de la ambulancia cruzó con luz roja.

CUATRO HERIDOS

Entretanto, cuatro pasajeros resultaron heridos al cortársele la dirección a un microbús y luego volcar, cayendo a un desnivel de 2 metros de profundidad.

Este hecho se produjo en la Carretera Panamericana Norte, a 11 kilómetros de la localidad de "María Elena".

El vehículo era conducido por Miguel Arturo Cortés, de 33 años de edad, y transportaba un total de 37 pasajeros, con destino a Arica.

Con diversas lesiones y hospitalizados en el centro asistencial de Tocopilla, resultaron los siguientes pasajeros: Domingo Manuel Cisternas, estudiante, de 16 años; María Bueno Céspedes, profesora de 45 años; Dora Véliz, de 37 años, y Carlos Riquelme Cisternas, de 28 años.

El accidente se produjo por fallas mecánicas en la dirección del microbús.

A UN CANAL

Y desde Copiapó —siempre en la zona norte— llegó otra información dando cuenta de un accidente en las carreteras.

Un "station wagons" saltó de la calzada y cayó a un canal de 2 metros y medio de profundidad, en un accidente que se produjo a 7 kilómetros de la fundición de "Paipote", en la carretera a Copiapó.

El vehículo era conducido por el chofer de la Empresa Nacional de Minería, Luis Cisternas Fuentes, de 42 años, quien conducía en estado de ebriedad, según el informe policial.

Con heridas múltiples resultó el acompañante Humberto Paredes Paredes, obrero, de 37 años de edad.

Democracia Cristiana Reafirma Decidido Respaldo al Gobierno

Nueva Directiva visitó en la tarde de ayer al Presidente Frei.

Una hora y diez minutos conversó ayer con el Presidente Frei la nueva mesa directiva del Partido Demócrata Cristiano.

El senador Rafael Agustín Gumucio, presidente; los diputados Bosco Parra y Alberto Jerez, vicepresidentes; el diputado Julio Silva Solar, secretario general y el diputado Sergio Fernández Aguayo, tesorero, llegaron a la Moneda minutos antes de las 17 horas.

VERSION DE LA ENTREVISTA

En relación con esta entrevista, la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República entregó anoche la siguiente versión:

"En la tarde de hoy (ayer), el Presidente de la República recibió a la nueva directiva del PDC, la que concurrió a saludarlo.

El Presidente de la República agradeció esta visita y la expresa manifestación que le hizo el Presidente del Partido en el sentido de que su acción estaría destinada a colaborar decididamente con el Gobierno y darle su más amplio respaldo.

El Presidente de la República manifestó que él había planteado en el último Mensaje Presidencial los puntos concretos de su acción y del Programa a realizar y que ésta sería la pauta fundamental de su acción.

Ante la petición formulada por el Presidente del Partido para una nueva reunión, el Presidente de la República fijó una audiencia para el próximo lunes.

HABLA GUMUCIO

Cuando se retiraron, Gumucio declaró que la entrevista con el Jefe del Estado podía condensarse en cuatro puntos:

1) Que como nueva directiva habían ido a presentar sus saludos al Jefe del Estado; 2) Que habían conversado con el Presidente sobre el significado de la elección dentro del Partido Demócrata Cristiano; 3) Que la nueva directiva representa a todo el PDC, y 4) Que se habían propuesto caminar en el futuro dentro de los esquemas esbozados por la Comisión Política y Técnica del Partido.

Gumucio informó, además, que habían concertado una nueva reunión con el Presidente Frei para el próximo lunes, y que la nueva directiva del PDC realizaría hoy, a las 19 horas, su primera reunión, en la sede del Partido, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 540. Añadió que en esta oportunidad se analizará el discurso que el Presidente pronunció el domingo pasado con motivo de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, la cual calificó como uno de los pasos más trascendentales dados por el país.

Finalmente, dijo que dentro de poco "haremos un bosquejo con hechos y no en palabras de nuestra acción".

EN INTERIOR

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, al ser interrogado sobre la reciente Junta Nacional de su Partido, y especialmente sobre la elección de la nueva directiva, expresó que ella había sido elegida democráticamente, como es norma dentro de la Democracia Cristiana y que "solo queda desear que tenga el mayor de los éxitos". Señaló también, que los nuevos dirigentes han expresado su voluntad de no realizar nada que pueda perturbar la labor del Gobierno.

Desmintió el Ministro a un diario de izquierda que lo hacía aparecer haciendo algunas declaraciones sobre las amargas experiencias sufridas por los presidentes radicales.

Cuando se le preguntó sobre algunas expresiones vertidas por el Presidente Frei, en su discurso del domingo, en aquello que parecía como un ataque a su propio partido y en lo relativo a algunos movimientos extremistas, dijo que ese no había sido el espíritu del Presidente.

Finalmente señaló que "nadie ha amenazado con renunciar: por lo menos yo no lo he hecho, y tampoco he sabido de ningún otro colega Ministro que haya dicho algo parecido".

EN EL CONGRESO

Después de su entrevista con el Presidente Frei, Gumucio tomó onces en los comedores de la Cámara Alta, acompañado por los senadores Tomás Reyes, Renán Fuentealba y José Foncea.

Abordado por los redactores políticos, Gumucio dijo que no tenía nada que agregar a lo que ya había manifestado a la salida de la Moneda.

Dijo que la entrevista con el Presidente Frei había sido "amable y cordial".



Después de su entrevista con el Presidente Frei, bajan los peldaños de la Moneda, el senador Rafael Agustín Gumucio (izquierda) y los diputados Bosco Parra (derecha), Alberto Jerez (atrás), Julio Silva y Sergio Fernández.

En Reportaje Exclusivo a LA NACION

PLAN DE ACCION SEÑALA NUEVA DIRECTIVA DC

La reciente elección de nueva Mesa Directiva Democratacristiana por la Junta Nacional ha provocado interés de la opinión pública por conocer sus planteamientos futuros. Nuestro diario se entrevistó en forma especial con los nuevos miembros dirigentes del Partido de Gobierno.

Rafael Agustín Gumucio, Presidente; Bosco Parra, Vicepresidente; Julio Silva, Secretario General, y Sergio Fernández, Tesorero, contestaron las consultas sobre aspectos concretos de interés general, como ser las relaciones Gobierno-Partido, las metas de acción de la nueva directiva, planteamientos sobre la empresa pública y privada, las peticiones al Gobierno sobre la adecuación de los procedimientos para conseguir la aplicación plena de los planes programáticos, etc.

Conforme al cuestionario, las respuestas fueron las siguientes:

PERIODISTA: Se dice que el triunfo de la corriente que ustedes representan significará un alejamiento entre el Partido Demócrata Cristiano y el Presidente Frei. ¿Qué opinan al respecto?

BOSCO PARRA: "No representa en modo alguno un alejamiento entre el Partido y el Gobierno. Antes, durante y después de la elección de la nueva directiva sostuvimos que el Partido permanecerá en su calidad de Partido de Gobierno. Nuestro único objetivo es la aplicación del programa de la Comisión Político-Técnica, lo que significa concretamente una aceleración del proceso de la Revolución en Libertad."

PERIODISTA: ¿Cómo definen ustedes la acción concertada entre el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano?

BOSCO PARRA: "La acción concertada entre el Gobierno y el Partido se va a traducir en que el Partido va a producir nuevas oportunidades y caminos políticos y salidas para cumplir los objetivos antes mencionados. Al mismo tiempo, la acción concertada resultará de la colaboración intensa y permanente entre ambos elementos—Partido —Gobierno— para cumplir plenamente los objetivos de nuestro proceso revolucionario."

PERIODISTA: ¿Cuáles creen ustedes que serán las principales actividades a que deberá abocarse el Partido Demócrata Cristiano en un futuro próximo?

RAFAEL AGUSTIN GUMUCIO: "En primer término, vigorizar la vida interna del Partido, impulsando nuestra acción con la mística revolucionaria que nos dio el triunfo en el pasado.

Segundo, buscar, por otro lado, mayores posibilidades de convergencia con las fuerzas de avanzada en el plano legislativo para el despacho de iniciativas que favorezcan al pueblo.

El pueblo es el último juez que apreciará la actividad de los partidos de avanzada en Chile, condenándolos si ha habido preeminencia de lo subalterno sobre lo fundamental.

PERIODISTA: En la adecuación propuesta por ustedes para la aplicación del programa, ¿habrá proposiciones de cambios ministeriales?

BOSCO PARRA: "Todo lo que se refiera a alteraciones del Gabinete, es una materia que compete decidir y anunciar al Presidente de la República, de acuerdo a las atribuciones que le entrega la Constitución Política del Estado."

PERIODISTA: ¿Aceptarán, modificarán o rechazarán el acuerdo sobre política laboral adoptado en el último congreso del Partido Demócrata Cristiano?

BOSCO PARRA: "La política laboral actual que nosotros impulsaremos es la que corresponde, y se desprende de los acuerdos de la Comisión Político-Técnica y que guardan armonía con el contexto general de las decisiones políticas adoptadas por el Congreso del Partido."

PERIODISTA: Frente a la inquietud de algunos industriales respecto al anuncio de algunos dirigentes del Partido o actuales miembros de la directiva sobre una Reforma de la Empresa Privada, ¿cuál es su opinión?

JULIO SILVA SOLAR: "Desde el punto de vista del informe de la Comisión Político-Técnica, que es la base programática de la nueva directiva, sobre esta materia no debe existir ninguna incertidumbre, porque ahí se define y se precisa el campo de la economía, donde la empresa privada seguirá desenvolviéndose en las condiciones naturales para estos organismos. Es decir, sobre la base de la ganancia. Y dentro de las proposiciones de la Comisión Político-Técnica no figura la Reforma de la Empresa privada, sino experiencias de participación de los trabajadores en la gestión de algunas empresas públicas. De modo que desde el punto de vista de la actividad privada creemos que es posible lograr una mayor definición, y, por lo tanto, evitar cualquier incertidumbre o desconfianza que se produce cuando las cosas no están suficientemente definidas."

PERIODISTA: ¿Cuáles serán las prioridades en el plan programático que ustedes propician y sus relaciones con el Ejecutivo sobre esta materia?

BOSCO PARRA: "Las prioridades dependerán de las conversaciones con el Gobierno para ver qué cosas se pueden realizar antes que otras y nosotros confiamos en obtener un entendimiento activo y permanente con el Ejecutivo para llevar adelante los objetivos."

Despacharon Segundo Informe Relativo a los "Loteos Brujos"

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado despachó anoche el segundo informe del proyecto de ley que señala normas sobre saneamiento de títulos de dominio y urbanización de poblaciones en situación irregular.

Este proyecto será despachado mañana por la Cámara Alta, pues el plazo de la urgencia que le ha hecho presente el Presidente de la República vence a la medianoche del jueves 20.

RIESGOS DEL TRABAJO

Las Comisiones Unidas de Salud y Trabajo del Senado, también despacharon ayer el segundo informe del proyecto de ley que declara obligatorio el seguro contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Según informó el señor Iván Auger, Secretario de esta Comisión, casi todas las indicaciones que se presentaron a esta iniciativa fueron rechazadas. De tal suerte —agregó— se mantuvo el articulado del proyecto contenido en el primer informe.

En virtud de un acuerdo de los Comités, este proyecto también debe ser despachado por el Senado, durante la presente semana.

RECURSOS FORESTALES

La Comisión de Agricultura y Colonización del Senado siguió avanzando en el estudio del proyecto de ley sobre conservación, utilización y fomento de los Recursos Forestales del país.

Volverá a reunirse el miércoles, a las 10,45 horas.

Cordial Saludo del Jefe del Ejército

El general Luis Miqueles Caridi, con motivo de haber asumido el Comando en Jefe del Ejército, dirigió un saludo a todos los integrantes de la institución, en cuyo texto expresa:

"Al asumir el mando del Ejército, cargo con que he sido honrado por el Supremo Gobierno, presento mi cordial saludo a todos sus integrantes.

"Recibo esta alta investidura después de haber servido en sus filas 40 años, tiempo que me ha permitido conocer y penetrar profundamente sus problemas, apreciar sus múltiples necesidades y muy principalmente cimentar mi fe en la solidez moral y espiritual de todos sus integrantes.

"Bajo el estímulo de estos factores y ante la acelerada evolución profesional a que nos obligan los adelantos técnicos que se aprecian en el campo bélico, entregaré todo mi esfuerzo y capacidad tras el logro de urgentes soluciones.

"Baso mis propósitos en la noble vocación de las armas que cada uno libremente ha elegido, fortaleciéndose de este modo la cohesión y lealtad, atributos que han prestigiado siempre a nuestro Ejército ante nuestros conciudadanos y nos han dado reconocido prestigio dentro y fuera de nuestro territorio.

Reconozco que para ello, así como para consolidar la tranquilidad y bienestar de nuestra familia militar, es preciso contar, además de estos atributos, con adecuados recursos; pero en ningún caso, esto puede llegar a constituir factor que condicione nuestra total dedicación y abnegación en pro de la eficiencia y prestigio de nuestro Ejército.

"Pido y exijo fe en nuestra institución, en sus mandos y en el elevado destino que le ha encomendado la República, en la misma medida que yo la deposito y la entrego sin reserva hacia vosotros.

(Fdo.): LUIS MIQUELES CARIDI, General de Ejército, Comandante en Jefe."

Avanza Desenlace en la Crisis del Partido Socialista

Ayer ha comenzado una semana que puede ser decisiva, en la crisis interna del Partido Socialista.

Durante la semana pasada, los diputados Ramón Silva Ulloa y Oscar Naranjo Arias celebraron conversaciones, en representación del grupo "rebelde", con el Secretario General del partido, senador Aniceto Rodríguez. En un comienzo se creyó que ellas eran auspiciosas, pero el viernes último se indicó que la situación había empeorado. Y ningún dirigente ni ningún parlamentario del PS quiso emitir opinión sobre la materia.

En rueda de prensa, el Jefe de la Brigada Parlamentaria Socialista, diputado Mario Palestro, informó ayer que la crisis interna de su partido se aproxima a un desenlace. Agregó que los miembros de esta brigada (en el hecho, tres senadores y nueve diputados) habían acordado pedir al Comité Central un pronunciamiento definitivo sobre el problema. Indicó, asimismo, que podría ser probable la expulsión de los senadores Ampuero y Chadwick y la aplicación de un año de suspensión a los diputados Silva, Osorio, Naranjo, Aravena, Fierro y Guajardo.

Operación Sitio Ubicará Otras 25 Mil Familias en Este Año

Un nuevo y vigoroso impulso recibirá la Operación Sitio que el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo viene aplicando por intermedio de la Corporación de Servicios Habitacionales.

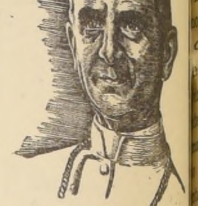
El Director de Finanzas de la CORHABIT, Emilio Recabarren, informó que por instrucciones expresas del Presidente Frei la Tesorería General de la República ha puesto a disposición del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo la suma adicional de cinco millones de escudos para incrementar este plan.

El programa de la Operación Sitio tenía un financiamiento para este año de veinte millones de escudos. La nueva destinación de cinco millones de escudos será invertida exclusivamente en la provincia de Santiago.

Los beneficiados por este sistema recibirán un sitio con urbanización media y una mediagua. En una segunda fase se incorporan al sistema de autoconstrucción. Este año a través de la Operación Sitio serán favorecidas 25 mil familias.

MEDIO ORIENTE:

¿CON QUIEN ESTA EL VATICANO?



Desde Europa, por Raúl GONZALEZ HURTADO, corresponsal de LA NACION.

"LA IGLESIA CATOLICA NO TOMA PARTIDO MAS QUE POR LA PAZ"
(De L Osservattore Romano)

■ El Vaticano y el Oriente Medio. La "guerra santa" y el catolicismo. Dos coordenadas a las que esforzadamente se busca descifrar. El mar está encrespado. El frágil navío de la paz ha naufragado una vez más. La herida del Oriente Medio, dolorosa por antigua y por presente, está nuevamente abierta. Y la Iglesia tiene que hablar.

"El Vaticano es prudente —dicen unos—, no se pronuncia". "La Iglesia es prudente —dicen otros—, no debe pronunciarse". "Lo espiritual está por encima de lo político —salta alguien—, no debe mezclarse". "Cristo está vivo en la Historia, el bien de los hombres es carne de la Iglesia; la justicia tiene su último rincón de esperanza en los labios del Justo, el Judío de Belén, el hijo de Hombre, el Dios de los cristianos: La Iglesia tiene que hablar"...

Paulo VI ha vivido con una intensidad que amenaza su salud el drama del Oriente Medio. Y la Iglesia ha hablado en su voz, mucho, claro, concretamente. Una emisión de radio italiana quiso determinar la posición de la Iglesia. El programa fue titulado "La Santa Sede a favor de los árabes". Sin embargo, fuentes vaticanas han visto en el programa sólo una interpretación personal de las palabras del Sumo Pontífice. Todos coinciden en que sólo hay una forma de establecer el pensamiento de la Iglesia: en el resumen de las ideas del Papa en cuatro puntos esenciales. Son éstos: La guerra nunca engendrará la paz; la justicia pueden establecerla mejor los organismos internacionales que la pólvora de los cañones; la palabra paz, en el lenguaje político de hoy, es ambigua; después de lo irremediable, lo más sagrado, lo más urgente, es el herido, el prófugo, el prisionero, el inocente que muere de hambre. Los aviones cargados de víveres y de medicinas han despegado de Roma para Amman con la bandera blanca del Papa.

LOS CUATRO PUNTOS ●

■ Paulo VI no puede ser juez en el campo político de la guerra del Oriente Medio. Pero, desde el primer momento de peligro, el Papa gritó que la guerra es un pecado y que la sangre vertida es un crimen. Que el hombre debe poseer otros medios para establecer el orden justo entre los pueblos, sin las armas. En su última alocución desde su balcón de la Plaza de San Pedro, ha dicho que la palabra 'paz' se está prostituyendo, se está haciendo "ambigua" y se convierte en comodín de intereses bastardos y políticos. Dijo después, en la Basílica de San Pedro, que no había que dejarse influenciar por la opinión pública. La opinión pública es propensa a inclinar la balanza hacia el más fuerte y olvidarse, al calor de las victorias, que la verdad nunca está completa en ningún platillo.

La Iglesia Católica ha mostrado desde hace tiempo la simpatía por el pueblo de Israel. El texto conciliar que exime al pueblo hebreo de culpas seculares en el deicidio del Gólgota podría ser una muestra. Una declaración conciliar con la que la Iglesia se expuso a los peligros de una nueva persecución religiosa que fue boicoteada hasta el final por muchos que ahora han cantado victoria junto a Israel en el campo de la pólvora. Pero en las palabras del Papa quedó latente que la Iglesia no permitirá jamás el atropello de negar a una nación, a un pueblo, a una raza, su derecho a la existencia ni bendecirá atropellos ni llamará justicia a la simple provocación. Igualmente, tampoco la Iglesia bendecirá la primera bomba que explota, ni la eficacia de la tecnología de ninguna guerra, ni la miseria y el atropello que arrastra inexorablemente toda victoria de fuego.

Después de estas premisas puede haber partido la interpretación del programa radial italiano. De esta posición clara del Papa junto al más débil por vencido, hacia el humillado, hacia el más pobre.

POSICIONES ●

■ Hay, sin embargo, algunos hechos sintomáticos sobre la postura de la Santa Sede ante la cuestión de Oriente Medio. Federico Alessandrini es el director de "L'Osservattore della Doménica". Es también uno de los seglares más cercanos al Papa. Un reciente artículo suyo, "Lo imponderable", ha sido uno de los más decisivos para profundizar y diagnosticar la postura de los católicos cercanos a la Santa Sede. El artículo causó impresión y no poco malhumor. Nada tiene de diplomático, y esto, en un órgano de prensa vaticano, obviamente prudente y poco comprometido, es de bastante significación.

Escribe Alessandrini: "Se daba por descontado que la organización superior, la habilidad de los mandos, el armamento, la cualidad militar de poblaciones acostumbradas a labrar la tierra con el fusil al lado, habrían prevalecido ante adversarios separados por largas distancias, sin posibilidad de conexión, privados de aviación, con líneas de comunicaciones expuestas a todas las ofensivas... La otra cara de la medalla está en los caídos, en los heridos, en los prófugos que, a miles, afluyen a la orilla derecha del Jordán hacia Ammán, privados de todo, hambrientos, sin esperanzas de pan en la ruptura psicológica y moral que se ha hecho aun más profunda". Alessandrini se pregunta si ha existido un "imponderable", y afirma: "Responder a la pregunta no es fácil, porque las vicisitudes de estos días presentan muchos aspectos oscuros, los cuales hacen pensar que si la conducta militar israelí ha sido hábil, ha podido existir quizá, una conducta político-diplomática más hábil aún. En la práctica, al dar comienzo a las hostilidades, Israel debía saber con suficiente certeza que podía moverse sin riesgos excesivos con tal de actuar "rápidamente". "La reacción de las grandes potencias y de las Naciones Unidas ha sido relativamente lenta y también la unanimidad de los "grandes" en el Consejo de Seguridad se obtuvo sin excesiva dificultad, con un retardo que ha permitido a las fuerzas hebraicas obtener sus objetivos y de ir incluso más allá para proveerse de una moneda de cambio útil, en sede política, en el momento de las negociaciones. Los ataques en la frontera con Siria se continuaron hasta que, en aquel sector, fueron obtenidos los mismos objetivos..." Y termina el director del diario vaticano: "Nadie puede prever la evolución ulterior de los acontecimientos: el camino de la paz, de una paz no impuesta, es largo y difícil. Declaraciones de los vencedores pueden hacerlo aún más difícil. Cuando se oye afirmar que en el territorio israelí no hay puesto ni para un prófugo árabe, porque las "condiciones económicas no lo permiten, lo menos que se puede decir es que uno se queda desconcertado"...

CONTRASTES ●

■ Mientras tanto, comienzan a venderse en todos los quioscos de Roma las fotos de la "guerra". Hay "a todo color" de un hombre acribillado junto a un muro de Jerusalén, un reguero de sangre que atraviesa la calle y un pie de imprenta que dice: "Detrás de este muro se divisa el Huerto de los Olivos". Y otra foto de una calle estrecha y desierta, también de la Ciudad Santa, en la que sólo se ve un piquete de soldados con sus fusiles listos para el disparo. En el muro de la calle, sobre los cascos de los soldados, una lápida dice: "Via Dolorosa"... la misma que recorrió Cristo con la cruz sobre sus hombros.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

El Problema de la Violencia

...a promulgación de la Ley de ...rma Agraria, efectuada solem... por el Presidente de la Re... ante los genuinos represen... de los campesinos chilenos, ... una nueva etapa dentro del ... evolutivo de nuestra demo... ofreciendo al mundo entero ... demostración más de nuestra ...ucionalidad republicana. Prác... desde su nacimiento co... nación libre e independiente, así ... durante más de un siglo y me... de progreso social y material, ... y sus ciudadanos han tenido ...tud de lograrlo dentro de los ... compatibles con la dignidad ...na, el sentido común y el res... las opiniones e ideas libre... expresadas.

...tros pueblos de América tienen ...as virtudes y condiciones y, ...mo lo ha expresado el Presi... Frei, son más ricos que el ... y disponen de mayores re... materiales. Nuestro país ja... se ha considerado depositario ... verdad absoluta, motivo por ... siempre hemos estimado que ...os aprender mucho de los de...

...embargo, en un campo de la ...encia humana, nuestra con...ón no ha sido sobrepasada y ...precisamente ha sido la de "de...ar que por la razón se puede ... a los resultados que otros ...que no se pueden obtener si... través de la violencia que des..., según la expresión textual ...esidente Frei.

...o ninguna otra, ésta ha si... motivación central que ha ... nuestra existencia desde los ... de la República y la fuente ... de la fortaleza de nuestra ...mocrática. No es un hecho ... de la vida republicana chi... que generación tras gene... de chilenos hayan sabido ...er en forma inquebranta... apego a las normas jurídicas ... cualquier intento de violen...iere de donde viniere, jamás ...nido la menor posibilidad de ...ir. Es probable que esta ac...acional de rígido apego a los ... marcos constitucionales no ...prendida en ciertas oportu... en el exterior, especialmen... algunos países hermanos que ... convulsiones internas provo...or movimientos de violencia ...a.

Este innato sentido de repudio a la violencia, tanto interna como externa, que todo chileno lleva en lo más profundo de su ser, nuevamente ha sido reafirmado por el Presidente de la nación. Con la máxima firmeza y en forma directa, el Presidente Frei señaló, ante el pueblo de Chile, ante sus instituciones y ante los representantes de los países amigos, que "no habrá violencia aquí, porque el Presidente de la República, con el respaldo de Chile y de sus instituciones, cortará de raíz todo intento de subvertir el orden nacional", y en cuanto a las relaciones exteriores, "tampoco aceptaremos, y yo no aceptaré jamás que vulneremos el principio de no intervención y autodeterminación de los otros pueblos y no permitiré, bajo pretexto ni forma alguna, que desde Chile se agite cualquier forma de acción o de violencia que interfiera o perturbe la vida de otros países, en especial de Latinoamérica, o a sus Gobiernos constituidos". Por último, y para no dejar dudas de su firme posición, el Jefe del Ejecutivo manifestó que "no seremos centro ni para la violencia interna ni para encubrir intentos de violencias en el exterior".

El pueblo de Chile jamás ha solucionado sus problemas o diferencias por medio de la violencia y en ello ha residido la admirable continuidad y la sólida firmeza de sus instituciones democráticas. Las más grandes transformaciones sociales, políticas, educacionales y económicas, la mayoría de las veces antecediendo por décadas a otras naciones, han sido logradas en medio de la tolerancia y armonizando los planteamientos de los grupos políticos nacionales. La advertencia del Presidente Frei está dirigida a los aventureros de la política y a los pseudo-revolucionarios de pasillos que pretenden provocar el desconcierto nacional e internacional amparados en el régimen de libertad, propio de nuestro sistema democrático. Bajo el sólido respaldo del pueblo y de sus instituciones republicanas, el Gobierno de Chile no solamente no admitirá el menor asomo de violencia, tanto interna como dirigida al exterior, sino que cercenará todo intento de perturbar la pacífica convivencia de sus ciudadanos y de los pueblos hermanos del Continente Americano.

Día de España

...8 de julio, se cele...almente el día ... de España. Todo ...e relación con la ...Patria tiene pro...gnificación en los ... de Latinoamérica. ...rma, al fijarse el ...oy como el del ...o nacional, to...en la mirada ha...ña, con un in...riño hacia su ...u cultura y su ...de bravura y de ...

...uropeos general...presan que "Eu...enza en los Pi...eriendo signifi... ello que España es ...almente peculiar ... los marcos del ...inente. España ...frica, mezclada ...os moros; es ...ente cristiana y ...renegando de la ...tremendamente ... y con un gran ... lo moral y ju...ga un carácter ...rio que a veces ...opuestos intole... gran hispanista ... de Madariaga ... patria era una ...ro puesta a se... pies de Europa. ...o da la dimen... España viril, ... sacrificio subli... otra parte, te... Iberia del buen ... la prudencia en ... de Sancho, y la ...o honesto y ... en su militancia ...o de Don Qui... se nos escapa la ...aresca del La... Tormes, la del ...co, la del deber

en la gesta de sayal y púrpura de Jiménez de Cisneros, la del amor, en Juana llamada la Loca.

Tal fue y ha sido siempre la España que nos engendró, que embarcándose en cáscaras de nueces "nonadas" por los elementos, al decir de Gabriela Mistral, pisó, conquistó y transculturó a América. Y su acto no sólo cambió el destino de estas tierras, sino que la conmovió a ella enteramente, dando origen a esos monumentos llamados Vitoria, Ginés. Las Casas, Cortés, Almagro, Pizarro y otros.

España es hija híbrida. Diversos pueblos y culturas se mezclaron para insuflarle una vida absolutamente peculiar. La bravura de los iberos en Numancia, la cultura grecoromana que originó un Trajano, la hidalguía plena de tradiciones y fidelidad de los visigodos del Cid, la finura caballeresca e indolente y, a la vez, llena de matices de los árabes; todos ellos fueron amartelando el carácter y templando el alma de España.

De aquí surgió luego un pueblo que asombraría al mundo en su esplendor bajo Carlos V. Temida en Lepanto y vapuleada por la historia de la Invencible, invadida por Napoleón y destructora del destino hegemónico del Corso, rescatada en el siglo de oro, evocada por Lorca y angustiada en Unamuno, y luego puesta a tono con Ortega.

Evocar a España es retornar un poco al reino errante del bravo don Pelayo, recorrer Castilla y la huerta valenciana con la hueste del Mío Cid Campeador, penetrar al despacho del sagaz Fernando de Aragón y de su cónyuge doña Isabel la Católica. Es, también, la observación reverente del claustro que albergó a Santa Teresa de Avila, o a Fray Luis de Granada, o la celda infamante de Fray Luis de León. Pero no es sólo ésto; miremos Toledo con su recuerdo de Garcilaso y su Alcázar como enseña de hombría, y a Guernica, el santuario vascongado con su árbol de las libertades; evoquemos Cataluña y los campos de batalla de las guerras carlistas; penetremos al Escorial, al sepulcro de los reyes; visitemos las fondas, la estepa castellana, el paisaje agrario y hablemos con los yunteros, los boyeros, los labradores; observemos una sesión del tribunal de aguas en Valencia. Son todas facetas de un único y querido prisma: España de hoy y de siempre.

No se puede ambicionar el aprehender España en pocas líneas. Su inmensidad y significación últimas se nos escapan. Quizá sea pobre, pero la mirada nostálgica, preñada de cariño y llena de respeto, es el mejor homenaje que podemos ofrecer a la tierra y al pueblo a quienes tanto debemos, y que celebra el día de hoy como su aniversario patrio.

Sectarismo sin Límites

Anteayer fue, sin duda, un día trascendental en la historia de Chile. En la Plaza de la Constitución el pueblo presenció un acto generador de historia. De aquellos actos que las noveles generaciones tendrán que conocer, junto a muchos otros, cuando vayan a la escuela.

Consecuente con ello, el Gobierno invitó a los representantes del Cuerpo Diplomático, de las distintas Iglesias, del Poder Judicial, del Parlamento, de los partidos políticos, sin excepción. Estaba, también, presente el pueblo, sin distinción de credos o ideologías, sólo unido en su fe en la Reforma Agraria. Se trataba de que un acto que significaba tanto para la patria, contara con la presencia de todos quienes forman parte de ella; sin exclusivismos sectarios; sin menosprecios que sólo engendran odio y dificultades.

Sin embargo, a este gesto democrático del Gobierno, la oposición respondió con su sectarismo de costumbre. Junto al Presidente y su Gabinete estaban presentes los representantes de los credos religiosos con que comulgan los chilenos, estaban numerosos parlamentarios, los hombres de la prensa, los representantes de las actividades más variadas, tanto nacionales como provinciales, y los representantes de los campesinos. Estaban, además, los representantes de todos los países amigos de Chile, desde los Estados Unidos a la Unión Soviética, y todos los demás países socialistas.

Faltaban sólo los políticos que militan en los partidos de Oposición y los representantes de algunas organizaciones obreras que viven más preocupados de ser fieles a la estrategia marxista internacional que a los intereses de los trabajadores que dicen representar.

Estaba ausente el senador Salvador Allende, Presidente del Senado de Chile, que vive más preocupado de su figura de "guerrillero" continental y de opinar sobre los asuntos de otros países americanos que de sus funciones de jefe de uno de los poderes públicos chilenos. El que se considera "líder popular" estaba ausente del acto de mayor trascendencia popular que ha conocido Chile en este siglo.

Estaba ausente el Partido Comunista, que pretende convertirse en tutor espiritual del Gobierno, decidido a vestirse con ropas ajenas, atribuyéndose la paternidad de la Reforma Agraria. De nada valen las palabras con que se trata de ocultar hechos macizos como montañas. Por mucho que digan que están con la Reforma Agraria, su ausencia del acto popular es más que sintomática. Incluso, a esa misma hora, organizaban un mitin dedicado a sacar a la luz pública su decisión de obstruir el trabajo de este Gobierno y de redundar, una vez más, en sus estériles consignas. Ellos, que se dicen "representantes del proletariado", estuvieron ausentes de un gran día para el proletariado y, por eso mismo, éste estuvo ausente del ridículo espectáculo del Teatro San Diego.

Estaban ausentes los socialistas, y eso es lo único natural. No podía hacer llegar su desvergüenza hasta presentarse ante el pueblo en un día de gloria para la patria.

Estaban ausentes los radicales, seguramente por habérseles olvidado que ahora eran de "izquierda". Al amanecer con ese resplandeciente día, deben haber creído estar todavía en el Frente Democrático, y se han aprontado para un buen domingo burgués. O, a lo mejor, se recordaron que ellos habían sido autores de otra ley de reforma agraria, en aquellos tiempos en que todavía no eran "izquierdistas". ¿Quién sabe?, el caso es que no fueron, cuando por lo general van a todos lados donde se les convida...

El Partido Nacional es el único que tiene una razón seria para no asistir. Es respetable que el partido que representa aquellos intereses ilegítimos que serán afectados por esta ley, se guarde de ir al acto de su promulgación. Lo demás sería pedirles que fueran masoquistas.

En resumen, anteayer Chile presenció un acto monstruoso de sectarismo, de mala educación, de falta de respeto para con el porvenir de nuestra patria. En un día inolvidable para el pueblo, estuvieron ausentes todos aquellos que son sus enemigos. Aquellos que colocan sus mezquinos intereses particulares por sobre los intereses de la colectividad.

Estuvieron, en cambio, presentes, aquellos capaces de entender con altura de miras la importancia de lo que ahí se realizaba. Los miembros de las Iglesias, que son capaces de mirar todo sin apasionamientos y desde la distancia que da la posesión de los valores trascendentes. Los miembros del Poder Judicial, que comprenden que la nueva ley está dentro de la tradición de juridicidad y democracia de nuestra patria. Estaban los representantes del mundo, capaces de comprender la trascendencia de lo que en Chile se está realizando. Estaban los democratacristanos, que son los únicos que le han cumplido al pueblo como gobernantes lo que le ofrecieron como candidatos. Estaba, por último, la presencia multitudinaria del pueblo, que siempre sabe quiénes están con él y con sus intereses, y quiénes sólo tratan de instrumentarlo.

Esto es bueno para que nadie se olvide cómo entienden los marxistas la "acción conjunta", "los intereses del pueblo", el "anti-sectarismo" y otros conceptos que para ellos son consignas, y para nosotros, los demócratas, actitudes consecuentes.

Gregorio Pimentel

Chile y la Energía Atómica

"El Gobierno realizará un Plan Quinquenal para el desarrollo de la energía atómica, cuyo punto principal será la instalación de un Centro de Estudios Nucleares, dotado de un reactivador o "pila atómica". Publicada en los diferentes diarios, el pasado viernes, esta noticia no ha sido todavía, sin embargo, bien comprendida por el público en el sentido vital y capital que la nutre. Lo cierto es que la gente aún no se da cuenta de que con ello Chile ingresa a la Era Termonuclear.

Nuestro país no lo hace persiguiendo ningún objetivo militar o bélico. No anhelamos pertrechar con los enloquecidos megatones de la bomba de hidrógeno nuestro arsenal castrense, y sí, en cambio, purificar o idealizar, mejor dicho, las innumerables posibilidades para la paz que surgen del sorpresivo mundo atómico nacido como consecuencia de la guerra. Es allí donde Chile quiere poseer la necesaria madurez científica que se requiere, como resultado de la experiencia y la teoría, para aplicar la desintegración del átomo en beneficio de la sociedad, para la paz y no para la guerra, para la mejor dignidad del hombre y no para su exterminio. No en vano los estudios termonucleares vienen desde mucho antes de la aparición de la bomba atómica o de la bomba de hidrógeno como herramientas de un poderío destructor. Ya en 1910 el físico inglés Ernest Rutherford, de la Universidad de Cambridge, estaba abocado a ello, siguiendo la huella trazada en 1885 por el suizo Balmer. Después, en 1934, el italiano Enrique Fermi dio el inicial paso ejecutivo para descifrar el puzzle atómico. Lo logró de acabada manera el 2 de diciembre de 1942, en Chicago, con la realización de la primera "Pila Atómica". Es entonces, pues, cuando comienza la Era Termonuclear actual, y no en el bombardeo que serruchó a Hiroshima y Nagasaki, como se cree, sin embargo, a contramano.

Es ése también el camino que ambiciona seguir Chile, en una noble y admirable carrera hacia una investigación aún más exhaustiva de la verdad atómica, que todavía custodia y no entrega muchas de sus claves, uniendo y orientando sus esfuerzos para la mejor realidad de la paz universal, una paz que tendrá tracción atómica en sus plurales objetivos.

Si todos los pueblos del mundo actuaran con este preciso sentido de colaboración y armonía en busca de la paz, el temido fantasma de la guerra quedaría proscrito para siempre, pese a la bomba atómica y a la bomba de hidrógeno. Es al menos lo que anhela Chile al incorporarse a la Era Termonuclear —es decir, al tiempo y al ritmo del mundo—, con una inversión de sólo 1.500.000 dólares, bastante barata por donde se la mire, si se atiende a la magnitud de la empresa.

R. M. A.

Gabriela Mistral, Poeta Clásico

A más de algún purista causará extrañeza el título con que encabezo estas líneas; sin embargo, expresan la pura verdad: Gabriela Mistral, a pesar de sus manifiestos atentados contra los tradicionales cánones idiomáticos, es autoridad o clásico de la lengua en el parnaso hispanoamericano.

El editorial de un diario santiaguino, del 11 de enero de 1957, con ocasión de la muerte de la poetisa, decía: "Gabriela Mistral será un clásico de la lengua en los dominios de la poesía. Un clásico en el sentido que da a esta expresión Gerardo Diego. Dice el poeta español, que se reconoce discípulo de nuestro Vicente Huidobro, que el clasicismo de un artista no depende tanto de la escuela a que pertenece como del fervor que pone en la realización de su obra". Concuerdo con el editorialista: Nuestra poetisa es clásico y autoridad del idioma castellano, porque puso todo el espíritu al servicio de su arte poético, en el cual dejó cincelado, como en dura roca, el rostro de Chile y de América.

Así lo ha estimado también la Real Academia Española, que cita diecinueve veces versos de Gabriela en los seis fascículos publicados del DICCIONARIO HISTORICO DE LA LENGUA (1960-1965), desde la letra "A" hasta la palabra "aducción", en un total de 800 páginas, a tres columnas, tamaño grande.

Un crítico inquisidor, don Pedro N. Cruz, al comentar DESOLACION, censuró el lenguaje de su autora; dijo que "lo manejaba con dificultad, porque no lo conocía bien"; fustigó a sus admiradores, entre otros, a Pedro Prado, quien "le aclamaba ya como el más alto valor lírico de la lengua castellana". Explicable miopía en un purista apegado a los cánones idiomáticos, muy sabio, pero carente de sensibilidad artística.

El arte eterno "es —como lo definió don Juan Agustín Barriga— el que responde a la integridad del concepto humano, a lo que encierra de eternamente actual, como el alma y la vida".

El arte no puede ser estático, ni restringido por unas cuantas leyes gramaticales no pocas veces arbitrarias. La fantasía humana es muy ágil y rápida, vuela por alturas siderales, se encumbra más que los cosmonautas, y si alguna ley pretende detenerla en su ascensión creadora, ella se frustra, y la obra resulta, entonces, limitada, mediocre, abortiva, fatalmente condenada a perecer.

Azorín cree que el problema de los clásicos "es el mismo problema de la vida total de las sociedades, con sus instituciones y modalidades políticas". Si todo ha evolucionado, el académico español no ve las razones por las cuales el idioma va a permanecer estático. Según él, el clasicismo no debe reducirse sólo a una cuestión de estilo; la única ley para juzgar a los clásicos es "examinar si están de acuerdo con nuestra manera de ver y sentir la realidad; en el grado en que estén o no lo estén, en ese mismo grado estarán vivos o muertos. Su vitalidad depende de nuestra vitalidad".

Los clásicos no son fósiles, ni arcaicos, son eternamente actuales, precisamente porque en sus obras vemos y sentimos la realidad d[e] la vida humana, lo vital. Gabriela Mistral es clásico y autoridad del idioma, en virtud de que "hasta el coloquio sale aquí —en su obra— consagrado, y como surge de una misma necesidad, el modismo americano entra por su propio derecho en el torrente de la lengua, y la enriquece al modo que la enriquecieron los clásicos". Así pensaba el mexicano Alfonso Reyes.

Gabriela Mistral no escribe con atildamiento melifluo, su estilo es casi varonil, tiene tonalidades angustiosas, violentas, escarpadas y apocalípticas, cuando confiesa su drama íntimo; pero se torna dulce, tierno, maternal, en las rondas infantiles; en su numen hierve el potencial humano.

Hay clásicos tan célebres como Miguel de Cervantes y Santa Teresa de Jesús, cuyas obras tienen numerosas incorrecciones gramaticales; ambos no se atuvieron mucho a las reglas de la sintaxis y al diccionario oficial, que por lo demás no son infalibles, y a nadie se le va a ocurrir negar su autoridad idiomática, porque de sus obras bulle la vida, como el agua clara de un manantial. Ya lo dijo don Juan Valera en una carta a Rubén Darío, a propósito de AZUL: "La única materia extraña al artista es el diccionario con las reglas gramaticales..."

Con el mayor respeto por la Academia la gramática y el diccionario, creo que el clásico es aquel escritor cuyo estilo aporta nueva savia al lenguaje; si observa las leyes y reglas gramaticales, como San Juan de la Cruz, es un genio, porque ellas no pusieron límite a su fantasía lírica; mas, si al contrario, las quebranta, como Cervantes, no deja por eso de serlo.

Gabriela Mistral es clásico, porque vivificó el idioma y le comunicó lozanía y belleza. Así lo comprendió la Real Academia Española, que en los seis fascículos del DICCIONARIO HISTORICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, entre 31 autores chilenos alegados, cita 19 veces versos de la poetisa elquina, para ilustrar los vocablos cuya historia hace en este léxico.

Los versos alegados están en DESOLACION y TERNURA, libros que ciertos críticos insensibles, apegados a las reglas gramaticales, juzgaron incorrectos, pero la Real Academia Española, autoridad en la materia, estimó que los poemas contenidos en ellos eran dignos de ilustrar su léxico lingüístico.

En un artículo de prensa es imposible transcribir cada uno de los poemas, o siquiera las estrofas, de donde los redactores del DICCIONARIO tomaron los versos de Gabriela, que ilustran las palabras de la letra "A"; sin embargo, indicaré el número de citas de cada fascículo: En el I (1960) aparecen alegados nueve veces los versos de la poetisa; en el II (1961), una vez; en el III (1962), cuatro veces; en el IV (1963), una vez; en el V (1964), tres, y en el VI (1965), una vez.

De más está decir que Gabriela Mistral figura en esta obra, junto al Poema del Cid, a San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, y a otros clásicos antiguos y modernos.

Fidel Araneda Bravo

Mirador deportivo

Un Año Después...

Hace un año, por estos días, estaba en pleno desarrollo, en Inglaterra, la disputa del Campeonato Mundial de Fútbol. Para los que siguieron de lejos el torneo y para los que tuvimos la suerte de ser espectadores, junto al interés deportivo, nos arrastraba también otro tipo de comparaciones con la disputa de la Copa Jules Rimet que cuatro años antes había tenido por escenario nuestro país.

Muchos hombres internacionales del fútbol que han tenido el privilegio de asistir a estos Campeonatos, no han olvidado el celebrado en Chile por su magnífica organización —sorpresa mayúscula para quienes no nos conocían de cerca —y, más que eso, por las atenciones, la cordialidad, el afecto de un pueblo modesto que se desvivió por atender cariñosamente al visitante. Para el chileno era su fiesta máxima. No se recuerda en el mismo sentido el certamen de Inglaterra, porque para ellos fue sólo un acontecimiento más en la vida ciudadana... Sólo salieron de sus "casillas", dirigentes, pueblo y prensa, después de aquella confrontación con Argentina, en los cuartos finales y cuando vieron más cerca la corona. Desde ahí vibraron; desde ahí se sintieron golpeados todos los ciudadanos por el impacto de una pelota redonda...

Chile, en su fiesta de 1962, no sólo fue un modelo de organización, sino que había superado todos los records de asistencia y taquilla a estos campeonatos mundiales. Inglaterra, en este aspecto, barrió con las cifras...

Tenemos a mano "FIFA NEWS" del mes de abril de 1967 y en él se registran datos que no han tenido amplia difusión en el mundo deportivo y que son realmente impresionantes. Junto al resultado de Inglaterra daremos entre paréntesis los correspondientes a Chile. Los 24 partidos de los 1/4 finales fueron presenciados por 1.000.641 (574.017) personas, lo que representa un promedio de 45.860 (23.917). Las dos semifinales tuvieron 135.520 (83.002) espectadores y un promedio de 67.760 (45.401); el match por el tercer puesto 85.139 (67.343) asistentes que pagaron, y para la final Inglaterra-Alemania fueron vendidos 93.802 billetes (68.942). El término medio de los 32 cotejos del torneo final es de 50.458 (28.236). Total de espectadores pagados de los matches de Inglaterra: 1.614.677.

Si ahora nos referimos a ingresos en libras esterlinas, las cantidades alcanzadas son también de gran magnitud y superan todos los records establecidos. El ingreso de los 32 partidos fue de £ 1.151.100; los derechos de televisión, £ 385.209; los de radio 65.906 libras esterlinas; los de filmación £ 5.000; el 10% de tasa sobre partidos amistosos £ 27.260 y derecho de programa £ 120. En suma, los ingresos totales del campeonato fueron de £ 2.034.595 y los gastos totales, conforme a los reglamentos de la Copa Jules Rimet, £ 606.765 lo que dejó un saldo a distribuir neto de £ 1.427.830.

La FIFA con sus 133 Asociaciones afiliadas sigue demostrando que el fútbol no tiene parangón en arraigo deportivo.

L.

Tribuna Libre

Municipalidades Versus Arboles

En ningún diccionario encontramos la palabra, y habría que inventarla, para aplicársela a muchos chilenos. ARBOROFOBIA. Odio al árbol. Siempre persisten por allí los que le destruyen por cualquier motivo, pese a que nunca Chile había asistido a una más entusiasta campaña en su protección. El Presidente no pierde ocasión en destacar la importancia del árbol, ya sea en las vastas extensiones rurales o como ornamento de la ciudad.

"Necesitamos comprar mejores semillas.... reforestar el país destruido por más de cien años de inacción, en que la nación y el Gobierno han visto impasibles cómo se quemaba el árbol, cómo se producía la erosión, se destruían cauces de los ríos, se producían sequías..."

Pero algunos Municipios (sólo algunos, por suerte) ponen oído sordo a la campaña nacional, al alto empeño gubernativo. Se hacen ceremonias públicas, con alusivos discursos y significativa presencia de altas autoridades. Pero los Municipios en cuyo territorio queda el indefenso arbolillo, le olvidan, y si logra sobrevivir, ya veremos qué pasa.

Por esta época salen unos "cirujanos" bárbaros, que llegan con el disfraz de mansos podadores. Tienden escalas, serruchos cortan ramas, decapitán, desmochan, dejan muñones retorcidos, un tronco sin ninguna ramazón. Algunos vecinos discuten, iracundos llaman por teléfono a la sección de Parques y Jardines correspondiente. La respuesta suele ser sorprendente: "el vecino tal lo ha pedido".

De ser efectiva esta petición, ¿por qué esa extraña rapidez en darles siempre en el gusto? ¿Es que, acaso, el vecino que quisiera arrasar todos los árboles interpreta el anhelo íntimo de algunas Municipalidades? En Providencia, este año y el pasado, se han desmochado árboles, dejándoles menos que un muñón, por los siguientes motivos: 1.o. Porque tienen muchas raíces y levantan el pavimento (se derribaron los abedules en Los Leones con Eleodoro Yáñez). 2.o. Porque tienen muy poca raíz y podrían caerse con el viento. 3.o. Se empezó a podar despiadadamente el Parque Balmaceda (los árboles de ornamentación no necesitan poda), y la respuesta a un iracundo llamado fue: "De los microbuses huyen rateros, y se ocultan entre los matorrales". (Obsérvese que el Parque es de arbustos, de forestación baja, y este criterio significaría suprimirlo.) Otro Municipio que se caracteriza por su poda con serruchos, dejando el tronco apenas, es el de Quinta Normal. Hemos preguntado al Ingeniero Forestal de la U. de Chile, V. M. H., si el árbol ornamental necesita poda y la respuesta categórica es: "En ningún caso. Salvo que se quiera suprimir ramas secas".

Y la pregunta es, entonces, ¿por qué todos los años tenemos estos excesos en la poda? Arboles mutilados, que siempre, con un recortado crecer, están dando la apariencia de raquíticos. No quisiéramos pensar mal, pero ¿por qué se llevan la poda, que es leña suculenta? ¿Acaso se les paga poco a los podadores y, sin vigilancia, se les deja entusiasmarse en cortar de más, para unas ganancias extras?

Un árbol, en tiempo, representa mucho más que un edificio. Demora años. Tiene que pasar por esas "demoliciones" súbitas de niños que se columpian y lo derriban. Vecinos que no lo riegan. Automóviles que cortan su vida bruscamente. Hay toda una confabulación de factores en contra. Por eso, necesitamos Protección al Arbol, Ley Forestal. Campaña sistemática, aunque la crean majadera, para defenderlo. Y los Municipios, todos, y no solamente algunos, tienen que plegarse a ella.

L. Hidalgo

¿Sabía Ud. Que...?

Químicos suizos han descubierto un modo para conservar el agua indefinidamente, secándola. El agua seca es un polvo muy semejante a la harina y mucho más ligero que el talco. Está formada por microscópicas gotas de agua que tienen el diámetro de dos micrones y que están revestidas por un estrato de ácido silícico hidro-repelente. Este ácido se utiliza para impedir que las gotas de agua se reúnan una con la otra.

El ácido silícico encuentra vasta aplicación en la industria de la goma. El agua seca se obtiene mezclando violentamente una mezcla formada por 90 partes de agua y 10 de un derivado de tal ácido.

EXPLOSIONES

Una enorme instalación se está construyendo en Virginia (EE.UU.) por cuenta de la Marina, con el fin de estudiar la fuerza de choque de las explosiones. Una carga de 450 kilogramos de tritol fue hecha explotar en las pared cerrada de la extremidad del tubo, y las ondas de choque que resultaron se dirigieron hacia la boca a una velocidad diez veces superior a la del sonido. La concentración de las ondas en una única dirección multiplica 40.000 veces su intensidad.

EL SOL

NUEVA DELHI (ANSA).— Algunos estudiosos hindúes, utilizando un revelador de centelleo, colocado en una sonda, lograron la definitiva confirmación de la emisión de neutrones por parte del Sol.

Indicaron además que parece existir una relación entre la emisión de neutrones y las erupciones solares.

PLAN PILOTO DE ALFABETIZACION

Con el objeto de dar los primeros pasos en torno a poner en marcha una experiencia piloto de alfabetización de adultos, ayer se dirigió al Valle de Punitaqui, Departamento de Ovalle, un grupo de 12 alumnos universitarios.

Esta labor corresponde a un acuerdo suscrito entre el Departamento de Acción Social de la Universidad de Chile (DASUCH), y Planes Extraordinarios de Educación, asesorados por el Ministerio del ramo.

El Ministerio de Educación se encargará de la capacitación técnica de los alumnos universitarios en estas tareas, y proporcionará orientación y material didáctico.

Los alumnos universitarios que se dirigieron a Punitaqui, efectuarán tareas de investigación sobre universo vocabular de los pobladores de esa región, como también acciones de motivación y organización, para realizar un plan integral durante el mes de enero de 1968.

AGRADECE A PERSONAL DEL J. J. AGUIRRE

Nos visitó Patricio Paris Lemus, funcionario del Servicio de Identificación, quien deseaba hacer público su agradecimiento al Dr. Pedro Ruiz Cornejo, del Hospital José Joaquín Aguirre, y a las enfermeras del Servicio de Urgencia, por la esmerada atención que brindaron a su señora madre mientras estuvo internada en ese establecimiento hospitalario.

Como consecuencia de esos solícitos cuidados, la madre del señor Patricio Paris Lemus consiguió su total restablecimiento.

MEJORAN ASISTENCIA SOCIAL EN U. TECNICA

Con la asistencia del Rector Horacio Aravena A.; el Secretario General, Jorge Soto Sandoval, y representantes de los alumnos de todas las sedes universitarias, fue inaugurada, el lunes 17 la Segunda Reunión General del Departamento de Bienestar Estudiantil y Deportes de la Universidad Técnica del Est.

Quince asistentes sociales, 9 médicos y 13 dentistas, de las sedes de la UTE de todo el país, estarán reunidos hasta el 29 del presente mes, en la Casa Central de esta Universidad, analizando la obra realizada en el campo asistencial y buscando su mejoramiento.

Durante la inauguración de esta reunión, realizada en la Sala del Consejo de la UTE, a las 10.30, el Director del Departamento de Bienestar Estudiantil y Deportes, Edmundo Hernández, se refirió a los motivos y fines de la reunión de los mencionados profesionales. Luego, se dirigió a los presentes el Rector de la Universidad, advirtiendo a los asistentes sociales, médicos y dentistas que prestan sus servicios en la UTE, que, aunque la Corporación aún no cuenta con los recursos necesarios para estar a tono con las necesidades actuales, éstos se obtendrán gracias al esfuerzo común.

El salario...

Piloto Fumigador, un Oficio con la Vida en el "Aire"

¿Volaría usted, amigo lector, conduciendo un pequeño avión, casi a ras de suelo por un salario incierto y que, además, nadie le garantiza de que esa jornada no será la última en su vida?

Su respuesta negativa, no es sólo cuestión de imaginación. Es real.

Empero, hay en nuestro país un grupo de hombres que labora en esas condiciones, consciente de que su existencia se halla en el umbral mismo del más allá, en el momento de iniciar su cometido.

Esos hombres se llaman "Pilotos Fumigadores". Su acción es noble. Son los encargados de cubrir con pesticidas grandes extensiones de cultivos agrícolas sembradas o ingentes cantidades de árboles frutales. Dicho en otras palabras, el "Piloto Fumigador" entrega a la agricultura la defensa de que es menester para que el rendimiento no sólo sea más alto, sino para que la producción en sí misma llegue sana y nutricia a manos de los consumidores.

Hay otros antecedentes que justifican el grado de peligrosidad de este oficio, a donde se llega no porque se tenga valor frente al miedo, sino por algo mucho más fuerte. Por la pasión de volar.

Sentirse liberado de la tierra, auscultar el infinito, el paisaje que adquiere otra dimensión estética, el aire es una gasa recamada y las grandes urbes se ven como simples aldeas habitadas por el silencio. Ese es el "mundo" que obsesiona al piloto civil y tiene hacia él un amor apasionado.

"Es impagable la sensación de estar allá arriba", nos dice Oscar Peralta Becker, piloto civil y el primero que en Chile, hace 14 años —1953— sin ninguna preparación previa, en un avión Pipper acondicionado en casa, alzó el vuelo e introdujo una nueva técnica en la fumigación agrícola.

La esposa de un periodista —Silvia González, "La Pelusa" como cariñosamente la llama Oscar Peralta— ese año 1953, llegó al Club Aéreo Civil de Santiago —aún no existía el Aeródromo de Tobalaba— con una revista norteamericana, en que se hacía promoción por una fábrica a las máquinas aéreas de fumigación. Le propuso a tres pilotos —uno de ellos Oscar Peralta Becker— integrar una Sociedad y ofrecer esta nueva modalidad a los agricultores de la zona central.

Las provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua, fueron las primeras en adoptar de inmediato este nuevo servicio que significaba ingente ahorro de tiempo en esto de colocarle pesticidas a los campos sembrados de trigo, trébol y arroz. Muy pronto se adquirió una máquina fumigadora de fábrica. Y el negocio interesó a muchos. Pero, ¿y los Pilotos Fumigadores?



OSCAR PERALTA BECKER, primer Piloto Fumigador en Chile. Hoy dirige una empresa que cuenta con cinco pilotos. Jamás tuvo un accidente.

"Siete u ocho —responde con serenidad Peralta Becker— rindieron sus vidas en este trabajo de bien común. Los dos primeros fueron Carlos Frickel y Patricio Alemparte".

El peor enemigo del "Piloto Fumigador" es el viento. Su trabajo debe ejecutarlo a poco más de 100 kilómetros por hora y a una altura de 70 a 80 centímetros del terreno. En términos técnicos, el grado de sustentación de la máquina es mínimo, si se toma en cuenta que parte su labor con un peso total de 700 kilogramos (máquina, bencina, pesticida, piloto y accesorios).

Media hora antes de la salida del sol, es el lapso ideal del día para un "Piloto Fumigador". La quietud ambiental le concede seguridad de vuelo al piloto y a su trabajo. En esa condición climática el pesticida cae sobre el terreno sembrado, entregando la defensa que la yema requiere para que en la primavera surja restallante el fruto anhelado.

Rolando Vallejos Vásquez, piloto fumigador de AEROSSAN, está junto a Oscar Peralta. Nació en Concepción. Es casado y tiene varios hijos. Desde niño vio aviones, porque sus padres vivían contiguo a Hualpencillo, aeródromo de la FACH. Incluso, sus sueños eran ser miembro de la Fuerza Aérea. No se pudo, pero la idea de "volar" no la abandonó jamás. Apenas cumplió la edad requerida ingresó al Club Aéreo Civil de su tierra natal. Sus condiciones llamaron la atención de los directivos —todos pilotos— de AEROSAN. Le ofrecieron el empleo y dijo que sí, sin el menor titubeo. ¿Por qué Vallejos Vásquez derivó a este oficio en donde se sabe que tendrá que despegar, pero se ignora si habrá aterrizaje normal?

"Desde luego, se llega a volar porque el avión apasiona; el peligro, a mi juicio, está latente en todas partes, en el hogar, en la calle y, naturalmente, "allá arriba". Las máquinas de hoy ofrecen mucha seguridad, pero el factor humano es fundamental. El "piloto fumigador" debe llevar una vida ordenada. Durante el tiempo de labor, de julio a marzo, hay que llevar una vida de atleta, de otro modo los reflejos sobre distancia y tiempo se pierden y con ello se va la vida".

La charla con los pilotos fumigadores es una caja de sorpresas. Son 18 solamente en nuestro país. Mensualmente son examinados física y mentalmente. No pueden trabajar más allá de las 80 horas de vuelo al mes y no más de seis horas diarias, con una hora obligada de descanso.

"Hay que evitar la fatiga de vuelo", apunta Oscar Peralta. "La tensión durante la fumigación es enorme", acota Vallejos Vásquez.

Los pequeños espinos, tan abundantes en nuestros campos, constituyen un serio obstáculo. Los alambres del teléfono o del telégrafo son los "enemigos ocultos" del piloto fumigador. En este último caso, la telestesia visual de que debe estar dotado el piloto, juega un papel decisivo. Pero, si el piloto es "revisado" mensualmente, la máquina no lo es menos. Cada 50 horas de vuelo —y esto se cumple por control de terceros (autoridades)— el avión fumigador entra a reparación total.

El "Piloto Fumigador" nuestro goza de prestigio internacional. Desde naciones limítrofes se requieren sus servicios para combatir plagas que afectan a la agricultura, como es el caso de la "tucura" (langosta pequeña, común en Argentina) y en nuestra propia patria, las autoridades gubernativas requirieron su abnegada labor en el combate librado con la "mosca azul".

Icaro, el hijo de Dédalo, rindió su vida cuando escapaba del laberinto de Creta por aproximarse demasiado al sol, que derritió sus alas de cera. El "Piloto Fumigador" es un moderno Icaro al revés. Está expuesto a rendir su existencia, mientras labora, por aproximarse demasiado a la madre Tierra.

Ayer llegó a Pudahuel —Vía APSA—, el Coronel David B. Conard, Director del Army Map. Service de Washington, EE. UU. El jefe norteamericano, viene al país para recibir la Condecoración al Mérito Militar que le ha otorgado el Gobierno. La condecoración le será entregada por el Comandante en Jefe del Ejército, General Luis Miqueles. En el grabado, aparece después de su llegada donde fue recibido por el General Tomás Opazo, Director del Instituto Geográfico Militar; por el Coronel Luis Arce, Comandante del Regimiento Ferrocarrilero, y por altas autoridades.— (Foto Pudahuel).

PERIODISTAS SOLIDARIZAN CON COLEGAS URUGUAYOS

El Círculo de Periodistas de Santiago ha recibido del Comité de Información y Cooperación de los Periodistas de Latinoamérica, el siguiente cable:

"MONTEVIDEO. Desde hace diez días paralizados diarios Montevideo gravísimo conflicto provocado por patronal congelación salarios violando convenio legal. Doscientos despidos comprendidos dirigentes periodísticos y obreros gráficos. Trabajadores prensa firmes. Clase obrera prepara paro general apoyo periodistas día veinte. Patronal encabezada dos Ministros Gobierno obedece orden Fondo Monetario Internacional congelar salarios Uruguay experimentando primero con periodistas. Solicítase solidaridad. Urgente. CICPLA".

El Círculo de Periodistas de Santiago en su reciente reunión de Directorio acordó un voto de solidaridad para los periodistas uruguayos, enviándoles el siguiente cable respuesta:

"CICPLA - MONTEVIDEO. Periodistas chilenos ofrecen amplia fraternal solidaridad colegas uruguayos arteramente atacados por sectores reaccionarios".

ANIVERSARIO EN LA FUERZA AEREA

El séptimo aniversario de la creación del Ala de Abastecimiento de la Fuerza Aérea de Chile, que funciona en la Guarnición Aérea de "El Bosque", se celebra hoy.

El Ala de Abastecimiento fue creada el 18 de julio de 1930, día en que se resolvió formar dos unidades independientes de la entonces Maestranza y Parque Central de Aviación. En esta forma —y de acuerdo al Reglamento Orgánico y de Funcionamiento de la Fuerza Aérea de Chile, se dio origen al Parque Central de Aviación y a la Maestranza Central de Aviación (hoy Ala de Mantenimiento).

SECRETARIAS SE GRADUAN EN SNS

En una ceremonia realizada en la Sala del Consejo del Servicio Nacional de Salud, presidida por el Director General doctor Francisco Mardones Restat, recibieron sus diplomas 19 secretarias de distintas reparticiones que siguieron el curs ode perfeccionamiento en Secretariado organizado por la Sección Adiestramiento de la Dirección General.

El doctor Mardones Restat, en el acápite medular de su intervención, señaló que era una preocupación constante del Servicio el perfeccionamiento del personal. Agregó que dentro de los principios de respeto a la dignidad de los funcionarios, se procuraba que cada uno de ellos lograra su superación pjrofesional y humanista, dando oportunidad a todos ellos. Destacó el interés demostrado por los funcionarios del SNS en participar en estos cursos que se han realizado en todos los niveles y para lo cual se ha contado con la cooperación del Ministerio de Educación, de la Oficina Central de Organización y Métodos del Ministerio de Hacienda y del INACAP.

22 MATRONAS ENVIA SNS A PROVINCIAS

Veintidós alumnas de la Escuela de Obstetricia que funciona en el Hospital San Francisco de Borja, de Santiago, dependiente del SNS, partirán a diversas provincias del norte y sur del país, para efectuar prácticas de su especialidad por espacio de dos meses en localidades rurales.

Antes de emprender viaje a sus destinaciones, las egresadas visitaron al Jefe del Subdepartamento de Fomento a la Salud, Dr. Jorge Rosselot, quien les dio una charla sobre las responsabilidades que adquirían al aceptar estas misiones. Señaló el Dr. Rosselot que con esta iniciativa, el SNS estaba colaborando con la docencia y la divulgación de métodos de salud entre la población, lo que era extraordinariamente importante para los planes puestos en marcha por el Servicio.

Señaló que para la profesión era importante esta práctica y que ella les daría una pauta para desempeñarse, no sólo en la órbita de su especialidad, sino que en otras actividades de salud. Dijo que el SNS tenía intenciones de ampliar los conocimientos de las matronas para que estuvieran en condiciones de cooperar en otras funciones y llegar a ser profesionales polivalentes.

Más adelante expresó: "Ustedes tienen que traernos los resultados de sus experiencias", y agregó que otras de sus funciones sería la de adiestrar las auxiliares y les recomendó propender a la armonía en el trabajo con el resto del personal.

Finalmente destacó que la Escuela de Obstetricia registraba el mayor número de salidas al terreno para efectuar trabajos prácticos, superando a otras Escuelas Universitarias o profesionales, de lo cual deberían estar orgullosas.

Estuvieron presente en esta entrevista las matronas asesoras del Subdepartamento de Fomento a la Salud, Guacolda Verdejo Muñoz y Nelly Chiang Hernández.

VIAJE A MENDOZA PREPARAN SOCIAS DE ASOC. CRISTIANA

Las socias de la Asociación Cristiana Femenina de Santiago se encuentran organizando una excursión a la ciudad argentina de Mendoza, que se realizará entre los días 16 y 19 de septiembre próximo. Esta gira de conocimiento incluirá visitas a los lugares de atracción de Mendoza y otras actividades. La adhesión a este viaje está abierta a todas las socias y amigos de la institución, que pueden solicitar mayores antecedentes en su sede social de Moneda 1640.

CONGRESO EN AUSTRALIA

En agosto próximo se llevará a efecto en Australia el Congreso Mundial de Asociaciones Cristianas Femeninas organizado por la World YWCA Monthly, organismo mundial que agrupa a todas las instituciones afines. Las Asociaciones de Santiago y de Valparaíso enviarán delegadas a este torneo, las que viajarán el próximo 13 de agosto a Australia.

CREACION DE CORPORACION DE SERVICIOS URBANOS

El Director de Obras Sanitarias, Alfonso Rougier, analizó ayer las proyecciones de la indicación introducida en el proyecto de ley que sanciona los loteos brujos, por la cual se crea la Corporación de Obras Urbanas.

Dijo que en la ley que creó en 1965 el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, también se dispuso la formación de Servicios Sanitarios. Posteriormente por Decreto 492 se fijaron las atribuciones y funciones que cumpliría la Dirección de Obras Sanitarias dependiente del Ministerio de Obras Públicas y el nuevo organismo creado, dependiente del de la Vivienda y Urbanismo.

Explicó que en estos dos años se había comprobado en el funcionamiento de ambos servicios los inconvenientes que representaban su marcha, por lo cual se resolvió estudiar su reunificación para que atendiera en todo el país lo relativo al agua y alcantarillado. Este pensamiento fue lo que motivó la indicación que crea la Corporación de Obras Urbanas, en la que quedarían incorporados ambos servicios sanitarios y la Dirección de Pavimentación Urbana.

El Director de Obras Sanitarias, añadió que hasta la fecha no se ha determinado a qué Ministerio quedaría incorporado este nuevo organismo, aunque era probable que lo fuera al Ministerio de la Vivienda.

La Dirección de Obras Sanitarias tiene actualmente una planta de 1.200 empleados y unos 2.000 obreros. Entre éstos hay 1.600 que son regidos por las disposiciones de la Ley 11.764, están sujetos a grados y son imponentes de la Caja de Empleados y unos 3.000 obreros. En- El resto, impone en el Servicio de Seguro Social.

Cambio en Relaciones Públicas del Ejército

En el curso de la presente semana, el Mayor de Ejército Fernando Lyon Salcedo, Jefe de Relaciones Públicas de esa rama de las Fuerzas Armadas, se incorporará como abogado a la Fiscalía Militar.

El mayor Lyon será reemplazado en Relaciones Públicas por el mayor Santiago Sinclaire.

Lyon Salcedo, en lugar de graduarse como oficial de Estado Mayor, lo hizo de abogado, y en esa calidad profesional se incorporará a los servicios civiles del Ejército.

Nuevo Sistema de Frenos ... la Salvación de Miles de ...

Un humilde mecánico chileno, que acaba de patentar un novísimo sistema de frenos para toda clase de vehículos, pide una mayor atención para los que él denomina "los pequeños inventores".

Luis Santibáñez Pino, 46 años, que desde su infancia se dedicó a la mecánica, siempre había tenido la idea de tratar por todos los medios de eliminar los accidentes de vehículos, a fin de evitar las pérdidas de vidas. Es así como llegó a la conclusión de que debía crearse un sistema de frenos de emergencia, a fin de que cuando todo fallara éste entrara en juego y evitara una tragedia.

Y así comenzó a planificar y a estudiar un freno de emergencia para toda clase de vehículos de tracción móvil.

Muchas horas fueron sacrificadas a esta obsesión que lo poseía. Numerosos fracasos le hicieron pensar que nunca llegaría a perfeccionar su idea. Hasta que al fin, allá por 1952, terminó lo que él denominó "Freno auxiliar de Emergencia" que asegura pondrá fin a muchas desgracias que dejan como saldo numerosas personas muertas.

"Al principio no tenía tiempo para trabajar en mi invento —nos declaró—, pero una enfermedad no me permitió seguir trabajando, y por ello me dediqué a perfeccionar esto, que estaba seguro tendría que resultar. Hasta que terminé y comprobé que mi freno auxiliar de emergencia daba buenos resultados. Funciona en forma electromecánica y con aire comprimido. Frena las ruedas traseras, por lo que sirve para evitar muchos accidentes. Por ejemplo, hace algún tiempo chocó una micro que llevaba al Orfeón de Carabineros, debido a una falla en la parte delantera del vehículo. Si hubiera tenido colocada mi invención, ese accidente se habría evitado, ya que frena las ruedas traseras, con lo cual se evitan volcamientos. Lo mismo en las cuestas; puede lograr detener los vehículos instantáneamente, ya que va aparte de todo el sistema de freno y sirve para los casos de emergencia, como corte de frenos, corte del muñón delantero, que es cuando el vehículo queda al garete, cuando hay reventones de ruedas delanteras, etc".

Le preguntamos como llegó a realizar su invento, a los que nos respondió que para ello contó con la gran experiencia que le daba su conocimiento de la mecánica. "Mis primeros experimentos los hice en 1946, y sólo logré terminar mi creación en 1952".

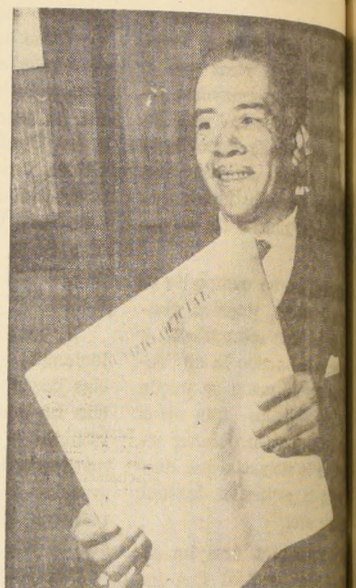
Hicimos notar que desde 1952 a 1967, han transcurrido muchos años como para que diera a conocer su invento, pero nos dijo algo que es como para pensar:

TRAMITACION

"Efectivamente, son 13 años, que tengo mi invención lista, pero la tramitación para patenterla era muy larga. Son muchas las tramitaciones que hay que realizar para lograr esa patente. Aquí está el caso mío, que, palabra, ya llegaba a estar aburrido de tanto andar de oficina en oficina. Por otra parte, no cuento con los medios económicos suficientes y ello me impidió apurar más las gestiones.

"Yo estimo —agregó— que debería brindarse una mayor atención a los pequeños inventores como yo. Hay muchos maestros que han inventado cosas muy útiles, pero que sin embargo no las dan a conocer tiene miedo a que otros aprovechen de su labor, como ya me pasó a mí una vez, y se pierden muchas cosas útiles que podrían prestar grandes servicios y comodidades a la comunidad.

"Tengo entendido —agregó— que en otros países se presta una gran atención a los inventores. A quien demuestre que tiene una idea



Luis Santibáñez Pino, inventor que po... tes mortales.

Piden Desafuero de Senador Altamirano

En forma sigilosa y renunciando voluntariamente al fuero, se presentó en la tarde de ayer ante el Ministro sumariante Abraham Meersohn Schijman, el senador socialista por Santiago Carlos Altamirano Orrego, en contra de quien existen dos querellas, una por infracción a la Ley sobre Seguridad Interior del Estado, y otra por el Código de Justicia Militar.

Durante casi dos horas prestó exhaustiva declaración indagatoria el parlamentario y sus expresiones quedaron estampadas en ocho carillas y media.

El senador Altamirano "explicó" latamente el "alcance" de cada una de las expresiones injuriosas lanzadas en dos oportunidades en contra de la persona del Jefe del Estado. La primera en la Sala Arauco, ubicada en calle San Martín 138, y la segunda, en la Sala de Actos de la Universidad de Concepción, pero ambas conferencias idénticas, porque fueron leídas y su título "La Lucha Armada en América Latina".

El texto de la conferencia fue distribuido como documento anexo por la revista "Punto Final", edición 31, correspondiente a la primera quincena de junio.

Las acusaciones en contra del senador socialista fueron la secuela de sus expresiones violentas estimadas delictivas por los Ministros del Interior y de Defensa Nacional.

En la denuncia del Ministro Leighton se imputa al Senador Altamirano injurias y calumnias contra el Presidente de la República (Art. 6.o, letra b) de la Ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado) y el formular la apología de la violencia como método para cambiar el sistema socio-económico y político imperante en Chile (letra d) del citado Art. 6.o).

Por su parte, el Ministro Carmona acusó al parlamentario de "ofensas a las Fuerzas Armadas" (Art. 284 del Código de Justicia Militar) y la investigación corre por cuenta de la Segunda Fiscalía, a cargo del Fiscal Francisco Saavedra Moreno.

Dentro de las próximas horas, el Fiscal Saavedra elevará los antecedentes acumulados al Segundo Juzgado Militar de Santiago, para que éste, a su vez, si estimare procedente, solicite de la Corte de Apelaciones el pronunciamiento sobre si ha o no lugar a la formación de causa.

MINISTRO SUMARIANTE PIDIO EL DESAFUERO

Finalizada su larga exposición, en la que el Senador Altamirano hizo hincapié de que su conferencia era una "crítica política" y de que "jamás tuvo el ánimo de injuriar a nadie", el Ministro en Visita dictó una resolución elevando los antecedentes al Presidente de la Corte de Apelaciones, a fin de que el Pleno de dicho tribunal, en uso de facultades procesales que le son privativas, dictamine si há o no lugar a la formación de causa en contra del parlamentario socialista.

En la resolución del Ministro Meersohn, ... al artículo 612 del ... de Procedimiento ... que en una de sus ... determina "tan pronto ... mo de los antecedentes ... proceso o de la ... cion rendida, a petición ... parte, aparezcan contra ... Diputado o Senador ... que podrían bastar para ... cretar la detención ... inculpado, el Juez ... mera instancia elevará ... autos al Tribunal de ... da correspondiente ... de que si haya mérito ... ga la declaración de ... lugar formación de ...

Es probable que ... audiencia de hoy, el ... sidente de la Corte ... tro Octavio Ramírez ... randa, cite a un Pleno ... traordinario y ... pronunciamiento sobre ... desafuero de Altamirano.

Sin pena ni gloria se entregó Claudio M...

"Los Maté en Defensa Propia"

Sin pena ni gloria se entregó a la policía ... delincuente habitual y doble homicida, ... Osvaldo Macías Ramírez, quien dio muerte ... en un prostíbulo a Eliseo Gómez Vásquez y ... nán Bustamante Bustamante.

Los hechos se registraron en el interior ... lupanar ubicado en calle "Hurtado de M... 1469, al surgir violenta discusión.

Claudio Macías, se entregó a los detectives ... la Brigada de Homicidios, poco después del ... día, en compañía de un abogado.

En torno al doble homicida se estrechaba ... cada minuto— un doble cerco.

Efectivos de Investigaciones estaban desplegando una intensa acción para ubicar y detener ... delincuente, mientras peligrosos hampones ... bién lo buscaban.... pero para matarlo.

Y fue este hecho lo que determinó que el ... homicida decidiera entregarse a la policía ... caer acribillado por las balas de los delincuentes ... bajos fondos.

Indignación provocó en los bajos ... muerte de Eliseo Gómez y de Hernán Bustamante ... organizando de inmediato una verdadera ... ta", contra Claudio Macías.

Sin embargo, se teme que esta venganza ... concrete aún dentro de la misma Cárcel.

CONFESION

El "Chico Macías", confesó ayer de plano ... culpabilidad. Pero, durante los interrogatorios ... que fue sometido por la policía, surgieron ... antecedentes.

Transcendió que el detenido sostiene ... agredido y amenazado de muerte por las ... mas

Con una herida a bala en un brazo ... también Nelson Gómez, hijo de una de las ... mas, y prontuariado delincuente que ... diversos hechos de violencia.

¿DEFENSA PROPIA?

Pero dijo que había sido agredido por ... hombres y "amenazado de muerte".

Todos estos antecedentes —como asimismo ... detenido—, serán puestos esta tarde a disposición ... Primer Juzgado del Crimen, en donde se inicia ... ceso por doble homicidio y homicidio frustrado ...

LA CIUDAD

Ya está el instrumento. A comenzar, pues, a construir Chile desde el campo.

La paradoja de que los países llamados "agrícolas" no son capaces de alimentarse a sí mismos, ha de terminar en Chile, si las cosas se dan como el pueblo lo espera.

Ya tenemos la herramienta. Falta de ver si tenemos manos capaces, o como suele decirse, si tenemos dedos para el piano. Nos faltaba la guitarra para cantarle al mundo las cosas que soñamos hacer; ya tenemos la guitarra con la ley de reforma agraria. Y vamos a ver cómo anda el pulso o si otra cosa es con guitarra.

Leyes de reforma agraria hay en todo el mundo. Pero las que conocemos se han desviado casi siempre por dos atajos: o se han despeñado por los riscos del minifundio improductivo, o se han convertido en inmensos predios colectivos donde fueron fecundas la burocracia, la tiranía y la baja producción.

Si en el derecho necesitábamos una reforma, en los hechos necesitaremos una revolución agraria para mostrarle al mundo lo que decimos que somos capaces.

La tarea es dura. Subsiste una oligarquía agraria que no quiere mirar por dónde vienen los tiempos nuevos; y subsiste un campesinado acostumbrado a pensar como le enseñó el latifundista, en términos de propiedad absoluta, individual, mezquina y retardataria. Entre ambos elementos humanos que aún marchitan nuestros campos, tendrán que abrirse paso los nuevos conceptos agrarios.

La trampa, sin embargo, no está sólo en la falla humana, que habita en los campos. La reforma, la revolución agraria que necesitamos, tendrá también que salvar escollos políticos. La oligarquía terrateniente que aún es violenta en su estertor, se refugia en esa vieja alcahueta que es la derecha. Y los esquemas agrarios de la izquierda tradicional pugnan por reclamar una vigencia que los hechos le están negando. Así, entre una derecha que no quiere perder sus tierras y una izquierda que no quiere perder sus consignas, ha de marchar una reforma agraria ejemplar.

Tiene que ser eficaz en lo productivo, justa en lo social y pronta en la urgencia del tiempo que se vive.

¿Podrá ser?

Ya que tenemos la guitarra, veamos, si podemos cantar.

Medidas de Emergencia para Aumentar Producción Hortícola

Al mediodía de ayer se reunió la Comisión de Emergencia, que preside el Ministro de Economía, Domingo Santa María, y que tiene como misión específica tomar todas las medidas que sean necesarias para paliar los efectos producidos por las heladas y la sequía.

Señaló que esta Comisión de Emergencia se reunirá todos los días, a las 12 horas. Además, se acordó integrarla también por el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, ya que deberá tomar muchas medidas de carácter financiero.

Esta Comisión, según informó el Subsecretario de Economía Pedro Buttazzoni, deberá rendir cuenta de su actuación ante el Congreso Nacional, al cabo de seis meses, en que termina sus funciones. Ello se hace en razón de que las facultades que posee este organismo de emergencia son muchas y muy amplias. Incluso puede alterar los presupuestos de las reparticiones y servicios fiscales, sus leyes orgánicas, etc.

Señaló que en la reunión realizada ayer se tomaron los acuerdos necesarios para reorganizar la producción. Se presentará al respecto un plan muy específico y detallado. La CORA y el INDAP harán contratos específicos de producción con todos los organismos y entidades agrícolas y agricultores particulares, con los cuales tienen contacto. Vamos a mandar a hacer los productos hortícolas que necesitamos para abastecer a la población, como quien manda a confeccionar un terno. Estos productos estarán al cabo de 90 días que es el plazo de siembra hasta la recolección. Por su parte, también deberán elaborar planes detallados con las fuentes productoras que tengan relaciones, el Banco del Estado y el Ministerio de Agricultura. El mencionado Banco deberá presentar en los próximos dos o tres días un presupuesto detallado de la ayuda financiera que puede otorgar.

A los productores, para que puedan cumplir los contratos de producción que firmen se les proporcionarán los medios materiales necesarios.

También se tomaron una serie de medidas sobre las ferias y Vegas Municipales, especialmente en lo que respecta a control de precios y distribución de los productos. En especial se conoció un estudio realizado sobre distribución, circulación y utilización del espacio en la Feria Municipal. Se están tomando contactos con los distintos grupos que intervienen en la comercialización de las hortalizas.

Señaló que en los próximos días se conocerá con todo detalle los daños causados por estas catástrofes climáticas.

MATANZA DE VACUNOS

Finalmente dijo que quería informar, que algunos ganaderos han creído que esta semana no habrá beneficio de vacunos en el Matadero, pero que ello no era efectivo y que el próximo jueves y viernes se realizará en la forma normal acostumbrada.

Es falso que se vaya a suspender el beneficio de carne de vacuno por un mes o más. No habrá una nueva suspensión, hasta la primera quincena de agosto y sólo por una semana, con motivo de la realización de la Exposición Presencia de Magallanes, en nuestra capital.



VUELVEN LAS HORTALIZAS... Un centenar de camiones y vehículos a tracción animal trajeron desde temprano a los centros de abastecimiento un stock apreciable de hortalizas. La lluvia caída en las últimas horas, que prácticamente terminó con un período de heladas que se prolongó por mes y medio, así como las medidas ordenadas por el Gobierno para asegurar el abastecimiento de la población, contribuyeron a este interés. Por lo general no es costumbre que ingresen hortalizas a los mercados los lunes, pero ayer fue un día de excepción. La fotografía es una muestra de cómo se está normalizando el abastecimiento de hortalizas para el consumo santiaguino.

La Juventud Japonesa Respeta las Tradiciones

"El Ikebana —arte japonés del arreglo floral— tiene quinientos años de antigüedad. Con el transcurso de los siglos este arte ha ido evolucionando, perfeccionándose y, en la actualidad, todas las mujeres japonesas se dedican al ikebana. En todos los hogares existe un lugar especial para los adornos florales", expresó en conferencia de prensa Lía María de Nakasone, miembro del directorio de Ikebana Internacional y comentarista de la radio NHK, de Japón.

Lía María de Nakasone nació en Buenos Aires, pero se radicó en Japón al contraer matrimonio con un próspero industrial de ese país. Desde entonces, se dedicó al estudio de la lengua japonesa y de la historia, cultura, artes y evolución de ese pueblo.

La señora Nakasone realiza una gira por diversos países latinoamericanos para dar a conocer las bellezas, formas de vida y costumbres del Japón.

LA JUVENTUD JAPONESA

En Japón existe un contraste entre la vida tradicional, representada en las costumbres antiquísimas, y la moderna industrialización, que ha llevado a sus habitantes a una mayor occidentalización.

"La juventud japonesa —dijo la señora Nakasone— no se puede calificar de "colérica". Eso sí que ha adoptado costumbres modernas, como trajes occidentales, pero en general, toda joven japonesa aún respeta sus viejas tradiciones".

El hermoso kimono, traje tradicional japonés, es lucido por las damas de más de 40 años, y en las ceremonias oficiales, como matrimonios, fiestas de Año Nuevo, y celebraciones religiosas.

Las "geishas", bellas muchachas que entretienen en diversos locales públicos, todavía permanecen en algunos restaurantes y boites de Tokio. El arte de la geisha es hacer amena una reunión, ya sea cantando, bailando o conversando con los clientes en diversos idiomas.

"El matrimonio en Japón se puede concertar de dos maneras: en la forma occidental o de libre elección, por mutuo conocimiento y decisión de los jóvenes; o en la forma tradicional, por medio de la "omiai", presentación, en la cual los jóvenes intercambian sus fotografías con historias personales, bajo la dirección de un pariente o una amiga. Ambos sistemas han tenido éxito, ya que en Japón, a pesar que existe el divorcio, se aplica en poquísimos casos", informó la entrevistada.

En relación a la vida sentimental, se puede decir que "las muchachas japonesas no tienen muchos novios". Generalmente se casan con su primer pretendiente.

Según expresó María Lía de Nakasone, para los latinoamericanos es fácil acostumbrarse a la vida japonesa, debido a la amabilidad del pueblo.

"El Emperador es amado por todo el pueblo —afirmó—, y el poderío japonés reside en su técnica".

INAUGURADO FORO SOBRE ESTUDIOS PREINVERSIONALES

Presidida por el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, y con asistencia de diversas autoridades, se efectuó en esa Secretaría de Estado la Exposición-Foro sobre los Estudios Pre-Inversionales tendientes a conocer diversos antecedentes sobre la realidad económica, social y física del país.

En primer término, Antonio Labadía, Director del Presupuesto del Ministerio, se refirió a la importancia de estos estudios, que sobre una base técnica fijan el programa de asistencia a las Municipalidades. Es así como hasta ahora, veintitrés importantes ciudades han resultado favorecidas con estos estudios.

Luego intervinieron seis expositores. En primer término lo hizo Marco Antonio López, Director de la Oficina de Estudios Pre-Inversionales del Ministerio de Vivienda; luego intervinieron el profesor-arquitecto Santa María; el arquitecto Hernán Latorre, Coordinador con la Oficina de Planificación Nacional; Jorge Concha, Programador local de Talca; Raimundo Guarda, Director de Planificación Habitacional; y el profesor Frankehof, de la Ford Foundation.

La Exposición-Foro de Estudios-Preinversionales proseguirá hoy en el sexto piso del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Hasta el presente se han terminado los estudios preinversionales en las siguientes ciudades: San Antonio, Talca, Puerto Montt, Chillán, Temuco, Punta Arenas, Copiapó, Calama, Puerto Aisén Coihaique, Balmaceda y Puerto Chacabuco.

En fecha próxima se terminarán los trabajos que se realizan en las ciudades de Rancagua, Antofagasta y Quillota, La Calera, La Serena, Coquimbo, Los Angeles, Valdivia, Osorno, San Felipe y Los Andes. Además en los próximos días, se iniciarán estudios preinversionales en San Fernando y Arica.

En el año próximo se practicarán estos estudios en no menos de once ciudades.

Esta labor significa estudiar las áreas urbanas más importantes del país, las cuales, según el Censo de la Población de 1960 representaban el 78 por ciento de la población urbana total.

Es interesante anotar que estos estudios serán un aporte fundamental a los planes nacionales y regionales de desarrollo, y permiten determinar una política nacional de desarrollo urbano, instrumento del más alto interés, tanto para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo como para la Oficina de Planificación Nacional, municipios y otros sectores.

Los estudios preinversionales, a través de la información que proporcionan, permiten identificar los proyectos más adecuados para estimular el desarrollo económico, lograr un crecimiento ordenado de la ciudad, absorber el déficit habitacional, conciliar las aspiraciones de la comunidad, incorporar a la vida ciudadana a los sectores postergados y elevar los niveles sociales.

En los trabajos elaborados hasta ahora han participado arquitectos, economistas y sociólogos.

ESCUELA DE SORDOMUDOS CELEBRA SU ANIVERSARIO

La Escuela Experimental y Especial de Rehabilitación de Niños Sordos del SNS, ubicada en Avenida Ecuador N.o 3414, tercer piso, celebra hoy siete años de existencia. Con tal motivo, se ha programado un acto alusivo que tendrá lugar a las 11 horas y al que asistirán los Ministros de Salud Pública, doctor Ramón Valdivieso Delaunay, y de Educación, Juan Gómez Millas, así como los Decanos de la Facultades de Medicina, Profesor Dr. Amador Neghme, y de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, Julio Heisse, y el representante de la Organización Mundial de la Salud en nuestro país, Dr. Aloysio de Almeyda Sanches. Se presentarán dos exposiciones: una referente al problema médico, social y económico del niño sordo y su rehabilitación mediante la educación, y la otra, al primer Curso de formación de profesores preparados en Chile técnica y científicamente para enseñar a hablar al menor que sufre de esa incapacidad a fin de incorporarlo como elemento útil a la sociedad.

Esta escuela "piloto" depende del Servicio y la Cátedra de Otorrinolaringología de la Universidad de Chile, que funciona en el Hospital San Juan de Dios, bajo la dirección del Profesor Dr. Jorge Otte. La función médico-social que ahora ella cumple con una matrícula de cien alumnos y quince profesores, responde a un proyecto en el que colaboran el Ministerio de Educación, el Instituto de la Sordera y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas. El propósito es aprovechar la experiencia en el marco de un plan que, con escuelas similares y profesores idóneos a lo largo de todo el país, permita abordar con las más modernas técnicas y recursos adecuados la rehabilitación de todos los niños sordomudos de Chile que se calculan en la actualidad en no menos de 75 mil. Es imposible determinar, sin embargo, la cifra exacta de menores con este tipo de incapacitación debido a que anualmente nacen en nuestro país unos 300 niños sordos, a los que se suman otros tantos que, por causas diversas, adquieren en sus primeros años deficiencias auditivas que llegan a producirles la sordera.

GUIA CULTURAL

DIA DE COLOMBIA

El Instituto Chileno-Colombiano de Cultura, el Centro Colombiano y otras entidades, realizarán mañana, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 19 horas, una velada solemne, con motivo del aniversario de la República Hermana de Colombia. El escritor Roberto Meza Fuentes disertará sobre el significado que tiene para Chile el Día Nacional de Colombia, y colaborarán artísticamente Cleophas Torres, Edelmira Muñoz, David Perry y un conjunto dirigido por Alberto López.

Al acto han sido invitados, además del Embajador de Colombia ante la Moneda, Alvaro García Herrera, miembros del Cuerpo Diplomático y altas personalidades.

AUGUSTO D'HALMAR

Esta tarde, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 117, 3er. piso, el ensayista y catedrático Eleazar Huerta, dictará una charla sobre el escritor Augusto D'Halmar. Esta disertación corresponde al ciclo de conferencias acerca del grupo "Los Diez", al que perteneció D'Halmar. Auspician estas charlas, además, Mesa Redonda Panamericana de Mujeres, Club Femenino de América y el Departamento de Extensión Universitaria.

CENTRO BRASILEÑO

El próximo viernes, a las 7 de la tarde, en el Centro Brasileño de Cultura, Alameda 1650, el director escénico español, Carlos Miguel Suárez, ofrecerá una conferencia sobre Teatro Infantil Brasileño y el Mundo Poético de María Claro Machado.

MANUEL ROJAS

Manuel Rojas, Premio Nacional de Literatura, disertará mañana miércoles sobre el escritor cubano Lisandro Otero y su obra "La Situación". La conferencia tendrá lugar en la Sala de Actos de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, ubicada en Avenida Irarrázaval 4055, a las 19.15 horas.

MUSICA ANTIGUA

Esta tarde, a las 19 horas, en el Instituto Chileno - Alemán de Cultura, el Conjunto de Música Antigua de la Universidad Católica, que dirige Silvia Soublet, interpretará obras de la Escuela de Notre Dame, Guillaume de Machault, Dufay, Sermis y otros autores y escuelas. El Instituto Chileno Alemán de Cultura está ubicado en Esmeralda 650.

MUSICA MEDIEVAL

Por otra parte, para mañana miércoles está anunciada la presentación de este mismo Conjunto de Música Antigua de la Universidad Católica, en el Salón de Honor de la UC, y que se efectuará a las 19 horas. El programa incluye composiciones francesas e inglesas de corte medieval y las entradas numeradas pueden solicitarse en calle Lira N.o 28.

CONCIERTO DE CAMARA

Esta tarde, a las 19 horas, en el Salón de Honor ubicado en O'Higgins 1058, ofrecerá un concierto la Orquesta de Cámara de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Austral. La entrada es libre y no se precisa efectuar reservas con anticipación, pero una vez iniciado el concierto no se permitirá el acceso de ninguna persona al Salón de Honor.

CONCURSO SOBRE LA PROVINCIA DE MAGALLANES

Para destacar los diversos aspectos culturales, como también el desarrollo industrial y comercial de Magallanes, se organizó un concurso en el cual podrán participar los periodistas, estudiantes primarios, secundarios.

El Comité Organizador de las Semanas Magallánicas, de acuerdo con las Direcciones Primaria y Secundaria de Educación, como también con el Colegio de Periodistas, preparó concursos que tienen como finalidad poner de relieve el desarrollo en la zona austral.

Auspician también los concursos las Municipalidades de Santiago y Viña del Mar.

Los estudiantes podrán participar enviando dibujos del paisaje magallánico, o también escribiendo sobre algún aspecto de la realidad social de Magallanes o algún tema sobre su industria, comercio o ganadería.

En cuanto a los periodistas, podrán tomar parte los profesionales colegiados, quienes señalarán aquellas crónicas que destaquen el esfuerzo de la gente de Magallanes.

Los trabajos podrán enviarse hasta el 31 de julio. Los recibirá el Comisario de las Semanas Magallánicas, en Alameda 1170, noveno piso, Departamento de Informaciones y Difusión de la Empresa de Comercio Agrícola.

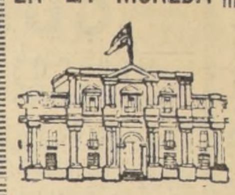
AVALUAN PROGRAMA DE ALFABETIZACION

En la Superintendencia de Educación se firmará, a las 16 horas, un convenio entre ese organismo y el Instituto de Educación de la Universidad de Chile. Tiene por objeto la evaluación del programa que sobre lectura y escritura puso en marcha el Ministerio de Educación en los establecimientos de enseñanza básica.

Por el Ministerio de Educación firmará el convenio el Superintendente de Educación, Sergio Aguilera, y por el Instituto de Educación, su Director Enrique Saavedra.

Con la firma de este convenio se realizará por primera vez un trabajo combinado entre el Instituto de Educación de la Universidad de Chile y el Ministerio de Educación.

EN LA MONEDA



Alemania Colaborará con Planes Chilenos

"En materia de integración latinoamericana y de contactos con la economía europea, Chile está marcando la pauta y Alemania está dispuesta a colaborar, como lo ha hecho siempre con las naciones amigas del hemisferio", dijo Hans Joachim von Merkats, ex Ministro de Justicia y ex Ministro de Refugiados de Guerra de Alemania Federal.

El profesor Merkats realizó ayer una visita de cortesía al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet.

Ambos cambiaron ideas sobre las conferencias que dictará el ex Ministro alemán en Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia.

Merkats es uno de los fundadores de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. Sus conferencias versarán sobre la integración europea y la integración latinoamericana, señalando a esta última como "una necesidad imperativa para lograr el pleno desarrollo de estas naciones".

Reconoció que la labor de Chile en este aspecto es de primer orden en el continente, y señaló que Alemania ayudará con todos los recursos de que pueda disponer a la integración de América Latina.

INTENDENTE

El abogado Pablo Estrada fue designado Intendente de Arauco. Su designación es en reemplazo del anterior, el ingeniero Claudio Huepe, que renunció para realizar estudios de desarrollo económico e integración en la Universidad de Massachusetts.

El decreto por el que se designa a Pablo Estrada fue firmado ayer por el Presidente Frei. Estrada milita en el Partido Demócrata Cristiano de Concepción, y antes de su designación trabajaba en los planes de desarrollo de la provincia de Arauco.



Con el Presidente Frei se entrevistaron al mediodía de ayer los ejecutivos de la Corporación de la Reforma Agraria, quienes conversaron sobre la aplicación de la nueva ley firmada el domingo. En el grabado, el Presidente Frei recibe el saludo de los altos funcionarios de CORA, que fueron acompañados por el Vicepresidente de ese organismo, Rafael Moreno.

Nueve Aviones "Avro" para 4[illegible] Pasajeros Compró LAN-Chile

El primero llega mañana a Cerrillos

La Línea Aérea Nacional, en una ceremonia especial a realizarse al mediodía de mañana miércoles, recibe en el Aéropuerto de Los Cerrillos, el primero, de una flota de nueve aviones "Avro", adquiridos por la empresa en Gran Bretaña para sus servicios nacionales.

Estas máquinas, cuya nomenclatura es 748 HS-Serie 2, reemplazarán en las rutas chilenas a los DC-3.

Diversos grupos de técnicos de LAN CHILE han viajado en Gran Bretaña, perfeccionando sus conocimientos sobre esta moderna nave aérea. Los Ingenieros y pilotos de LAN han realizado estos estudios tanto en la fábrica Rolls-Royce de Derby, como en las usinas Hawker Siddeley, de Manchester, donde se construyen estos aviones.

El Avro 748 está equipado con dos poderosas turbinas Rolls-Royce y su sistema de propulsión se denomina turbohélice o turboprop. Serán operados en Chile con una capacidad para 40 pasajeros. Se trata de una máquina de manejo simplificado, que puede despegar y aterrizar en canchas reducidas, de modo que podrán operar a cualquier punto del territorio.

Su velocidad de crucero con carga completa es levemente superior a 420 kilómetros por hora y prestarán servicio, hacia el Norte, hasta La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Taltal, Calama, Antofagasta, Iquique, y Arica; hacia el Sur, hasta Chillán, Los Angeles, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Coyhaique, Chile Chico, Ancud y Castro, Chaitén, Alto Palena, Futaleufú, Puerto Aisén. Además, cuando esté en el país la dotación completa de los Avro 748, se destinará una de estas máquinas para el servicio regional permanente en Punta Arenas, con vuelos hasta Porvenir, Cerro Sombrero y Puerto Williams.

En esta forma, Línea Aérea Nacional, al propio tiempo que ha extendido sus servicios internacionales y que ha abierto la ruta del aire hasta Isla de Pascua, que tan enorme interés está despertando en el turismo mundial, dará un servicio completísimo y rápido dentro de las fronteras nacionales. El Avro 748 que llega el próximo miércoles se destinará a servir las rutas del Norte y los que lleguen a continuación, hasta completar cuatro unidades antes de que termine el año comenzarán inmediatamente a servir las rutas del sur, haciéndose notar que se incorporan ahora al servicio LAN, las ciudades de Chillán y Los Angeles. Hubo necesidad de dar prioridad al Norte, por cuanto aún no están enteramente completadas las instalaciones de abastecimiento de combustible en algunos aeropuertos del sur, solicitadas por Línea Aérea Nacional a Esso Standard Oil.

La tripulación que trae al país el primer Avro 748 está integrada por los Comandantes señores Martín, Eugenio Herrera, Carlos Riderelli, Pedro von Unger, Leonidas Medina, Alejandro Fornés y Máximo Astorga; por el Oficial Navegante señor Dixon y el Ingeniero de Vuelo señor Ingham. La matrícula del primer Avro de LAN CHILE es CC-CEC.

PROYECTO DE LEY PARA UNIFORMAR LOS COLEGIOS DE PROFESIONALES

"Es necesario realizar estudios para uniformar la legislación sobre la creación y organización de los Colegios Profesionales existentes en el país, y los que se creen en el futuro", manifestó el Ministro de Justicia Pedro J. Rodríguez, en sendas comunicaciones enviadas a los Decanos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de las Universidades de Chile y Católica de esta capital.

Numerosas leyes se han dictado durante los últimos cuarenta años que crean y organizan los Colegios Profesionales de Dentistas, Médicos, Ingenieros, Periodistas, Abogados, Constructores Civiles y otros, pero un examen superficial de esa legislación, acusa una diversidad que no se aviene con el propósito común que las justifica.

"Permite advertir, expresa el Ministro de Justicia, en nota dirigida al Decano Eugenio Velasco, de la Universidad de Chile, que no son pocas las dificultades que los grupos interesados deben salvar para lograr en cada caso una ley particular que les dé vida, la que además, muchas veces, no aprovecha la experiencia recogida por los organismos similares ya en acción". Adviértese, además, la falta de un concepto legal claro de los grupos sociales que pueden aspirar a ese tipo especial de estructura, ni las funciones que están llamadas a cumplir en la sociedad".

PROYECTO DE LEY

Expresamente, el Ministro de Justicia, solicita a los Decanos Pedro Lira Urquieta y Eugenio Velasco, que las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, contribuyan a la preparación de un anteproyecto de ley para uniformar la legislación sobre los Colegios Profesionales y, además, regularizar la situación legal de las entidades que agrupan a los empresarios con miras a velar por los intereses comunes.

"Existe interés público, —manifiesta el Ministro Pedro J. Rodríguez, al Decano Pedro Lira Urquieta— para abordar estas materias, a la que se encuentra ligada la mejor organización de la sociedad y la consiguiente contribución que los grupos de similares actividades deben aportar al bien común. La tarea exige salvar los escollos que presenta, por una parte, el deseo de facilitar que las entidades nazcan a la vida del derecho, y por otra, que su acción no se desvirtúe por falta de representatividad, porque orienten su acción a la presión indebida, porque se arroguen una representación que no les corresponde u otras causas que en principio pueden justificar la necesidad de adecuada supervigilancia."

CONVERSACIONES PREVIAS

El Ministro de Justicia, hace algún tiempo estaba preocupado de resolver mediante un anteproyecto de ley que presentaría a consideración del Presidente Frei para que lo incluya en un Mensaje al Congreso. Y a este respecto sostuvo una larga entrevista con el profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Avelino León, quien manifestó estar en concordancia con los puntos de vista sustentados por el Secretario de Estado.

Por otra parte, en esa misma oportunidad, se señaló que tanto los grupos empresariales, reunidos en organismos colegiados, como los de los profesionales, se estaban acogiendo al constituirse, y aún confederarse, conforme a las normas del Título 33, del Libro I del Código Civil, no obstante la opinión en contrario del Consejo de Defensa del Estado. Este organismo señaló en innúmeras oportunidades que les correspondía organizarse de acuerdo a las reglas establecidas en el Código del Trabajo, y que rigen para los sindicatos patronales.

"La naturaleza misma de las cuestiones legales que el tema plantea, finaliza expresando el Ministro de Justicia, permiten creer que el ambiente universitario, mejor dispuesto que otros, al estudio de los hechos sociales y a la investigación de las normas que los regulen, hacen propicia la ocasión para que las Universidades a través de las Facultades de Derecho, puedan colaborar en la preparación del anteproyecto de ley que uniforme la legislación sobre los Colegios de Profesionales".

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS RE-parto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora "Cycles Victoria". San Diego 1317, teléfono 55117. Matucana 26-D.
C. 31—4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, EN-trega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos Inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXI-ma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN-tregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

9) Compraventas varias

VENDO, POR VIAJE, MAQUINA CO-ser Elgin Ultramatic Zig Zag; lavadora Bendix, mantelería, pieles importadas radio "Grundig" Stereo; cristalería 76 piezas. Alonso de Camargo 7065 (Colón-Pontevedra).
A. 18—9

CALCETINES DE LANA, PRECIOS RE-galados. García Reyes 428.
C. 31—9

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET". Puertas plegables y de mallas. Presupuestos reparaciones. Atención domicilio y provincias. Puntualidad. Franklin 1379, leno Roberto Espinoza. Fono 51096, casilla 7132, Santiago.
A. 2 VIII—10

14) Estatutos y Legales

CHEQUE B-385861, NATIONAL CITY Bank, perteneciente Cuenta 250-430, queda nulo por haberse extraviado.
A. 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro 40924640, perteneciente a Gabriel Garrido Torres, ruego devolverla Pedro León Ugalde 767.
A. 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie O.C.E. N.o 625678, por E° 1.174,00, Banco Panamericano, cuenta N° 57088-5, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 20—14

QUEDA NULO CHEQUE N° 0765423. Cta. Cte. 5456-4, Banco del Estado, Independencia, por haberse extraviado y dado aviso.
A. 20—14

QUINTO JUSGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Isabel Soto Garrido a Ana María, Martín, Isabel, Carlos y Pilar Pascual Soto. Secretario.
A-15-17-18-14

ORDEN DE NO PAGO CHEQUES N.os [illegible]874, serie A, Banco Continental, sucursal Estación del 31 de julio 1967, E° 1.000, y N.o 982875, serie A, de agosto 1967, por E° 1.000; se aviso por incumplimiento.
A. 18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de ahorro N.o 37.619, Banco del Estado, sucursal Puente Alto, queda nula por aviso correspondiente.
A. 18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 5378 del Banco del Estado de Chile, sucursal Matadero, perteneciente a Héctor Mario Farías Cruz, queda nula por haberse dado aviso.
A. 18—14

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER JUZ-gado Civil Mayor Cuantía Santiago, en Expediente 27258, "Chadwick Andrés con Vial José", sobre notificación Protesto Letras, solicitóse notificar a José Ignacio Vial Donoso, profesión desconocida, domiciliado Estado 33, oficina diez, los protestos letras aceptadas por él. Letra por E° 1.795 girada 23 octubre 1964, a la orden de Jorge Friedlander, vencimiento cinco marzo 1965; protestada seis marzo 1965 por Notario Azócar. Letra por E° 1.795, girada 23 octubre 1964 a orden de Jorge Friedlander; vencimiento cinco febrero 1965; protestada seis febrero 1965, por Notario Pilowsky, suplente de Azócar. Letra por E° 670 girada 21 octubre 1964, a orden de Nicanor Marticorena; vencimiento cinco febrero 1965; protestada seis febrero 1965 por Notario García Palazuelos; y Letra por E° 1.795 girada por 23 octubre 1964, a orden de Nicanor Marticorena, Casa Remates; vencimiento cinco enero 1965; protestada seis enero 1965 por Notario Azócar. Otrosíes, primero, patrocinio, poder; segundo, traer expediente medidas precautoria. Autorizo poder 27 marzo 1965.— Contreras.— Juzgado proveyó: Santiago, Marzo veintinueve de 1965. A lo principal, como se pide sólo a notificar las siguientes letras: al 5 de enero 1965 por E° 1.795, al 5 febrero-65, por E° 670 y al 5 marzo-65, por E° 1.795; respecto de la otra letra, no ha lugar. Al primer otrosí, téngase presente y al segundo, como se pide. Rol 27258. Papel E° 0,24. Briones. Contreras. No siendo habido el demandado, solicitóse notificación por avisos y fijación de domicilio. Juzgado en vista diligencias practicadas proveyó: Santiago, septiembre dos de 1966. A lo principal, con el mérito de los antecedentes producidos, como se pide debiendo hacerse las publicaciones por medio de tres avisos en los diarios "La Nación" y El Mercurio, sin perjuicio de la correspondiente en el Diario Oficial. Al otrosí; como se solicita. Araya. Contreras. Posteriormente solicitóse sustituir diario El Mercurio por el Diario Ilustrado para efectuar publicaciones. Juzgado proveyó: Santiago, veintisiete de marzo de 1967. Ha lugar a la reposición solicitada. Araya. Contreras. Notifico a José Ignacio Vial Donoso, resoluciones y protestos de letras por falta de pago efectuados en fechas y por Notarios indicados bajo apercibimiento legal.— Secretario.
6 A. 20—14

TERCER JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía, Santiago. Autos 812-67. "Christ, Lucy con Bertin, Arturo. Interdicción. Dictóse siguiente resolución: Santiago, diez Julio 1967. Vistos con mérito antecedentes se decreta interdicción provisoria causa demencia don Arturo Bertin Alvarez, abogado, J. Alessandri 3022. Practíquese la anotación correspondiente Registro Prohibiciones Conservador Bienes Raíces y háganse las publicaciones legales Eduardo Avello, Juez. Fernández, Secretario.
A. 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 20 AC-tual, 10 practicaré inventario solemne bienes Flora Fresia Jesús Yáñez Raposo. Secretario.
A. 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva Luis Vergara Larraín a Antonio Vásquez Astorga. Inventario solemne practicaré 20 julio, 15 horas. Secretario.
A. 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Miguel Tarragó Latorre a Raquel Eugenia y Héctor Eduardo Tarragó Vidal, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Vidal Aguilar. Secretario.
A. 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia José Manuel Osvaldo Lira Valencia a Osvaldo Lira Valencia y Julia Valencia Cortés. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas. Secretario.
A. 19|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO

Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A. GP. 14 VIII—67

ESPECIALIDAD VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745.
Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por moneda 1360).
TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 6—IX—67.

M O N T E R O
Vejez, Problemas sexuales. Várices. Hemorroides sin operación. Hígado Reumatismo. Avenida Santa María 449, 2-6. Teléfono 373379.
A. GP. 7—VIII—67

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
ANALISIS DE URGENCIA
San Isidro 91, Teléfono 36338
G.P. 28—VII—67

OCULISTA

D R A . T O B A R
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.— SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 3—VIII—67.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A. GP. 6 VIII—67

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
C. 30—IX—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

PEDICURO

A V I L E S
Estudio — Domicilios — Indoloro
CATEDRAL 2262 — 65842
A. 11-VIII-67 G.P.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.



14) Estatutos y legales

QUIEBRA PEDRO VALDES NUÑEZ: 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de 8 de marzo de 1965 se tuvo por rechazada las objeciones a la cuenta general de administración.
C. 15, 17, 18—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEL DE-partamento Presidente Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencias de doña Juana Andaur Mardones y de Luis Ramírez Azócar, a don Carlos Morales Ramírez. Secretaria.
A. 15-17-18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Domitila Mardones Toro y José del Tránsito Arellano Gajardo a Guillermo César, Elsa Domitila, Fresia Antonieta, Anacleta del Tránsito, Nelly Josefina, Guillermina Herminia y Alicia Julia Arellano Mardones; y Angel José del Tránsito, María Liliana y Aldo Antonio Sartori Arellano. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas. Secretario.
A. 15-17-18-14

POSESIONES EFECTIVAS.— POR RE-solución Juzgado Buin concediose posesión efectiva herencia intestada don Enrique Pinto Molina a sus hermanos Osvaldo, Aníbal, María Otilia, Isaura Elena y César Augusto Pinto Molina y las posesiones efectivas herencias intestadas de María Otilia y César Augusto Pinto Molina a sus hermanos legítimos Osvaldo, Aníbal e Isaura Elena Pinto Molina. Buin, 13 Julio 1967. La Secretaria.
A. 15-17-18—14

QUIEBRA: OSCAR ACOSTA FERNAN-dez. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución de 8 de julio de 1967 tuvo por agregado inventario será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Síndico.
C. 19—14

14) Estatutos y legales

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE servicio eléctrico. La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una subestación transformadora de energía eléctrica que se denomina Picarte y queda ubicada en la ciudad de Valdivia, departamento y provincia de Valdivia. Esta subestación de 66|13,2 KV y MVA de capacidad tiene por objeto servir los consumos de la ciudad de Valdivia y rurales de la zona. Se encuentra ubicada en un predio de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., en la esquina de las calles Errázuriz y Simpson de la ciudad de Valdivia. La subestación fue construida junto con la línea de 66 KV Los Lagos Valdivia cuya concesión fuera otorgada por decreto N.o 29 de 2 de enero de 1958 y la presente concesión se solicita para dar cumplimiento a la letra c) del número 1 del artículo 1.o de la Ley General de Servicios Eléctricos. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago. Concedió posesión efectiva Fisco, con beneficio de inventario, bienes quedados al fallecimiento de don Luis Jiménez Vernal, auto de fecha 26 de junio de 1967. Inventario solemne de los bienes practicará Notario Público y de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, día 22 de julio, a las 12 horas, en su oficina de calle Huérfanos N.o 1044, entrepiso.
C. 19—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, resolución 8 julio 1967, concedió posesión efectiva de la herencia dejada Salvador Trincado Salazar, a hijos legítimos Benigno Salvador, Otilia, Juana y Alberto Mario, todos de apellido Trincado Jaña, y a su nieto Jaime Alberto Ahumada Trincado, en representación de su madre legítima, también hija legítima del causante, Ana del Carmen Trincado Jaña, fallecida con anterioridad, sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente, Juana Jaña Marquez. Tramítese con beneficio ley 16.271.— El secretario.
Z. 14, 15 y 17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Faustino Luis Mosso Sola a Patricio Luis Faustino Agustín, Mónica Julia, Marcia Geraldina de la Paz Mosso Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge Mónica Pinto Riesco. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas — Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Rosa Jara Concha y José Efraín Peña Droguett a Hilda del Carmen, Ester, Eliana, José Fernando y Rodolfo Antonio Peña Jara. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A. 18|14

14) Estatutos y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía de San Miguel, resolución 13 julio 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Francisco Villarroel Quezada a hijos legítimos Berta Isabel, Waldo Alfredo, Juan Manuel, Alejandro Antonio, Juana Rosa, Jorge Enrique y Sergio Francisco Villarroel Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Adriana Dorila Alvarez González. Practicaré inventario solemne 26 julio 1967, 11 horas, en secretaría. Secretaria.
A. 19—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 11 julio 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de María González Solís a hijos legítimos Mercedes, Olga Elena y Luis Arturo González González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Tomás González González. Secretaria.
A. 19—14

POR EXTRAVIO DE LOS TITULOS DE acciones N.os 25550 por 3.000; 29032 por 1.200; 32971 por 960; 34983 por 240; 37075 por 600; 39934 por 1.800; 42826 por 1.800 y 45483 por 1.800, del Banco de Crédito e Inversiones de E° 1,00 v|n, a|n de Víctor Lahsen Mucarquer, quedan nulos. Se da el aviso en conformidad a la ley.
C. 19—14

FABRICA DE CONSERVAS "LA VEGA" S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio cítase a los accionistas a Junta General Extraordinaria que se llevará a efecto el día 3 de agosto de 1967, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad Nacional de Pesca, en Ahumada 254, oficina N.o 1107, con el objeto de modificar el artículo 5 de los Estatutos y aumentar el capital de la Sociedad de E° 500.000,00 a E° 1.500.000,00.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro

Para los efectos de la Junta Extraordinaria el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 29 del presente mes de julio hasta el 3 de agosto de 1967, ambas fechas inclusives.

EL GERENTE

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS DIRECCION

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de contribuciones a los bienes raíces, de las Comunas de San Ignacio, Yungay y Coihueco, de la provincia de Ñuble, que de conformidad con las disposiciones del Código Tributario, se procederá al remate de los predios afectos a dicho tributo, publicándose en el "Diario Oficial" de hoy, la nómina correspondiente.

SANTIAGO, 18 de julio de 1967.

TURNO DE FARMACIAS

Semana comprendida desde el 15 de julio al 22 de julio de 1967.

PRIMER SECTOR.— Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

IMPERIO, Estado 269; METRO, Ahumada 42; SAN ANTONIO, San Antonio 501; ROJAS, Av. Bdo. O'Higgins 1187.

SEGUNDO SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.

MATUCANA, Av. Matucana 830; VALDIVIA, Catedral 1990; SAN PABLO, San Pablo 1796; HOFFMANN, San Pablo 2899.

TERCER SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; LA ESTRELLA, an Pablo 8735; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 1592.

CUARTO SECTOR.— Estación Central, Av. Bdo. O'Higgins, San Diego, Sanjón de la Aguada.

UNIVERSO, Av. Bernardo O'Higgins 3153; ALAMEDA, Av. Bernardo O'Higgins 2548; IGLESIAS, Av. B. O'Higgins 1707; DUCAL, Blanco 2151 VICTORIA, Cochrane 1401; MEXICO, Pedro Montt 2151; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; SOLE, Infante Cerda 493 (Población Alessandri); CARRERA, Los Pingüinos 4294.

QUINTO SECTOR.— Avenida Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante.

VICUÑA MACKENNA, Av. Vicuña Mackenna 521; SAN DIEGO, San Diego 853; RENCORET, Av. Matte 350; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; LIRA, San Francisco 399; AMERICA, Arturo Prat 1403; GIROZ, Franklin 1050.

SEXTO SECTOR.— Avenida Providencia, Vitacura, Avenida Apoquindo.

CANADA, Obispo Donoso 20; CARMEN, Avenida Pedro de Valdivia 12; KENT, Vitacura N.o 3829; CRUZ DEL SUR, Avenida Apoquindo 4517; LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210; EL TRANQUE, Isabel La Católica [illegible].

SEPTIMO SECTOR.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.

CARRILLO, Irarrázaval 1280; SAN JORGE, Avenida Pedro de Valdivia 2883; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; LORELEY, Echeñique 6435; POCURO, Avenida Bilbao 2793; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; LOS ESPINOS, Avenida Pedro de Valdivia N.o 5814.

OCTAVO SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.

AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; BERRY, Quiapo 3055 (Población San Joaquín); RAILEL, Avenida Feria número 5435; (Población Dávila); JOSE MARIA CARO, Avenida Central 7597 (Población J. M. Caro); SANT ROJ, San Ignacio 2604; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7529; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494 (Población San Ramón); LISBOA, José Ureta 832; SAN GREGORIO 0566 (Población San Gregorio).

NOVENO SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.

ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello, 498; VENUS, Avenida Recoleta 875; MAIPO, Avenida Recoleta 2153; BOLIVAR, Avenida Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Av. El Salto 2699.

DECIMO SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.

ATLANTIDA, Avenida Independencia 121; PACIFICO, Avenida Independencia 748; CHILE, Av. Independencia 1898; PRADO, Av. Independencia 2813; ASTOR, Avenida Vivaceta 1134; SANTA CLARA, Los Angeles 2601; UNESCO, Tupungato 5310 (La Palmilla).

TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Expediente 11453, "Empresa Pesquera El Alacrán Limitada" — Quiebra" en solicitud presentada por Síndico Quiebras, pidiendo se citara Junta Acreedores, para facultarlo vender privadamente las especies de la quiebra y fijando 10 julio, 16 horas para su realización, proveyóse: Santiago, 31 mayo 1967. Como se pide. Cuaderno separado. Arancibia. Elia Osorio. Posteriormente, Luis Bulnes Aldunate por Cía. Petróleos de Chile y Julio Sagues, por Banco Osorno y La Unión, solicitaron ampliación objeto Junta, en orden a que Síndico informe: a) estado proceso calificación quiebra; b) conocimiento que Síndico, a través sus asesores, tenga de libros de contabilidad de fallida, en forme global; c) si Síndico estima oportuno demandar socios, por presuntas cantidades que estuvieran debiendo a fallida y d) para que se discuta y eventualmente acuérdese asesoramiento a Sindicatura Quiebras Santiago, cooperación gracias a la cual pueda activase realización y cobro de activo inventariado y de que aún no figure como tal. Proveyéndose: "Santiago, 28 junio 1967. A lo principal, como se pide, con citación; al primer otrosí y segundo téngase presente. H. Matus. Elia Osorio. Al solicitarse nuevo día y hora para celebrar Junta Acreedores, proveyóse: Santiago, 15 julio 1967. Como se pide y al efecto se fija el 31 del presente, a las 15 horas. Publíquese en extracto en el diario "La Nación" designado para la quiebra.— H. Matus. Elia Osorio. Lo que comunico a interesados. — Secretaria.
A-19-14

JUZGADO CIVIL DE SAN BERNARDO. Concedió por auto de fecha 21 de septiembre de 1966, posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Rosenda Arias Muñoz, a los herederos testamentarios doña Aura y doña Julia Barahona García, sin perjuicio de los derechos que le corresponden al Fisco, en la parte de la herencia vacante. Inventario solemne de sus bienes practicaré notario público y de Hacienda Luis Azócar Alvarez, día 21 de julio de 1967, a las 12 horas, en su oficio de calle Huérfanos N.o 1044, entrepiso. Secretario. Asignado Rol N.o 49.809.
C. 19—14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE servicio eléctrico. La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una subestación transformadora de energía eléctrica que se denomina Puerto Varas y queda ubicada bajo la línea Osorno-Puerto Varas-Puerto Montt de 66 KV en el departamento de Puerto Varas provincia de Llanquihue.

Esta subestación de 66|13,2 KV y 4 MVA de capacidad tiene por objeto principal seccionalizar el 2.o circuito de la línea mencionada. Además, desde ella salen líneas en 13,2 KV a Puerto Varas (Saesa), a Llanquihue (Iansa) y a la Cooperativa Eléctrica de Llanquihue.

Se encuentra ubicada en terrenos de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., adyacentes al camino que une la Carretera Panamericana con la ciudad de Puerto Varas, colindante con terrenos de propiedad de don Carlos Loebel.

La subestación fue construida junto con la línea de 66 KV Osorno-Puerto Montt cuya concesión fuera otorgada por decreto N.o 854 de 26 de febrero de 1944 y la presente concesión se solicita para dar cumplimiento a la letra c) del número 1 del artículo 1.o de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 18—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef 18

ACADEMIA DE CORTE Y CONFEC-ción "Providencia", le ofrece cursos muy prácticos y modernos de sólo 4 meses. Matrícula abierta. Providencia 2362, fono 254161. Distribuidor Singer.
A. 4 Ag.—18

21) Máquinas, motores y electricidad

SOLDADURA ELECTRICA EN FRIO DE block, culatas, carcazas, etc. Hilos rodados a medida original, trabajos garantidos. Precios razonables. DEMEFER. Martínez de Rozas 2599.
A. 18—21

25) Máquinas de coser

SEÑORA: CAMBIO SU MAQUINA DE coser antigua por una Singer automática zig-zag, moderna o por enceradora, refrigerador, cocina, estufa, aspiradora, juguera, lavadora o por la moderna tejedora marca Singer de 2 camas con los últimos adelantos y grandes facilidades de pago, donde su distribuidor Singer autorizado. Providencia 2362, fono 254161.
A. 4 Ag.—25

37) Ocupaciones ofrecen

REPARADORA NECESITA MAESTRO rematador por horas. Tristan [illegible] do 6266.
20—37

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600. Horario: 11 a 21 horas.
C. 31—38

48) Remates y Citaciones

CIRCULO DE VETERANOS DEL 79 Y Oficiales en Retiro.— De conformidad con lo dispuesto en el Título XI, Art. 21 y 23, cítase a Asamblea General Ordinaria en su segunda citación para el viernes 28, a las 18 horas, en su sede social, Avda. Bernardo O'Higgins 1452. Tabla: a) De cuenta de la administración del semestre; b) Ocuparse de las medidas que propone el Directorio para la mejor marcha de la Institución; c) Considerar las proposiciones que hagan los socios con igual fin.— El Secretario.
A. 18—48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO TRA-bajo: Día 21 julio en curso, 16 horas, en calle San Diego N° 136 (interior) y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra deudor indicado Exped.: Rol N° 53.058 c|Latorre Contreras, Gabriel. Máquina imprimir "Pioner", tamaño medio mercurio N° 2.126.456; prensa imprenta "Universal" sin número visible, y otra prensa "Universal" sin número visible; y una guillotina, también imprenta, tamaño grande, marca "Krause", sin número visible, semi automática; especies deterioradas por efectos incendio; faltan piezas vitales.— La Secretaria.
C. 20—48

EL VIERNES 21 DE JULIO, A LAS 11 horas en calle Chacabuco N.o 761, rematare por orden del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio Ochuan Carlos con Domínguez Alfonso. Un radio de sobremesa marca Westinghouse. Un radio de velador marca Philco. Máquina proyectora marca Kodak, modelo Signe 300. Un tocadiscos marca PE modelo Musical 60. Un reloj de sobremesa. Una alfombra 1,60x0,85 metros. Un bar de pino y totora con dos pisos. Un estante abierto de pino para libros. Un sofá y dos sillones tapiz lana estilo funcional. Una mesa de centro.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 19—48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO TRA-bajo: día 21 julio en curso, 11 horas, calle Mapocho N.o 5128 y ante martillero público don Miguel Herrera L. efectuaráse remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido Servicio de Seguro Social, en contra deudor indicase: Exped. Rol N.o 52.163 con Rojas Herrera, Jorge. Sierra huincha "Jonsereds Fabrikers" N.o 27452, accionada motor eléctrico. La secretaria.
C. 19—48

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía-Santiago. Audiencia cuatro agosto 1967, dieciséis horas, rematarse propiedad calle Pedro Bannen 5857, comuna Las Condes, inscrita fojas 2516 número 3019 Conservador Santiago 1963. Mínimum 60.9[illegible] escudos, podrá cancelarse contado dentro quinto día fecha remate, o bien con 30 o|o contado y saldo plazo 15 años en cuotas periódicas mensuales reajustables más 7,5 o|o intereses anual y 15 o|o caso mora. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Más antecedentes juicio "Ahorromet con Saitúa, Germán".
A. 20—48

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO CI-vil Mayor Cuantía Santiago, 8 agosto próximo, 16 horas, remátase propiedad ubicada Brown Norte 1482 Ñuñoa, inscrita fs. 2677, N.o 3206, 1963 Conservador Santiago. Mínimo: 65.9[illegible] escudos, pagadero contado o bien 30 o|o contado, saldo cuotas mensuales reajustables plazo no superior 15 años. Postores acompañarán boletas 10 o|o mínimo. Más antecedentes causa Asociación Ahorromet con Gabler Alicia, requerimiento. Secretario.
A. 19—48

EL VIERNES 21 DE JULIO, A LAS 11 horas, en calle Chacabuco N.o 761, remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio Distribuidora de Autos Valdivia con Borgoño José Luis: tres mesas diversas de centro y televisor. Un estante rústico esmaltado rojo, una alfombra de 2,25x1,60 metros. Un espejo marco madera. Un reloj de sobremesa.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 19—48

REMATE.— ANTE PRIMER JUZ-gado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará cinco agosto 1967, diez horas, propiedad calle Montevan 2471, esquina Avenida Diego de Almagro, Comuna Providencia, Santiago; inscripción fojas 3800, número 3748. Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1960. Mínimum: E° 68.000. Precio pagarse contado dentro tercero día. Boleta de Garantía, vale vista o cheque por E° 6.800. Bases, antecedentes, expediente 37684, "Kaufman del Real Paulina y otras", Autorización para vender, Bandera 342. Secretario.
A-20-48

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 2 — VIC. MACKENNA N.o 200

HOY, DE 9 HORAS ADELANTE,

GRAN REMATE DE "ROPA"

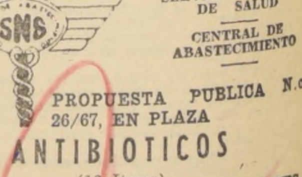
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN NOVIEMBRE DE 1966, CON VENCIMIENTO EN MAYO DE 1967

Numeración de Pólizas	Inicial	Terminal
ROPA ...	437.658	442.817

HAY: Cortes de casimir, nacionales e importados ternos nuevos y usados, sobretodos, zapatones, cortes de seda, lana y algodón, colchas, frazadas etc.

— PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO —
ENTREGA INMEDIATA AL TERMINO DEL REMATE





SERVICIO NACIONAL DE SALUD
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA N.o 26/67, EN PLAZA
ANTIBIOTICOS
(19 Items)

PARA EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1967, A LAS 15 HRS.

PROPUESTA PUBLICA N.o 27/67, EN PLAZA
INYECTABLES
(38 Items)

PARA EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1967, A LAS 15 HRS.

PROPUESTA PUBLICA N.o 28/67, EN PLAZA
COMPRIMIDOS
(80 Items)

PARA EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1967, A LAS 15 HRS. BASES Y ANTECEDENTES solicitarlos en Av. Matta 644, Sección Adquisiciones (entrepiso), de lunes a viernes, de 12.30 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

EL JEFE

De Norte a Sur

Embajador británico en Arica

ARICA.— Las principales autoridades civiles y militares esperaron al mediodía en el aeropuerto internacional de Chacalluta, para darle la bienvenida, al Embajador de Gran Bretaña en Chile, Excmo. señor David John ... quien, a pesar de que realiza una visita de carácter particular, aprovechará para imponerse del movimiento comercial de esta zona. Del mismo modo, el Embajador británico se impondrá del desarrollo industrial que está registrándose en Arica.

Se informó en relación con la visita reciente del Director General de Bibliotecas, Roque Esteban Scarpa, que comenzarán pronto en Arica las construcciones de edificios para la Biblioteca Pública y del Museo.

Controlan maestros en Vallenar

VALLENAR.— El Gobernador departamental, Juan ... en reunión con los servicios públicos y ... de la zona, ... las disposiciones de ... y buen servicio ... por el Presidente ... el Gobernador ... moderado de los ... fiscales, en el fiel cumplimiento de los horarios de trabajo y, especialmente del control de las licencias que a cualquier título se otorgan a los profesores. Citó el Gobernador, al efecto, varios casos de reclamos de padres y apoderados que se quejan de la ausencia de profesores en diversos establecimientos educacionales.— (Corresponsal).

Abastecimientos para Vicuña

VICUÑA.— El presidente del CONCI local, Oscar Duque, anunció el inicio de labores de beneficio ... mediante el respeto de los precios oficiales de los ... de uso y consumo habitual.

... acto de constitución del directorio del CONCI en ... concurrió el presidente provincial, Abelardo Cabezas ... bajo cuya dirección se designaron a los siguientes ... para Vicuña: presidente, Oscar Verdugo ... secretaria, Rosa Guajardo; tesorera, Ana Morales ... directores, Aura Rodríguez y la presidenta del ... de Madres, Ana Morales Valdebenito.— (S. Retama... corresponsal).

Senador Prado en Los Andes

LOS ANDES.— El senador Benjamín Prado realizó ... visita a esta ciudad ... recorrió el departamento para imponerse de ... problemas que afectan ... servicios y a la población de la localidad. Así ... se entrevistó con ... de la Junta de ... de los Centros de ... de los pobladores y grupos de autoconstrucción que están empeñados en labores comunitarias de adelanto de Los Andes. El senador Prado se impuso de los problemas e hizo suyas diversas iniciativas en torno a los asuntos planteados.

En su visita, el parlamentario estuvo acompañado por el Gobernador Jaime Rodríguez Espoz y por los regidores democratacristianos María del H. Paredes, Hernán di Capua y Guillermo Ardiles.— (Rolando Escobar corresponsal).

Más escuelas tendrá Curicó

CURICO.— En reciente entrevista celebrada por el ... Carlos Garcés F. con el Director del Plan de ... de Construcción de Escuelas, Pablo Navarro; ... de Curicó, Emiliano Rojas, y los regidores Manuel ... y José Fauré, se estableció que durante el año en ... construirán en Curicó las siguientes escuelas, algunas de las cuales ya están en marcha: Las Liras, Convento ... Rincón de Sarmiento, además de La Palmilla, que ... comenzar su construcción. También, es un hecho ... se iniciarán las obras para construir una ... en Palquibudis, otra en Calacozo y una más en ... N.o 2.

Teatro Municipal de Talca

TALCA.— La I. Municipalidad de Talca acordó solicitar un informe técnico al ... Regional de Arquitectura sobre el estado del ... del Teatro Municipal, a fin de determinar si procede la refacción ... o bien, la demolición del inmueble.

... el regidor Guillermo Severino, los industriales son contrarios ... El Teatro Municipal está cerrado desde hace varios años, a raíz de haber caducado el contrato de explotación y en vista del estado insalubre en que se hallaba.

El informe solicitado vendrá a dilucidar cualquier acción futura, cuyo financiamiento, en todo caso, estará respaldado por los fondos provenientes de la ley fosforera.— (Veloso, corresponsal).

Sigue veda en Constitución

CONSTITUCION.— Con sumo agrado se había recibido ... la noticia de que sería levantada la veda ... desde hace diez años a la extracción de choros ... por disposición del Ministerio de Agricultura ... en su mano los informes relativos a la preservación de la riqueza marítima, la prohibición que afecta al ... se prorrogará por otros dos años más.

... de que se comprende la labor que en este aspecto corresponde al Ministerio de Agricultura, ha habido ... malestar entre los mariscadores, quienes afirman ... a Constitución y a muchas millas de distancia ... bancos de choros de gran extensión y que el marisco ... prácticamente perdiendo.— (Corresponsal).

DIRINCO actúa en Concepción

CONCEPCION.— Regresó ... la delegación ... del Sindicato ... de Dueños de ... que había viajado ... para consultar a la Contraloría General de la República sobre ... de DIRINCO, en ... exigir comprobantes ... al público. La ... de la Contraloría se espera para pronto.

Mientras tanto, la Dirección de Industria y Comercio ha comenzado a aplicar sanciones a los abasteros de la zona, que se han negado a entregar dichos comprobantes desde que comenzó la obligatoriedad de otorgarlos, esto es, a partir del mes de junio último.— (Corresponsal).

Sindicato Agrícola de Laja

LAJA.— Se constituyó en las proximidades de Laja el Sindicato comunal agrícola, en la Escuela Rural de ... En este acto estuvieron presentes el Inspector ... Hugo Sepúlveda; los coordinadores del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Gerardo Hernández y ... y el Subdelegado de la comuna de Laja.

... en este acto eleccionario los asociados de ... Hacienda La Palma, Postague Bellavista, Mira... Vicente, Desagüe, El Bosque, Coyanco, Diamante ... los que en total sumaron 166 trabajadores.

... de la votación habló Erasmo Pérez en representación de INDAP, para referirse a los beneficios de la nueva ... Sindicación Campesina.— (Corresponsal).

Donación en Curacautín

CURACAUTIN.— Se ha ... encomiástica... esta ciudad el regalo de los integrantes del Sindicato Obrero de la industria ... de la zona, quienes ... llegar a la moderna Escuela Superior N.o 3 ... Alto Oriente, una ... leña y un equipo ... de chimeneas y ... para la calefacción del establecimiento educacional. ... la recibieron ... los dirigentes del Centro de Padres y Apoderados de los Séptimos y Octavos Años de esa escuela, quienes agradecieron la ya tradicional generosidad de ese grupo de trabajadores.

El obsequio de la estufa y calefacción de la escuela viene a satisfacer una necesidad muy antigua, que no había sido posible resolver por falta de fondos.— (Alfonso Salert, corresponsal).

VALDIVIA:

El Plan Habitacional Es uno de los Mayores Esfuerzos Estatales

VALDIVIA.—"El plan habitacional de este gobierno constituye el más grande esfuerzo que se ha hecho por el país para solucionar el problema de la vivienda", dijo, en esta ciudad, el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton. Dicho Secretario de Estado fue acompañado de los vicepresidentes de la Corporación de la Vivienda, Héctor Valdés, y de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krögh, además de otros altos funcionarios del sector. Realizó una intensa gira por la provincia, durante la cual asistió a la inauguración de tres poblaciones con un total de 626 viviendas de diversos tipos y visitó programas de autoconstrucción que abarcan la cantidad de otras 424 casas más.

En sus discursos, el Ministro Hamilton planteó como eje central de argumentación la ineludible participación del pueblo organizado en los programas habitacionales. "El ahorro y el esfuerzo de cada uno de ustedes", dijo a los pobladores, "son pilares fundamentales de una acción en que el Gobierno del Presidente Frei se encuentra empeñado para superar un problema que no fue creado ahora sino que viene arrastrándose a lo largo de este siglo". También destacó el hecho de que el plan habitacional es parte de un conjunto de iniciativas encaminadas a impulsar el desarrollo económico y social de Chile, citando como ejemplos básicos la reforma educacional, la reforma agraria, el impulso industrial y minero.

"Ni uno ni el otro", enfatizó, "tienen autoridad para negar o menoscabar la labor de un gobierno que en los dos primeros años inició la construcción de 81 mil viviendas y solucionó el problema de más de 50 mil familias a raíz del terremoto y de los temporales".

En este mismo aspecto, Hamilton destacó el éxito de la participación popular a través de los programas de autoconstrucción y operación sitio (19 mil soluciones en 1966 y más del doble en 1967), del ahorro para la vivienda (300 millones de escudos en 1966; de la organización de cooperativas (650 agrupaciones con 50 mil familias cooperadas); equipamiento comunitario (160.000 metros cuadrados en 2 años); y desarrollo urbano (programas de asistencia a 24 importantes municipalidades).

POBLACIONES INAUGURADAS

El Ministro Hamilton y su comitiva inauguraron la Población "Teniente Merino" compuesta por 546 viviendas y 12 locales comerciales.

Posteriormente, Hamilton visitó la población de autoconstrucción contigua a la "Teniente Merino" donde a través del programa ministerial se está concluyendo con el trabajo de los propios pobladores 374 casas.

En Los Lagos inauguraron la Población "José del Carmen Alderete", con 50 casas, construidas dentro de las especificaciones para la región por la firma IMPREGNA (Impregnadora de Madera).

Luego se dirigió a La Unión para inaugurar la nueva ampliación de la Población "Ricardo Boettcher", de 30 viviendas prefabricadas, también por la misma empresa.

Juan Hamilton, positiva gira por la provincia de Valdivia.

EN RIO BUENO

Impuesto de los problemas habitacionales de la Comuna de Río Bueno, el Ministro Hamilton conoció personalmente la magnitud de la situación que afecta a decenas de modestas familias que estaban postergadas en sus aspiraciones desde 1960. El Secretario de Estado dispuso medidas inmediatas para solucionar el problema más urgente de algunos grupos familiares que no reúnen las condiciones para incorporarse a los programas del Ministerio, por tratarse de madres viudas, con numerosos hijos y con rentas extremadamente bajas.

Precenso Industrial Chileno Evaluará Progreso Nacional

CONCEPCION.— El Profesor de la Escuela de Economía y Administración de la Universidad de Concepción, Luis Muxica, fue designado jefe provincial del precenso de industrias manufactureras, que organiza la Dirección de Estadísticas y Censos. Este proceso se está realizando desde principios del mes de julio a través de todo el país, y tiene por objeto preparar el censo propiamente tal que se llevará a cabo el próximo año en Chile.

Para la realización, fiscalización y control de este trabajo, el país se dividió en doce regiones, cada una a cargo de un funcionario, que lleva el nombre de "supervisor regional". En lo que respecta a Concepción y Arauco, estas provincias constituyen la octava región y el supervisor regional es el Jefe de la Oficina de Estadística y Censos, Orlando Beattig.

El censo de la industria manufacturera se realizará en todo el país el año próximo y permitirá reunir informaciones necesarias para la formulación e implementación de los planes de desarrollo industrial y regional.

La encuesta que se está efectuando actualmente está dirigida a todos los establecimientos manufactureros del país, el cual se calcula en más de 30.000 unidades. Estos trabajos que comenzaron el 3 de este mes, tendrán una duración aproximada de 30 días, tomando en ellos parte alrededor de 500 personas.

Para la atención más adecuada del trabajo en el terreno, se designaron además de los jefes antes nombrados, otros en Talcahuano, Penco y Tomé, y Coronel y Lota. Para la provincia de Concepción se contrataron 17 encuestadores, quienes serán los encargados de recoger personalmente los antecedentes de acuerdo a las instrucciones ya impartidas. Los encuestadores o empadronadores dan cuenta a los jefes comunales de su labor y, en su mayoría, son alumnos de los cursos superiores de la Universidad de Concepción.

PRIMER SEMINARIO DE ECONOMIA EN IQUIQUE

Iquique.— Un seminario sobre "Los problemas y perspectivas de desarrollo de la región de Tarapacá y su incidencia en la economía nacional", inicia mañana en Iquique, organizado por el Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile, en conjunto con el Centro Universitario del citado puerto.

Este es el primer seminario de economía chilena que realizará el Instituto antes señalado en el país y será para profesionales universitarios, ejecutivos de servicios públicos, empresas privadas y dirigentes gremiales de la zona.

El temario comprende: a) El desarrollo económico de Chile en los últimos años; b) Los problemas de desarrollo de la región de Tarapacá en el comercio internacional chileno. Perspectivas y limitaciones de corto y largo alcance; d) Las perspectivas de desarrollo de corto plazo para la región de Tarapacá. Además, se consulta en el programa, Mecánica de trabajo y actividades complementarias.

El seminario estará a cargo de los profesores Hernán García, ingeniero en Ciencias; Carlos Hurtado, doctor en Economía de la Universidad de Harvard; Iván Yáñez, Master en Ciencias Económicas de la Universidad de Londres; Manuel Achurra, Licenciado en Ciencias Económicas Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile y Carlos Monge, arquitecto egresado de la Universidad Católica, con estudios de postgraduado en la Universidad de Yale. Director del Seminario será el profesor Hernán García, coordinador general, Víctor Hugo Riedemann, director del Centro Universitario de Iquique.

PROMOCION POPULAR ABRE CURSOS DE CAPACITACION

SAN JAVIER.—Promoción Popular, a través de la Delegación Provincial, desarrolla un amplio e interesante plan de trabajos en la provincia de Linares.

En cuanto a San Javier, se han programado cursos de capacitación técnica, los que se dictan a través de los diferentes Centros de Madres. Tales cursos se refieren especialmente a modas, peluquería para damas, tejidos, decoración del hogar, economía domstica, y otros.

Profesores especializados en el desarrollo de la comunidad, por su parte, dictan cursos de Capacitación Básica en los distintos organismos comunitarios que funcionan en San Javier, cursos que se ven bastante concurridos por dueñas de casa que van en busca de mayores conocimientos para el desempeño de sus funciones domésticas.

Esta mañana se está desarrollando un Curso sobre Educación Sexual y Control de la Natalidad, a cargo de los doctores Ilic y Fuentealba, en el salón auditórium de la Municipalidad. El curso ha despertado interés y dado a que se refiere a capacitación a nivel medio, cuenta con la adhesión de los organismos comunitarios, especialmente, los centros de madres. (J. Prado Santos, corresponsal).

Nuevo Asentamiento Campesino en Ñuble Sobre más de 748 Hás.

CHILLAN.— Quedó constituido oficialmente un nuevo asentamiento en la provincia de Ñuble por la Corporación de la Reforma Agraria (CORA). Al acto concurrieron, especialmente invitadas, altas autoridades de la provincia, encabezadas por el Intendente, Roberto Casanueva de la Barrera; dirigentes campesinos, funcionarios de CORA, asentados con sus familiares y todos los presidentes y secretarios de cada asentamiento que existen actualmente en la zona.

El fundo expropiado fue "Capilla Cox", ubicado dentro de la comuna de Chillán. Está formado por 748,10 hectáreas y trabajarán en él 31 familias de obreros agrícolas.

Con la puesta en marcha de este nuevo asentamiento de "Capilla Cox", se completa en la provincia de Ñuble un total de 11.557 hectáreas de terrenos que se encuentran en proceso de reforma agraria. Dicha cantidad representa 19 asentamientos en total.

El grupo de personas que conforman las 31 familias asciende a la cantidad de 153.

La primera tarea legal que corresponde concretar es la formación del Comité de Asentamiento y formar la Sociedad Agrícola de Reforma Agraria. El objeto de esta Sociedad es la explotación agrícola del predio, mientras la Corporación realiza los estudios técnicos necesarios para proceder a su asignación en propiedad conforme a las leyes y reglamentos del caso. Los socios de esta Sociedad son todos los firmantes del Acta de Asentamiento. También serán socios los campesinos que durante la vigencia del contrato adquieran la calidad de asentados de conformidad al Reglamento del Asentamiento. La calidad de socio de la Sociedad se pierde conjuntamente con la de asentado, en cualquiera de los casos señalados en el mencionado Reglamento, continuando vigente la Sociedad entre el resto de los socios. En caso de muerte de uno o más socios, la Sociedad continuará igualmente entre los socios restantes.

El capital social y los aportes son colocados por el campesino —obra de mano— y CORA a través de un extenso programa de acción profesional, social, educacional y técnica. (Corresponsal).

POR EL GRAN SANTIAGO

ZANCUDOS INVADEN QUILICURA Y PUDAHUEL

QUILICURA.— Satisfacción general ha despertado en la zona que comprende esta localidad y el aeropuerto internacional de Pudahuel, las oportunas medidas que está adoptando el Departamento de Higiene Ambiental de la Quinta Zona de Salud, para erradicar la plaga de zancudos que tradicionalmente afecta al sector.

El vecindario de la zona afectada ha comprobado cómo los técnicos y personal del Servicio Nacional de Salud han comenzado ya a aplicar insecticidas y petróleo para destruir los centros mismos de producción de tan molestos insectos.

Según informaciones proporcionadas por el ingeniero don Hugo Vogel, estas medidas se complementarán con la canalización del río Mapocho y del estero Las Garzas, especialmente en las cercanías del aeropuerto de Pudahuel, donde existen los mayores focos de zancudos.

Del mismo modo, personal de la V Zona de Salud se encargará de la eliminación de los charcos y puntos bajos dentro y fuera del aeropuerto.

En cuanto a Quilicura, el costo del proyecto de riego que se pondrá en práctica para eliminar el problema de los zancudos, se estima en más de 30 millones de escudos. Entre tanto, se han adoptado medidas paliativas para erradicar la invasión de zancudos. (Corresponsal).

DIRECTIVA DE CONDORES DE CHILE

SAN BERNARDO.— La población Los Cóndores de Chile que es una de las más populosas del Gran Santiago, se dio una nueva directiva para el período de 1967-1968, la que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, el señor Manuel Garrido, que alcanzó la primera mayoría en mérito a los valiosos servicios comunitarios que ha venido prestando desde antiguo. Lo acompañan en su mandato como secretario, tesorero y directores, los siguientes vecinos: Orlando Leal P., Favián Norambuena, Alma Helbig, Antonio Morales, Blanca Garrido, Juan Miranda, Julio Oyanedel y Guillermo Vera R.

En declaraciones formuladas ante la asamblea, el nuevo presidente de la población Los Cóndores de Chile, anunció un vasto plan de próximas realizaciones comunitarias para dejar a ese sector poblacional en un pie de progreso y adelanto ejemplares. (Lizama, corresponsal.)

COMITE UNICO DE SANEAMIENTO

BARRANCAS.— Los vecinos de la Población San Pablo, de Las Barrancas, se reunieron el domingo último para abocarse al estudio de los problemas más urgentes que los afectan y que perjudican el ambiente sanitario de ese sector tan densamente poblado.

En la sede social de calle Santa Ana N.o 976, que se hizo estrecho para contener al vecindario que concurrió a la reunión, se analizaron asuntos tales como la falta de servicios de alcantarillado, la necesidad de colocar grifos contra incendios, puesto que la población está a merced de que ocurra algún siniestro y no haya medios de combatirlo por carecer de este servicio indispensable.

También se preocuparon en la reunión del problema que se ha creado frente al Cementerio Municipal, que fue declarado completo, situación que será llevada ante las autoridades competentes, a fin de resolverla a la brevedad posible.

Al término de la reunión, se acordó designar un Comité Unico, para que tome a su cargo los contactos con las autoridades y proponga las soluciones de los problemas de esos pobladores. (Fernando Baraona, corresponsal).

MENORES EN HOGAR DE CARABINEROS

PUENTE ALTO.— Gracias a gestiones realizadas por la Asistente Social de la Gobernación del departamento, señora Eleonor Godoh Ch., y la buena disposición del Cuerpo de Carabineros, demostrada por el comandante Alfredo Vicuña, fue posible ubicar en el Hogar que mantiene ese cuerpo policial para menores en estado irregular, a diez niños que se hallaban en tal situación.

Los diez menores puentealtinos fueron recibidos por el comandante Vicuña, que es también Jefe de Menores en Estado irregular de Carabineros y ya se encuentran recibiendo la asistencia de todo género que el país aplaude y que constituye un mérito para la institución policial chilena.

Se informó, por otra parte, que el Gobernador departamental, don Rodolfo Torres D., se encuentra recluido en su domicilio, en uso de la licencia que le fue otorgada por el Servicio Médico Nacional de Empleados. La licencia del Gobernador dura hasta el 6 de agosto próximo. (Isla R. Corresponsal.)

CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS

SAN BERNARDO.— El Ateneo de San Bernardo, con el auspicio de la I. Municipalidad local y con el propósito de promover la creación literaria del país, abrió su Sexto Concurso Literario de Cuento, de acuerdo a las siguientes bases:

1) Podrán participar todos los escritores chilenos y extranjeros, con excepción expresa de los autores premiados anteriormente por el Ateneo en el género antes mencionado; 2) El tema del cuento será de libre elección, entendiéndose por tal el derecho que tienen los participantes a elegir a voluntad el ambiente, argumento o personajes; 3) Cada cuento o conjunto de cuentos deberá tener una extensión mínima de 6 y un máximo de 16 carillas, tamaño oficio, doble espacio, escritas a máquina. Todo trabajo debe ser inédito; 4) La recepción de los trabajos de cuentos se cerrará impostergablemente el 15 de septiembre próximo. Todo trabajo deberá ser enviado en 3 ejemplares, firmado con seudónimo en sobre lacrado. Dentro de éste, deberá incluirse otro cerrado que contenga el título del cuento, el nombre completo y dirección del autor. Los trabajos deberán enviarse a "Sexto Concurso Nacional del Cuento. Ateneo de San Bernardo. Casilla 41. San Bernardo".

El jurado estará compuesto por dos representantes del Ateneo y un miembro perteneciente a la I. Municipalidad. El fallo, inapelable, se dará a conocer el 15 de octubre del presente año. El jurado se reserva el derecho si así lo estima conveniente, de declarar desierto el concurso.

Los premios consistirán en un primer premio de E° 300; un segundo premio de E° 200 y un tercer premio como mención honrosa de E° 100, que serán entregados a sus autores en un acto público para la Semana Aniversario del Ateneo, el 26 de octubre próximo en los salones del Club Social de San Bernardo. (Corresponsal).

Escuela y Servicios Públicos Se Amplían en Puerto Ibáñez

PUERTO IBAÑEZ.— La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, entregó dos modernas salas con capacidad para 40 alumnos cada uña, a la Escuela Internado de esta localidad, en una ceremonia que congregó a las más altas autoridades de la zona.

La obra constituye una inversión del orden de los 60 mil escudos y permitirá brindar a alumnos y profesores, mayores comodidades para la realización de las funciones escolares y de docencia.

En el mismo acto, se hizo entrega a la Escuela de cinco calentadores a leña, que permitirán mantener una calefacción apropiada en un edificio que se yergue en una región cuyo clima es bastante frío, especialmente en esta época del año. Asimismo, las autoridades educacionales hicieron llegar al plantel educacional 68 frazadas de lana y, a través de la Junta de Auxilio Escolar, overoles, calcetines y útiles de estudio para aproximadamente un centenar de alumnos.

Entre las autoridades concurrentes al coctel organizado por el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela, se contaban el Gobernador de Coihaique, representantes de la I. Municipalidad de ese mismo pueblo, el personal de profesores de la escuela, encabezados por su directora, señora Laura Fuenzalida de Díaz; el jefe de la Tenencia de Carabineros y el alumnado del internado.

El Gobernador habló a nombre del Supremo Gobierno y expresó que su firme deseo de éste es impulsar el progreso de la educación pública en todo el ámbito del territorio nacional, especialmente en los sectores más alejados, como lo es el departamento de Coihaique.

OBRAS PUBLICAS

En la misma oportunidad, se dio a conocer la iniciativa de dotar a la comunidad de una ambulancia, para el traslado de los enfermos desde Puerto Ibáñez a Coihaique, cuando fuera menester. El mantenimiento del vehículo será de cargo de la propia comunidad.

Tambin se dijo que se ha dispuesto el reemplazo de tablones en mal estado que existen en el muelle de Puerto Ibáñez, por cuyo motivo la Gobernación ha dispuesto el cierre del recinto mientras realiza el trabajo.

El Gobernador anunció, asimismo, la ejecución de obras de cierre del Estadio Deportivo, la construcción de gradas y camarines, a fin de completar ese lugar que sirve de estímulo al deporte local.

Finalmente, anunció el Gobernador que están adelantadas las gestiones para dotar de agua potable y luz eléctrica a Puerto Ibáñez, que sirve de entrada y salida a los abastecimientos y a la producción minera y ganadera de la comuna Baker y General Carrera. (E. Blanco, corresponsal).

NUEVO GRUPO HABITACIONAL CONSTRUIRAN EN RANCAGUA

RANCAGUA.— Ciento noventa y una viviendas conformarán una moderna población que se alzará en el Parque Koke de la ciudad de Rancagua, solucionará el anhelo de la casa propia a otro tanto número de grupos familiares.

En el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo se firmó un contrato con la firma constructora "Raúl Paiva Casali", encargada de levantar 97 viviendas unifamiliares y 94 departamentos distribuidos en bloques de tres y cuatro pisos y el mencionado Parque.

La inversión en estas obras será del orden de los 6.914.731,55 escudos y su ejecución total deberá hallarse terminada el día 19 de agosto de 1968.

Con la firma de este acuerdo se pone término a un largo proceso de estudios, concurso de proyectos de arquitectura, llamado y adjudicación de propuestas realizado por la CORVI, a la vez que permitirá dar casa propia a los sectores de empleados particulares y postulantes de la Corporación de Servicios Habitacionales en la histórica ciudad de Rancagua.— (Corresponsal).

MEJORES CONDICIONES DE VIDA OTORGA LEY PARA ZONA NORTE

ANTOFAGASTA.— Un informe entregado a la publicidad por la Cámara de Comercio de Antofagasta, expresa que la Ley N.o 12.858, de Frontera Libre Alimenticia, ha mejorado visiblemente las condiciones de vida del nortino, y establece, además, que la provincia de Antofagasta y la Zona Norte en general, no están lo suficientemente conscientes de los beneficios que concede la citada ley.

Se señala en el informe en cuestión que el interés económico de la Ley beneficia en mayor proporción la capacidad adquisitiva de la masa consumidora más modesta.

Más adelante expresa el informe, que existen seis o siete artículos de primera necesidad que se expenden a costos bastante más bajos que en la Zona Central del país, lo que viene a compensar los valores que se pagan en exceso por productos que deben llevarse desde el sur. Las conservas, de gran consumo en la zona desértica, valen en Antofagasta y el Norte Grande un poco más que el precio a que se expenden en Santiago.

En consecuencia, expresa el informe, las condiciones han mejorado, ya que se benefician los presupuestos de los núcleos familares de toda condición social. Por otra parte, ha significado dignificar los atributos sociales de los habitantes del Norte, que hasta 1958 sufrieron el aprobio de hacer colas para adquirir sus artículos alimenticios de primera necesidad.

ESPAÑA

NOTABLE CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

Desde 1960 Ha Logrado una de las Tasas Más Altas del Mundo

MADRID, 17 (ANSA).— La economía española ha conseguido mantener desde finales de 1960 una tasa de crecimiento realmente espectacular: de hecho, una de las más altas del mundo. Gracias a tal proceso, el país experimentó en los últimos seis años una profunda transformación.

Así se expresa en su informe anual sobre la economía del país, el Gobernador del Banco de España.

Los movimientos de población que han tenido lugar en tal lapso —expresa el Gobernador— son sin duda el signo más claro y expresivo de este fenómeno: más de 600.000 trabajadores abandonaron el campo durante el período, con lo que la población activa empleada en actividades no agrícolas llegó al 66,2% del total, contra sólo el 59,5% en 1960.

Este éxodo de los sectores de baja producción hacia el secundario y el terciario ha sido uno de los factores decisivos de aumento de la renta por habitante, que en pesetas constantes creció en un 57 por ciento en los seis años considerados. Con ello, España ha dado un paso importante hacia los niveles de los países europeos más industrializados: mientras en 1960 la renta española por habitante representaba el 34% del promedio de las naciones de la Comunidad Europea (Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo), en 1966 llegaba al 52%.

Este proceso de desarrollo ha colocado a España en los umbrales de las naciones industrializadas, como lo refleja también el cambio experimentado por la composición de las exportaciones. Antes del plan de estabilización de 1959, las ventas españolas de productos manufacturados al exterior representaban solamente el 12% del total; hoy llegan ya al 36%.

El avance de la capacidad de producción y de los niveles de vida ha sido posible gracias a la política de apertura hacia la economía mundial iniciada con el Plan de Estabilización de 1959.

En otra parte de su informe, y refiriéndose a la evolución económica del país en el marco internacional, el Gobernador del Banco de España señala que la integración en la economía mundial exige como primera disciplina la estabilidad. Para conseguirla, recomienda:

— Una política fiscal que disminuya la presión de la demanda;
— Atención a los excedentes agrícolas financiados por el Banco de España (13.000 millones de pesetas en 1966);
— Política realista en los precios de las empresas de servicio público;
— Dentro del marco de una política de rentas, prescindir de revalorizar los salarios en función de los precios;
— Evitar la inflación de la masa monetaria;
— Permitir la competencia entre las instituciones de crédito a través de los tipos de interés.

El informe subraya la necesidad de evitar que las dificultades, aunque sean pasajeras, desvíen a la nación de las grandes líneas trazadas a su política económica, y cuyos resultados están patentes en todos los ámbitos de la vida nacional.

A pesar de la favorable evolución económica general, el Gobernador señala que persisten desequilibrios que deben ser eliminados: entre ellos cita la intensificación del aumento del costo de la vida en la parte transcurrida de 1967, el nuevo aumento del déficit comercial con el exterior, que después de una constante disminución hasta agosto de 1966 comenzó a aumentar nuevamente, llegando en mayo de 1967 a los 205 millones de dólares; la tendencia, menos favorable también, de otros rubros da la balanza de pagos, cierta atonía en la actividad industrial, que parece haber perdido últimamente dinamismo.

Pero, añade, existe una serie de circunstancias que permitirá al país restablecer el equilibrio económico en un plazo prudente, y evitar al mismo tiempo un estancamiento grave de la producción. Para ello es imprescindible dar la batalla a la inflación en todos los frentes, con cautela pero con toda energía.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de dólar por libra)

CONTADO			90 DIAS
45,25	Vendedor		44.81
MERCADO	SOSTENIDO	Alza	0,50

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

——— Contado ------- 90 días

55 54 53 52 51 50 49 48 47 46 45 44 43 42 41 40

3 4 5 6 7 10 11 12 13 14 17 18 19 20 21 24 25 26 27 28 31

Julio de 1967

EL COBRE Y LA HUELGA EN EE. UU.

LONDRES, 17 (ANSA).— "El ritmo de las transacciones registró una aceleración ayer en el mercado del cobre en Londres, en vísperas de la huelga anunciada para hoy en la industria minera del cobre en los Estados Unidos, que, según parece no tiene posibilidad de ser revocada a última hora", escribe el autorizado diario londinense "The Financial Times".

"La certidumbre de que la huelga se efectuaría de todas maneras produjo una tendencia a la aceleración en las transacciones y el precio del cobre en barras cerró anoche a 359,15 libras esterlinas por toneladas, cinco libras esterlinas más que el día anterior.

"Por cierto, añade el diario, no parece que se hayan hecho tentativas efectivas de usar los 14 días que había a disposición antes de la huelga —que originariamente había sido anunciada para el día 30 de junio— para hallar una solución al problema. Las compañías mineras interesadas, Asarco, Kennecott y Phelps Dodge, celebraron sólo esporádicas reuniones con los sindicatos en el período mencionado.

"Sin embargo, aunque se realice una huelga en el mayor país productor de cobre del mundo, prosigue "The Financial Times", ésta no debería tener efectos dramáticos en el precio del cobre. El mercado, al fin y al cabo, ha venido viviendo con esta amenaza por mucho tiempo y ahora se considera que la misma ha sido ampliamente descontada.

"Por otra parte, la huelga no tendría que durar mucho, expresa el diario. El Gobierno de los Estados Unidos no dejaría que los suministros de cobre bajen a niveles críticos, y, conforme a la "Taft-Hartley Act", puede ordenar a los huelguistas volver al trabajo por un período de 90 días, lo que permitiría apaciguar la situación temporariamente.

"En realidad, una iniciativa de este tipo no sería necesaria de inmediato, puesto que existe actualmente un excedente de cobre —es decir, la producción excede a la demanda— y los productores estadounidenses tendrían suficientes excedentes para hacer frente a la demanda en los próximos dos meses. Suponiendo, pues, que los Estados Unidos no necesitasen comprar el cobre en el exterior para sus necesidades, el precio del metal en Europa y en el resto del mundo tendría que mantenerse razonablemente firme.

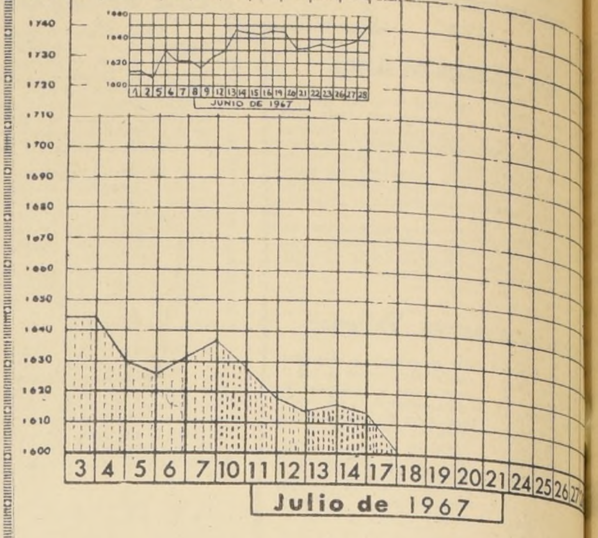
—No obstante expresa luego "The Financial Times", los efectos a largo plazo podrían ser más serios. Los sindicatos no piden sólo un aumento sustancial de los salarios sino también que se incluya en los nuevos contratos una bonificación ajustada al costo de la vida. En el caso que un acuerdo final lleve a satisfacer los pedidos de los sindicatos, ello significaría aumento de los costos de producción y, más importante aún, un posible aumento en el precio del metal en los Estados Unidos.

Dicho aumento —considerando que el precio actual en los Estados Unidos es de 304 libras esterlinas por tonelada— sólo puede acelerar la erosión del mercado del cobre, principalmente porque los Estados Unidos son también el mayor consumidor mundial de dicho metal.

La Federación Británica de los Metales no Ferrosos, advirtió la semana pasada que, salvo que se registre una notable reducción en el precio del cobre sobre el nivel actual de cerca de 350 libras esterlinas por tonelada, el cobre podría ser reemplazado en muchas de sus aplicaciones con otros metales.

Un aumento del mercado que lleve el precio por tonelada a £ 320, podría ser difícilmente considerado un paso en la dirección justa, termina diciendo "The Financial Times".

Servicio de Informaciones Financieras



El Mercado Bursátil: Precios Débiles

Precios débiles, poca actividad y variedad en las transacciones fueron las características que predominaron durante el desarrollo de las operaciones de ayer lunes, producto de un predominio de las órdenes de liquidaciones de inversiones y una contracción de las órdenes de compra.

Un total de 7 alzas y 18 bajas se materializaron al cierre, destacando algunas por su importancia, como ser Cerro Grande con alza de 50 puntos; Laguna Blanca, con pérdida de 5 puntos; Chiteco, con caída de 2; Sintex, con alza de 5 centésimos y Elecmetal, con baja de 5 puntos.

Los índices correspondientes a Bancarias, Mineras, Salitreras y Seguros, no mostraron mayores variaciones, en cambio, los correspondientes a Agropecuarias, Servicios de Utilidad Pública, Navieras, Alimenticias y Bebidas y, Comerciales y Metalúrgicas mostraron retrocesos; solamente el subíndice de los papeles manufactureros mostró un leve avance.

Las transacciones se concentraron principalmente en Molinera Pérez Cotapos, Tabacos, Vapores, Cap, Madeco y Envases registrando todos ellos palos de cierto volumen; le siguen en importancia los conformes en Fuego, Carozzi, Electricidad Industrial, Loza de Penco, Pasur, Cartones, Teléfonos, Vapores y Mademsa.

El mercado de bonos registró poca actividad, transándose un total de 6.000 escudos nominales en diversas series de bonos; las cotizaciones de las inversiones renta fija ... estables.

Cabe señalar ... el precio del ... Londres mos... avance de 0,6... tavos de dólar ... bra física de ... para cotización ... tado y de 12 ... para la entrega ... turo; al cierre ... tizaba a 45 18 ... vos de dólar ... para entrega ... diata y 44,34 ... vos para en... plazo.

Al cierre, la ... mostraba poco ... miento y pre... biles.

DESDE HOY ... TRANSAN... GANADERA ... NES: Ex div... de E° 0,40.

LA ROSA S... CO: Ex divid... E° 0,06 u opc... por 20,11 liber... ex emisión de ... 13 liberadas.

CONOZCA ... INVERSIO...

MINERA AN... LLO S.A. ... GIRO: expl... planta de trat... to de minera... cobre sobre ... de aprovision... to suministrad... terceros.

NUMERO DE ACCIONISTAS: 520 pe...

PRECIOS 1967 (Hasta Julio 17)

MAS ALTO .. .. 1¾ cent...
MAS BAJO .. .. 1 cent...
HOY .. .. 1 cent...
RENTABILIDAD A NIVEL ACTUAL: ... lorizable; no ha pagado dividen... dinero.
FUENTE: DEEC. Bolsa de Comercio.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, según Ley 13.305.
CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 c
Bco. Estado 6 34 50 c
Bco. Estado 10-6 75 c c
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 c

BANCARIAS

Central 2.000 n
Concepción 67 1|8 n
Constitución 105 n
Continental 8 t
Crédito 55 n
Chile 174 t
Edwards 17 1|2 v
Español 112 v
Hipotecario 81 t
Israelita 59 n
Italiano 8 1|2 n
Nac. del Trabajo 15 1|2 c
O'Higgins 157 c
Osorno 101 n
Pacífico 7 c
Panamericano 50 1|8 n
Sud Americano 48 t
Talca 250 c

MINERAS

Aucanquilcha 15 n
Chañaral 25 n
Cerro Grande 800 c
Del. Punitaqui 8 3|4 v
Disputada XE 130 n
Lota-Schwager 6 3|4 n
Manganesos 237 c
Minas y Fert. 13 n
Ocuri 95 v
Oruro 20 n
Presidenta 3 1|2 n
Punta de Lobos 5 t
Tamaya 5 n
Tocopilla 550 n
Totorilla 47 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Nacional 4 c
Aisén 575 c
Carampangue 8 n
Cisnes 420 n
Colcura 9 3|4 c
Copihue 17 n
Gente Grande 44 c
Laguna Blanca 120 v
La Rosa Sofruco 130 n
Quiñenco 54 c
Rupanco 45 v
Tierra del Fuego 40 1|2 c
Viña Concha y Toro 115 c
Viña Santa Rita 65 n
Wagner Stein 10 n

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A— 1.300 n
Lautaro Nom. —C— 150 n
Iquique Port. 35 OCV
Iquique Nom. 29 v

TEXTILES

Bellavista Tomé 60 c
Caupolicán 22 n
Chiteco 15 t
Fabrilana 28 n
Fiap 25 n
Lino 125 c
Oveja Tomé 42 v
Rayonhil —A— 9 c
Said 82 1|2 n
Sedamar 20 n
Sedylán 2 1|2 n
Sumar 38 3|4 n
Tej. Caffarena 7 1|4 n
Textil Progreso 35 n
Textil Viña 8 v
Vestex 20 c
Victoria Pte. Alto 4 1|2 c
Yarur 45 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 7 5|8 t
Arrocera EGA 10 1|2 n
Arrocera Tucapel 100 c
Bima 7 1|2 n
Carozzi 15 1|4 OCV
Cementos Bío Bío 70 t
Cervecerías 78 v
Club de Golf 90.000 n
Club Hípico 810.000 n
Club de Polo 18.000 n
Codina 190 n
Coia 115 c
Cía. Industrial 39 v
Consorcio Nieto 105 n
Copec 10 1|2 v
Cristalerías Chile 26 1|2 n
Chilectra 45 n
Distribuidora Talca 11 1|4 c
Electricidad Ind. 12 3|4 t
Electromat 90 c
Embotelladora Andina 30 v
Eperva 80 n
Farmo Química 22 t
Fósforos 27 n
Gas Concepción 82 1|2 c
Gas de Santiago 29 3|4 t
Hucke Hermanos 50 n
Implatex 16 c
Industrias Vavias 5 1|4 n
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén XD 370 n
Insa 119 v
Interoceánica 30 n
La Rural 8 c
Loza de Penco 28 c
Mol. Pérez Cotapos 2 1|2 t
Mc. Kay 135 n
Maderas Cholguán 67 t
Melón 52 1|2 t
Muelles 6 1|2 OCV
Naviera Arauco 15 1|2 n
Pasur 16 t
Papeles y Cartones 50 t
Pesquera Iquique 6 1|4 n
Pizarreño 29 c
Polpaico 36 v
Quimifarm 140 c
Refractarios 4 1|2 n
Refinería de Viña 91 1|4 n
Renta Urbana 52 v
Saavedra Benard 46 n
Sanitas 5 n
Shyf 70 n
Sintex 85 c
Soprole —B— 180 n
Tabacos 33 t
Tattersall 31 t
Teléfonos 9 1|4 c
Universo 7 n
Vapores 35 v
Vidrios Lirquén 8 1|2 t
Volcán 33 c
Vulco 70 n
Zig Zag 200 n

METALURGICAS

Cap 67 t
Cic 93 t
Cobre Cerrillos 180 n
Compac 75 t
Elecmetal 85 t
Envases 6 c
Fensa 97 t
Ferriloza 25 n
Indac 4 c
Indura 10 n
Madeco 20 c
Mademsa 12 3|4 t
Mecánica Ind. 7 n
Socometal XD 22 3|4 c

SEGUROS

Chilena Consolidada 15 t
Estrella 70 n
Industrial 130 n
Marítima 13 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: .. .. 1.601.

TRANSACCIONES

Transacciones con Stgo.	652.453
Transacciones con Valp.	32.436
Bonos Nominales	6.000

Libra por Tonelada.— Precio del Cobre en Londres.— Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA:
360.10.0 Comp. . ..	DISPONIBLE	361. 0.0 Comp.
361. 0.0 Vend. . ..	.. ..	362. 0.0 Vend.
4.10.0 ALZA . ..	FLUCTUACION	0.10.0 ALZA
357.10.0 Comp. . ..	A 90 DIAS	358. 0.0 Comp.
358. 0.0 Vend. . ..	.. ..	358.10.0 Vend.
3.10.0 ALZA . ..	FLUCTUACION	0.10.0 ALZA
SOSTENIDA . ..	TENDENCIA	SOSTENIDA
2.925 Ton. Largas .	VENTAS	1.150 Ton. Largas.

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE E°, SEGUN LEY 13.305

OPERACIONES DEL 17 DE JULIO, DE 10.30 a 11.45 HRS.

4.166 Bco. Continental 8
2.010 Bco. Chile 175
2.215 Bco. Chile 174
1.100 Bco. Chile 174 od.
900 Bco. Chile 174
1.000 Bco. Hipotecario 81
3.000 Tierra del Fuego 41
1.000 Tierra del Fuego 41 od.
2.000 Tierra del Fuego 41
4.407 Tierra del Fuego 40 1|2
2.000 Ovejas Tomé 42
1.000 Yarur 45
400 Copec 10 3|4
8.600 Copec 10 3|4 od.
4.569 Copec 10 3|4
10.000 Electric. Indus. 13
27.500 Electric. Indus. 12 3|4
1.944 Farmo Química 22
2.000 Gas Santiago 30 od.
100 Insa 119
9.742 Loza Penco 28
1.600 Melón 52
2.000 Melón 52 1|2
400 Melón 53
45.402 Mol. Pérez C. 2 1|2
20.738 Pasur 16
3.318 Pap. y Cartones 50 1|2
170 Pap. y Cartones 50 1|2
500 Sintex 79
978 Sintex 80
44.281 Tabacos 35
35.200 Telefonos 9
4.000 Teléfonos 9 1|4
12.590 Vapores 35 1|2
4.142 Vidrios 8 1|2
6.600 Cap 68
104 Cap 67
23.896 Cap 68
3.400 Compac ...
1.000 Elecmetal ...
5.000 Madeco ...
3.000 Madeco ...
98.025 Madeco ...
7.666 Mademsa ...

OPERACIONES ... 12 a 13 ...

5.000 Bco. Est...
1.000 Hipot. C...
400 Bco. Ch...
200 Bco. Ch...
60 Bco. Ch...
2 Bco. Ch...
100 Bco. Ch...
700 Bco. Ch...
300 Bco. Su... od.
5.000 Punta L...
1.000 T. del F...
600 Viña C... 115
6.600 Bellavis...
2.000 Chiteco ...
9.000 Ovejas ...
875 Agencias ...
3.900 Cemento...
9.000 Embot. ...
700 Gas S...
909 Maderas ...
3.000 Melón ...
4.803 Pasur ...
8.890 Pap. y C...
1.000 Pap. y C...
1.551 Papeles ...
6.574 Pizarreño ...
200 Renta ...
750 Sintex ...
31.250 Tabacos ...
2.060 Tattersall ...
24.459 Vapores ...
1.400 Cap 67
1.000 Cic 93
1.000 Elecmetal ...
300 Elecmetal ...
25.280 Envases ...
2.000 Fensa ...
66.153 Madeco ...
5.000 Mademsa ...

Seminario de Capacitación para Obreros de Vialidad

Recientemente se dio término al Primer Seminario de los Obreros de la Dirección de Vialidad, realizado en la ciudad de Iquique, torneo que fue organizado y dirigido por el presidente nacional de los Obreros de Vialidad, Tiburcio Garrido.

El mencionado Seminario de Capacitación para dirigentes gremiales contó con la participación de treinta y tres dirigentes de las cuatro provincias del Norte Grande: Coquimbo, Atacama, Tarapacá y Antofagasta.

Los temas tratados fueron cursos de Legislación del Trabajo, Previsión Social, Cooperativismo, Conflictos Colectivos y otras materias necesarias para la adecuada capacitación en el accionar gremial de los dirigentes de Vialidad.

"El interés principal de estos Seminarios —dijo Tiburcio Garrido— es preparar a los trabajadores en el campo gremial, con el objeto de que se produzca una armonización entre la parte dirigente y la parte administrativa, o sea, jefatura de Secciones de oficinas de reparticiones y organismos que inciden en la conducción de obras en que se desempeña la gran masa trabajadora del país".

Tiburcio Garrido vierte en estos Seminarios sus experiencias de líder, adquirida en cursos seguidos gracias a becas concedidas a trabajadores latinoamericanos por el Gobierno del desaparecido Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy.

En dichos cursos se capacitó en todo lo concerniente a leyes sociales, contratos colectivos y otras materias adecuadas a los elementos que deben encabezar el movimiento de reivindicación social y económica de los elementos laborales del país.

Tiburcio Garrido también estuvo en Alemania Occidental, en 1966, invitado por los trabajadores alemanes, en virtud a su calidad de convencional al Séptimo Congreso de los Trabajadores de Alemania.

Paralelamente, hizo propicio este viaje para imponerse de la realidad gremial y económica que viven los trabajadores de Alemania Oriental.

Dentro de las futuras actividades de Tiburcio Garrido como Instructor de estos Seminarios de Capacitación para Dirigentes, se cuenta el Segundo Seminario Regional de esta especialidad, que se realizará en la ciudad de Valdivia, en agosto próximo. Igualmente, se contempla la realización de un Seminario Provincial en Santiago, para finalizar el ciclo con un Seminario a Nivel Nacional. Estos dos últimos a realizarse en fechas que se darán a conocer oportunamente.

Tiburcio Garrido es presidente Nacional de los Obreros de Vialidad, desde el mes de abril del año en curso.



Tiburcio Garrido, Presidente Nacional de los Obreros de los Obreros de Vialidad.

DIA NACIONAL DE ESPAÑA

El trigésimo primer aniversario del Alzamiento Nacional de España conmemora hoy la Madre Patria y con este motivo el Embajador ante la Moneda, Miguel María de Lojendio e Irure, ayer recibió el saludo de la colectividad española residente en Av. República N.o 475.

Por otra parte, hoy tendrá lugar, a las 20 horas, la recepción oficial que ofrece el diplomático español con ocasión del Día Nacional de España, a las autoridades de Gobierno y al Cuerpo Diplomático acreditado en Santiago.

A lo largo del país, en los diferentes Consulados y Viceconsulados, tanto la colonia residente como los círculos y entidades amigas de la nación hispana, harán presente su afecto hacia la Madre Patria.

PIDEN SOLUCION DE VARIOS PROBLEMAS

VALPARAISO.— Los dirigentes del Comité Patriótico del Cerro La Cruz, conjuntamente con la Junta de Vecinos del cerro El Litre han solicitado a las autoridades pertinentes, su preocupación por diversas obras que requieren inmediata solución, en beneficio de los vecinos que habitan en dicho sector.

En notas enviadas a las autoridades, los vecinos piden la expropiación de un inmueble que dificulta las labores de expansión de una de las calles; expropiación de la Puntilla del Hogar "Arturo Prat"; pavimentación de la Avenida, en el sector comprendido entre el Paradero 7 hasta el 10, con el fin de facilitar el acceso de los taxis colectivos, y posteriormente, de la locomoción colectiva estatal; pavimentación de un sector de Colón con Francia.

Con respecto a la locomoción colectiva, los dirigentes han oficiado al Intendente de la provincia, en su carácter de presidente de la Junta Reguladora del Tránsito, para que el sector se vea favorecido con la instalación de líneas de buses estatales desde el plan hacia los cerros mencionados, ya que la densidad de población así lo requiere. Estas líneas serán establecidas para diversos sectores de lo alto de Valparaíso, una vez que llegue una partida de buses especiales, importados para la ETCE, y los vecinos de los cerros La Cruz y El Litre, desean ser considerados dentro del programa de expansión, en virtud de ser uno de los sectores más abandonados de transporte, de Valparaíso.

VALPARAISO. EFECTOS DEL TEMPORAL.— Dos aspectos del embancamiento sufrido por algunas calles de la ciudad, como consecuencia del atochamiento de las alcantarillas al recoger tierra y escombros llevados por las aguas desde los cerros porteños. En la vista superior se aprecia el estado en que quedó un sector de la Plaza Sotomayor, y en la inferior, parte de la Plaza Echaurren, mientras un obrero municipal procede a despejar las aceras del barro. La ciudad, en general, resistió bien los efectos del fuerte temporal.

HOY SE NORMALIZAN... (De la 1a. Pág.)

entre los meses de junio y diciembre de 1967 ambos inclusive:

2.— No se descontará durante igual período, al mismo personal señalado en el número primero, la diferencia de remuneraciones producidas por el DICTAMEN DE LA CONTRALORIA, que lleva el N.o 23113 del presente año, entre los meses de enero y mayo de 1967, sin que ello involucre un reconocimiento de la legalidad de dicho dictamen, la que queda sometida a la jurisdicción de los tribunales que actualmente conocen, o en el futuro que conozcan o puedan conocer del litigio sobre esta materia.

3.— La Caja pondrá a disposición del Servicio de BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS DE LA CAJA LOS DUODECIMOS DE APORTE, de los empleados y de la Caja correspondientes a los meses de junio a diciembre de 1967, ambos inclusive, a fin de complementar los sueldos del personal afectado hasta el monto de la disminución de sus rentas con motivo del DICTAMEN 23113, de la Contraloría, y en proporción a la rebaja aludida si los fondos fueran insuficientes.

El cumplimiento de este punto queda supeditado al acuerdo del Honorable Consejo que el Vicepresidente recabará y a la aprobación de la SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL que el Vicepresidente solicitará.

4.— Solicitar al señor Vicepresidente, al Fiscal sumariante, que ponga término a las medidas de suspensión decretadas en los sumarios y no iniciar nuevos sumarios.

5.— No habrá represalias en contra de ningún empleado, funcionario u obrero de la institución.

Antes de firmar, el Vicepresidente declara que:

De acuerdo con la nota de 6 de julio en curso, de la directiva de la ANES en que no se expresa que se firmaría acta, sino que el Vicepresidente enviaría una carta a la Directiva de la Asociación del Personal de la Caja, dentro de tercero día de reintegrados al trabajo, garantizándole el cumplimiento de los mismos puntos contenidos en la presente acta, estima que, sin perjuicio de esta modificación, los acuerdos a que se había llegado entre la Directiva de la ANES y la Vicepresidencia de la Caja, quedan en vigor.

Declara también que al acta propuesta primitivamente por la Directiva del Personal, se le ha introducido la frase contenida en el Segundo Párrafo del Punto Tercero.

RAUL HERRERA VALDES, Vicepresidente Ejecutivo Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas; JUAN CAMPOS CAMPOS, Vicepresidente de la CUT.

IN MEMORIAM

HORTENSIA SEPULVEDA DE SAEZ

En Curacautín, el 16 de julio de 1963, se durmió en la Santa Paz del Señor, Hortensia del Carmen Sepúlveda de Sáez, y a pesar que la Divina Providencia le había concedido una larga y bienhadada vida, su gran vitalidad espiritual y física, su ejemplar y dinámica existencia, plena de simpatía bondadosa y del amor cordial que repartía a los suyos como a sus amistades y a quienes encontraba a su paso, hacían creer que para ella no regía la ley humana de lo perecedero de la existencia y que un misterioso designio la conservaría inefablemente más allá del tiempo. Es por eso que nadie pudo o pensó acomodarse a la filosofía anticipada de la resignación ante el fin ineluctable de todos los seres mortales; sino que, al saber de su partida de este mundo, sentir como si una cuchillada traicionera hubiera acortado algo que creíamos invulnerable a la muerte, a la que había vencido con el amor bullente de su infatigable corazón.

J.C.B.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano, señor
OSCAR ROJAS OLIVARES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en Cementerio General, (puerta de Recoleta), saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Tocornal N.o 557, a las 11 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora
ADELA AVILA URIBE
Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, 3 Poniente N.o 3698, Población El Pinar, dirigiendo el cortejo hacia el Cementerio Metropolitano.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, hermana y tía, señora
MARIA CANALES VARGAS
Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Santa Rosa de Lima (Federico Scott, con Ecuador), dirigiendo el cortejo hacia el Cementerio General, por puerta Recoleta.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña
CLARA BAEZA B.
Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo, desde La Coruña 4859, hacia el Cementerio General.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
JUAN CARNIGLIA CARNIGLIA
(Q. E. P. D.)
Cuyos funerales se efectuaron ayer en el Cementerio General.
La familia.

Quedamos eternamente agradecidos de todas las personas que nos acompañaron al sepelio de nuestro esposo, yerno, hermano y cuñado
ISMAEL ALARCON C.
(Q. E. P. D.)
Su esposa Eliana Lavín vda. de Alarcón; familia Lavín-Zúñiga y Roberto Lavín L. y familia.

25 MUERTOS... (De la 1a. Pág.)

calde, Thomas J. Whelan, anunció que movilizará a los 800 policías a sus órdenes para reprimir los atentados de franco-tiradores, si vuelven a repetirse.

Más de 300 revoltosos aterrorizaron anoche un sector de 14 manzanas en Plainfield, rompiendo vidrios y saqueando comercios, a los que prendieron fuego. La turba dio muerte a golpes y balazos a un agente de policía blanco que había perseguido a uno de los alborotadores hasta el distrito poblado por los negros, pero 100 miembros de la Guardia Nacional lograron restablecer el orden.

Hughes reiteró hoy su convicción de que los violentos incidentes nada tienen que ver con la campaña para lograr el respeto de los derechos civiles de la población de color, sino que son resultado de la acción de elementos criminales.

El Gobernador señaló, en apoyo de su afirmación, que de las 1.300 personas detenidas en Newark, 606 tenían antecedentes penales, aunque agregó que no había indicios de que las actividades de los franco-tiradores obedeciera a un plan convenido previamente.

Al poner fin al toque de queda que rigió desde el viernes último y devolver la vigilancia de la ciudad a la policía municipal, Hughes afirmó: "La gente volverá a estar segura en Newark. Los dirigentes responsables de la comunidad negra —el 98 por ciento de la comunidad negra— quieren vivir en esa forma".

La ciudad, sin embargo, perece abandonada. El tránsito por las calles es muy limitado y casi todas las grandes tiendas, escuelas y edificios de oficinas están cerrados. Pocos son los mercados en la zona de los disturbios que han abierto sus puertas y la Cruz Roja se ha hecho cargo de la distribución de medicinas.

NUEVA YORK, 17 (Por Félix Karag, delegado de la Agencia EFE).— El Gobernador del Estado, Richard J. Hughes, alega que los disturbios raciales han tenido carácter "criminal" y que para cometer toda clase de desmanes, los negros se han escudado en lo que han dado en llamar "manifestaciones de protesta por actos de brutalidad y discriminación de las autoridades".

Hemos visitado Newark. Tal es la devastación que se nos ofrecía a la vista, que nos ha recordado una ciudad que acababa de ser sometida a un intenso bombardeo aéreo.

Las calles, desiertas de gente, aparecían el domingo cubiertas de cascotes, ladrillos, vidrios rotos, hierros retorcidos, basura e infinidad de objetos, rotos unos y nuevos otros, producto del pillaje y descartados o abandonados por los negros en su huida ante la intervención armada de las tropas estatales de la Guardia Nacional.

LLUVIAS...

(VIENE DE LA 1a. PAG.)

ATENCION ORDENA OBRAS PUBLICAS

El Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, cursó en la mañana de ayer un radiograma circular a todos los delegados zonales de las provincias que están siendo afectadas por las lluvias, para que personal de las diversas reparticiones recorran todas las rutas que ofrecen algún peligro de deslizamiento o inundaciones y adopten de inmediato, las medidas tendientes a normalizar el tránsito en las partes o sectores que resulten afectados.

Un pequeño deslizamiento de tierra se produjo en el camino de Concepción a Hualqui, el que estaba siendo atacado por una cuadrilla de obreros desde las primeras horas de hoy. Se espera que el tránsito que de expedito en las próximas horas.

ABASTECIMIENTO PESQUERO

En el terminal pesquero de la CORFO se informo al mediodía de ayer que los temporales de viento que azotan a la costa habían afectado el abastecimiento de pescado y marisco de los mercados locales.

En dicho terminal no se recibieron envíos del litoral santiaguino y desde Puerto Montt sólo se enviaron 21.500 kilos.

DERRUMBE EN VALPARAISO

Anoche se informó que las lluvias habían provocado dos deslizamientos en los cerros Cordillera y La Cruz, de Valparaíso.

En el primero debieron ser evacuadas 4 familias, con un total de 11 personas, y en el segundo, 2 familias, con un total de nueve personas. La evacuación se realizó para evitar peligros de derrumbe.

RENUEVAN EDIFICIOS EN VARIAS ADUANAS

VALPARAISO.— El actual edificio de la Aduana de Arica, que será reemplazado por uno moderno, quedará como Museo. El de Antofagasta, se comenzará a construir en el mismo terreno que ocupa, pero calle Sucre, en donde está actualmente el Almacén de Rezagos, según se informó en la Superintendencia de Aduanas, en Valparaíso.

Dentro del plan de renovación de edificaciones para las Aduanas del país, figuran nuevos edificios para las Aduanas de Ancud y Castro que funcionan en locales provisorios, debido a que el terremoto y maremoto de 1960 arrasó con las construcciones en esa zona.

La construcción de los nuevos edificios será supervigilada por el constructor civil de la Sección Bienes Inmuebles Carlos Luppi, a quien la Superintendencia de Aduanas trasladó ya a Castro desde el 1.o del presente mes de julio.

A fines de este mes, la Superintendencia llamará a propuestas públicas para la construcción del nuevo resguardo para la Aduana de Antofagasta, que estará ubicado a la salida de ese puerto.

El proyecto respectivo fue confeccionado por la Sección Arquitectura y Construcción.

OTRO TEMBLOR

Otro sismo afectó ayer a la zona norte.

Un radiograma enviado desde Copiapó indica que un temblor grado 4 afectó a la zona de Taltal.

El movimiento se produjo a las 6.40 horas, y tuvo una duración de 20 segundos.

Informes enviados por la policía agregan que no se registraron desgracias personales ni daños materiales, provocando sólo alarma en la población.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

ZARPE DEL "TRUXTUN".— Sólo en la tarde de ayer pudo zarpar desde Valparaíso, en dirección a México, el "US Truxtun", el que permaneció desde el viernes en este puerto. La unidad retrasó su partida, fijada en principio para la mañana, esperando que mejorara un poco el tiempo y con el fin de embarcar al Comandante en Jefe de la Armada de Chile, Vicealmirante Ramón Barros González, quien fue invitado a presenciar unas maniobras especiales del buque. El jefe naval chileno, regresó en helicóptero a tierra.

RETRASADA LLEGADA DEL "VERDI".— Debido a un accidente que sufriera en una de sus hélices, la motonave italiana "Verdi" retrasó su arribo a Valparaíso que estaba fijada para hoy martes. El buque trae carga surtida y pasajeros y navega hacia Valparaíso sin otra novedad.

ANIVERSARIO BOMBERIL.— Veinte años está celebrando la Segunda Compañía de Bomberos de Quilpué, con diversos actos en que participan los voluntarios, socios cooperadores, autoridades locales y público en general. Los actos comenzaron el lunes en la noche y continuarán hasta el próximo domingo. Director de la Compañía es el voluntario Carlos Carreón Cobos.

CLAUSURADA MUESTRA MAGALLANICA.— Fue clausurada la Exposición "Presencia de Magallanes" efectuada en el Casino Municipal de Viña del Mar y realizada con el objeto de mostrar la producción de la zona austral del país. Junto con la clausura se efectuó el sorteo de los diversos premios donados por firmas expositoras. Esta exposición será presentada en el próximo mes de agosto en Santiago.

HOY SE JUGARIA EN SAUSALITO.— El encuentro Universidad de Chile-Everton, pendiente por causa de la fuerte lluvia del domingo en esta zona, podría jugarse esta tarde en el Estadio viñamarino, siempre que el tiempo lo permita. Este fue el único encuentro de la fecha del fútbol profesional que no pudo jugarse.

SE HUNDIO LANCHA.— La lancha "Copihue", de Grace, que se encontraba en la bahía de Valparaíso, se hundió en la madrugada de ayer lunes, como consecuencia del fuerte oleaje del temporal que afectó a la zona. No se dio a conocer el monto de las pérdidas.

SE REABRE EL PUERTO.— A las 10.45 horas de ayer, la Gobernación Marítima procedió a impartir la orden de reapertura del puerto de Valparaíso, debido a que el temporal comenzó a amainar en las primeras horas. El mal tiempo se desplaza lentamente hacia el norte.

La Lluvia Dejó Lleno de Barro a Valparaíso

VALPARAISO.— La lluvia que empezó a las 23 horas del sábado pasado y que ayer a mediodía continuaba en forma débil, dejó la ciudad cubierta con barro en varios sectores y produjo derrumbes, en partes como Avenida Alemania esquina de Israel y en la Variante Santos Ossa kilómetro 10. En Viña del Mar, el fuerte aguacero que se intensificó en la madrugada de ayer, desbordó el estero produciendo grandes daños en la Avenida Marina, calle Ecuador y otras.

Según pudo comprobar nuestro diario a mediodía de ayer, la salida del estero inundó 18 locales comerciales y los pisos bajos de algunos edificios de departamentos, haciéndose subir los perjuicios a decenas de miles de escudos. Cuadrillas de obreros municipales procedieron a abrir la barra del estero, con lo cual escurrieron las aguas bajando el nivel de ellas que llegaba hasta ambos muros laterales de contención.

En la Avenida Alemania, un deslizamiento de tierra producido a las 8 horas de ayer, atrapó un automóvil, aunque el vehículo no recibió daños de importancia.

En sectores como la Quebrada Elías, Plaza Argentina, Avenida Francia, Plaza Sotomayor, Calles Clave y San Martín, las lluvias arrastraron gran cantidad de tierra, tapando las alcantarillas y produciendo inundaciones que abarcaban amplias extensiones.

Algo que es satisfactorio para Valparaíso es que esta vez los cauces resistieron perfectamente la lluvia, cumpliendo con sus funciones de arrojar al mar el agua de las quebradas y antiguos esteros.

Desde la mañana, el Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, dictó las medidas necesarias para limpiar la ciudad, las que se cumplen en cooperación con la Dirección de Obras y la ayuda de la Dirección de Aseo. A este respecto, el Director del Departamento de Aseo de la Municipalidad, Miguel Olivares Varas, dijo a "La Nación" que se han puesto en trabajo camiones, motoniveladoras y buldozer para limpiar la ciudad y que pronto todo quedaría normalizado. "En esta ocasión, nos dijo, han quedado en evidencia los buenos resultados del trabajo municipal para limpiar y acondicionar los cauces; si hay desbordes en algunas partes, se debe a la poca colaboración de la población que sigue con su costumbre de arrojar escombros a las quebradas y calles, los que al ser arrastrados por la lluvia tapan las entradas de las alcantarillas".

AGUA CAIDA

Hasta ayer a las 10 horas, el agua caída en Valparaíso en esta lluvia era de 71.6 milímetros, y el agua en el año alcanzaba a 131,7 milímetros. El año pasado, el agua caída hasta esta fecha era de 328 milímetros.

Según pronósticos metereológicos, la lluvia continuará en forma débil por algunas horas más, esperándose buen tiempo para el día de hoy.

PIDEN ACELERAR SANCIONES PARA CONTRABANDISTAS

VALPARAISO.— Una sanción más rápida a los inculpados en delitos aduaneros, se contempla en los estudios sobre Judicatura Aduanera, que se realizan para reformar la Ordenanza del ramo.

Se considera, al mismo tiempo, la posibilidad de que el Fisco se resarza de los daños, y una reparación para el particular que resulte afectado en sus intereses.

El Visitador-Abogado, Ricardo Cifuentes, hizo una detallada exposición sobre la materia en referencia, en la reunión de trabajo, que contó con la presencia del Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar.

En el capítulo relativo a los Despachadores de Aduanas se señalan ciertas exigencias, que se estiman necesarias para optar al cargo. Se propone acreditar título de Vista, Ingeniero Comercial, Contador o de la Especialidad Aduanera, de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile.

HABRA UNA MAYOR EXPORTACION DE VINOS CHILENOS

VALPARAISO.— Existe la posibilidad de abrir un mercado de exportación en Estados Unidos a los vinos chilenos finos embotellados, de alta calidad. Paul Draper, representante de la firma Frederick Louis Mayteg, interesados en la operación, informó que se realizará una exportación experimental de 100 mil botellas.

Dicha empresa solicitó y obtuvo de la Junta General de Aduanas autorización para la admisión temporal por seis meses de los tapones de corcho de las botellas.

El mercado estadounidense exige, para los vinos finos embotellados, condiciones especiales de presentación. "El tapado de las botellas debe hacerse con tapones de corcho extra "first quality" y cápsulas cilíndricas de plomo estañado debidamente pintadas con un material de adhesión especial", argumentó el representante de la citada firma al solicitar

NACIERON TRILLIZOS EN EL HOSPITAL DEFORMES

VALPARAISO.— En la Maternidad del Hospital Deformes de este puerto nacieron trillizos, hijos del matrimonio formado por Adriana Castillo Contreras, de 37 años de edad, y Juan Soto Carrillo, de 30 años, obrero que trabaja como embarcador. La madre fue sometida a una operación cesárea que fue practicada con todo éxito por el Dr. Jorge González López, y las criaturas, que nacieron de 7 meses, fueron dejadas en incubadoras, en la sala de Pabellón Cooper.

Las guaguas fueron un varón y dos mujeres, siendo su peso de 1 kilo 740 gramos para el primero 1,400 para la segunda y 1.470 para la tercera.

La sorpresa para los padres fue grande, ya que esperaban un solo hijito y no creían aumentar tan rápidamente su prole, que era una niñita de dos años, a cuatro hijos. Se trata de un modesto matrimonio, que tiene su domicilio en Subida Ecuador N.o 398. El matrimonio Soto-Castillo ha experimentado ya la solidaridad clásica de los porteños, y es así como han llegado hasta el Hospital Deformes varios paquetes con ropas para los trillizos y otras ayudas.

En la tarde de ayer se nos informó en el Pabellón Cooper, que las criaturas, a pesar de su escaso peso, se mantenían bien en las incubadoras, aunque en sus condiciones un tanto difíciles de prematuros, siendo objeto de una atención médica especial.

AUN NO HAY ACUERDO PARA RESOLVER PROBLEMA DE UC-V

VALPARAISO.— No se reiniciaron ayer las clases de la Universidad Católica de Valparaíso, encontrándose las gestiones para llegar a un arreglo en compás de espera. Por su parte, el Consejo Superior de la Universidad acordó dejar sin efecto su resolución anterior de hacer obligatoria para ayer la reanudación de las clases, como un medio de crear una atmósfera de tranquilidad que permita que prosperen las conversaciones de arreglo que se iniciaron hace algunos días.

Los alumnos se reunieron de 10 a 13 horas de ayer, en asamblea general informativa en el salón de honor de la Universidad, tomando conocimiento que hasta el momento no hay un acuerdo concreto con el Gran Canciller y el Consejo Superior para resolver el conflicto. Los mayores obstáculos, según se informó, se deben a que las autoridades universitarias no han fijado un plazo para llevar a cabo la reforma y a que los estudiantes consideran que, en general, no se sienten con garantías suficientes para la realización de sus aspiraciones de reforma.

Para hoy martes se anuncia la venida a Valparaíso del presidente de la UFUCH, José Miguel Insulza, y de los presidentes de las Federaciones de Estudiantes de las Universidades del Norte y de Valdivia, quienes se reunirán con la UCV.



LOTERIA de Concepción



LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº 1031 EFECTUADO EL 16 DE JULIO DE 1967

LEYES: 4885 Y 5443 EMISION 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

[illegible]

LA SUERTE PREMIA AL CONSTANTE

[illegible]

EL BOLETO Nº 17850

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

800

MIL ESCUDOS

VENDIDO EN CONCEPCION

TERMINACIONES

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN ESTA LISTA TODOS LOS BOLETOS (CON EXCEPCION DEL BOLETO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN:

850

TIENEN PREMIO DE Eº 246.00 EL ENTERO Y Eº 12.30 EL VIGESIMO

LOS TERMINADOS EN:

50

TIENEN PREMIO DE Eº 164.00 EL ENTERO Y Eº 8.20 EL VIGESIMO

Y LOS QUE TERMINAN EN:

0

TIENEN PREMIO DE Eº 82.00 EL ENTERO Y Eº 4.10 EL VIGESIMO

EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS Y ULTIMA CIFRA, Y EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE ULTIMA CIFRA. TODOS LOS BOLETOS CUYOS NUMEROS FIGURAN EN ESTA LISTA CON PREMIO, ACUMULAN ESTE AL QUE LES CORRESPONDA POR TERMINACION.

FIN

MILTON QUIROGA SOTO — Contador

Ante mí FRANCISCO MOLINA VALDES — Notario

CARLOS ROCCA BERTOLOTTO — Gerente

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS





ARLOS PEZOA, uno de nuestros mejores jinetes, sigue punteando la ...dística del Club Hípico que ha ganado por cuatro años consecuti... Pezoa se prepara para dirigir a Minotauro en el Tanteo de Potrillos y a Miss Scelto en el de Potrancas.

Buena Marca con Subida Carga

GREGORY, TODO UN PATO

Excelente la marca de Gregory. En pista pesada, y con Pedro Ulloa en sus lomos, aproximadamente unos 66 kilos (incluyendo el apero), se dio el lujo, en la arena del Club Hípico, de anotar una marca de 1 minuto 4 segundos. Buenos tiempos fueron también los de Rasputín y Espléndido, pero éstos llevaban en sus lomos una carga inferior, y eso es importante tenerlo en cuenta.

Otros cotejos controlados en la arena del Club Hípico fueron:

PISTA DE ARENA

700 METROS:

LUSITANO, aprendiz, 43 2|5.
SOVEREION, A. Salas, 43 3|5.
CANTAHOR, P. Montoya, 44 tres quintos.
BLINDADO, J. Escobar, 43 tres quintos.

800 METROS:

MARILOLA, P. Cardoza, 54, a voluntad.
CONTRATODOS, M. Ruiz, 50 dos quintos.
ARRIESGON, A. Salas, 52.
SALIDOR, G. Jorquera, 50 1|5.
PARDIS, A. Núñez, y EMU, P. Cardoza, 51, iguales.
LA PASAJERA, E. Naranjo, 50.
PROCER, P. Ulloa, 50.
GAUCHA, C. Miranda, 51 3|5.
BARONETTA C. Miranda, y REACIA, H. Herrera, 52, iguales.
COLEGUAL, R. Romero, 51.
QUIACA, R. Lizama, 52.

1.000 METROS:

ORIBEL, E. Naranjo, 1.6 4 5.
MERILUPO E. Muñoz, 1.5 dos quintos.
EMBELESADA, F. Venegas, 1.7.
BANDA AZUL, J. Salinas, 1.3 tres quintos.
GERANA, H. Herrera, 1.6.
CHARLEMAGNE P. Ulloa, 1.5 3|5.
SIGILOSO C. Pezoa, 1.6.
MARY HILL, H. Herrera, y VIOLA SHAK, aprendiz, 1.5, iguales.
TRICAHUERA, M. Ramírez, 1.5.
MULTIPLICADO E. Contreras, 1.4 3|5.
BONAPARTE, E. Naranjo, 1.3 tres quintos.
BROILER, H. Herrera, 1.4 dos quintos.
ESPLENDIDO, J. Aliaga, 1.4.
GREGORY, P. Ulloa, 1.4.
RASPUTIN, J. Amestelly, 1.3.
DOSEL, P Muñoz, 1.4 2|5.
GOMBARUSIÑA, E. Muñoz, 1.4 2|5.
GALLINETA, J. Escobar, 1.5.

1.200 METROS:

BLACK JANE, M. Ruiz, 1.16 3|5.
LUZEIRO, J. Salinas, 1.17 dos quintos.
CENTINELA, P. Ulloa, y VIAREGGIO, E. Muñoz, 1.18, iguales.
CORALINA, G. Jorquera, 1.18 dos quintos.
CORREO REAL E. Naranjo, 1.21.
MILAGROSO, S. Azócar, y GREEN LIGHT, C. Miranda, 1.20, iguales.
VISCOUNT, A. Salas, 1.17 2|5.
BOWMAN, E. Naranjo, 1.18 un quinto.
TELA, E. Suárez, 1.19 3|5.
DIABLITA, E. Muñoz, 1.19.
CHICOFIEL, S. Azócar, y BRAMADERO, C. Miranda, 1.18 2|5; ganó CHICOFIEL por dos cuerpos.
LACAYO, J. Salinas, y BARZORELLO, aprendiz, 1.18 dos quintos, iguales.

JAIMON, J. Aliaga, y LUDWIG, E. Suárez, 1.8, iguales.
HELENO, M. Ramírez, 1.18 tres quintos.
GRAN BACAN, F. Venegas, 1.19.
RASURADO, E. Guajardo, y PRUDENCE, E. Muñoz, 1.18 dos quintos, iguales.
MONTBAZON, G. Jorquera, 1.20.
WEST POINT, R. Lizama, y CAMPERO, M. Ramírez, 1.17 4|5, iguales.

1.400 METROS:

NIGHT LIFE, J. Salinas, 1.30 un quinto.

PREDOMINIO, M. Ramírez, 1.37, a voluntad.
MILANES, A. Núñez, 1.33 1|5.
VOOM VOOM, A. Salas, 1.30.
FLOTADOR, J. Escobar, 1.35.
ROSA DE LIMA P. Montoya, 1.36.
CAUCASIANO, J. M. Aravena, 1.31.

ASESOR, M. Ramírez, 1.30.
KUNCAR, O. Olivares, y COIHUECO, A. Núñez, 1.29 3|5; ganó COIHUECO por 6 cuerpos.

2.060 METROS:

GENGIS KHAN, J. Salinas, 2.15.



ALFONSO CARREÑO y MARIO MUSCATT son dos jóvenes preparadores que buscan su consagración. Por entusiasmo no se quedan.

APRONTES PALMEÑOS

...0 METROS:

...ANTE, J. Martínez. ...5.
...RA: J. Barrios, en 49
... VENENO, E. Guzmán.
...INESS, B. García, en
...ILLIN, D. Basoalto.
...AS LINDA, C. Moreno...
...LIA: G. Fernández
...TAPASOS, J. Salinas... 49.
... SEARWATER, M. Se... MUSIQUERA, J. Ma... 50, ganó MUSIQUERA ... cuerpo.
...CO, E. Soto, en 49 3|5.

1.000 METROS

...A GRIEGA, J. Marín.
...ANTE, D. Basoalto, en ... muy fácil se vio a ...EGA.
...ILE, G. Meneses, en
...ALI, aprendiz, en
...IE JAMES, G. Me... en 1.04.
...ARO, U. Gaete, y ... SMOG, aprendiz, en ...ales.
..., D. Basoalto, en
...LGO, J. Martínez, en ... bajada.
...PULLI, . Barrios, en
...A C. Moreno, en 1.03
... DALIAS, A. Parra, en
... H. Olguín, en 1.05 a ...
...RADO, J. Amestelly,
...ZON, A. Parra, en
...ETTE, E. Guzmán,
...RIO, J. Amestelly, y ...TURO, L. Caroca, en ...ales.
...NA, J. Salinas, y DI... ...diz, en 1.02 2|5, fácil ...NA.
...NTUE, A. Parra, en
...O, D. Cerda, en 1.04 ...LO G., U. Gaete, y ...HUE, aprendiz, en ... Ganó MANOLO G., ... cuerpos.
...ER, G. Meneses, y ON ... N. González, en ...ales.
...ANTE, G. Fernández. ...3|5.
...OTEO, E. Soto, en
...ELAGO, E. Soto, en
... MARITAIN, A. Orella... PETECO, E. Soto, en ... iguales.

AUGUSTO BREQUE ESPINOZA, el preparador más eficiente del primer semestre, recurrirá a sus buenos barreros para las próximas jornadas.

MIRONA, L. Caroca, y LUDMILA, D. Basoalto, en 1.04 iguales
SABE MUCHO, J. Martínez, en 1.03 3|5.

1.200 metros.—

EL CUATRERO, S. Pradenas, en 1.19.
ZANDUNGA, G. Meneses, y GOLAZO, J. Amestelly, en 1.18, ganó ZANDUNGA por varios cuerpos.
MAGELONA, H. Olguín, en 1.17 3|5 a voluntad.
ALAMIRO, J. Amestelly, en 1.18.
BAROMERO, J. Salinas, en 1.17 3|5.
GUAYACAN, J. Pacheco, y DESPOTICA, G. Meneses, en 1.15 2|5, ganó GUAYACAN por dos cuerpos.
THUNDERBIRD, J. Salinas, y CRI, J. Castillo, en 1.14, ganó THUNDERBIRD, por varios cuerpos.
PELAYO, U. Gaete, en 1.16 2|5.
DAMISELA, J. Barrios, en 1.15.
OPORTUNO, A. Farías, en 1.15 2|5.
OJEROSO, E. Soto, y BOMBERA, J. Pacheco, en 1.17, llegaron iguales.
BABA, J. Pacheco en 1.14.
VIQUINGO, G. Meneses, y POZO ALMONTE, A. Orellana, en 1.15 4|5, ganó VIQUINGO por cuatro cuerpos.
OVACION, L. García, y PELLUHUE, M. Alquinta, en 1.16, ganó PELLUHUE por dos cuerpos.
APROBADO, L. Caroca, en 1.17 3|5.

TENDER, A. Parra, y ASTURIAS, D. Cerda, y MAGNIFICA, E. Guzmán, en 1.16 2|5, llegaron iguales.
TIROL, D. Cerda, en 1.15 3|5.
DIABLO FUERTE, J. Eguren, en 1.16.

NOVICE, E. Guzmán, en 1.15.
TEMPLARIO, G. Meneses, en 1.15 3|5.

1.400 metros.—

ENGAÑOSO, M. Flores, en 1.30.
CARULA, J. Martínez, en 1.29 2|5.
GIRALDA, E. Soto, en 1.29 1|5.
ENCHAPADA, J. Barrios y EL MARTIRIO, G. Meneses, en 1.30, llegaron iguales.
TAGUAO, J. Soto, en 1.31, a voluntad.

1.634 metros.— (una vuelta)

SKYROS, J. Castillo, en 1.52.
EL ALAMO, D. Basoalto, y TEUTON, J. Marín, en 1.48 2|5, iguales.
SOPESUR, J. Salinas, en 1.49.

LUNES 17

AL PASAR, V. Ubilla, 1.200 en 1.18.
MARK TIME, H. Olguín, y SATRAP, A. González 1.400 en 1.28. Ganó MARK TIME, por dos cuerpos.
HOMERICO, J. Barrios, 1.000, en 1.03.
TANTEADO, V. Ubilla, 1.200 en 1.17 3|5.
PAPELON, J. Marín, y TRUENO, C. Paredes, 1.400 en 1.32. Fácil PAPELON.
HELIODORA, J. Barrios, 1.000 en 1.02 4|5.
VERANIEGO, A. González, 800 en 50.
FRASCARITA, J. Castillo, 1.200 en 1.18.
TARARA, H. Olguín, 1.000 en 1.06, a voluntad.
ÑANCUL, V. Ubilla, y MENORY, B. García, 1.634 metros. (Una vuelta) en 1.51 3|5; ganó ÑANCUL, por dos cuerpos.
NINARELLA, J Marín, 800 en 47 (de bajada).
EDREDON, J. Barrios, 1.400 en 1.30 2|5.
BELL BOY, E. Soto, 1.000 en 1.02 2|5.
TRASSA, B. Campos, 1.200 en 1.17.
DIPLOMATICO, A. González, 1.400 en 1.27 (el mejor cotejo). AUDITORA, A. Parra, 1.200 en 1.17 2|5.
RASTACUERO, D. Basoalto, 1.000 en 1.05 2|5.
TRACK MASTER ,V. Bravo, 1.200 en 1.18.
RASMILLON, B. García, 1.000 en 1.02 3|5.
LA RANCHERA, A. Parra, 1.400 en 1.28.

RESENTIDA MALPENSA

Malpensá, pupila de Augusto Breque, que actuó en la quinta carrera del programa del Club Hípico amaneció totalmente sentida en la mañana de ayer. Su entrenador ordenó inmediatamente, ponerla en tratamiento. ,

CHICOLESO

Chicoleso, uno de los tantos "chicos" que alternan en nuestra hípica, ingresó al corral de Fernando Jacial.

TRATAMIENTOS

Piloto: remedios en las cañas. Del Sol: cáusticos en las rodillas. Chupada: cáusticos rodillas. Neutomastic: cáusticos cañas.

ARAGON

Sobre un trayecto de 600 metros trabajó Aragón en la arena del Club Hípico. Recorrió esa distancia en 35 segundos 3|5. Primeros 400 metros en 24 segundos 2|5. Ultimos 200 metros en 11 segundos 1|5.

MINOTAURO

Por su parte, Minotauro, bajo la dirección de Carlos Pezoa, realizó un excelente cotejo en 1.400 metros. Para esa distancia anotó 1 minuto 29 segundos.

COMPARACION

Entre las montas comprometidas para el Clásico "Comparación" se logró saber que Terrón será conducido por Aurelio Núñez; Chicopije por Carlos Ocampo; Negrucillo por Pedro Ulloa; y Bonaparte, Enrique Naranjo.

Se Acerca Amestelly

Juan Amestelly ha ido descontando terreno paulatinamente y ya está a dos puntos de Jorge Salinas, en la estadística de jinetes. Veamos lo que dicen los números:

Jinetes

Jorge Salinas	55
Juan Amestelly	53
Adolfo González	50
Gabriel Meneses	49
Carlos Pezoa	45
Pedro Ulloa	40
Orlando P. Castillo	38
Ernesto Guajardo	36
Albino Salas	34
Sergio Azócar	33
Rigoberto Clavería	32
Juan Martínez	30
Carlos Ocampo	29
Gastón Saavedra	28
Oscar Cerda	27
Jorge Pacheco	25
Eduardo Suárez	22
Carlos Sepúlveda	20
Sergio Vera	20
Aurelio Núñez	19
Juan Torres	19
Juan Aliaga	18
Desiderio Muñoz	18
Luis Yáñez	17
Juan Duarte	15
Carlos Astorga	14
Carlos González	14
Oscar Leiva	13
Eduardo Soto	13
Emeterio Guzmán	12
Enrique Naranjo	12

Preparadores

Pedro Briones	33
Gmo. Sarmiento	32
Jorge Inda G.	31
Oscar Silva	29
Augusto Breque E.	25
Ernesto Inda G.	23
Alvaro Abarca	21
Juan Melero	21
Enrique Vidal	21
Fernando Castro	20
David Alvarez	19
Alvaro Breque V.	18
Julio Castro R.	18
Fernando León	17
Luis Toledo	17
Luis Vásquez	16
Tulio Herrera	16
César Covarrubias	15
Daniel Torres	15
Guillermo Urquidi	15
José M. Baeza	14
Pedro Inda G.	14
Oscar Leiva	14
Oscar Aliaga	13
Antonio Bullezú	13
Fernando Jacial	13
Alejandro Padovani	13
Ulises Bravo	13
Carlos Tapia	12
Armando Lab	11
Alejandro Martínez	11
Luis Alvarez B.	11

AZOCAR DEJO EL CORRAL DE COVARRUBIAS

A la buena —como dos correctos profesionales— César Covarrubias y Sergio Azócar dieron por terminado el "contrato" de palabra que existía entre ambos.

Azócar ya dejó de ser primera monta de esa caballeriza, y mientras llega Carlos Astorga (que volverá en septiembre), Covarrubias ocupará los servicios de otro profesional. Los efectivos de ese corral, ayer fueron trabajados por el látigo Marcelo Ramírez.

INSCRIPCIONES PARA EL SABADO EN EL HIPODROMO CHILE

Premio Tanteo de Potrancas.— 1.500 metros. — Clásico.

Antómona	54
Bermeja	54
Carula	54
Denise	54
Flora Rica	54
Giralda	54
La Verito	54
Marlena A	54
Miss Scelto	54
Miss Shearwater	54
Ñuque	54
Perisa	54
Viola Shak	54

Premio Terek.— 1.900 metros.— Handicap.

Bombaceo	56
Hablador	55
Sopesur	54
Nóbel	53
Detroit	52
El Sokol	52
Kunstler	52
Menory	51
Bye Bye	50
Shelltox	48
Más Nada	46
Flemático	45
Gana Fácil	45
Nagual	45
Ñancul	45
Transado	45

Premio Tolpán.— 1.200 metros.— 4a. serie.

Ben Casey	61
Banda Azul	59
Moody Boy	59
Tirano	59
Barniz	57
Mocambo	57
Novice	57
Homérico	56
Cuentapasos	53
Pelayo	53
Piero	53
Murciélago	52
Sanst Atout	52
Victorioso	52
Francisca	50
Bombera	49
Cartera	49
Sardina	48
Solitario	48
Broiler	47
Capitán Veneno	47
Genio	47
Mano a Mano	46
Monumento	46

Premio Tolhuaca.— 1.200 metros.— 5a. serie.

Bobinette	54
Brillo de Luna	54
Oro Turco	54
Diablo Fuerte	53
Ovación	53
Suerte Limpia	53
Vigilante	53
Alcino	52
Oribel	52
Rasputín	52
Dreyfus	51
Sunderland	51
Elida	50
Irex	50
Oriental King	50
Queloco	50
Tip Top	50
Bananera	49
Guaripola	49
Hampón	49
Moderno	49
Asturias	48
Don Juan	48
Ninquihue	48
Padirac	48

Premio Terremoto.— 1.200 metros.— 6a. serie.

Mauro	54
On Chuma	54
Puerile	54
Rasmillón	54
Star Line	54
Trassa	54
Campanario	53
Donada	53
El Burgalés	53
Gamo	53
Mocopulli	53
Morelia	53
Oportuno	53
Rustavi	53
Sabe Mucho	53
Afquintue	52
Fluoresco	52
Marco	52
Ostentación	52
Shangay Tang	52
Shimaneku	52
Casanova	51
Curare	51
Melitón	51
Piastra	51
Rucamilla	51
Sapirita	51
Mauchito	50

Premio Tipazo.— 1.200 metros.— 7a. serie.

Anchoveta	54
Diosa Griega	54
Fortacho	54
La Danse	54
Las Dalias	54
Maestro Julio	54
Manolo G	54
Miss Digna	54
Olisca	54
Orisanta	54
Pálpito	54
Satánica	54
Baviera	53
Bucaneer	53
Heliodora	53
Damisela	52
Guarda Palos	52
Indio Pije	52
Moduño	52
Peteco	52
Pilla	52
Pozo Almonte	52
Tver	52
Bulliciosa	51
Catenaria	51
El Sarao	51
Magnífica	51
Nevazón	51
Pelluhue	51
Smolenska	51
Tarento	51

Premio Trevieres.— 1.200 metros.— 8a. serie.

Gran Fé	54
Malvona	54
Verídico	54
Academia	53
Carebuena	53
Getti	53
Gran Victoria	53
Maullín	53
Murena	53
Tabanito	53
Ahita	52
Colegiala	52
Doña Tita	52
Jigger Girl	52
María Blanca	52
Repaso	52
Sardana	52
Audiota	51
Elko	51
Kalunga	51
Malhumorada	51
Raspadura	51
Chicotín	50
Explorador	50
Gran Soñador	50
Luis Felipe	50
Mary Hil	50
Moshon	50
Nunca	50
Profumo	50
Rayero	50
Stereo	50

Premio Tirua.— 9a. serie.— 1.200 metros.

Adusán	54
Barbilla	54
Barulla	54
Black Night	54
Capodichino	54
Colegiado	54
Chicharrón	54
Lagarterana	54
Martine	54
Minuendo	54
Neolatino	54
Pájaro Azul	54
Salida	54
Trágica	54
Tribunal	54
Arco Iris	53
Dolly Pen	53
Don Oscar	53
Hachuela	53
Merilupo	53
Peñalara	53
Polorín	53
Vivaracho	53
Ciba	52
Librium	52
Augurio	51
Doctrina	51
Moiceva	51
Rezongona	51
Cumplido	50
Curazao	50
El Patrón	50
Emu	50
London Smog	50
Narses	50
Porte de Boulogne	50
Remembrancer	50
Citula	49
Evadne	49
Princess Imperial	49
Uva Negra	49

Premio Tocopilla.— 10a. serie.— 1.200 metros.

Azoparda	54
Beldad	54
Casto José	54
Jovanka	54
Balafuego	53
Benita	53
Colombino	53
Dama Joven	53
Diablaza	53
Gigimalén	53
Pitico	53
Redoblona	53
Twistera	53
Eclipsada	52
Filemón	52
Gritería	52
Mentao	52
Nítido	52
Apsaras	51
Copihue Rojo	51
Pappone	51
Achitabla	50
Caro Kann	50
Guacarneco	50
Guacha	50
Jean Bart	50
Jersey	50
La Mentiros	50
Marco Polo	50
Saullo	50
Temeridad	50
Toscana	50
Campeón Magallanes	49
Maldición	49
Ponchito	49
Portezuela	49
Quijotesco	49
Rumba	49
Venokora	49
Zas	49
Chanterelle	48
Gran Pinta	48
Malihue	48
Precursor	48
Sulky	48
Zandunga	48
Forbante	47

Premio Tábano.— 11a. serie.— 1.200 metros.

Clarabella	54
Creso	54
Dínamo	54
Media Línea	54
Miss Safarí ex La Rotosa	54
Pitonero	54
Rimini	54
Amati	53
El Lunes	53
Florena	53
Gin Tonic	53
Liberada	53
Pitigrilli	53
Servia	53
Toyopet	53
Unión	53
Vivarella	53
Aníbal	52
Bauxerra	52
Canarita	52
Caperucita	52
Curiosilla	52
Golazo	52
La Pavola	52
Magianeú	52
Marcona	52
Reloca	52
Tender	52
Tres Pinos	52
Baranda	51
Belmonte	51
Bolarín	51
Borgward	51
Frutilla	51
Mitsea	51
Nettuno	51
Agudo	50
Magistral	50
Mi Sultana	50
Orrantia	50
Albabella	48
Ghicaral	48
Zeferina	48
Arovit	47
Higo	47
Lady Sally	47
Platanera	47
Trueno	47

Premio Venerador.— 1.200 metros.— Condicional, tres años no ganadores "A".

All Song	54
Argólica	54
Balbuceante	54
Barmar	54
Barita	54
Campacana	54
Endora	54
Faricha	54
Gila	54
Harta Luz	54
Inocencia	54
Isquiña	54
La Contuy	54
La Madrina	54
La Porteñita	54
Limazul	54
Lucidez	54
Ludmilla	54
Marsina	54
Mi Violeta	54
Millahuay	54
Miss Epigram	54
Montagne	54
Nazimova	54
Piedrahita	54
Rockete	54
Santillana del Mar	54
Sol de Chile	54
Tenencia	54
Terrosa	54
Una Reina	54
Yali	54

Premio Vlasov.— 1.200 metros.— Condicional, tres años no ganadores "B".

Argucia	54
Arrabalera	54
Arrimada	54
Belle D'Or	54
Bomba	54
Brisita	54
Calala	54
Carmila	54
Catana	54
Cocaína	54
Colación	54
Daguilla	54
Déjate	54
Finoca	54
Frascarita	54
Ganaflor	54
Hebra de Oro	54
Juguetona	54
La Pasajera	54
La Viacca	54
Maloca	54
Mayoli	54
Miguelina	54
Mirona	54
Miss Diamela	54
Musiquera	54
Pirca	54
Pitra	54
Serranita	54
Tantauca	54
Tarina	54
Tecuca	54
Tour d'Argent	54



CARLOS CAMPO, que aquí a arreo con Clown, ha perdido un poco "la onda", pero no tardará en recuperarla porque es un jinete liviano y de condiciones.



RIGOBERTO ROMERO, dirigió a Capitano en el Club Hípico consiguiendo una "trabajada" victoria. Tuvo muchos contratiempos, pero se sobrepuso a todos ellos.

ESTO ES Huelgas en EE. UU. Paralizan Esfuerzo Militar

CORTES RECHAZO DE ESPAÑA

MADRID, 17. — (INTER PRESS SERVICE). — Los círculos gubernamentales, la prensa y la opinión pública española, no han escondido su desilusión por la propuesta del Consejo de Ministros del Mercado Común Europeo, en respuesta al pedido de Asociación presentado por España desde 1962. Sobre todo, los términos de la propuesta —período de "prueba" de seis años, después una nueva evaluación de las condiciones políticas y económicas españolas y luego, sólo en el caso de acuerdo unánime de los "seis", asociación— han provocado el resentimiento de los ambientes políticos madrileños. A España, se observa, le ha sido propuesto el mismo régimen en vigor entre el Mec. y Turquía. El gobierno del General Franco esperaba, desde hace cinco años, el reconocimiento político de España por parte de Europa, y éste reconocimiento no ha sido dado, sobre todo por las presiones de la izquierda europea, que ha logrado subordinar la eventual aceptación española a tangibles pruebas de democratización en el interior del país. Según los ambientes políticos madrileños, la Europa de Bruselas no ha creído en el movimiento de modernización constitucional puesto en práctica en España desde hace algunos años. El nerviosismo pasa, después, del plano político al económico, sobre el cual la prensa española considera que el país está por ser casi defraudado por la Europa comunitaria.

El semanario católico "Ya", escribe que la propuesta comunitaria pide a España un sacrificio casi diez veces mayor de aquel que está dispuesta a hacer Europa.

Las reducciones que deberían ser efectuadas de parte española conciernen no a las tarifas teóricas, sino las efectivas, que son ya notablemente bajas. "Hemos esperado cinco años y medio, escribe el periódico monarquico "ABC", para recibir una propuesta inaceptable". Con respecto a los productos agrícolas, las condiciones puestas por la CEE, son consideradas bastante exageradas. Los países europeos comprarán los tomates españoles a tarifas aduaneras reducidas, pero únicamente en los meses de enero y febrero, cuando no actúa un precio comunitario. Para las naranjas, que representan el nuevo "caballo de batalla de la exportación agrícola española", la comunidad europea no está dispuesta a hacer ninguna concesión. La intransigencia sobre este punto es atribuida, por los círculos españoles, a presiones ejercidas por Italia, que se siente dañada por la competencia española y no quiere desistir de la "guerra de las naranjas". La desilusión por el acuerdo preferencial, por las condiciones del mismo y por la misma problemática de la futura asociación, es atemperada en los círculos gubernamentales por la certeza de que los cinco años de "prueba", pedidos por los países del Mec., servirán a España para adecuar la propia estructura productiva y social hacia una más amplia competencia continental. En los próximos diez o doce años será también construida una red de autopistas de alrededor de tres mil kilómetros. La posición comunitaria ha tenido, por consiguiente, el mérito de despertar una mayor conciencia europea por parte del mundo económico español.

Tal vez nunca, antes del cortés rechazo de Europa, España se había sentido más parte integrante del continente. Es de esperar, que esta "vocación europea" no se debilite por reacciones de tipo nacionalista, con las cuales "ABC" proclama una especie de "cruzada contra el MEC.". "Dentro de algunos años", escribe el periódico, "nos encontramos en el interior de esa fortaleza comunitaria que para entonces habrá modificado su estructura actual, tan hostil".

COOPERAN YANQUIS Y SOVIETICOS

NUEVA YORK, 17 (EFE). — Alexandra Minaslowna, camarera de la oficialidad del pesquero soviético "Trobovaja Slava", de 170 metros de eslora, se encuentra internada en un hospital de Boston, en unión del hijo que tuvo prematuramente en el buque, donde fue asistida por un médico norteamericano que llegó a bordo de un helicóptero del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos.

PRESIDENTE LIU FUE DERROCADO

TOKIO, 17 (UPI).— Los órganos periodísticos chinos leales a Mao Tse-tung, reiteraron hoy sus afirmaciones de que el Presidente Liu Shao-Chi ha sido "derrocado".

Un editorial del diario del pueblo dice que los guardias rojos "se han rebelado enérgicamente contra el puñado de autoridades del Partido, que siguieron la senda capitalista y derrocaron al Khrushchev de la China".

Liu ha sido el blanco de los maoístas en la depuración desatada por la "revolución cultural".

BUMEDIEN Y AREF EN MOSCU

MOSCU, 17.— (ANSA). — El Presidente de Argelia, Huari Bumedien, y de Irak, Abdel Rahman Aref, llegaron a Moscú desde El Cairo.

Ambos informarían al Gobierno soviético sobre las conclusiones de la "Pequeña Reunión Cumbre", efectuada en la capital Egipcia entre Bumedien, Aref, el Presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser; el Presidente de Siria, Nureddin El Etassi, y el de Sudán, Al Ahzari.

TOMATES A DIPLOMATICO

HONG KONG, 17.— (EFE). — Según noticias llegadas a esta ciudad, dos diplomáticos británicos de la Legación en Pekín, recibieron una lluvia de tomates a través de las puertas del edificio, arrojados por manifestantes que protestaban por la detención de periodistas chinos en Hong-Kong.

Los manifestantes parecían ser miembros de la Agencia de Noticias Nueva China, y de periódicos de Pekín.

CONDECORADOS POR CHILE

WASHINGTON, 17 (UPI).— Chile impuso hoy la condecoración "Bernardo O'Higgins" a los ciudadanos norteamericanos Jean Hickey Polivka y Stephen Tripp, por su destacada ayuda "durante los terremotos que azotaron a Chile en 1960 y 1965 y las tormentas de ese último año".

El Embajador Radomiro Tomic entregó las distinciones, "en testimonio por el trabajo, la amistad y la cooperación prestadas por la señora Polivka y el señor Tripp".



En el tradicional desfile del 14 de julio por los Campos Elíseos de París, constituyó una nota emocionante el gigantesco chorro tricolor lanzado por los aviones de la patrulla de alta acrobacia.— (Foto UPI.)

WASHINGTON, 17 (UPI).— El Congreso aceleró las gestiones para tratar de resolver hoy mismo la primera huelga ferroviaria nacional que soporta Estados Unidos en 21 años, mientras los efectos del paro se hacían sentir ya sobre la economía y el esfuerzo bélico en Vietnam.

La Asociación de Ferrocarriles informó que 69 de las líneas principales del país han suspendido sus operaciones desde la costa del Pacífico hasta la del Atlántico. Millares de viajeros han quedado sin transporte en las principales ciudades y el movimiento de pertrechos bélicos para Vietnam se realiza con grandes dificultades. Sólo funcionan algunas líneas menores, pero se descuenta que también tendrán que interrumpir sus actividades en las próximas horas.

Los dirigentes parlamentarios recibieron hoy una comunicación del Presidente Lyndon B. Johnson en la que el Jefe del Ejecutivo insta a tomar rápidas medidas para enfrentar "una crisis nacional", como consecuencia de una renuncia general de las "responsabilidades ciudadanas".

La carta, leída en el recinto del Senado por el presidente del bloque demócrata, Mike Mansfield, afirma que "ningún hombre o institución puede colocarse por encima del pueblo norteamericano y de nuestros hombres uniformados, que están defendiendo a la nación en todo el mundo".

Las autoridades de ambos partidos en las dos Cámaras Legislativas han convenido en presentar a esos cuerpos un proyecto basado en las recomendaciones que originalmente formuló Johnson para resolver el conflicto. Según esa fórmula, las empresas ferroviarias y los seis sindicatos en conflicto, tendrán un plazo de vo contrato de trabajo, y si subsisten diferencias, éstas serán sometidas a arbitraje obligatorio.

El paro, iniciado por 25 mil afiliados al Sindicato de maquinistas, dejó ociosos a casi todos los 700 mil empleados ferroviarios del país y amenaza con un caos económico si no se soluciona rápidamente.

Un portavoz de la Asociación de Ferrocarriles señaló que el movimiento ha afectado también al transporte de pertrechos bélicos destinados a Vietnam, mientras las grandes empresas industriales, como la General Motors, Ford, Bethlehem Steel y U. S. Steel Corporation, informaron que sus actividades deberán reducirse grandemente en los próximos días.

Las empresas han rehusado conceder los aumentos pedidos pues descuentan que sus restantes empleados exigirían entonces recompensas similares.

NUEVA YORK, 17 (EFE).— Un 90 por ciento de la producción nacional de cobre se halla paralizado como consecuencia de la huelga de 37 mil obreros en minas, fábricas y refinerías de cuatro grandes empresas y varias otras de menor importancia.

Una situación análoga afecta a la industria del caucho, en la que sólo dos de los "5 grandes" parecen dispuestos a continuar negociaciones.

Hasta que se llegue a un acuerdo entre los representantes del sindicato de la industria del caucho y de los obreros en huelga, no se reanudará la producción en empresas tan importantes como la Goodyear, Firestone y Uniroyal. Solamente la General y la B. F. Goodrich están dispuestas a aumentar el sueldo a sus empleados.

El problema que presentan estas dos industrias del cobre y del caucho, sumado al de la huelga ferroviaria, coloca a los Estados Unidos en una situación realmente crítica. A ello hay que añadir la gravedad del momento creada por los disturbios raciales, motivados por la falta de puestos de trabajo para los negros.

DECIDIRAN SUERTE DE TSHOMBE

El Tribunal Supremo de Argel estudiará el próximo miércoles la solicitud de extradición del ex Primer Ministro del Congo Moises Tshombe, formulada por el Gobierno del Presidente Mobutu.

Tshombe, detenido por el Gobierno argelino, esperaba contar con la defensa del abogado francés René Floriot, pero los tribunales argelinos no han dado su consentimiento, por lo que los argumentos que desarrolle Floriot serán presentados por su corresponsal en Argel, Benabdellah.

EL GENERAL DELGADO ESTARIA VIVO

RABAT, 17 (EFE).— En un comunicado difundido hoy en Rabat, Enrique Cerqueira, secretario general del Frente Portugués de Liberación Nac. afirmó que el Gral. Humberto Delgado "está vivo", y que "el cuerpo encontrado el 8 de mayo de 1965, en las cercanías de la localidad española de Villanueva del Fresno, corresponde en realidad a Ernesto Castro. El general Humberto Delgado, adversario del régimen de Oliveira Salazar, está actualmente detenido en Portugal, en condiciones de aislamiento absoluto desde hace más de dos años.

OLA DE CALOR SIN PRECEDENTES

TOKIO, 17.— (ANSA). — Ochenta y seis personas ahogadas y más de veintidós desaparecidas, es el balance del último fin de semana pasado por los japoneses en las playas.

Las playas de mar, las orillas de los ríos y de los lagos de todo el Japón, registraron una excepcional afluencia a consecuencia de la ola de calor sin precedentes que azota a todo el Japón.

La temporada de las lluvias, caracterizada este año por su escasa precipitación debe terminar luego, y el Servicio Meteorológico Japones preve temperaturas más templadas en el país.

SITUACION TRANQUILA EN SUEZ

BEIRUT, 17 (ANSA).— El segundo día de la entrada en vigor de la segunda tregua entre Israel y la República Arabe Unida comenzó hoy en forma tranquila a lo largo del Canal de Suez, donde la semana pasada se produjeron combates.

Desde el sábado a medianoche, momento en que entró en vigor el cese del fuego, no se dispara entre árabes e israelíes, pese a que la distribución de los observadores de la ONU en la zonal del canal fue retrasada indefinidamente.

Acusaciones Polacas

VARSOVIA, 17 (ANSA).— "Relaciones cada vez más estrechas en el campo militar y político" se instauran entre Israel y Alemania Occidental". Así lo afirma el órgano de la Juventud comunista polaca.

El diario afirma que los representantes de la Embajada de la República Federal Alemana en Tel Aviv, difunden propaganda de tipo revanchista y revisionista y facilitan la existencia en Israel de "organizaciones semejantes a las de los prófugos alemán-orientales".

Auxilio a Astronautas

GINEBRA, 17 (UPI).— Veintiocho naciones, entre las que figuran las dos grandes potencias espaciales y tres latinoamericanas, aprobaron un acuerdo preliminar sobre la asistencia a los astronautas que sufran accidentes en los vuelos cósmicos.

El acuerdo, aprobado por la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión de las Naciones Unidas sobre usos pacíficos del espacio extraterrestre, prevé también la indemnización de los perjuicios sufridos por terceros como consecuencia de los experimentos espaciales.

Nacionalismo Bretón

PARIS, 17 (EFE).— Una carga de plástico ha hecho explosión, provocando importantes daños, en una estación telefónica, en la localidad francesa de La Paquelais, en el departamento de Loire-Atlantique.

La explosión interrumpió las comunicaciones telefónicas durante varias horas.

Aunque no se conoce a los autores del atentado, parece ser obra de nacionalistas bretones.

Retrato de Adenauer

BONN, 17 (ANSA).— Salvador Dalí ha donado a la familia Adenauer un retrato del desaparecido hombre político alemán pintado por el célebre artista catalán. En el cuadro, el ex Canciller está representado por medio de símbolos subrealistas.

Europa: Hombres y Hechos

Cambian Misiones Comerciales

BONN, 17 (ANSA).— A más tardar en octubre, pero con mucha posibilidad antes, Bonn y Praga intercambiarán misiones comerciales, dotadas, además, de poderes consulares.

El autorizado diario "Frankfurter Allgemeine Zeitung" señala que están en curso en Bonn conversaciones confidenciales entre funcionarios checoslovacos y del Ministerio alemán.

Pesimismo Británico

LONDRES, 17 (ANSA).— Fuentes allegadas al "Foreign Office" afirman que la Conferencia Cumbre Arabe en El Cairo no produjo ninguna mejora en la crisis en Medio Oriente. Se señala que los representantes de la RAU, Siria, Argelia, Irak y Sudán, discutieron largamente la cuestión del petróleo, pero no estuvieron presentes países productores del "oro negro", como Kuwait, Arabia Saudita y Libia.

Hijos por Parejas

GENOVA, 17 (EFE).— María Rita Columbu, de 27 años de edad, casada con el Brigadier de Carabineros, Tommaso Gariani, de 32, ha dado a luz cuatrillizos. El mayor pesa 1.060 gramos. Los niños, que están en perfecta salud al igual que la madre, son dos de sexo masculino y dos de sexo femenino.

Un Tren a Reacción

LONDRES, 17 (ANSA).— La Dirección de los Ferrocarriles Británicos, aprobó la construcción experimental, del primer "tren a reacción". A una locomotora "Diesel" se le aplicará un motor a turbina de 1.500 HP, del mismo tipo usado por los aviones "Viscount".

Aumentará hasta el cincuenta por ciento la normal velocidad de los trenes.

España Compra Carne

MADRID, 17 (EFE).— Una fuente del Ministerio Español de Comercio, ha confirmado las cifras del Comercio Español de Carnes, con Dinamarca y la URSS., publicadas por el diario bonaerense "La Nación". El comunicado añade que junto con las adquisiciones realizadas en los mencionados países —500 y 2.700 toneladas, respectivamente—, España ha adquirido carnes enfriadas argentinas en cantidad de 3.000 toneladas.

Piden Intervenir en Nigeria

LONDRES, 17 (EFE).— Gran Bretaña debería apoyar al Gobierno Federal en la crisis de Nigeria, dijo hoy el comisario federal de información, Anthony Enahoro, al llegar a esta capital, de donde fue expulsado con las manos esposadas, en mayo de 1963, la ley de delincuentes fugitivos, después de una batalla parlamentaria.

"No debería haber dudas sobre dónde debiera estar el Gobierno británico. Está fuera de toda duda que el Gobierno británico no debería ser neutral".

De Gaulle Dará Explicaciones

PARIS, 17 (EFE).— El Presidente de la República francesa, General De Gaulle, se dirigirá a todo el país, el próximo día 10 de agosto, a través de la radio y la televisión.

Medios autorizados de París ponen de relieve que está alocución de De Gaulle, esperada en muchos círculos, servirá al Primer Mandatario galo para explicar los principales puntos de su política, especialmente en el aspecto exterior.

"Nudo Viario" en Madrid

MADRID, 17 (EFE).— Uno de los "puntos negros" de la circulación en las inmediaciones de Madrid ha sido solucionado con un importante nudo de carreteras inaugurado hoy en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Barajas. En este lugar se separa la autopista del Aeropuerto de la Carretera Nacional Madrid-Barcelona. Comprende desviaciones y pasos a distinto nivel. La obra ha costado ciento cuarenta millones de pesetas, más de dos millones trescientos mil dólares.

INFORME LATINOAMERICANO

SE CREE CONMUTARAN PENAS POLITICAS EN VENEZUELA

CARACAS, 11 (Inter Press Service).— La posibilidad de que el Gobierno de Raúl Leoni, siguiendo una política anual establecida en 1965, conmute la pena de algunos dirigentes izquierdistas que sufren distintas condenas por actividades vinculadas directa o indirectamente con las guerrillas, el terrorismo y otros tipos de subversión armada condenada por la ley, se acentúan.

Así lo opina Gonzalo Barrios, secretario general de Acción Democrática y uno de los más serios aspirantes a la nominación presidencial de esa agrupación política para las elecciones de 1968.

Concedió Gonzalo Barrios que las razones por las cuales el Gobierno dictó un Estado de Emergencia —suspensión de algunas garantías constitucionales que no alcanzan al Estado de Sitio— no han sido superadas, aunque la situación con respecto al terrorismo y las guerrillas "ha mejorado notablemente".

Según el precandidato adeista, y a pesar de ese hecho, la garantía de manifestación y reuniones políticas masivas, podría ser reintegrada de un momento a otro para facilitar la labor preelectoral que algunos partidos han iniciado ya.

Consultado Gonzalo Barrios sobre la posible libertad de algunos presos comunistas, especialmente de los hermanos Machado, uno de los cuales cumple 70 años de edad, límite constitucional para permanecer en prisión, dijo que el Gobierno no había dejado en ningún momento de estudiar los expedientes de los presos izquierdistas, para terminar, de acuerdo con las ponderaciones del momento, la excarcelación de algunos de ellos, mediante la conmutación o cambio por exilio.

"El caso particular de cada uno de los presos está bajo la competencia de los tribunales militares —dijo— y corresponde a ellos la palabra decisiva sobre cualquier medida que los afecte".

En el curso de la semana pasada, grupos de intelectuales, congresales, políticos y hasta periodistas de distintos sectores políticos han pedido, mediante cartas "solicitadas", la conmutación de la condena de Gustavo Machado, el conocido líder del Partido Comunista venezolano, sometido a juicio militar desde 1963.

Gustavo Machado, político que a pesar de su posición extremista, últimamente revisada, goza de simpatía y respeto, cumplirá el 19 de julio, exáctamente una semana antes de cuatricentenario de la ciudad de Caracas, 70 años.

De conformidad con la Constitución venezolana ninguna persona con 70 ó más años de edad puede sufrir condena de reclusión en cárcel pública. Esta es otra de las razones por las cuales se estima que el Gobierno de Raúl Leoni se pronunciará favorablemente por la libertad del líder del Partido Comunista venezolano.

¿El "Che" en avión fantasma?

Una avioneta de matrícula boliviana que misteriosamente había estado volando desde hace varios días entre las regiones fronterizas del Perú y Bolivia, fue capturada por la policía peruana. El rumor de que el aparato conducía al ex lugarteniente de Fidel Castro y comandante de las guerrillas que actúan en Bolivia, Ernesto "Che" Guevara, corrió como reguero de pólvora por todo el país, decretando la mayor movilización de las fuerzas armadas y auxiliares de tiempo de paz.

Según noticias llegadas desde el aeropuerto de Puerto Maldonado, el "Che" Guevara logró fugarse antes de que la policía capturara al grupo que descendió de la avioneta.

Votación en Puerto Rico

El pueblo puertorriqueño acudirá a las urnas el domingo próximo para decidir si Puerto Rico seguirá siendo un Estado Libre Asociado a los Estados Unidos, o un Estado con los mismos derechos y obligaciones que los 50 restantes de la Unión Norteamericana.

La independencia figura también como alternativa en el plebiscito convocado, pero se descuenta cualquier posibilidad de su triunfo, dado que la mayoría de los escasos "independentistas" que hay en la Isla están boicoteando la consulta junto con el conservador Partido Estadista Republicano (PER).

Política petrolera argentina

La discutida Ley de Hidrocarburos, recientemente sancionada por el Gobierno argentino, que permite la intervención de capitales privados extranjeros en la extracción de petróleo, continúa provocando debates.

El Sindicato de Obreros Petróleros, (SUPE) —Sindicato Unico Petroleros del Estado— plantea el problema. Una reunión de secretarios generales de la entidad se efectuará el 25 de julio para deliberar sobre la actitud a adoptar con respecto a la Ley de Hidrocarburos.

El dirigente máximo de los obreros petróleros, Adolfo Cavalli, expresó que es partidario de apoyar todas las inversiones extranjeras que sirvan al país, pero a condición de que estén auténticamente de acuerdo con el interés nacional.

Brasil importa carne

Los altos precios alcanzados por las carnes rojas, que en algunos casos superan el tope del 10 por ciento tolerado por las autoridades, para llegar a márgenes de aumentos del 30 por ciento, han llevado al Gobierno del Brasil a considerar, la posibilidad de importar 5.000 toneladas de congelado y 5.000 toneladas de "Chillad". Según comunicaciones llegadas a Buenos Aires.

No hay derechos humanos en Haití

Una nueva serie de denuncias sobre violación de los derechos humanos en Haití, está siendo estudiada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos. Probablemente, la Comisión presentará un informe acusatorio contra el régimen de Francois Duvalier, la semana próxima, al Consejo de la OEA. El Gobierno de Duvalier, como en ocasiones anteriores, no ha hecho el menor caso a las repetidas peticiones de información sobre esas violaciones cometidas en su país. Recientemente se fusiló en Haití a unos 19 oficiales jóvenes y se tiene entendido que hay unos 100 ciudadanos asilados en las embajadas latinoamericanas en la capital haitiana.

Suben el sueldo a empleados

El Poder Ejecutivo argentino dispuso un aumento general del quince por ciento en los sueldos vigentes del personal de la Administración Pública.

Asimismo, se resolvió ese porcentaje de aumento en las remuneraciones básicas y las bonificaciones por antigüedad, título y salario familiar.

Modificarán ley electoral

El Jurado Nacional de Elecciones del Perú, entregó al Congreso un proyecto de ley, proponiendo la sustitución de la llamada cifra repartidora por el sistema de libre elección por el elector, dentro de las listas partidarias del candidato de su preferencia. El sistema de la cifra repartidora hace caso omiso de esa posibilidad y establece que las listas de partidos logren, de acuerdo con el porcentaje de votación obtenida, alternada y proporcionalmente la elección de sus integrantes.

Betancourt se enojó

El ex Presidente venezolano, Rómulo Betancourt, declinó airadamente en Nápoles, comentar informaciones periodísticas según las cuáles proyectaría contraer matrimonio con la psiquiatra venezolana Renée Hartman Viso. Betancourt, interrogado telefónicamente en su casa de esa ciudad, se mostró sumamente indignado por ser interrogado, "como si fuera una estrella de cine o un político aún activo".

Avioneta misteriosa

Constradictorias versiones publican los órganos de prensa de Lima, en relación con el aterrizaje en el Aeropuerto de Puerto Maldonado, en el extremo sudeste del país (en la frontera con Bolivia), de una avioneta con matrícula de ese país que llevaba a bordo varias personas. En la víspera, el Ministro de Aeronáutica, General José Heigheis Pérez Alvela, confirmó la presencia del aparato Cessna en Puerto Maldonado, pero indicó que su aterrizaje se debió a fallas mecánicas. De todos modos, una Comisión de la Fuerza Aérea Peruana se dirigió en avión hacia el lugar del hecho para investigar. El episodio ha tenido vasto eco pues se vincula el mismo a vuelos misteriosos de aparatos no identificados que habían sido denunciados reiteradamente en la región.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 18 DE JULIO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

¿Universitario o Racing?: Esta Tarde Definen

Servilletas de Papel por MR. HUIFA

EL CHOFER del taxi que me llevó al estadio me tocó hincha del fútbol. Cuando voy al Hipódromo suelo tropezarme con choferes hípicos y más de uno me ha soplado un buen dato. Después me pregunta algún amigo que de dónde saqué ese dato que resultó pagando 15 por boleto y yo tengo que decirle la verdad:

—Hombre, me lo dio el chofer del taxi...

Este que me llevó el domingo al Nacional me habló de fútbol. Le agradaban los equipos que le dan opción a los jóvenes. Le agradaba que Colo Colo presentara chicos como Herrera, como Valenzuela o Astudillo.

—Sólo dándole chance a los jóvenes puede progresar el fútbol chileno, me dijo.

Yo pienso que en Chile hace tiempo que los jóvenes tienen abierto el camino, nadie los ataja ni los posterga. Tal vez habrá algún caso aislado por ahí, pero es raro. Desde que comenzó aquella "cruzada" de Fernando Riera, que trabajó tanto con los juveniles, esto se ha encauzado muy bien. Luis Eyzaguirre jugaba en las divisiones inferiores de la U. de Chile y Riera lo llevó al Sudamericano de Buenos Aires. Y esa generación "de Riera" ha rendido muy buenos dividendos, no cabe duda.

—ooo—

EL OTRO DIA tuve que hablar de Panchito Las Heras, de la Chile. Ahora le tocó el turno a uno de la Católica. Se apellida Messen, y juega de delantero centro. Un puesto en el que andamos muy requetemal en Chile. Como que por mucho que buscó Scopelli uno que le llenara el gusto, no lo halló para la selección.

Tiene una serie de virtudes este niño Messen. Entra a la jugada con decisión, no se achica, tiene visión de puerta, le gusta el área. Pero resulta que también es poseedor de una muy buena técnica. Sabe tratar el balón, sabe ver. Puede ser un hallazgo, si confirma lo que insinuó en su debut del domingo.

Conozco a su padre que, lógicamente, es veterano hincha de la U. C. Pero yo les quería contar cómo conocí a su tío, y cuándo. ¿Cuándo fue? En un Sudamericano que se efectuó en Buenos Aires. Todavía lo recuerdo con el buzo del equipo chileno. Alto, delgado, de un estusiasmo bárbaro. Trataba de ser útil, de ayudar al entrenador, a los jugadores, corría, se esforzaba. Yo pensé que era un ayudante o algo así, hasta que me informaron que no. Era un aficionado, simplemente. Un comerciante (conocido y floreciente comerciante de esta plaza, como dicen los párrafos) que tenía el hobby del fútbol y que se había ido a Buenos Aires a ver el campeonato y trataba de ser útil, de cooperar. Nos hicimos amigos y creo que fue en el Sudamericano del 37, hace ya treinta años. A lo mejor fue en otro posterior, no estoy muy seguro, pero me parece que fue en el del 37. Si fue en ése, macanudo. Porque fue un lindo campeonato.

—ooo—

LA CUESTION es que estaba hablando de Messen, el centrodelantero que, el domingo, Universidad Católica presentó en sociedad. Un "auspicioso debut", que le dicen. Entonces resulta que el chofer que me llevó al estadio tenía razón: hay que darle paso a los jóvenes, que en ellos está el futuro de nuestro balompié. Me acuerdo en este momento que Magallanes presentó a comienzos de temporada un marcador de punta que me dejó entusiasmado. Se llama Miguel Rojas (igual que mi amigo "El Galgo" Rojas que jugó hace ya una montaña de años como puntero izquierdo de Santiago National: ¡a la carga azul-celeste!). Este Miguel Rojas jugaba en Iberia, en las huestes de Chumingo González y ya verán ustedes que llegará muy arriba. Hay jóvenes "con dientes largos" en nuestras divisiones inferiores, pero conviene tener ciudado. No exagerar la nota. Hacen falta jóvenes, pero nunca dejan de ser indispensables los veteranos, los que tienen oficio y dictan normas. Una sabia mezcla es lo mejor. Ya ven ustedes lo bien que se desempeña Jaime Ramírez en Huachipato. Y, a propósito de Jaime Ramírez, me han informado que Racing Club, con motivo de su encuentro con Universitario de Deportes, entregará medallas de oro a dos jugadores chilenos que defendieron sus colores. Uno de ellos es Jaime Ramírez. El otro, el inolvidable Sergio Livingstone. Sergio, que llegó a ser capitán de Racing, y que defendió con prestancia y señorío la portería albiceleste.

Un gesto hermoso de La Academia de Avellaneda, club que siempre tuvo admiradores en Chile. ¿Quién va a poder olvidarse del Chueco García, de "La Bordadora" Zito, del gran Salomón, de Fandiño? Hubo una época, ya lejana, se comprende, en la que los hinchas de Racing de Buenos Aires no le daban tanta importancia al triunfo como a la manera de jugar. Si la Academia jugaba bien, con donosura, con belleza, no importaba que perdiera. Pero ése era un tiempo r o m á n t i c o del fútbol que ya pasó. También los andaluces tenían, para uno de sus clubes, un slogan maravilloso: ¡Viva "er Betis", "manque" pierda! Eso ya murió y "Er Beti" está en segunda división...

—ooo—

MAGALLANES y San Felipe están en una carrera dramática: aguantarse fechas y fechas sin conocer la derrota. No entiendo de cuántas, pero me dicen que los albicelestes ya completaron diez y los sanfelipeños deben andar muy cerca. El domingo, es claro, para que no se cortara la racha de ninguno de los dos, empataron. ¿Hasta cuándo les va a durar? ¡Porque hay que ver cómo sudan la camiseta los muchachos de estos clubes, cómo la sufren, cómo luchan! Son pequeños héroes anónimos del esfuerzo semanal, que pasan inadvertidos.

No hubo fútbol de los barrios

La repentina lluvia que cayó sobre Santiago durante la noche del sábado y la tarde del domingo, obligó a los dirigentes del fútbol amateur a suspender la fecha por el mal estado de las canchas. De tal manera que tanto las Ligas como Asociaciones que normalmente desarrollan su competencia los días domingos postergaron los encuentros hasta el próximo fin de semana.

Desde ayer se encuentran en Santiago ambos equipos.– No realizarán entrenamientos.– La campaña de uno y otro elenco.– El empate favorece a Racing por tener un mejor gol-average.– Arbitros brasileños para el cotejo que comienza a las 19 horas.

Esta tarde, a las 19 horas, salvo una lluvia muy torrencial, se miden los campeones de Argentina y Perú, Racing y Universitario de Deportes, para definir el finalista que falta en la Copa Libertadores, luego de la clasificación de Nacional en la otra semifinal. Ambas escuadras se encuentran desde ayer en Santiago a la espera del compromiso que hoy deben sostener. Los argentinos llegaron a las 11 horas a Pudahuel en avión de AVIANCA, en tanto que la delegación peruana lo hizo una hora después por vuelo de BRANIFF.

Racing está alojado en el Hotel Carlos V y la "U" en el Hotel Emperador y sus directores técnicos, José Pizutti y Marcos Calderón, confirmaron que no hay lesionados en sus planteles y que no realizarán entrenamientos por venir los equipos convenientemente preparados.



EL ATAQUE DE RACING tendrá una dura tarea frente a la disciplinada defensa de la "U" de Lima. Lo integran Cárdenas, Rulli, Raffo, J. J. Rodríguez y Maschio.



UNIVERSITARIO DE DEPORTES DE LIMA está resultando la única sorpresa de la Copa Libertadores. En el grabado la formación con que derrotó ampliamente a Colo Colo en Lima.

La escuadra trasandina cumplió el domingo su partido oficial por la competencia interna de su país frente al poderoso Boca Juniors, logrando un empate muy valioso si se toma en cuenta que actuaron en su formación principalmente jugadores de la reserva.

Racing y Universitario de Deportes llegan a este partido extra en igualdad de puntos, 9 cada uno, luego de haber cumplido las siguientes campañas:

Racing: ganó a River Plate en su segundo partido por tres a uno y empató a cero el primero, ambos jugados en Buenos Aires. Frente a Colo Colo logró sendos triunfos por dos a cero en Santiago y tres a uno en su Estadio de Avellaneda. Ante Universitario logró un triunfo en Lima por dos a uno y cayó vencido en su propia cancha por uno a dos.

Universitario: como local ganó a Colo Colo tres a cero, empató con River a dos y perdió uno a dos con Racing. Como visitante logró dos espectaculares victorias en Buenos Aires por uno a cero y dos a uno y ante Colo Colo por uno a cero.

Estos resultados dan un gol average levemente favorable al equipo argentino, lo que tiene importancia ya que de mantenerse la igualdad al término del partido y de un complementario de treinta minutos, pasa a la final la escuadra trasandina.

EQUIPOS Y ARBITROS

La formación para esta noche será la siguiente:

RACING: Cejas; Martín, Perfumo, Vilanoba y Díaz; Mori, Rulli y Maschio; Cárdenas, Raffo y J. J. Rodríguez.

UNIVERSITARIO: Correa; González, Lafuente, Chumpitaz y Fuentes; Challe y Cruzado; Calatayud, Casaretto, Uribe y Lobatón.

Los jueces aún no arribaban a Santiago hasta entrar en prensa esta edición, pero se sabe que son tres árbitros brasileños.

Probable cambio.— En caso de persistir el mal tiempo, el partido se jugaría mañana miércoles a la misma hora.

Viajó a Winnipeg la Delegación Chilena

A las 10 horas de ayer viajó desde Los Cerrillos en un DC-6 de la Fuerza Aérea de Chile, el grueso de la delegación deportiva chilena que participará en los Quintos Juegos Panamericanos a efectuarse en la ciudad canadiense de Winnipeg a partir del próximo día 24.

La representación nacional viajó integrada de 50 personas, de las cuales 27 son deportistas, siete entrenadores, dos médicos, ocho dirigentes y cuatro invitados. Como jefe de la delegación va el Secretario del Consejo Nacional de Deportes Isaac Froimovich y en Los Cerrillos fueron despedidos por el Subdirector de Deportes del Estado, Coronel Enrique Barros Roldán, dirigentes, deportistas y familiares.

Como ya se ha venido informando, no viajaron dos de los designados, la actual campeona panamericana del lanzamiento de la jabalina, Marlene Ahrens y el campeón mundial de tiro skeet, Jorge Jottar, que por razones familiares insubsanables no fueron de la partida.

Al grueso de la delegación que partió ayer, se agregarán en Winnipeg los jefes de la delegación, Sabino Aguad y Luis Lagos, que ya viajaron, y los cinco equitadores que están en Canadá desde hace más de quince días, Fernando Mena, Mene Varas, Patricio Escudero, Mario Díaz y Guillermo Squella. Además, los atletas Iván Moreno que viajará desde Alemania, y Patricio Etcheverry, Carlos Barón y Cristian Errázuriz, que lo harán desde los Estados Unidos.

Tour de Francia

Español Manzaneque Ganó la Etapa N.o 16

LUCHON (FRANCIA), 17.— (UPI). — El ciclista español Fernando Manzaneque, se adjudicó hoy la 16ta. Etapa de la Vuelta de Francia, descontando los 188 kilómetros de Toulouse a esta ciudad en 5 horas, 38 minutos y 19 segundos.

El tramo, corrido en terreno montañoso, significó un rudo golpe para el italiano Felice Gimondi, quien perdió virtualmente las posibilidades de dar alcance al francés Roger Pingeón, puntero de la clasificación general.

La etapa, en cambio, favoreció al español Julio Jiménez, especialista en montaña, que descontó 2 minutos y 57 segundos de los cinco que le llevaba Pingeon.

La clasificación de la etapa fue la siguiente:

1.o Fernando Manzaneque (España), 5:38.19; 2.o Julio Jiménez (España), 5:39.42; 3.o Jan Janssen (Holanda), 5:42.39; 4.o Lucían Aimar (Francia), mismo tiempo (M. T.); 5.o Franco Balmanion (Italia), (M. T.); 6.o Roger Pingeon (Francia), M. T.

POSICIONES GENERALES:

1.o Pingeon, 94:29.06; 2.o Jiménez, a 2 minutos y 3 segundos; 3.o Desire Letort, Francia, a 4:05; 4.o Balmanion, a 5:48; 5.o Aimar, a 7.02 y 6.o Janssen, a 8:39.

DEFINITIVO: STEVENS Y HERRERA PELEAN EL 28

La fecha fue fijada por la Confederación Sudamericana de Boxeo atendiendo a la enfermedad del campeón chileno. Hernández-Loayza en Valparaíso. Aro retó por el título sudamericano a Rambaldi.

La decisión de la Confederación Latinoamericana de Boxeo, que preside el dirigente nacional Renato Court, fue terminante en cuanto a la realización del combate por el título sudamericano de los pesos plumas entre el campeón chileno y actual detentor de la corona, Godfrey Stevens, y el ecuatoriano Miguel Herrera. El match fue fijado para el viernes 28, es decir, una semana más tarde en relación con la fecha que se había precisado en primera instancia.

Las causas aducidas por el campeón chileno Stevens y debidamente acreditadas por el diagnóstico de médicos tanto particulares como por los facultativos de la Federación, fueron estimadas de peso suficiente por la CLAB, como para postergar el combate, a pesar de las protestas de Miguel Herrera y de su representante Felipe Diab.

El encuentro del sábado será decisivo para las pretensiones de los dos calificados welters nacionales, ya que el ganador inmediatamente quedará programado para disputar el título a Rubio, en fecha que aún no se ha determinado.

DESAFIO A RAMBALDI

La Confederación Latinoamericana, con sede en Chile, recibió, procedente de Mendoza el desafío por el título sudamericano de los pesos livianos, que hace a Hugo Rambaldi, actual campeón, el cuyano Carlos Aro.

Como se recordará, Carlos Aro derrotó por decisión dividida a Rambaldi, en el Luna Park de Buenos Aires, hace menos de un mes, en encuentro en que estaba en disputa el título argentino, no así el sudamericano que le sigue perteneciendo al pupilo de Alejandro Ammi.

La C.L.A.B. responderá a Carlos Aro, que se le concede el derecho al título sudamericano, pero no inmediatamente ante Rambaldi, sino ante el ganador del match del rosarino con el brasileño Josué de Moraes, que ya tiene el reto homologado, por haber sido presentado con anterioridad.

REELECCION DE DIRECTORIO

Por unanimidad fue reelegido el Directorio de la Federación Chilena de Boxeo, que regirá los destinos de la institución por el nuevo período.

En lista única, y sin oposición, resultó como presidente Renato Court Zegers; Octavio Aylwin, como vicepresidente; René Paredes Galaz, como secretario; Tito Ureta Gorsse, como tesorero; Germán Lázaro Yus, como presidente de la Comisión de Boxeo Profesional; Humberto Begliomini Castillo, como presidente de la Comisión de Boxeo Aficionado.

MOTIVOS

Somo se sabe, al titular chileno le recrudecieron las molestias producidas por una amebiasis que lo viene afectando desde largo tiempo, y que en definitiva atrasaron su preparación debido al mal estado de salud del campeón.

Ya antes de la decisión de la Confederación Latinoamericana, tanto Herrera como Diab manifestaron que a ellos les sería imposible aceptar la postergación por razones de tiempo que les obligan a estar de regreso en Ecuador cuanto antes, así es que tratarían de que el match se efectuara inmediatamente esta semana. Sin embargo, el secretario de la CLAB, René Paredes, declaró en la tarde de ayer que ya la decisión de postergar el combate había sido adoptada, y que aún cuando no habían conversado con Herrera ni con Diab, estimaban que la postergación era lo justo, dadas las razones que esgrimía G. Stevens, y que ellos habrían adoptado igual determinación en caso de ser Miguel Herrera el afectado por algún contratiempo de última hora.

De la realización del match en la próxima semana y no en ésta se desprendió la conclusión de que este viernes no habrá boxeo profesional en Santiago, ya que el panameño Leo Campbell, que viene haciendo además de manager de Herrera y que debe enfrentar a Mario Molina, no está suficientemente entrenado.

HERNANDEZ — LOAYZA

El sábado, como había venido anticipándose, se enfrentarán nuevamente en el Fortín Prat de Valparaíso, los medio medianos Manuel Hernández y Rubén Loayza, que hace tres semanas empataron en el Caupolicán en disputa del derecho de enfrentarse por el título chileno detentado actualmente con Domingo Rubio.



Boxeo en el Puerto:

Sini Noqueó a Poblete

Italo Sini se impuso en la última velada profesional celebrada en el mismo Fortín Prat, por la vía rápida, a Dagoberto Poblete.

En efecto, Italo Sini superó por KOT al tercer round a Poblete. La caída fue consecuencia de un golpe directo de derecha aplicado al mentón de Poblete que lo obligó a afirmarse de las cuerdas visiblemente afectado, procediendo el juez de la contienda a contar, sin que pudiera restablecerse, y cuando se cumplían los 50 segundos de esa vuelta. El primer asalto constituyó una leve ventaja para Poblete, producto de su mayor aplicación y mejor boxeo técnico. Haciendo lo justo y aplicando golpes medidos, accionando con desenvoltura en el ring. Luego, en el segundo, se produjo una nivelación de capacidades, más que nada producto de la actitud de Sini, que salió resuelto a buscar el nocáut, lo que se produjo en el tercer round.

En el semifondo, Pedro Carretero, con mucha decisión y voluntad, brindó un importante cometido derribando por K. O. al segundo asalto, a Patricio Díaz, no sin antes ofrecer ambos rivales un combate vibrante, por lo menos en la vuelta inicial, donde se dieron sin tregua.

Los MARTES del ASCENSO

por EUGENIO SANCHEZ

Sobre la hora se salvó Lota-Schwager de perder un punto, ya que merced a un penal, logró abatir a Lister Rossel por la cuenta de tres a dos.

Y si no hubiese sido por ese gol de agonía, habríamos llegado a la última fecha de la primera rueda, con dos equipos en el primer lugar, ya que Deportes Concepción le empataba en el puntaje.

De todos modos no está dicha la última palabra y si bien es cierto que a los "mineros" les basta un empate ante Iberia el próximo domingo para adjudicarse la primera parte del torneo.

Buena campaña la de los cuadros sureños, en este caso Lota y Concepción, que se "arrancaron varios cuerpos de sus más cercanos perseguidores".

—•—

Segunda vez en quince días que a Lister Rossel le pasa lo mismo. Luego de ir en ventaja en el marcador por dos a cero, pierde al final por tres a dos.

En la jornada antepasada fue con Antofagasta-Portuario y el domingo último con Lota-Schwager.

No cabe duda que Tucapel Bustamante, entrenador del plantel linarense, tendrá que buscarle una solución a ese problema. ¿El estado físico tendrá algo que ver en esto?



Cabrera e Inostroza, con dos goles, dieron la victoria de Lota-Schwager sobre Lister Rossel. El otro lo conquistó el zaguero Azócar.

—•—

Vamos por parte. Veamos las confrontaciones del sábado, que sirvieron para dar el vamos a esta penúltima fecha. Los "pollos" de Ferrobádminton dieron otra satisfacción a sus parciales, ya que se alzaron con una victoria bastante meritoria. Ganaron a Municipal, uno de los cuadros que estaba jugando bien hasta el momento y prueba de ello, es que estaba ubicado en el tercer lugar de la tabla, lugar que conserva pese a su derrota.

—•—

Personalmente me defraudó el sábado último el cuadro de Coquimbo Unido. Puede que en un equipo, muchos factores adversos influyan en los bajos rendimientos; pero, en ningún caso, ello justifica la expedición de los "nortinos" ante Universidad Técnica. Mal, pero muy mal, se vio la oncena pirata. Sin un padrón determinado de juego y con piezas muy bajas en su alineación. Hombres de reconocida capacidad como Cárdenas y Duarte, no aportaron nada. Y para colmo de sus males, un jugador de la experiencia de Juan Toro, no puede reaccionar en la forma que lo hizo ante Valero y que le valió la expulsión, dejando en inferioridad numérica a su equipo.

—•—

Según Daniel Torres, entrenador de Coquimbo Unido, con quien conversé brevemente antes del cotejo, en sus club se está trabajando para el futuro. El próximo año podrán recurrir a varios jugadores de la zona que se están probando en lo que podría ser el plantel de revelaciones. Esta puede ser una gran solución, ya que Coquimbo siempre se ha caracterizado por ser una provincia que ha producido buenos valores.

—•—

Posteriormente conversé con un jugador, cuyo nombre lo reservo por razones obvias. Me confidenció que aparte de las lesiones que habían afectado a varios titulares, existían otros problemas de orden económico, que indudablemente afectaban el rendimiento.

Están impagos desde hace algunos meses y naturalmente ésto va en desmedro de sus actuaciones dentro de la cancha.

—•—

¿Puede descontrolarse hasta tal punto un jugador, para propinarle un puntapié a un entrenador? Por lo menos, el sábado esto aconteció con Juan Toro.

Cuando estaba caído Valero y el árbitro expulsaba a Toro, ingresó a la cancha el entrenador Gracián Miño, de Universidad Técnica, y junto con preocuparse de su defensor, parece que retó al zaguero nortino por su actitud. Y éste, ni corto ni perezoso le propinó un puntapié en el tobillo izquierdo.

Menos mal que Miño lo tomó a la "chacota" y anunció que en lo sucesivo, cada vez que entrara a una cancha, lo haría con "canilleras".

—•—

La expulsión de Toro aconteció en los minutos finales del primer tiempo. Y al "César lo que es del César". Si en esos momentos estuvo mal Toro, luego, en el entretiempo, hidalgamente se acercó a Miño y le pidió disculpas por su "puntapié". El coach universitario atendió las explicaciones y se despidieron con un apretón de manos.

—•—

Y una última cosa de Coquimbo Unido, que viene a ser más bien un consejo para muchos de sus defensores y muy especialmente para el zaguero derecho Milner. No es posible que siempre estén preocupados más del rival que de la pelota. En muchas ocasiones Milner evidenció abierta mala intención en sus jugadas y si algún día "encaja" en un delantero rival uno de esos "zarpazos" que lanza, va a tener que lamentar muchas cosas. Felizmente, hasta el momento, no ha ocurrido nada y aún es tiempo de reconsiderar su "FUTBOL".

—•—

Sigamos ahora con la jornada dominical. ¿Sabían ustedes que Lota-Schwager ganó a Lister Rossel SIN ENTRENADOR?

Ello, porque Hernán Gárate, tomando en cuenta el temporal que arreciaba la zona sur hasta el viernes último, calculó que no se podía jugar el domingo y se vino a Santiago.

Pero, he aquí que el tiempo mejoró, por lo menos en Schwager y el partido se cumplió.

Calculen la "carita" de Gárate cuando se enteró en la capital y a través de una emisora, que estaban jugando Lota-Schwager y Lister Rossel.

—•—

Segunda victoria de Ovalle en el torneo. El domingo derrotó a Trasandino y con un gol de fortuna.

El lanzamiento de Becerra no entrañaba ningún peligro para la valla de Jaña. El mal estado de la cancha y lo resbaladizo de la pelota, se confabularon para que al meta se le resbalara de las manos y se introdujera en su arco.

Tanto se amargó Jaña con esto, que ahí mismo se puso a llorar y la escena se repitió luego en el vestuario, cuando ese gol confirmó la derrota de los andinos.

—•—

Ah... otra cosa de Coquimbo Unido. Tengo entendido que hubo cambio de presidente y el actual es Francisco Sánchez. No le conozco personalmente, pero sé que se trata de una persona joven y entusiasta, que puede hacer mucho por el club de sus amores.

Ojalá logre sacar al instituto "pirata" del caos en que se encuentra. Su juventud precisamente, es su mejor aliada para esta clase de trabajos.



Paniagua tiene mucho que ver en la buena campaña que está cumpliendo su equipo, Antofagasta-Portuario, que ya logró ubicarse en el cuarto lugar, y con sólo dos partidos perdidos.

—•—

Otro equipo que ganó el domingo y parece haber ya "agarrado la onda", es Antofagasta-Portuario. Con sólo dos cotejos perdidos hasta la fecha y con SIETE EMPATES, se ubicó en el cuarto lugar con trece puntos.

En el balance general de los equipos hasta la fecha, Antofagasta-Portuario se ubica entre los que tienen un saldo a favor.

—•—

Y con esa campaña, Antofagasta se está dando entera por el club que los representa en el balompié rentado. Por lo menos, el domingo último el comité "Firmes con el AP", tuvo pleno éxito en la captación de socios que semanalmente realizan en las puertas mismas del Estadio Regional.

Según mi amigo Homero Avila, el domingo fueron aproximadamente doscientos cincuenta los que se inscribieron en los registros del club nortino.

—•—

Voy a explicar cómo lo hacen. Los que conforman ese comité llegan hasta el Estadio con muchos escritorios y toda clase de implementos. A quienes no son socios, les hablan y convencen en pocos minutos. Firman la solicitud, pasan a otro escritorio a cancelar sus cuotas y en menos de diez minutos, ya tienen el carnet que los acredita como socios en su bolsillo. Fácil y efectivo a la vez... ¿verdad?

—•—

Y por ahora, no va más. El próximo domingo finaliza la primera rueda y en el suplemento del jueves 26 irá una crónica sobre lo que fue la "primera pata de esta cueca del Ascenso".



Palestino y Quinta Normal se enfrentan esta noche en Nataniel, encuentro preliminar, correspondiente a la segunda fecha del Campeonato Oficial. En la nota gráfica, una acción bajo tablero comunero en el partido del torneo de apertura que ganó Palestino.

SIRIO ENFRENTA A U.C. EN BASQUETBOL

En el Gimnasio Nataniel prosigue esta noche el Campeonato Oficial en su rueda de clasificación.— Palestino-Quinta Normal actúan en el preliminar.

Una programación interesante anuncia para esta noche la Asociación Masculina de Básquetbol de Santiago, en la prosecución del Campeonato Oficial, segunda fecha de la rueda de clasificación. A las 20.15 horas se enfrentan los quintetos de Palestino con Quinta Normal Unido, y a las 21.30, Universidad Católica con Sirio.

Para Quinta Normal Unido y Universidad Católica, estos partidos representan una buena oportunidad para vengar las derrotas sufridas en el Campeonato de Apertura.

Palestino, uno de los buenos animadores del certamen anterior está en situación de repetir su triunfo ante Quinta Normal, pero los comuneros están dispuestos a quedar entre los seis primeros del evento y de ahí que hayan intensificado su preparación.

De los Universitarios se puede decir que iniciaron con una victoria clara sobre Municipal su participación en el Campeonato Oficial y se puede asegurar que no se dejarán sorprender por Sirio, que ya los hizo hacer un papelón en el Campeonato de Apertura. Sirio, con un plantel totalmente renovado, debe ser un rival de riesgo.

Investigan Causas de la Muerte de Simpson

PARIS, 17 (Inter Press Service).— La investigación judicial sobre la muerte del ex campeón del mundo de ciclismo, el inglés Tom Simpson, fallecido el jueves al atardecer en Avignon después de la crisis que le afectó en la carretera durante la decimotercera etapa del "Tour de France" ha sido confiada al juez instructor del tribunal de Avignon, Lepelier y al Comisario de la misma ciudad.

La muerte del atleta ha trascendido de la esfera local y se han recibido órdenes de los Ministerios interesados para que se llegue a resultados rápidos y precisos. La autopsia ya fue efectuada, pero continúan los exámenes de muestras tomadas de los órganos internos de Simpson y la verdad sobre si el corredor ingirió estimulantes se podrá saber únicamente dentro de algunos días. "Doping" es la palabra que está en boca de todos y parece ser la causa más probable: una dosis excesiva de estimulantes que —como ha dicho su compañero de equipo, Denson— le permitían andar adelante ya que desde hacía tres días Simpson estaba en plena crisis y corría sobre las "reservas" (así los ciclistas definen a los aditivos químicos).

Jacques Anquetil, ayer, en "France Dimanche", atacaba a "quien habla de drogra en modo hipócrita o con ignorancia", y después de confesar de haberse sometido siempre a tratamientos "especiales", desde el inicio de su carrera, concluirá afirmando que la ley francesa, promulgada el año pasado, contra los estimulantes en el deporte es una hipocresía, que sanciona sólo a una categoría. "Se olvida", —escribe Anquetil— "que un estudiante, un abogado o cualquiera otra persona agobiada por un sumergane, hace uso de los estimulantes. ¿Por qué solamente nosotros debemos ser perseguidos y penados?". Son consideraciones apresuradas, dictadas tal vez al campeón por el deseo de polemizar sobre el tema en el cual toda la categoría se siente envuelta, pero que no tienen en cuenta la desaprobación de la comparación entre un organismo exigido al extremo como lo es el de un ciclista, y el trabajo tal vez más extenuante de cualquier categoría profesional, pero que se realiza. Con intervalos y con los órganos que trabajan a ritmo normal, Jaque Godet, director de la manifestación, escribe en el "Equipe": "Nos habíamos preguntado si este atleta, que en el esfuerzo de la competición asumía un aspecto doloroso, no cometería errores en la manera de curarse. El Dopin... El rechazo del permiso de inhumación permite tener graves sospechas, y podemos temer la revelación pública de un drama provocado por esta plaga".

Hoy el tour descansa en Sete, la pequeña ciudad donde ayer —llegó— aislado el inglés Barry Hoban, que ha dedicado la victoria de la etapa a su compañero desaparecido, con el conmovido consentimiento de todos los otros corredores.

TORNEO DE FUTBOL HOTELERO:

HOTEL CARRERA B Y LAS BRUJAS B SON PUNTEROS

Entusiasma este certamen en el gremio que tiene una meta: organizar definitivamente la Asociación

Dos punteros y dos sublíderes, a escaso margen de puntos, ponen una nota interesante en el Campeonato Extraordinario de Fútbol Hotelero, con motivo de los 40 años que celebrará próximamente, el Sindicato Profesional del gremio.

Hotel Carrera B y Hostería Las Brujas A, se pusieron adelante en la tabla de posiciones con 6 puntos cada uno, a raíz de sus triunfos últimos, y les pisan los talones, Hotel Carrera A y Parrillada La Brasileña A, con 5 puntos cada uno, siguiéndoles a continuación Hotel Emperador, con 4; Hotel Panamericano y Club Social Brizuela con 3 cada uno, y Establecimientos Waldorf con 2 en igualdad con La Brasileña B.

RESULTADOS DE LA ULTIMA FECHA

Los resultados generales de esa fecha, fueron los siguientes: Hotel Carrera A venció a Hotel Panamericano 4 x 0; Parrillada La Brasileña A derrotó a Posada Tarapacá 6 x 1. Este último defeccionó lamentablemente; Hostería Las Brujas A se impuso por la cuenta mínima, a Las Brujas B; Hotel Carrera B, ganó a Taberna Capri en un buen partido, por la cuenta mínima; Hotel Emperador goleó a Club Social Brizuela B 5 x 0; Parrillada La Brasileña B, ganó a Establecimientos Waldorf 3 x 0, y Club Social Brizuela A, en contundente demostración, goleó a Posada Tarapacá B 7 x 1.

PROXIMA FECHA

La cuarta fecha que se efectuará el jueves, será la siguiente:

La Brasileña B con Posada Tarapacá A; Hotel Panamericano con Hotel Emperador, Hotel Carrera B con Hotel Carrera A; Establecimientos Waldorf con Club Social Brizuela B.; Posada Tarapacá B con Taberna Capri; Club Social Brizuela A con Hostería Las Brujas B; La Brasileña A con Hostería Las Brujas A.

En sesión de ayer se acordó programar estos partidos para hoy.

NUEVOS CLUBES

Este Campeonato Extraordinario pondrá la pauta en la organización futura de la Asociación de Fútbol Hotelero, con la admisión de nuevos clubes del gremio. Los interesados pueden concurrir a las reuniones que se celebran todos los lunes a las 18 horas, en Catedral 1290.

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

A la espera de lo que ocurra esta tarde en Viña del Mar, entre Everton y la "U", y a menos que el tiempo y la Central no dispongan otra cosa, la fecha produjo cambios de importancia en la tabla de posiciones, tanto entre los líderes, como en el fondo. En efecto, esta fue la característica más saliente de la jornada cumplida casi en su totalidad sábado y domingo. Claro que para los hinchas de Audax Italiano, lo único que importa de todo esto, es que el equipo logró una victoria que ya parecía demasiado esquiva. Sin embargo (y con todo el respeto que nos merece la alegría de los verdes), para nosotros lo saliente estuvo en estos movimientos que se produjeron en ambas puntas de la Tabla, a pesar de que en la fecha no hubo resultados que puedan calificarse de sorpresivos. Más bien, no parece que imperó la línea.

— O —

ARRIBA: Grato retorno de Universidad Católica. Nos gustó realmente la faena cumplida por el cuadro cruzado, incluso en esos 30 minutos iniciales en que Wanderers, se vio más en mediocampo y ataque. Y digo esto, porque la defensa católica ofreció una variante en el estilo del trabajo de su defensa que entusiasmó a sus parciales. La pelota ahora no sólo se sacó jugando, sino que cuando fue necesario se despejó con prontitud, con ejecutividad y sobre todo con FUERZA. Atributo que hacía tiempo los hinchas le pedían.

Pero hay más aún. Luego del taponazo de Isella que puso en ventaja, quizás injustamente a la Católica, el elenco que ahora dirige Lilo Quiroz tuvo diez minutos que fueron un anticipo, un esbozo de lo que ofrecería en el segundo tiempo.

Al final del partido la satisfacción era general porque el segundo tiempo ante un rival que por su tozudez es siempre peligroso, había señalado quizás el mejor trabajo de U. Católica en el Estadio Nacional, con fútbol y espíritu que ya se había esbozado en el Clásico.

Y contando con un arquero "que se pasó", Leopoldo Vallejos.

Y eso que el domingo la UC. no contó con un puntero derecho. No somos de aquellos que se enredan en funciones y números, pero estimamos que en el fútbol de ayer, de hoy y de siempre los "laderos" son vitales. Es una función que permanece gravitando en el trabajo de un equipo. Todos los grandes cuadros han tenido buenos punteros. No todos cumplieron. Nos pareció mala la labor de Tobar, por ejemplo. Confusa y fracasando ruidosamente en los momentos más importantes. En cambio fue promisorio el trabajo de Messen el juvenil centrodelantero. Buen físico y habilidad en el manejo del balón. No hay que precipitarse; pero este muchacho puede llegar.

Debemos concluir entonces, diciendo que Universidad Católica está en la brecha nuevamente como gran carta y que debe mejorar aún más cuando cuente con su ataque completo. Un digno líder entonces.

— O —

Colo Colo cumplió con una tradición: golear a Rangers. Los talquinos vienen sufriendo una transición en su línea de juego. Desde aquel Rangers puro ataque; pero al que le hacían muchos goles y que dio grandes espectáculos, a un cuadro que trata de mejorar en defensa, perdiendo fuerza de ataque por dos razones: primero porque baja en cantidad la ofensiva; la de retrasar a uno de sus hombres, y luego por que hay varios jugadores que "parecen no ser los del año 20".

Rangers traía un plan y al minuto ya perdía. Eso quiebra cualquier planificación. Y Colo Colo estuvo inmisericorde, sacó con avaricia partido a cada una de las fallas de la defensa piducana y al oportunismo de sus delanteros.

Parece que a Colo Colo le conviene que el equipo "se enoje" con la hinchada, porque varios de sus jugadores dijeron al término del partido que "habían querido demostrarle a la barra lo que realmente es capaz de rendir Colo Colo". La fórmula es simple, entonces y consiste en que se produzca la reconciliación y listo.

— O —

ABAJO: Y Santiago quedó con Calera en el fondo del puntaje. Para ello fue necesario que San Luis derrotara a su vecino departamental y que la escuadra del "Paso" Nocetti igualara con Palestino en otro de esos partidos que los hinchas llaman injustos.

Falta mucho aún para anticipar nada, pero es indudable que estos cambios en la cola de la Tabla, deben traer consecuencias aún difíciles de predecir. Una cosa es concreta y ella señala que San Luis empezó a apretar los dientes para salir del pozo y escapar al fantasma del descenso, antes de lo que era habitual en nuestro fútbol, y hasta ahora tiene resultados bien concretos.



LEOPOLDO VALLEJOS, estuvo muy bien el domingo

Remaches y Bloqueos

por JAIME PIZARRO

Los sextetos femeninos de U. Católica, Universidad de Chile y Unión Española intensifican su preparación para intervenir en el Campeonato Cuadrangular Internacional que debe iniciarse el jueves 20 y en el que actuará Fluminense, actual campeón de Río de Janeiro, equipo que está cumpliendo una serie de presentaciones en canchas de Sudamérica. Ayer se inició la venta de entradas en la sede social de la UC, entidad que organiza el evento. Las brasileñas deben llegar a Santiago el miércoles 19.

—::—

Para hacer frente a este severo compromiso, los tres equipos nacionales han solicitado refuerzos, medida atinada si se considera que las cariocas son auténticas campeonas y según muchos, superior a la propia selección brasileña que asistió al Campeonato Sudamericano realizado recientemente en Porto Alegre. Universidad Católica, el anfitrión, solicitó como refuerzos a Cristina Sagredo y Ana María Barón, ambas de Universidad Técnica. En cuanto a Unión y la "U" aún no consiguen refuerzos, pero las gestiones prosiguen.

—::—

Notable éxito ha tenido el curso de entrenadores que está dictando el profesor de Educación Física, Alejandro Cabero en las instalaciones del Estadio Español. El sábado pasado se cumplió la segunda sesión, con asistencia de todos los profesionales que actúan en clubes de Santiago y provincias. La tercera y última etapa se cumplirá este sábado, siempre en el Estadio Español. Los alumnos de este curso auspiciado por la Dirección de Deportes tendrán que rendir examen en terreno, esto es, demostrar prácticamente si han asimilado las enseñanzas del profesor Cabero.

—::—

Se tiene entendido que los mismos entrenadores que ahora siguen el curso de Alejandro Cabero, tendrán la oportunidad de asistir a otro más intenso, que dictará el entrenador japonés, Sato, que está al frente de la selección femenina de Perú, actual campeón sudamericano. La Federación hizo las gestiones hace algún tiempo y el competente técnico vendrá en agosto próximo si es que se le mantiene el ofrecimiento.

—::—

La venida del entrenador japonés y otros varios proyectos importantes, están sujetos a la conformación de la nueva directiva de la Federación. Hace justamente 12 días que los delegados se reunieron para nombrar a las nuevas autoridades de la entidad máxima, pero no se consiguió formar el directorio, ya que se acordó votar por cuatro nombres, cuatro personalidades del deporte nacional que no habían dado previamente su aceptación. Al ser electos, Ernesto Alvear, César Deramond, Natalio Gr[illegible]berg y Hugo Rotfeld y no aceptar las nominaciones, el directorio quedó trunco y sin poder constituirse. Ahora los tres restantes miembros electos, hacen gestiones para completar el directorio.

—::—

Creemos que el procedimiento que se está llevando a efecto, cual es el de ofrecer a uno y otro los cargos vacantes —presidente, vicepresidente y tesorero— no es el más adecuado y debe llamarse a nueva elección a la brevedad posible. La importancia que está tomando el vóleibol como actividad física y los pl[illegible] elaborado, apuran la solución a la crisis.

—::—

Alejandro Cabero, el profesor y jugador, resolvió su problema, su dualidad de jugador y entrenador y seguirá defendiendo a Universidad Católica, institución en la que se formó como jugador. Buena solución para los cruzados que necesitan reforzar su plantel superior.

—::—

Unión Española, sus dirigentes están dispuestos a presentar en esta temporada, tanto en damas y varones, formaciones solventes, que estén en situación de disputar con éxito el título de campeón a las universidades. El cuadro masculino ya consiguió varios refuerzos y ahora se tiran líneas para hacerlo con el femenino. Hay rumores de que la próxima adquisición de los hispanos será [illegible]mena Visconti, excelente valor de Universidad de Chile.

—::—

Esta noche en el Gimnasio del Círculo Israelita Maccabi se pondrá término a la segunda fecha de semifinales del Campeonato Zonal que ha organizado Unión Española. En el local de Tarapacá [illegible] se enfrentarán a las 20 horas los sextetos femeninos de Maccabi y Universidad de Chile "B" y a las 21, Maccabi con Universidad Técnica. Luego de esta programación, el certamen entrará en receso para dar paso al cuadrangular Internacional de Universidad Católica.

FUTBOLERIAS

Equipo "Millonario" Formará Antofagasta para el Próximo Año

La fiebre del fútbol ha contagiado a los antofagastinos y prueba de ello, es el comité que preside el abogado Domingo Clasp y que se denomina "Campeones del 68".

Está formado este comité por los profesionales y comerciantes de la zona norte, los que se comprometieron con la directiva del club a reunir antes del 31 de diciembre del presente año la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS, cantidad que será aprovechada exclusivamente para comprar jugadores el próximo año.

La cosa va en serio y con esa plata, aseguran que tendrán un plantel de primera, con lo que difícilmente podrán quitarles el título de 1968.

ENTRENA CLARIA

Esta semana se reintegra a los entrenamientos de Colo Colo el zaguero argentino Oscar Clariá.

Anoche iba a ser sometido a un examen y seguramente le darán el pase respectivo para que hoy reinicie sus prácticas con el plantel que dirige Pedro Morales.

NO ES GRAVE LO DE "CHAMACO"

No tuvo la gravedad que se pensó en un comienzo la lesión que sufrió Francisco Valdés en el partido con Rangers y que obligó a su reemplazo por Sergio Ramírez.

El popular "Chamaco" permanecerá en reposo hasta mañana y ya el jueves estará en condiciones de entrenar con miras al cotejo del próximo domingo contra Unión Española.

Eº 500 PARA CADA UNO

Por el hecho de haber ganado cuatro a cero a Rangers, los jugadores de Colo Colo recibirán quinientos escudos más cada uno.

Ello porque de acuerdo al compromiso que tienen con la directiva del club, recibe 150 escudos por punto ganado (con Rangers fueron dos) y cincuenta escudos por gol de diferencia (o sea, 200 por los cuatro que marcaron contra los talquinos).

Al respecto, cabe aclarar que solamente les pagan hasta cuatro goles de diferencia. O sea, que si convierten cinco o seis, sólo se hacen acreedores a los 200 escudos que tienen como tope.

REAPARECE SASTRE

El próximo domingo, cuando juegue Audax Italiano con Universidad de Chile, reaparece en el quinteto ofensivo de colonia el argentino Oscar Antonio Sastre.

El ex atacante de Palestino ya está totalmente recuperado de su lesión y como se ha visto bien en los entrenamientos, se da por descontada su reaparición.



OSVALDO ROJAS puede reaparecer en cualquier momento en el ataque de Rangers.



OSCAR CLARIA empieza a entrenar en Colo Colo, recuperado ya de su lesión.

SOTO EN SANTIAGO

Para arreglar algunos asuntos particulares se queda hasta mañana en Santiago el jugador Juan Soto, de Rangers.

Obtuvo el permiso correspondiente del entrenador Hernán Rodríguez y se comprometió para asistir a la práctica del jueves.

LISTO ROJAS

En cualquier momento reaparecerá en el cuadro de Rangers el puntero Osvaldo Rojas, que por una lesión muy rebelde ha estado muchas fechas ausente del representativo piducano.

Ha estado entrenando en forma normal y ha evidenciado estar en buenas condiciones físicas.



Alan Ball, el más alto precio del fútbol inglés, es pieza fundamental en el buen andar de Everton, uno de los grandes del fútbol inglés.

EVERTON, UN GRANDE DEL FUTBOL INGLES

El club de Alan Ball ha ganado en tres oportunidades la Copa y en seis el Campeonato de Liga

LONDRES, BIPPA (por avión).— Ya se vio claro desde el momento en que pagó 110 mil libras esterlinas por el fichaje del pequeño pelirrojo de Blackpool, Alan Ball, que formó parte de la alineación del equipo triunfador en el último torneo de la Copa del Mundo, que el club de fútbol Everton, el famoso equipo del Goodison Park, de Liverpool, tenía la intención de permanecer a la cabeza con todos los otros principales clubes del fútbol inglés.

Tal enorme cantidad de dinero no había sido nunca pagado en Inglaterra por un fichaje. Y eso que al conseguir la firma de Ball, el Everton tuvo que competir en su oferta con un temible comprador: el Leeds United F. C.

Everton obtuvo la Copa F. A., en mayo de 1966, al derrotar al Sheffield Wednesday, en Wembley, con un resultado bien decisivo. El Everton también fue el campeón de Liga en la temporada de 1962-63.

No hay duda de que el Everton es uno de los más famosos clubes ingleses de fútbol. En verdad, al nacer en 1888 la Liga de Fútbol, el Everton se contaba entre los miembros fundadores. El club, como tal, se había formado unos 10 años antes. Había empezado como el equipo de la Escuela Dominical de Santo Domingo. En aquellos tiempos se entrenaban y jugaban en el Stanley Park, aquel pedazo de tierra relativamente pequeño que, andando el tiempo, les iba a separar de sus eternos rivales en el deporte, el Liverpool.

El nombre actual de Everton fue adoptado en 1879. ¡Qué ridículo nos resulta saber en estos tiempos de grandes finanzas del fútbol, que el ingreso de taquillas del primer encuentro de 1883, en el campo de Priory Road, fueron 14 chelines!

El terreno del Everton es ahora el Goodison Park. Tiene capacidad para 66.000 espectadores y fue escenario de algunos de los encuentros finalistas del reciente campeonato del mundo. La mayoría de las graderías están cubiertas y los ingresos de taquillas ascienden generalmente a 25 mil y 30 mil libras esterlinas.

El rival de Everton, el Liverpool, nació de una escisión en las filas del Everton allá por 1892. El equipo evertoniano tenía que usar el terreno de Anfield. Un buen día el alquiler del campo fue aumentado. Algunos de los dirigentes optaron por la permanencia en Anfield, formando un nuevo club al que denominaron Liverpool F. C. Los otros tomaron el nombre de Everton y encontraron otro campo, esta vez propio, en Goodison Park, a un kilómetro de distancia.

El más famoso, con mucho, de todos los jugadores del Everton, fue William Ralph Dean. En todo el mundo se le conoce con el apodo de Dixie Dean. Dixie ha quedado como el mejor delantero centro en juego de cabeza (o quizá el mejor delantero a secas) que el fútbol haya jamás conocido.

El que más se le acerca, como jugador de cabeza también, es Tommy Lawton, que en sus buenos tiempos fue asimismo delantero centro del Everton antes y durante la guerra.

La asombrosa proeza futbolística de Dixie de marcar 60 goles en un solo campeonato de Liga, el de 1927-28, está todavía ahí como record no superado aún, y es bien posible que no lo sea en muchos años. Una de las razones es que ahora la técnica futbolística de muchos buenos equipos es más bien la de reforzar la defensa.

Fue en Wembley, Londres, en mayo de 1966, cuando Brian Lebone llevó al Everton a subir al palco real para recibir de manos de la Reina la Copa de la F. A. (Asociación de Fútbol); en Wembley, otra ocasión memorable, 33 años antes, el Everton también ganó la misma Copa.

Dixie Dean era entonces el capitán y fue aquella la primera ocasión en que los jugadores de campeonato de copa iban numerados. Esta vez los números fueron del 1 al 22. El finalista vencido fue el Manchester City. Un célebre futbolista, entonces en la alineación del Manchester City, fue Matt Busby, que es en el presente director del Manchester United. En aquel encuentro jugó de medio derecho.

El Everton ha ganado la Copa ya tres veces: 1906, 1933 y 1966, y el Campeonato de Liga de primera división, seis veces. Record sólo superado por el Arsenal, con siete campeonatos de Liga ganados.

Vienen Rivales Extranjeros para la Selección de Rugby

En agosto actuarán en Santiago las selecciones de Mendoza, Córdoba y Tucumán. Buenos rivales para el quince nacional que irá al Sudamericano de Buenos Aires.

Tras la exitosa gira ultra rápida a Mendoza y Córdoba, la Federación de Rugby confeccionó un nuevo plan de preparación para la selección nacional, que en septiembre próximo debe intervenir en el Campeonato Sudamericano de Buenos Aires.

El quince nacional, en su breve actuación en canchas de Mendoza y Córdoba, consiguió dos victorias, ante la selección de Cuyo y Obras Sanitarias. La derrota, ante la selección de Córdoba, luego de viajar 16 horas en un bus de recorrido ordinario desde Mendoza.

Fernando Castro, presidente de la Federación y quien comandó la embajada viajera, y Dennis Ringeling, entrenador, quedaron más que satisfechos de la actuación cumplida por los seleccionados y anunciaron que en agosto vendrán a Santiago las selecciones de Mendoza, Córdoba y Tucumán, tres adversarios poderosos que tomarán severo examen a nuestros muchachos.

Desde luego, la selección seguirá entrenando todos los miércoles en el Stade Francais y los sábados enfrentará a los equipos que queden libres en el Campeonato de Chile. Esta modalidad se inició el pasado sábado, jugando el equipo nacional con Old Boys, reforzado, en La Dehesa. El triunfo de 27 a 11 confirmó el progreso de los seleccionados, ya que Old Boys dispone de un plantel numeroso de buenos jugadores y los refuerzos fueron bien elegidos.

Una de las formaciones regulares que ha presentado la selección nacional en sus últimos compromisos ha sido ésta: Lilio; Dussaillant, Gómez, A. Cooper, Martínez; Silva, Bolumburu; Ziegler, Zamorano, Petermann, Coulon, Armas, Uranga, Bard, Glenz.

Lo mejor de la selección está en el pack de forwards, justamente los que más han entrenado, según el director técnico. La línea se nota un poco descoordinada, pero debe mejorar con lo entrenamientos y los próximos compromisos internacionales. En el choque y la apertura, los forwards han estado excelentes, destacándose nítidamente Armas y Coulon.

NO DEBE REPETIRSE

Siempre hemos elogiado la responsabilidad de los hombres del rugby en lo relacionado con programaciones y partidos. Se confecciona un calendario y éste se cumple al fiel, llueva o haya tormenta de viento y nieve. Por esto nos llama la atención que habiéndose programado el pasado fin de semana dos partidos oficiales, correspondientes al Campeonato de Chile, ninguno de los dos se realizó. Universidad Católica llegó al Estadio Santa Rosa para cumplir su compromiso con la Selección de Viña del Mar, pero los viñamarinos no aparecieron. Los aficionados soportaron las inclemencias del tiempo para ver el clásico Stade Francais-Country Club, pero éste se jugó en carácter de amistoso.

Fue, la del pasado fin de semana una situación lamentable, que no debe repetirse. El rugby tiene su público propio y creemos que no debe ahuyentársele con estos procedimientos.

LOS ARBITRAJES

En oportunidades anteriores nos hemos referido a los arbitrajes. No hay en Chile un criterio uniforme en los hombres del pito. Estos son casi todos ex jugadores, los que jamás concurrieron a un curso de arbitrajes. Ahora, a la vuelta de la gira realizada por la selección, Dennis Ringeling tocó el mismo problema referil. En Argentina se deja jugar, cobrándose sólo las cosas graves y no detalles, como sucede aquí. Es urgente que la Federación tome cartas en el asunto.

Importante aporte recibió el pimpón

Un aporte interesante que aliviará en parte las múltiples preocupaciones de los directivos de la Federación Chilena de Tenis de Mesa, encargados de organizar el Campeonato Sudamericano en la segunda semana de octubre, es el que recibirá dentro de poco la entidad rectora de esta actividad en el país.

Este aporte consistente en 7 gruesas pelotas de pimpón, a emplearse todas en los entrenamientos y partidos oficiales del certamen sudamericano ha sido hecho por una firma alemana.

Las condiciones que hace la firma A. Hagedorn y Cía. a la Federación Chilena, es que, la pelota oficial sea la Comet 3 Estrellas por ellos fabricada.

La Federación Chilena tomó conocimiento oficial de este ofrecimiento, aceptándolo. Para que esto se concrete falta la comunicación chilena a la firma extranjera.



UN CLASICO DESVIRTUADO.— Una sorpresa se llevaron los aficionados que llegaron hasta Tobalaba para ver el match tradicional Stade Francais-Country Club, ya que el partido se jugó en carácter de amistoso y no oficial como se había programado. En la escena, galos e ingleses se esfuerzan en conseguir el balón ovalado, ya servido por un defensor de Stade.

Jugadores por Valor de un Millón 840 Mil Dólares Compró "Inter" de Italia

MILAN, 17 (UPI).— Los 16 equipos de la Primera División del fútbol italiano transfirieron 124 jugadores por un total de 4.988 millones de liras (7.980.000 dólares), en la temporada de pases cerrada el sábado último, según un cálculo hecho hoy por el "Corriere Della Sera".

El diario opina que en términos generales se trató de "un mercado razonable, en que no se incurrió en excesos" ni se pagaron sumas "escandalosas" por las transferencias.

El pase más valioso fue el del centrodelantero danés, Harald Nielsen, que el Bologna cedió al Internazionale por 220 millones de liras (352.000 dólares) y la transferencia del centromedio Guarnieri, cuyos servicios se tasan en 180 millones de liras (288.000 dólares), de manera que el precio total sería de 400 millones de liras (640.000 dólares).

Las siguientes son las principales "operaciones" del "mercado futbolístico".

Inter: compró nueve jugadores, incluyendo a Nielsen y al mediozaguero peruano, Víctor Benítez, por un total de 1.150 millones de liras (1.840.000 dólares) y vendió siete, entre quienes figuraron los brasileños Jain Da Costa y Vinicio, por 235 millones (375.000 dólares). El Inter tuvo así un déficit de 915 millones (1.464.000 dólares); pero está resuelto a vengar su contraste de la temporada anterior, cuando encabezó la tabla de posiciones durante casi todo el campeonato; pero perdió el título a manos del Juventus en la última fecha.

Fiorentina: compró tres jugadores, incluyendo al etreala brasileño Amarildo Tavares de Silveira, por 275 millones (440.000 dólares) y vendió siete, por 170 millones (272.000 dólares).

Milán: adquirió siete jugadores en 277 millones (443.200) y vendió a Amarildo y otros diez más en 585 millones (936.000 dólares).

Roma: compró el pase de los brasileños Jair y José Ricardo Da Silva, junto con otros siete jugadores, en 610 millones (976.000 dólares) y vendió nueve en 532 millones (852.000 dólares).

Lanerossi: compró siete jugadores, incluyendo a Vinicio, por 100 millones (160.000 dólares) y vendió a Da Silva y otros cuatro más en 240 millones (384 mil dólares).

Juventus: compró cuatro jugadores en 425 millones (680.000 dólares), vendió uno y prestó tres por 20 millones (32.000 dólares).

Bologna: compró cuatro en 302 millones (483 mil doscientos dólares) y vendió seis en 488 millones (680.000 dólares).

Nápoli: compró seis en 517 millones (828.000 dólares) y vendió seis en 85 millones (136.000 dólares).

Cagliari: compró dos en 60 millones (96.000 dólares) y vendió otros dos, por 55 millones (88.000 dólares).

Torino: compró cuatro jugadores en 85 millones (136.000 dólares) y vendió nueve en 330 millones (528 mil dólares).

Mantova: compró tres en 35 millones (56.000 dólares) y vendió tres en 375 millones (600.000 dólares).

Atalanta: compró cinco en 205 millones (328.000 dólares) y vendió otros 5 por 175 millones (280.000 dólares).

Spal: compró siete en 135 millones (216.000 dólares) y vendió seis por 365 millones (584.000 dólares).

Brecia: compró seis por 232 millones (371.200 dólares y vendió otros seis por 210 millones (336.000 dólares).

Sampdoria: compró 4 en 145 millones (232.000 dólares) y vendió dos por 97 millones (155.200).

Varese: compró cinco en 435 millones (696.000 dólares) y vendió tres por 150 millones (240.000 dólares).

Consejos Locales:

Comité permanente del 3er. Congreso inició su trabajo

En la Casa del Deporte, de La Cisterna, se realizó la primera sesión del Comité Permanente designado en el reciente Tercer Congreso Nacional de Consejos Locales de Deportes (C.L.D.), con el objeto de mantenerse en contacto directo con las bases del deporte del país, a través de los Consejos Locales respectivos, para darles a conocer pormenores por intermedio de boletines, de la labor que permanentemente estará emitiendo este Comité, quienes empezarán a estudiar las importantes conclusiones de las diferentes Comisiones de trabajo del III Congreso, ordenando y dándole forma a los legítimos anhelos del deporte amateur, que servirán de base para la futura Ley de Educación Física y Deporte.

Presidió esta reunión Enrique Millán Salazar, actuando como secretario Alcides González Pérez (C. L. D. de Conchalí). Además, estuvieron presentes el doctor Alberto Calvo Nieto (C. L. D. de Antofagasta); Carlos Morales Avila (C. L. D. de Valparaíso); Sergio D. de La Cisterna), y Julio Fernández Méndez (C.L. Navarrete Barrueto (C. L. D. de La Granja).

La segunda reunión de este Comité Permanente, se realizará el domingo 13 de agosto próximo, a las 10 horas, en La Cisterna.

Digno de todo aplauso es el entusiasmo que ha prendido en este Comité, formado por verdaderos deportistas, que, dejando horas de descanso y atención en sus respectivos hogares, haciendo sacrificios económicos, han venido desde muchos kilómetros a nuestra comuna, a continuar trabajando en las fases finales de las conclusiones del Congreso Nacional de estos organismos cooperadores de la Dirección de Deportes.

EN TIEMPO RECORD UNA NADADORA INGLESA CRUZO EL CANAL DE LA MANCHA

DOVER (Inglaterra), 17. — (UPI).— La nadadora británica Elaine Gray cruzó hoy el Canal de la Mancha, batiendo el record femenino de la travesía.

La joven de Herdfordshire pisó la costa inglesa a pocos kilómetros de Dover, 10 horas y 24 minutos después de haber partido del Cabo Gris-Mer, en Francia. El record del cruce había sido señalado en 1958, por la norteamericana Greta Andersen, con 11 horas y 1 minuto.

"Me siento muy bien —declaró la deportista— y no tengo el menor cansancio. La peor parte fue cuando tuve que atravesar una zona de medusas, que me picaron, pero no me preocupé mucho".

Fue ésta la tercera tentativa de la señorita Gray, que había fracasado en 1965 y 1966.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

¡TRANQUILOS, AMIGOS DE LAS "ESTRELLAS"!: ¡COMENZAMOS A RECIBIR LAS CARTAS DE CANJE!

Todos los amigos de las "Estrellas" que escribieron participarán en la rifa trimestral de fines de julio en curso.— Ilián Herrera, de Los Andes, un concursante esforzado, conversa con las "Estrellas".— El Correo de las "Estrellas".

Los dos últimos días de canje del Album "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" —viernes y sábado próximos pasados— determinaron una febril actividad de parte de los concursantes. Unos por alcanzar la acumulación de la mayor cantidad de páginas y como consecuencia obtener mayor número de boletos para el sorteo de julio —jueves 27 próximo— y otros por lograr que el concursante de Los Andes, Ilián Herrera Arancibia "tuviera" entre las "Estrellas" ofrecidas en canje, "la precisa" que llenaría esa página que faltaba para completar el Album y obtener los dos boletos numerados extras.

Ilián Herrera Arancibia, es nacido en Los Andes y forma parte de una larga familia con doce hermanos. Su actividad comercial es la de vendedor de "frutos del país" como graciosamente expresa. De preferencia expende paltas, nueces, chirimoyas. Es un deportista a carta cabal. Juega fútbol en el Club Deportivo CHIPLE (Chile-Perú) y practica básquetbol, habiendo actuado por el quinteto del Instituto Comercial. En este deporte fue seleccionado de Los Andes.

"El concurso de LA NACION me parece sencillamente sensacional —nos dice Herrera Arancibia— a más de entretenido. En el cambalache me ha ido bien porque he logrado muchas "Estrellas" para los ochenta (80) álbumes que en la actualidad tengo".

Durante dos días Ilián Herrera prácticamente "vivió" acosado por centenares de concursantes que demandaban u ofrecían determinadas "Estrellas".

El número de fotografías de las "Estrellas" variaba en el canje, en relación con la demanda de interesados. Así por una "Cecilia" se ofrecían cinco O. Pino, guardavallas de Huachipato.

"Terminé muy cansado esta tarea —puntualiza Ilián Herrera— porque jamás imaginé que encontraría tanto interés. Ha sido una buena experiencia".

Al despedirse el amigo de las "Estrellas" Ilián Herrera, se confiesa fanático colocolino y lanza tres ¡viva Chile! por el certamen de LA NACION, porque se va agradecido de todos.

A LOS AMIGOS DE PROVINCIAS

Advertimos a los amigos de provincias que ya hemos recibido la primera remesa de correspondencia, la que será ordenada en el transcurso de la presente semana, de manera que pueden hallarse tranquilos, especialmente aquellos que canjearon boletos para el sorteo del próximo 27 de julio. Todas las cartas ingresarán con sus respectivos boletos numerados al sorteo previo señalado.

Por otra parte, pueden seguir escribiendo en procura de obtener el Album de las "Estrellas" por canje de cupones —VEINTE— o simplemente adquiriéndolo en la cantidad de un escudo.

Los valores, es bueno recordarlo, que se remiten por carta al certamen de las "Estrellas", deben venir en estampillas de Correos o de Impuesto Fiscal, pero JAMAS EN DINERO EFECTIVO.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Esta sección de la diaria crónica de las "Estrellas" ya recibió la primera remesa de cartas rezagadas, de manera que mis estimados feligreses deben tener un poco de paciencia. Esas cartas hay que abrirlas y leerlas y las preferencias, naturalmente, serán para aquellas que están ligadas al canje de boletos para el sorteo previo de julio. En todo caso, ya saben que la primera "lanchada" de correspondencia está en las "Estrellas". Y esta copla puede ser la postrera, mis queridos amigos y amigas de las "Estrellas".

Será ardua la tarea
con la correspondencia,
pero con ahinco y paciencia
ganaremos la "pelea".

CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION"
CUPON 18 DE JULIO
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM



ILIAN HERRERA ARANCIBIA, primer plano izquierda, traje claro, respondiendo a las "demandas" de concursantes de las "Estrellas" sobre determinadas figuras. En los rostros de grandes y chicos, damas y varones, existe el mismo rictus de interés. Había que completar la mayor cantidad de páginas del Album para aumentar la chance en el sorteo con un crecido número de boletos numerados. El entusiasmo por el canje fue la nota culminante de la semana que terminó en las "Estrellas".

VISTAZOS al HOCKEY

por CARLOS BONILLA

El corto "aro" concedido por la intempestiva, pero necesaria, lluvia, la mañada del domingo, permitió la realización de la doble confrontación de los invictos quintetos de León Prado y Bata de Peñaflor.

Si bien el mal tiempo influyó para que el número de espectadores mermara un poco, esto no fue impedimento para que los integrantes de uno y otro plantel brindaran un programa de real valor.

Fueron los representantivos de segunda división, rivales declarados en su carrera hacia el logro del título, los encargados de motivar esta reunión.

Contando cada team con jugadores jóvenes, algunos, sin embargo, con experiencia internacional y rico bagaje técnico a su haber, tenían todo para luchar en igualdad de condiciones el triunfo.

Este, buscado desde un comienzo por los liceanos, y más aún por los peñaflorinos, que se procuraron dos penales a lo largo del encuentro, fracasando sí en la ejecución, dio la oportunidad para ver expedirse con desplazamientos rápidos y codiciosos a varios jugadores.

Ahí quedó evidenciado, además, que merecidamente ambos institutos llegaban a esta confrontación definitoria, tras vencer convincentemente a todos los demás equipos.

La juventud, amalgamada con la experiencia de Iván Campos y Sergio Rodríguez, dio resultados en Bata. Ildefonso Reid, promesa que es ya realidad en el hockey nacional, no tuvo, sin embargo, la complementación necesaria a las jugadas que insinuó y proyectó, por inexperiencia de su alero Carlos Vera. Este forward, muy nuevo aún, pero dando a entender en sus chispazos que tiene condiciones, fue en el recuento el más bajo del cuadro.

En León Prado agradó la codicia y coordinación de todos sus integrantes. Desde Bernardo Arancet en el arco, nervioso en un comienzo para hacer luego prevalecer su capacidad, hasta Pedro Eraña, pasando por Emilio Ibáñez, excelente jugador, pero descontrolado en sus reacciones; Patricio Olmet y José Zunino, hubo un cuadro macizo, que terminó por asumir de lleno la iniciativa del cotejo.

BATA TRAS EL TITULO

Un oponente decidido, que pagó tributo a ciertos errores de juego, encontró el primer equipo de Bata en León Prado, aunque para vencerlo debió rendir su mejor partido.

Ahora a los batinos se les abre la posibilidad clara de coronarse una vez más como "los mejores". Universidad Técnica es el única y penúltimo rival que les queda, el que podría amagar su opción. Para León Prado y Audax las posibilidades son parejas. Los liceanos tienen 16 puntos, restándoles tres encuentros, en tanto que los tanos, con sus 20 puntos, esperan sólo medirse con León Prado, para cerrar su actuación. Bata, con 19, podría completar 23, de ganar los dos partidos que le faltan. De producirse esto último: Bata Campeón.

ENTRENADOR VIAJERO

Si hubiese que elegir al entrenador más viajero del hockey chileno, este título se lo tendría ganado con creces y por superávit de kilómetros el entusiasta y correcto coacn batino, Luis Soto (padre).

Don Lucho es hombre que lleva el hockey muy adentro, y desde hace largo tiempo.

Su inquietud creció al comprobar que sus enseñanzas eran espléndidamente asimiladas por sus hijos Luis y Carlos, ambos seleccionados chilenos.

Sus hijos pasaron de Viña del Mar a Peñaflor, y defienden dede hace años con brillo la escuadra batina.

Luis Soto, padre, que trabaja en la Municipalidad de Viña del Mar y donde lógica tiene su domicilio, tió una vez mas la necesidad de entrenar, y tomando en cuenta sus bondades como técnico, pasó a prestar sus servicios a Bata.

De Viña del Mar a Peñaflor se lo lleva viajando durante toda la semana, [...] pasajero más fiel de la [...] ses).

Dirige a los jugadores [...] calzado los días [...] jueves de 18 horas [...] regresando a término [...] ca uno de ellos a la [...] Jardín. El domingo [...] de nuevo en Peñaflor [...] quiera cara cancha [...] tiago donde juegue el [...]

Estoy seguro que [...] los habitués al hockey [...] nocían esta verdadera [...] deportiva del entrenador de Bata. Ahora lo saben [...] también, por supuesto.

Hay otras cosas que [...] mos mencionar, como la [...] va postergación de los encuentros de Camuvi - [...] Chile; Ciclón - U. Técnica [...] jugarse ambos en Viña del Mar y que la intensa [...] porteña determinó.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM

R. ALMEYDA
F. VAIRO
R. SANDOVAL
FRESIA SOTO
Q. ROMERO
A. SIMONETTI

Cámara de Diputados

SESION 14ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1967

(De 16.15 a 20.56 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO Y STARK

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 9a., 10a., 11a. y 12a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio del H. Senado, con el que devuelve aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara, el proyecto de ley que prorroga la concesión otorgada por la ley N.o 3.526 a la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso.

1.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, sobre el conflicto ocurrido en el yacimiento carbonífero Pecket, de Punta Arenas.

Con los dos restantes da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relativos a las materias que se indican:

Del señor Jaque respecto de la construcción de inmuebles destinados a los retenes de Carabineros de Hualpencillo y Población Armando Alarcón, de Concepción; y

Del señor Melo, acerca de actuaciones del señor Nefalí Segundo Guiñez, propietario de diversos predios de las comunas de Pemuco y El Carmen.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarlo en la versión oficial.

El señor MOMBERG.— Pido que se lea, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido también:

—Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Legislación Social con el que se responde al que se le remitió, en nombre del señor Millas, relacionado con el cumplimiento de las leyes sociales por parte del dueño del fundo El Almendral, ubicado en la comuna de Ñuñoa.

—Un informe de la Comisión de Educación Pública, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Fuentes don César Raúl, que declara monumento nacional la casa donde nació Arturo Prat.

—Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", que crea la Comuna Subdelegación de Estación Llanquihue en el departamento de Puerto Varas.

—Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Valenzuela don Héctor, Caldemil, ...ra, señorita Saavedra, Espinoza y Torres, que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la jornada de labores de los radioperadores telefónicos, operadores telefónicos y probadores telefónicos.

—Un informe de la Comisión Especial de la Vivienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de la señorita Lacoste, que prorroga la vigencia del artículo ...4 de la ley N.o 16282, sobre ...ación de loteos irregulares pertenecientes a cooperativas de pobladores legalmente constituidas.

—Un informe de la Comisión de Policía Interior y Reglamento, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Ballesteros que ...ma el Reglamento de la Cámara de Diputados.

—Siete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Aguilera, don ... y Sanhueza, que autoriza a las Municipalidades y a establecimientos educacionales secundarios y universitarios para importar libres de ...ámenes, vehículos destinados exclusivamente al transporte escolar úrbano y rural.

Los señores Aylwin, Demarchi, Videla, Lorca don Alfredo, ...steros y señora Dip, que ...ona el préstamo otorgado ... Consejo Obrero Ferroviario ... Maestranza de San Bernardo, de acuerdo con el artículo 231 de la ley 16.464.

El señor Aguilera, don Luis, ... autoriza la instalación de ... Estación de Cobro de Peaje cuya recaudación se destinará a la pavimentación de caminos de la provincia de ...imbo.

El señor Castilla, que faculta al Presidente de la República para transferir a la Universidad Técnica del Estado ... predio para la instalación ... sede del Centro Universitario de Linares, cuya creación se autoriza.

La señora Dip, y el señor ...rchi que autoriza al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos que forman ... Población Juan Aspée, de ... comuna de San Antonio.

El señor Sanhueza, que reconoce tiempo servido a doña ... Eugenia García Merino.

El señor Martín, que concede pensión a los herederos de ... profesora Eliana Alvear ...ández y a las alumnas ... fallecieron en el accidente ... tránsito ocurrido el 20 de ... de 1967 en la ciudad de ...lán.

—Dos comunicaciones, ... las cuales los Comités Parlamentarios que se indican ... dan a conocer que se han ...do de la siguiente forma:

COMITE RADICAL: Propietario, el señor Martínez y Suplente, el señor Poblete.

COMITE DEMOCRATA CRISTIANO: Propietarios, los señores Ballesteros, Cerda, don ...ardo; Monares señora Dip, ...ayor y señora Retamal; Suplentes, los señores Valdés don Arturo; Fuentes, don ... Raúl, Rosselot, Alvarado, Daiber y Cardemil.

—Una presentación, con ... cual doña Fresia Hernández Valenzuela solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que beneficia a los menores Brevis Hernández.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Doña Fresia Hernández Valenzuela solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que beneficia a sus hijos menores de edad.

Si le parece a la Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

2.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable señor Tejeda solicita cuatro minutos para rendir un homenaje.

El señor MONCKEBERG.— ¿A quién?

El señor OCHAGAVIA.— ¿A quién?

El señor TEJEDA.—Al Liceo de Aplicación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¿Habría acuerdo?

Acordado.

El Honorable señor Arturo Valdés Phillips solicita cinco minutos.

El señor MONCKEBERG.— ¿Para qué?

El señor OCHAGAVIA.— ¿Para qué?

El señor POBLETE.—¿Para qué?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Si le parece a la Cámara, se concederá dicho tiempo.

Acordado.

El Honorable señor Aguilera solicita dos minutos.

Si le parece a la Cámara, se otorgará el tiempo solicitado.

Acordado.

El Honorable señor Poblete solicita cuatro minutos; y el Honorable señor Buzeta, dos.

Si le parece a la Sala, se concederán dichos tiempos.

Acordado.

La Mesa advierte a la Sala que los tiempos que se han concedido son sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor ACEVEDO.— ¿Con perjuicio del Orden del día?

El señor CAÑAS (Secretario).—No, señor Diputado, porque el Orden del Día dura una hora ,a lo menos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para que se destinen los últimos diez minutos del Orden del Día a tratar y votar, en general, la moción que figura en el primer lugar de la Tabla General, que modifica el artículo 146º del Código del Trabajo para que se pague gratificación legal a los empleados y obreros de las compañías navieras, agencias de naves, embarcadores e industrias marítimas, nacionales o extranjeras.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (Don Héctor). —¿Pasó por Comisión este proyecto, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo Presidente).— Está informado, señor Diputado.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay oposición. Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para prorrogar por diez minutos el Orden del Día de la presente sesión con el objeto de discutir y votar el proyecto que aprueba la adhesión de Chile a la Convención sobre Derechos Políticos de la Mujer, que está en segundo trámite constitucional.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay oposición.

3.—DECLARACION DE MONUMENTO NACIONAL DE LA CASA DONDE NACIO ARTURO PRAT.— PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO RESPECTIVO EN LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Igualmente solicito el asentimiento de la Sala, esta vez espero que con mejor suerte, para incorporar en el último lugar de la Tabla de Fácil Despacho el proyecto de ley, que figura en la Cuenta de la presente sesión, que declara monumento nacional la casa donde nació Arturo Prat, en San Agustín de Puñual...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ...comuna de Ninhue. departamento de Itata.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para tratar este proyecto al final de la Tabla de Fácil Despacho?

Varios señores DIPUTADOS. — Sí, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Acordado. Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para conceder 5 minutos, a continuación de los tiempos ya acordados a varios señores Diputados, al Honorable señor Fierro.

El señor ARANCIBIA.— No, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Para qué?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa debe hacer presente que se ha concedido tiempo a todos los señores Diputados que lo pidieron.

Solicito, nuevamente, el asentimiento de la Sala, para otorgar 5 minutos al Honorable señor Fierro.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Yo pido un minuto también, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

4.—HOMENAJE AL LICEO DE APLICACION. CON MOTIVO DEL SEPTUAGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, por 4 minutos, el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, pasado mañana, 14 de julio, cumple 75 años de vida el Liceo de Aplicación, fundado en 1892, bajo el Gobierno de don Jorge Montt.

Ya la semana última levantó su voz en este hemiciclo, para rendir homenaje a este Liceo, el Vicepresidente de la Honorable Cámara, Diputado señor Luis Pareto, ex alumno del establecimiento.

Faltaría a mis deberes más elementales si no dijera algunas palabras acerca de este acontecimiento, en nombre de las viejas generaciones que pasamos por ese Liceo.

Tuve la suerte de educarme en él. Hice allí todos mis estudios primarios y secundarios. Ingresé al Liceo de Aplicación hace algo más de medio siglo y pude apreciar la alta preparación de su personal. Tuve el alto honor de ser el primer Presidente de su Academia Literaria y, ya egresado, Presidente del Centro de Alumnos y Ex Alumnos del Liceo.

¡Cómo no recordar, en esta oportunidad, a los viejos maestros! Unos, sobreviven; otros, ya se fueron. Abigarrados brotan los nombres de unos y otros, porque todos viven en el corazón de quienes pasamos por esas aulas: Jorge Enrique Schneider, el primer Rector; Guillermo Manns, Julio Montebruno López, Carlos Silva Figueroa; el doctor Teodoro Kausel, sabio matemático; Máximo Koenig, a quien, aunque alemán de nacimiento, le correspondió presidir la delegación chilena a los Primeros Juegos Olímpicos Mundiales de Estocolmo; Augusto Holtheuer; Ismael Parraguez, que compuso el himno al Liceo de Aplicación, cuyo coro, si mal no recuerdo, empezaba así:

"Hurra muchachos, noble contento
vibra en las notas de la canción,
donde refleja su sentimiento
nuestro Liceo de Aplicación."

Fueron también maestros relevantes de este plantel educacional: Manuel Guzmán Maturana, Arcadio Ducoing, que fue Jefe de la Redacción de Sesiones de la Cámara; Raúl Ramírez, Adrián Vivanco, Alberto Contador Sánchez, monsieur Drouhau, míster Coutts, Matías González; el profesor jefe del sexto año B, al que tuve el honor de pertenecer, Nicolás Candia; Santiago Peñailillo, Pedro León Loyola, Guillermo Labarca Hubertson, Humberto Meza G., quien nos enseñó las primeras letras y de quien siempre recordamos esa G. del segundo apellido que nunca conocimos; Crisóstomo Jaque, Francisco Ferrada, Eliseo Otaíza Mardones, el cura Barros, el cura Valderrama y ese hombre extraordinario que fue el cura Alejandro Vicuña Pérez, autor de decenas de libros; Luis Galecio Corvera, actual Rector del Liceo Valentín Letelier y muchos otros. En resumen, hombres de todas las tendencias doctrinarias, pero que parecían emular quien instruía y educaba mejor.

De este Liceo egresaron, asimismo, hombres que se destacaron y descollan en la vida del país, también de todas las tendencias, como Alfredo Duhalde Vásquez, José Maza Fernández, Arturo Olavarría Bravo, el actual Senador Carlos Contreras Labarca, Juan Bautista Rossetti, Samuel Gajardo Contreras, creador de la ley de Protección de Menores y tantos otros.

Familias enteras pasaron por el Liceo, como los García Valenzuela, hijos del eminente profesor Adeodato García, tres de ellos médicos y uno, abogado: Raúl, René, Rubén y Hernán; los Rahausen, unos médicos, entre ellos un cancerólogo de fama mundial, y otros funcionarios distinguidos; los Alarcón Lozano, los Rossetti, etcétera.

Me parece justo también recordar en esta oportunidad, a Manuel Berríos, el mayordomo del Liceo, el recordado "guatón Manuel", que nos encubría los atrasos abriéndonos la puerta de entrada al menor descuido del Inspector General, y que nos daba créditos para pagar los "sandwichs" de hallullas con dulce de membrillo.

Al rendir mi homenaje al Liceo, con motivo de su 75º aniversario, con estos recuerdos que brotan así, desordenadamente, quiero hacer llegar a su Rector, don Pedro Contreras, y, por su intermedio, a las nuevas generaciones de estudiantes de tan prestigioso plantel, no sólo el recuerdo, el afecto y la adhesión de las viejas generaciones que pasaron por sus aulas, sino también, y muy especialmente, la del Partido Comunista de Chile.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente)— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo que se le había concedido a Su Señoría.

El señor TEJEDA.— He terminado, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre de la Corporación.

Acordado.

5.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder 5 minutos al Honorable señor Fierro, que necesita hacer una petición, al final de los tiempos ya otorgados a algunos señores Diputados.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Sí, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

Acordado.

Además, el Honorable señor Garay ha solicitado un minuto para adherir a las brillantes expresiones del Honorable señor Tejeda.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

6.— MEDIDAS URGENTES Y DE EXCEPCION PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA SEQUIA Y CESANTIA EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO. — OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Phillips.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, los Diputados de Coquimbo, a quienes he pedido el derecho de usar su nombre, deseamos ocupar algunos minutos para plantear la crisis, trágica, que se abate sobre la provincia de nuestra representación, pidiendo la solidaridad de todos los colegas en las medidas que solicitaremos al Ejecutivo.

Esta exposición no es política. No hace cargos, tampoco los levanta, ni al actual ni a anteriores Gobiernos. Es una exposición objetiva, de algo no tan tangible como un terremoto, ni un temporal, pero más demoledor, más empobrecedor y más desmoralizador.

La agricultura de Coquimbo se enfrenta a un año malo entre los peores. No ha llovido, no se ha podido sembrar; por tanto, nada se cosechará. Las heladas han destruido lo que había subsistido: los pastos naturales y las hierbas de que se alimenta el ganado menor, ovejuno y cabrío, que es la única riqueza de los pequeños agricultores y de los comuneros —en total unos doscientos o doscientos cincuenta mil habitantes no han crecido; el ganado se enflaquece, las crías mueren. No habrá queso, que es el producto casi único, que a muchas comunidades les permite introducirse en la economía monetaria y adquirir lo que no producen y necesitan.

Esta grave situación, en una de las provincias de más bajos niveles de desarrollo, proyecta una ruina que los recursos propios de Coquimbo, en este momento, no pueden paliar. Por eso, pedimos medidas extraordinarias.

Como los recursos que se inviertan en ellas, indudablemente, se restan de las disponibilidades para el resto del país, queremos informar a los Honorables colegas que Coquimbo, en el momento actual, no consume dos fuertes partidas presupuestarias que antes se gastaban allí. En efecto, hasta el 31 de diciembre de 1964, se bonificaba con un dólar cada tonelada de mineral de hierro embarcado a mano en el puerto de Coquimbo, lo que producía un rendimiento de dos mil dólares al año; y, hasta mediados de 1966, a través del Banco del Estado de Chile, se bonificaban unas treinta mil toneladas de abonos que producía la Fábrica de Fosfatos Pelícano, lo cual significaba un gasto de aproximadamente treinta millones de escudos anuales. Por ello ahora queremos pedir una ayuda extraordinaria.

La agricultura de Coquimbo ocupa más gente y produce más valores que su minería. Las tierras buenas, bajo riego, los fundos ricos, si bien es cierto este año podrán no estar tan prósperos como otros, pasarán casi con seguridad un mal momento, porque la nieve cordillerana les asegura el riego mínimo necesario. Pero, repetimos, la inmensa superficie de caracteres esteparios que integra la mayor parte de la provincia sólo producirá miseria.

Ante tal evento, pedimos medidas efectivas, inmediatas y suficientes. Ellas son las siguientes:

1º.—Que se libere de contribuciones, de cualquier título, a todos los predios agrícolas de rulo, hasta que se presente un año agrícola que permita alguna producción;

2º.—Que a través del INDAP o de otro organismo adecuado se distribuya forraje para el ganado menor. Esta medida debe aplicarse antes de que el ganado desaparezca;

3º.—Que se obtenga de los Ferrocarriles del Estado, en condiciones aprovechables, una rebaja extraordinaria de fletes para enviar al sur el ganado mayor. Creemos que esto no es muy oneroso para al Empresa, por cuanto los convoyes llevan mucha carga al norte, pero regresan vacíos;

4º.—Que un organismo competente organice en Ovalle y, tal vez, en otros centros, la celebración de ferias especiales, con amplios créditos que inciten a los agricultores de más al sur a adquirir el ganado que está a punto de perderse;

5º.—Que la ECA establezca de inmediato, en los puntos neurálgicos de la zona, poder comprador de productos agrícolas, en especial de cueros, sin límite de fondos, a fin de evitar que los ganaderos sean explotados, como ha acurrido en ocasiones anteriores.

Solicitamos que, en nombre de la Cámara, se envíen los oficios correspondientes a Su Excelencia el Presidente de la República, a los Ministros de Agricultura, de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Hacienda, y a los organismos que tengan atinencia con las medidas propuestas. Pedimos también a la Secretaría de la Corporación que tenga a bien despachar estas comunicaciones, si es posible, esta misma tarde.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Cámara, los oficios mencionados por el Honorable señor Valdés Phillips.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Aguilera hasta por dos minutos.

El señor AGUILERA.—Señor Presidente, me alegro de que mi Honorable colega señor Valdés Phillips haya planteado los problemas económicos de Coquimbo, que aquejan a todos los sectores de la provincia, en especial a los trabajadores. Los Diputados de estos bancos adherimos a sus peticiones, porque las consideramos justas y necesarias, y esperamos que el Gobierno las considere con la urgencia que el Honorable señor Valdés hizo presente. Pero nos habría alegrado que él también se hubiera referido a la enorme cesantía existente en la provincia. Tanto es así que, no hace mucho, se anunció una marcha de cesantes desde Ovalle a La Serena.

Como sabemos, el Gobierno ha designado al señor Ministro de Defensa Nacional como coordinador para buscar soluciones a los problemas de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo; pero, por razones de salud, este Secretario de Estado no ha alcanzado a llegar al Norte Chico.

Nosotros entendemos que debe abordarse el problema de la cesantía efectuando las obras públicas actualmente paralizadas y, junto con ello, iniciar en Coquimbo, la construcción del barrio industrial donde se levantará la fábrica de neumáticos. Esto se ha anunciado desde hace bastante tiempo, pero, en concreto, nada se ha realizado.

Por eso, aparte de la petición del Honorable colega señor Valdés Phillips, solicitamos al Gobierno que vaya cuanto antes a esa zona el señor Ministro de Defensa Nacional para que pueda coordinar la solución de los problemas de las provincias del norte.

Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Si le parece a la Sala, se agregarán las observaciones del Honorable Diputado señor Luis Aguilera a las dichas por el Honorable Diputado señor Valdés Phillips en los oficios respectivos.

Acordado.

7.—DERRUMBE DE PUENTE SOBRE EL RIO HUASCO, PROVINCIA DE ATACAMA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra, por cuatro minutos, el Honorable Diputado señor Orlando Poblete.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, en la sesión de ayer se ha leído en esta Sala una carta de don Mario Durán Morales, Presidente del Colegio de Ingenieros de Chile, quien ha contestado las observaciones que hiciéramos en la sesión extraordinaria Nº 15, del 10 de mayo, al hacernos eco del clamor público que se produjo por el derrumbe del andamiaje del puente en construcción sobre el río Huasco, en Vallenar, que ocasionó la muerte de siete modestos obreros y diez heridos graves.

La respuesta del Colegio de Ingenieros de Chile a nuestros planteamientos, insertada en actas, es demostrativa de que la ley N.o 12851, relativa al Colegio de Ingenieros, debe ser revisada y reformada conforme al "desarrollo científico y tecnológico de nuestra época".

Quiero dejar constancia de que en la sesión extraordinaria de mayo pasado, al indicar la necesidad de efectuar una investigación sobre el desplome del puente Huasco, hice mención a la conveniencia de que la Comisión estuviera integrada por ingenieros civiles, y no de otras especialidades y agregué que la Ley del Colegio de Ingenieros y del Colegio de Técnicos, ha colegiado a diferentes especialidades, lo que, al ser dicho en otros términos, no tuvo en momento alguno una intención peyorativa, por cuanto me refería exclusivamente a un hecho concreto que emana de la ley Nº 12.851.

Al referirme a la necesidad de efectuar una investigación a fondo con respecto al desplome del puente sobre el río Huasco, no he hecho otra cosa sino confundir con lo que expresa el Colegio de Ingenieros en su oficio Nº 1.194, de fecha 26 de junio, al informar a esta Honorable Cámara que ha encomendado a su especialidad de ingeniería civil las investigaciones que permitan determinar las responsabilidades procedentes por este fatídico accidente del trabajo.

Deseo dejar en claro, además, que si bien es efectivo que una empresa constructora puede, en su aspecto empresarial, estar dirigida por egresados de ingeniería comercial, inscritos en el Colegio de Ingenieros en virtud del artículo 1.o transitorio de la ley N o 12.851 y tener asesoría de ingenieros civiles, la verdad es que las informaciones públicas, las hasta hoy conocidas, señalan que fueron los dirigentes máximos —no ingenieros— de la Empresa Constructora Yaconi Hermanos, los que formularon en su visita personal a la obra, declaraciones sobre las causas del derrumbe, cuya gravedad no pudieron captar oportunamente, por razones que aún no nos han sido proporcionadas, por el Ministerio de Obras Públicas ni por la comisión designada por el Colegio de Ingenieros.

La verdad es que tanto esta Honorable Cámara como la opinión pública esperan desde el día del desplome del puente sobre el río Huasco que el Colegio de Ingenieros en virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la ley 12.851, informe al país al respecto, porque es su obligación velar por el prestigio de la profesión, y un hecho como el ocurrido en Vallenar deja, indudablemente, en tela de juicio a esa profesión.

Por otra parte, el Director de Vialidad, en una inserción aparecida en la prensa de Santiago, declara que el puente Huasco no se cayó, sino que fue el andamiaje el que cedió y produjo la catástrofe, declaración que resulta, por demás, curiosa. Es inconcebible que ingenieros de esa Dirección no verificaran los cálculos del andamiaje; no supervigilaran su correcta ejecución ni observaran constantemente su comportamiento; de manera que la responsabilidad que los afecta también es indiscutible.

Pudo haber ingenieros comerciales dirigiendo la empresa Yaconi Hermanos; pudo haber ingenieros civiles dirigiendo las obras, pero hay un hecho concreto que no podemos olvidar: ¡siete modestos obreros muertos y diez heridos graves!

8.—CALIDAD DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS EN LA POBLACION "VILLA SANTA ADELA", UBICADA EN LA COMUNA DE MAIPU, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, por dos minutos, el Honorable señor Buzeta.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, en primer lugar quiero agradecer la gentileza de la Honorable Cámara, que me permitirá, en estos breves minutos, hacer una denuncia y, al mismo tiempo, solicitar el acuerdo de la Corporación para enviar al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, los antecedentes referentes a la situación que se ha planteado en la población "Villa Santa Adela", comuna de Maipú, provincia de Santiago. Esa población fue en su mayor parte habitada hace algún tiempo, aun cuando en este momento se están entregando casas. Debido a malas terminaciones, algunas de dichas viviendas están deterioradas, incluso con murallas en peligro de caerse, ya que la empresa constructora no ha cumplido con todos los requisitos relativos a los materiales que contempla el decreto con fuerza de ley Nº 2. En consecuencia, yo quiero solicitar que en mi nombre y en el del Honorable Diputado Fernando Sanhueza, quien también ha intervenido en varias oportunidades sobre esta materia, se recabe el acuerdo de la Sala para hacer llegar al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, el memorándum que ha presentado la Junta de Vecinos de la población "Santa Adela" y que firman el Presidente, Dagoberto Fuentes, y el Secretario, Oscar Riveros, con el objeto de que se efectúe una investigación al respecto y se determine, después, que la Empresa Constructora Delta, que es la comprometida en este caso, debe terminar las casas, reparar las que están en malas condiciones y dar fin a las obras de pavimentación.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio solicitado por el Honorable señor Buzeta al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

Acordado.

9.—REDUCCION DE FAENAS Y DE PERSONAL SOLICITADA POR LA COMPAÑIA CARBONIFERA DE PILPILCO. NECESIDAD DE OTORGAR AUXILIO A LAS FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES CESANTES EN LA PROVINCIA DE ARAUCO.— OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, por cinco minutos, el Honorable Diputado señor Fierro.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, la Compañía Carbonífera de Pilpilco, ubicada en el departamento de Lebu, provincia de Arauco, ha solicitado recientemente de los organismos correspondientes, la autorización para reducir las faenas y también su personal, en 380 trabajadores.

Las razones que aduce la empresa, a simple vista, podrían aparecer como justificadas si nosotros no conociéramos la historia de la compañías carboneras, aun de ésta, ubicada en la provincia de Arauco, en la cual la Corporación de Fomento de la Producción, que es un organismo del Estado, tiene un 75% de capital. Para nosotros no se justifican los argumentos que la compañía está aduciendo ante los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción, y del Trabajo y Previsión Social para solicitar la reducción de faenas, por razones que en este instante, dada la brevedad del tiempo, no son del caso explicar a la Honorable Cámara. Señalamos sólo que a la reducción de personal propuesta por la Compañía Carbonífera de Pilpilco deben agregarse 560 trabajadores que dejó cesantes la Industria Maderera BIMA (Bosques, Industrias, Maderas), fuera de otras faenas menores, con lo que se elevaría a casi tres mil el número de desocupados en la provincia de Arauco, no existiendo allí otras fuentes de trabajo, donde pueda ubicarse a estas personas.

De tal manera que, con su petición, la Compañía no hace otra cosa sino agravar el problema social y económico que está afectando a todas las familias que viven en la provincia de Arauco.

Por estas razones, se encuentran en esta capital las autoridades de casi toda la provincia. No me refiero solamente a las autoridades edilicias —alcaldes y regidores— sino también a los dirigentes sindicales, a los dirigentes de la Central Unica de Trabajadores, a los Clubes de Leones, a los Rotarios, a los sindicatos de empleados, ya que esto no afecta únicamente a los obreros, sino también al personal de empleados.

Hemos tenido esta mañana una entrevista con el señor Ministro del Interior, quien, con muy buena voluntad, nos ha prometido estudiar esta situación; pero mientras los obreros esperan una solución y se efectúan los estudios que el señor Ministro nos ha prometido, esta gente no tiene con qué alimentarse.

Sería redundante explicar cuál es la situación que se le produce el hombre, obrero o empleado cesante.

Por disponer de escaso tiempo, solicito al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento unánime de la Sala con el objeto de que se envíen oficios a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Economía, Fomento y Reconstrucción, pidiéndoles que no den lugar a la solicitud de reducción de personal de la Compañía Carbonífera de Pilpilco; y otro oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que procure otorgar recursos económicos a fin de auxiliar a todas las familias de los cesantes que existen en las comunas de Cañete Los Alamos, Curanilahue y Arauco.

Al mismo tiempo, señor Presidente, ruego que en el oficio que se dirija al señor Ministro del Trabajo, se solicite que, a través de la Inspección Provincial del Trabajo, como asimismo, en el oficio que se dirija al señor Ministro del Interior, se pida que, a través de la Intendencia y de la Gobernación de la provincia, se supervigilen las instrucciones que se den a las compañías acerca de no seguir suprimiendo personal, pues ocurre que, aún cuando éstas no cuentan con la autorización correspondiente, han seguido efectuando desahucios a través de ofrecimientos que no cumplen o de presiones injustas que son, desde todo punto de vista, arbitrarias.

Por eso, señor Presidente, solicito que recabe el asentimiento unánime de la Sala para que se envíen los oficios a que he hecho referencia.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de enviar oficios a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social, de Economía, Fomento y Reconstrucción y del Interior, de acuerdo con las peticiones hechas por el Diputado señor Fierro.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El Honorable señor Garay ha pedido que se le prorrogue el tiempo acordado por un minuto más.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

gada.

Solicito el asentamiento de la Sala, para conceder 3 minutos al Honorable señor Ochagavía.

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor TEJEDA.— ¿Para qué?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se le ha cedido tiempo a Diputados de todos los partidos, Honorables colegas.

El señor TEJEDA.— Pero resulta que a mí me preguntaron para qué pedía la palabra, señor Presidente.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Con qué objeto pide la palabra, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Para hacer una denuncia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Convenza a sus colegas, señor Fierro. Tenga la bondad.

El señor FIERRO.— Yo no me he opuesto, Honorable colega.

10.— HOMENAJE AL LICEO DE APLICACION CON MOTIVO DEL SEPTUAGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Garay, durante los dos minutos que se le han concedido.

El señor GARAY.— Señor Presidente, por causas ajenas a mi voluntad llegué ligeramente atrasado a esta sesión, pero alcancé a oír algunas expresiones vertidas por el Honorable señor Tejeda, rindiendo homenaje al Liceo de Aplicación en sus tres cuartos de siglo de vida. Quiero adherir de todo corazón al homenaje, porque soy ex alumno de este establecimiento de enseñanza secundaria.

Asimismo, deseo recordar aquí un nombre para mí, ilustre, cual es el de don Luis Galecio Corvera, un hombre que le ha dado tanto a Chile y que constituye un ejemplo de lo que puede la voluntad al servicio del trabajo y al servicio de la comunidad.

Quiero que escuchen la Honorable Cámara y el país que don Luis Galecio Corvera sigue trabajando, no obstante haber cumplido 63 años de servicio público, 63 años que dicen mucho a quienes pretenden obtener jubilaciones prematuras para destruir a través de ellas la economía del país. Un país joven con una economía también joven, se destruye con un sistema previsional del cual es antítesis don Luis Galecio Corvera, porque con 63 años de servicio público continúa laborando al frente de un establecimiento educacional capitalino.

Deseo también recordar a un ex Rector del Liceo de Aplicación que acaba de fallecer y que considero que fue un ejemplo como profesor, como maestro y como hombre; me refiero a don Carlos Silva Figueroa.

Señor Presidente, termino adhiriendo especialmente a la petición hecha por el Honorable señor Tejeda, en el sentido de enviar una nota de felicitación al actual Rector del Liceo de Aplicación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se acordó enviar una nota a nombre de la Cámara, señor Diputado.

11.— CONSTRUCCION DEL AERODROMO DE BALMACEDA, PROVINCIA DE AISEN.— CONTRABANDO DE MERCADERIAS ARGENTINAS.— OFICIOS.—

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha sido retirada la oposición para conceder tres minutos al señor Ochagavía.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido un minuto para hacer una petición, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, he solicitado tres minutos, con el objeto de dar a conocer en la Honorable Cámara un problema que tiene preocupada a la zona austral, relacionado con la construcción del aeródromo de Balmaceda.

Como toda la Corporación sabe, esta obra tiene gran importancia para la zona austral, pues será la arteria que permitirá a la provincia de Aisén mantener un contacto permanente por vía aérea, mediante el uso de aviones DC-6 y Jet, con el resto del territorio nacional. Además este aeropuerto pasa a constituirse en aeródromo de alternativa en la ruta austral a Punta Arenas.

Esta obra, que toda la zona antes señalada espera con ansiedad que sea una pronta realidad, ha tenido un tropiezo por culpa de la firma contratista Yaconi Hermanos. En ella ha habido una intervención que, por antecedentes que obran en mi poder, indicaría que en la construcción de dicha obra, por parte de esta firma constructora no se habría cumplido con especificaciones de orden técnico, motivo por el cual se habrían quebrado las lozas de este aeródromo en construcción.

Por tanto, solicito, señor Presidente, que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que nos informe sobre el sumario incoado en relación con esta irregularidad, referente al incumplimiento de especificaciones relacionadas con la calidad de la mezcla con que se han fabricado las lozas del aeródromo de Balmaceda.

Al mismo tiempo, también doy cuenta a la Honorable Cámara de que existiría otra denuncia, en el sentido de que se ha estado trayendo de Argentina, en forma de contrabando, algunas mercaderías, lo que incidiría, asimismo, en la responsabilidad de la misma firma constructora Yaconi Hermanos, a cargo de la construcción de un aeródromo cerca del límite con ese país.

Creo que este problema de la zona austral conviene conocerlo, pues tengo antecedentes de que, incluso, un funcionario de Obras Públicas habría sido amenazado de ser separado de su cargo por haber hecho esta denuncia. Como todo esto tiene alarmado a la zona, pido, señor Presidente, que se dirija otro oficio al señor Ministro de Obras Públicas, poniendo en su conocimiento estos antecedentes, a fin de que nos dé una respuesta sobre esta denuncia.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar los oficios a que se ha referido el Honorable señor Ochagavía.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

12.—PREFERENCIA EXENCION DE CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES A LOS INMUEBLES PERTENECIENTES A INSTITUCIONES DE PROFESORES JUBILADOS, CON PERSONALIDAD JURIDICA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable Cámara, se ha presentado un proyecto de ley firmado por todos los Comités, del cual se ha dado cuenta en la presente sesión, que dice como sigue:

"Artículo único.— Agrégase al artículo 2.o de la ley N.o 16.617, de 31 de enero de 1967, el siguiente inciso:

Del mismo beneficio gozarán todas las instituciones de profesores jubilados que cuenten con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Me permito informar a la Sala que actualmente están exentos del pago de contribuciones de bienes raíces todos los inmuebles pertenecientes a organizaciones de profesores en servicio activo.

El proyecto tiene por objeto extender este beneficio a aquellos inmuebles de propiedad de organizaciones de profesores jubilados.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para eximir esta iniciativa del trámite de Comisión y votarla de inmediato, sin debate, ya que no necesita informe de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones queda, igualmente, aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

13.— DERRUMBE DE PUENTE SOBRE EL RIO HUASCO, PROVINCIA DE ATACAMA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Los Honorables señores Acevedo y Valenzuela, don Héctor, han solicitado dos minutos cada uno para hacer peticiones.

Si le parece a la Sala, se concederán los tiempos pedidos.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero referirme a la denuncia formulada por el Honorable señor Ochagavía respecto de la firma Yaconi Hnos. y Cía. Ltda.

Esta firma, que está construyendo en el sur las obras a que hizo mención el Honorable colega, es la que tenía a su cargo la construcción del puente sobre el río Huasco, en Vallenar...

El señor CLAVEL.— Que se cayó.

El señor ACEVEDO.— Para la construcción de la losa del puente, Yaconi Hnos. construyó previamente un andamiaje de metal que por primera vez se usaba en el país en obras de esta magnitud. Pese a que el armado de este andamiaje debió ser revisado y controlado en forma minuciosa por personal competente, la firma no lo hizo. Mantuvo en la obra a un obrero especializado, a un capataz, y sólo temporalmente concurría a visitar su construcción un inspector del Ministerio de Obras Públicas.

Esto demuestra el total desinterés de la firma por la construcción de este puente, y cuya consecuencia fue la pérdida de la valiosa vida de esos obreros.

Ahora bien, el andamiaje que se estaba construyendo significaba que al término de la construcción iba a sostener una masa de un peso superior a los tres millones de kilogramos. Respecto de la capacidad para resistir tal peso, hasta el día de hoy los Ingenieros del Ministerio de Obras Públicas han dado explicaciones técnicas, en la Comisión de Obras Públicas que está encargada de investigar estos hechos, que puedan justificar la puesta en práctica, por primera vez en Chile, de este sistema que significó la tragedia que todo el país ha tenido que lamentar...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

14.—PREFERENCIA.— AUTORIZACION A LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES, PARA TRANSFERIR, A TITULO GRATUITO, A DON FRANCISCO HINOJOSA ROBLES UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, mi petición es muy concreta. La Comisión de Trabajo y Legislación Social despachó en la última sesión un proyecto de ley que tiende a proporcionar y esto con acuerdo del Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares— a don Francisco Hinojosa Robles, una casa en condiciones determinadas. Se trata de un hombre que ha sido pionero de la organización de los empleados particulares en Chile; de un hombre que está en el ocaso de su vida y que merece nuestro máximo respeto y agradecimiento por los esfuerzos que hizo en este sentido. No es un hombre de nuestras filas. Tengo entendido que, si no es militante, ha sido siempre por lo menos simpatizante del Partido Radical. En todo caso, y por encima de banderías políticas, consideramos que es un hombre merecedor, como lo he dicho anteriormente, de nuestro más absoluto respeto y agradecimiento por la organización de los trabajadores en el sector de empleados particulares. Deseo, señor Presidente, que este proyecto que fue despachado por unanimidad de la Comisión y no ha sido objeto de indicaciones y siendo su trámite sencillísimo pueda ser despachado en el día de hoy. Le ruego recabe el asentimiento de la Cámara para proceder de esta manera.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar de inmediato, sin debate y eximir de votación secreta el proyecto a que ha aludido el Honorable señor Héctor Valenzuela.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— El proyecto que ha sido informado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, dice como sigue:

"**Artículo único.**— Autorízase al Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares para transferir gratuitamente a don Francisco Hinojosa Robles una vivienda de propiedad de dicha institución, cuyo valor determinará el propio Consejo. La transferencia estará exenta de todo gravamen e impuesto. Tanto los gastos de escritura como cualquier otro serán de cargo de dicha Caja".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación....

El señor MONCKEBERG.— ¿A propósito de qué se va a dar esta casa?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable señor Héctor Valenzuela informó a la Cámara con toda latitud sobre los considerandos del proyecto. Se concede este beneficio por la labor desarrollada al servicio de los empleados particulares de Chile, durante treinta o cuarenta años, por el señor Francisco Hinojosa Robles.

El señor MONCKEBERG.— Está claro.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará la iniciativa a que se ha dado lectura.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Muchas gracias.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

—En primer término, se aprobó la proposición de archivo del Honorable Senado respecto de diversos proyectos de leyes originados en la Cámara de Diputados.

—Igualmente se aprobó la proposición de archivo del Honorable Senado respecto de diversos proyectos originados en la Cámara de Diputados y de observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República pendientes en segundo trámite constitucional.

—A continuación, se dio por aprobado el proyecto de ley que denomina "Liceo de Niñas Gabriela Mistral" al Liceo de Niñas de La Serena. Intervinieron en el debate los señores Aguilera (Diputado informante de la Comisión de Educación Pública), Valenzuela, don Ricardo; Fuentealba, Valdés, don Arturo; Godoy Urrutia y Ochagavía.

—En seguida, se aprobó el proyecto de ley que denomina "Escuela Superior Nº 3, Alcalde Guillermo Burmester Zúñiga" a la Escuela de Aguas Claras, ubicada en la comuna de Peumo. Usaron de la palabra los señores Valenzuela don Ricardo (Diputado informante de la Comisión de Educación Pública) y Rosales.

—A continuación, se despachó favorablemente el proyecto de ley que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público un terreno ubicado en la ciudad de Valdivia, con el objeto de construir un muelle. Intervinieron en el debate los señores Daiber y Olave, y la señora Enríquez.

En seguida, se aprobó el proyecto de ley que faculta a Su Excelencia el Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Municipalidad de Ovalle determinados terrenos, con el objeto de construir un balneario popular. Usaron de la palabra los señores Penna, Aguilera, Rosales, Ochagavía, Tuma y Garay (Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización).

—Finalmente, se despachó favorablemente el proyecto de ley que declara monumento nacional la casa donde nació Arturo Prat, en San Agustín de Puñual. Intervinieron en el debate la señora Retamal (Diputada informante de la Comisión de Educación Pública), y los señores Acevedo, Godoy Urrutia, Fuentes, don César Raúl; Valenzuela Valderrama, don Héctor; Poblete, Valenzuela, don Ricardo; Tuma y Monckeberg.

22.—PREFERENCIAS PARA DESPACHAR DOS PROYECTOS DEL ORDEN DEL DIA.

El señor PARETO (Vicepresidente).— En el Orden del Día, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para discutir y votar, en la presente sesión, el proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica, cuya urgencia vence el 13 de este mes; de esta manera, la Mesa no citaría a sesión para mañana jueves.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

El señor AGUILERA.— Sin perjuicio de la Hora de Incidentes.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Sin perjuicio de la Hora de Incidentes.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para discutir y votar, al término del Orden del Día de la presente sesión, otorgando cinco minutos a cada Comité, el proyecto de acuerdo que concede derechos políticos a la mujer...

El señor FERNANDEZ.— ¿Qué cosa?

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se trata del proyecto de acuerdo que aprueba la adhesión de Chile a la Convención sobre Derechos Políticos de la Mujer.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado.

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

23.—CREACION DE LA COMUNA - SUBDELEGACION DE ESTACION LLANQUIHUE.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Corresponde tratar el proyecto que crea la comuna – subdelegación de Estación Llanquihue.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda, es el Honorable señor Irureta.

—El proyecto de ley, impreso en el boletín Nº 10.703, es el siguiente:

"ARTICULO 1.o— Créase la comuna-subdelegación de Llanquihue, en el departamento de Puerto Varas, provincia de Llanquihue. La cabecera será el pueblo Llanquihue.

ARTICULO 2.o— El territorio comunal de Llanquihue lo integrarán los actuales distritos 6.o Colegual y 7.o Llanquihue, más la parte del distrito 5.o Loncotoro, que queda comprendida al norte del camino Llanquihue-Loncotoro y Loncotoro - Río Frío y la del distrito 1.o Puerto Varas, comprendida al norte del camino vecinal Molino Viejo, el lindero sur del fundo Línea Nueva, de don Wiliberto Stegger y río Maullín, quedando la comuna-subdelegación de Llanquihue, con los siguientes límites:

NORTE: El estero La Huacha, desde su desembocadura en el río Toro hasta el lindero norte del fundo Macal, de don Humberto Cárdenas A.; el lindero antes mencionado, desde el estero La Huacha hasta el estero La Coflaña, desde el lindero norte del fundo Macal, de don Humberto Cárdenas A., hasta su desembocadura en el río López; el río López desde la desembocadura del estero La Coflaña hasta el lindero norte del fundo Colegual, de don Arnoldo Andler G., Gertrudis Gebauer de A. y Arnoldo Andler G., desde el río López hasta el río Colegual; el río Colegual, desde el lindero norte del fundo Colegual, de don Arnoldo Andler G., hasta el camino a Pellines; el camino a Pellines, desde el río Colegual hasta el lindero norte del fundo El Maitén, de Ottmar Kretschmar W., y la línea de lindero que limita por el norte las propiedades El Maitén, de Ottmar Kretschmar W., Las Encinas, de Erich Hein Michael, y Quebrada Honda, de Marianne Bargmann vda. de G., desde el camino a Pellines hasta el lago Llanquihue.

ESTE: El lago de Llanquihue, desde el lindero norte de la hijuela Quebrada Honda, de Marianne Bargmann viuda de G., hasta el estero Sin Nombre.

SUR: El estero Sin Nombre, desde su desembocadura en el lago Llanquihue hasta la prolongación en línea recta del camino vecinal Molino Viejo; el camino vecinal Molino Viejo y su prolongación en línea recta, desde el estero Sin Nombre hasta el camino Línea Nueva; el camino Línea Nueva, desde el camino vecinal Molino Viejo hasta el lindero sur del fundo Línea Nueva, de don Wiliberto Stegger W.; el lindero sur del fundo Línea Nueva, de don Wiliberto Stegger W., desde el camino Línea Nueva hasta el río Maullín; el río Maullín desde el lindero sur del fundo Línea Nueva, de don Wiliberto Stegger W., hasta el camino vecinal que deslinda por el sur el fundo Nueva Braunau, de don Enrique Werner; el camino antes mencionado, desde el río Maullín hasta el camino de Nueva Braunau a Llanquihue; el camino de Nueva Braunau a Llanquihue, desde el camino vecinal que deslinda por el sur el fundo Nueva Braunau, de don Enrique Werner, hasta el camino de Llanquihue a Loncotoro, y el camino de Llanquihue a Loncotoro-Río Frío, desde el camino de Nueva Braunau a Llanquihue hasta el lindero poniente de la hijuela Línea Solar, de don José Kinzel E.

OESTE: El lindero poniente de los predios Línea Solar, de don José Kinzel E., y Bellavista, de doña Josefina Schnettler B., desde el camino de Llanquihue a Loncotoro-Río Frío hasta el camino de Colegual a Río Frío; el camino de Colegual a Río Frío, desde el deslinde oeste del fundo Bellavista, de doña Josefina Schnettler B., hasta el lindero Cañal; el estero Cañal, desde el camino de Colegual a Río Frío hasta el camino de Colegual a Fresia; el camino de Colegual a Fresia, desde el estero Cañal hasta el camino vecinal a Polizones; el camino vecinal a Polizones, desde el camino de Colegual a Fresia hasta el lindero sur del fundo El Ñadi, de don Luis Kuschel K., el lindero sur del fundo el Ñadi, antes citado, desde el camino vecinal a Polizones hasta el estero Polizones; el estero Polizones, desde el lindero sur del fundo El Ñadi, de don Luis Kuschel K., hasta el lindero norte de este mismo fundo; el lindero norte del fundo El Ñadi, de don Luis Kuschel K., desde el estero Polizones hasta el río Toro, y el río Toro, desde el lindero norte del fundo El Ñadi de don Luis Kuschel K., hasta la desembocadura del estero La Huacha.

ARTICULO 3.o— Los límites de la comuna-subdelegación de Puerto Varas serán los siguientes:

NORTE: El lindero norte del fundo Línea Solar, de doña Candelaria Millán viuda de C., desde el río de Los Oyarzo hasta el camino de Río Frío a Loncotoro-Llanquihue; el camino de Río Frío a Loncotoro-Llanquihue, desde el lindero norte del fundo Línea Solar, de doña Candelaria Millán viuda de C., hasta el camino de Llanquihue a Nueva Braunau; el camino de Llanquihue a Nueva Braunau, desde el camino de Loncotoro a Llanquihue hasta el camino vecinal que deslinda por el sur el fundo Nueva Braunau, de don Enrique Werner N.; el camino vecinal que deslinda por el sur el fundo Nueva Braunau, de don Enrique Werner N., desde el camino de Llanquihue a Nueva Braunau hasta el río Maullín; el río Maullín, desde el camino vecinal que deslinda por el sur el fundo Nueva Braunau, de don Enrique Werner N., hasta el lindero sur del fundo Línea Nueva, de don Wiliberto Stegger W.; el lindero sur del fundo Línea Nueva, de don Wiliberto Stegger W., desde el río Maullín hasta el camino Línea Nueva; el camino Línea Nueva, desde el lindero sur del fundo Línea Nueva, de don Wiliberto Stegger W., hasta el camino vecinal Molino Viejo; el camino vecinal Molino Viejo y su prolongación en línea recta, desde el camino Línea Nueva hasta el estero Sin Nombre; el estero Sin Nombre, desde la prolongación en línea recta del camino vecinal Molino Viejo hasta su desembocadura en el Lago Llanquihue; el Lago Llanquihue desde la desembocadura del estero Sin Nombre hasta la desembocadura de río Volcán; el río Volcán, desde su desembocadura en el Lago Llanquihue hasta su origen; la línea de mayor pendiente, desde el origen del río Volcán, hasta la cumbre del Volcán Osorno; la línea de cumbres, desde la cumbre del Volcán Osorno hasta el cerro Puntiagudo, pasando por el cerro Caulli; y la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Rupanco, desde el cerro Puntiagudo hasta la frontera con Argentina.

ESTE: La frontera con Argentina, desde la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del Lago Rupanco hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del Lago Todos los Santos.

SUR: La línea de cumbres que limita por el sur la huya del Lago Todos Los Santos, desde la frontera con Argentina hasta el origen del río del Salto, en la sierra de Santo Domingo; el río del Salto, desde su origen hasta su confluencia con el río Petrohué; el río Petrohué, desde su confluencia con el río del Salto hasta la desembocadura del río Hueñu-Hueñu; el río Hueñu-Hueñu, desde su desembocadura en el río Petrohué hasta su origen; una línea recta, desde el origen del río Hueñu-Hueñu hasta la cumbre del volcán Calbuco; una línea recta, desde la cumbre del volcán Calbuco hasta el origen del río Arrayán; el río Arrayán o Negro, desde su origen hasta su desembocadura en el río Maullín, y el río Maullín, desde la desembocadura del río Arrayán o Negro hasta la desembocadura del río Oscuro.

OESTE: El río Oscuro, desde su desembocadura en el río Maullín hasta su confluencia con el río de Los Oyarzo, su desembocadura en el río Oscuro hasta el lindero norte del fundo Línea Solar, de doña Candelaria Millán vda. de C.

ARTICULO 4.o— El Presupuesto de la Nación consultará anualmente un aporte de Eº 260.000 para la Municipalidad de Puerto Varas y un aporte de Eº 100.000 para la Municipalidad de Llanquihue, durante cinco años.

El gasto que demande este artículo se imputará al mayor rendimiento que se produzca con motivo de la aplicación del impuesto a las patentes de automóviles, especificado en la cuenta A-23-a) del Cálculo de Entradas de la Nación.

De los aportes consultados en el inciso 1.o de este artículo, un 15 por ciento ingresará a los presupuestos ordinarios de las Municipalidades mencionadas y el saldo se destinará a obras de adelanto local en las respectivas comunas.

ARTICULO 5.o— Las cuentas por pagar de la actual Municipalidad de Puerto Varas serán siempre de cargo de esta Municipalidad.

Las contribuciones, patentes y demás créditos a favor de la Municipalidad de Puerto Varas, pendientes a la fecha en que entrará a regir la presente ley y que correspondan a la nueva Municipalidad de Llanquihue, deberán pagarse a la Municipalidad de Puerto Varas.

La Municipalidad de Llanquihue no podrá cobrar ninguna suma de dinero devengada con anterioridad a la fecha de vigencia de esta ley a la Municipalidad de Puerto Varas, ni tampoco podrá pagar deudas contraídas por esta Municipalidad.

ARTICULO 6.o— Los bienes inmuebles y otros bienes, de propiedad de la Municipalidad de Puerto Varas, que queden ubicados por la presente ley dentro del territorio jurisdiccional de la comuna-subdelegación de Llanquihue, pasarán a pertenecer a esta última, desde la vigencia de esta ley.

ARTICULO 7.o— Autorízase al Presidente de la República para que, dentro de los treinta días siguientes a la vigencia de esta ley, dicte las providencias necesarias para organizar en la nueva comuna los servicios de Tesorería y demás que sean necesarios para la administración comunal.

ARTICULO 8.o— Extiéndese a las disposiciones de la presente ley la autorización concedida al Presidente de la República por el artículo 2.o de la ley N.o 4.544, de 25 de enero de 1929.

ARTICULO 9.o— Las disposiciones de la ley N.o 13.289, de 7 de febrero de 1959, se mantendrán vigentes hasta el término del plazo en ella establecido y se aplicarán dentro del territorio comunal de Puerto Varas y de Llanquihue y su inversión se hará conforme a los porcentajes actualmente determinados.

ARTICULO 110.o.— La presente ley entrará en vigencia a los sesenta días siguientes contados desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial."

El señor PARETO (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor IRURETA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, la justificación de este proyecto de ley, que crea la comuna-subdelegación de Llanquihue, estriba en el hecho de que el pueblo del mismo nombre, ubicado dentro de los límites de la actual comuna de Puerto Varas, ha experimentado un gran desarrollo industrial en los últimos 20 años, razón por la cual hoy día tiene una importante población en torno de sus industrias.

En Llanquihue se han establecido IANSA, CHIPRODAL, INDEPA, —importante industria de papas— la sede de la Lechera del Sur y otras industrias menores, todas de gran importancia para la zona.

El pueblo de Llanquihue, en la actualidad, posee aproximadamente 8 mil habitantes, y la población comprendida dentro de los límites que se señalan para la nueva comuna-subdelegación, es superior a los 25 mil habitantes. Este pueblo está actualmente bajo la jurisdicción del Municipio de Puerto Varas. Por encontrarse este a una distancia excesiva para la zona —más o menos a seis kilómetros— la administración y el cuidado municipales que deben prestarse a esta localidad han adolecido de serias deficiencias. Por esta razón, todo el vecindario de Llanquihue, sus instituciones y los partidos políticos, sin distinción, han apoyado la creación de esta comuna.

Este proyecto de ley, originado en un Mensaje del Excelentísimo señor Frei, es, pues, la concreción de un anhelo de los habitantes de toda la localidad.

En su artículo 1.o se dispone la creación de la Comuna Subdelegación de Llanquihue. En el 2.o se señalan los límites que tendrá el territorio comunal de Llanquihue y los distritos que lo integrarán. En el artículo 3.o se indican los límites que comprenderá en adelante la actual comuna de Puerto Varas, de cuyo territorio se segrega la comuna que se crea por el proyecto. El artículo 4.o dispone un aporte fiscal, por un plazo de 5 años, de 260 mil escudos para la Municipalidad de Puerto Varas y de 100 mil escudos para la Municipalidad de Llanquihue. La justificación de estos aportes está en el hecho de que la mitad de la población del pueblo de Llanquihue, sede de la nueva comuna, vive en poblaciones "callampas" y, en las mismas condiciones, más o menos la cuarta parte de los habitantes de Puerto Varas. En esas comunas se están iniciando la "Operación Sitio" y otros planes habitacionales; pero, en todo caso, es urgente que los Municipios de Puerto Varas y de Llanquihue emprendan algunos trabajos de saneamiento y de higiene en esas poblaciones. Por esta razón, el Fisco los favorecerá con aportes importantes, consultados anualmente en el Presupuesto de la Nación. Debo hacer presente que los Diputados de la zona, es decir, los Honorables señores Téllez, Francisco Sepúlveda y el que habla, junto con el Honorable señor Ochagavía, formulamos indicación para aumentar dichos aportes fiscales, en vista de los graves problemas que afectan a ambas comunas. Por eso, los primitivos 130 mil escudos para la Municipalidad de Puerto Varas, y los 50 mil escudos para la de Llanquihue, que figuraban en el Proyecto del Ejecutivo fueron aumentados a 260 mil escudos y 100 mil escudos, respectivamente, por un plazo de 5 años.

El artículo 5º dicta normas para reglamentar todo lo relacionado con las cuentas por pagar de la actual Municipalidad de Puerto Varas, con las obligaciones que tendrá que cumplir y con los dineros que no podrá cobrar la Municipalidad de Llanquihue.

El artículo 6º se refiere al destino de los bienes inmuebles y otros bienes de propiedad de la Municipalidad de Puerto Varas, ubicados dentro de los límites que fija el proyecto para la nueva comuna que se crea.

El artículo 7º faculta al Presidente de la República para dictar, dentro de los 30 días siguientes a la vigencia de la ley, las providencias necesarias para organizar los servicios de Tesorería y además que sean indispensables para la administración comunal.

El artículo 8º extiende a las disposiciones de esta futura ley la autorización que la ley N.o 4.544 concede al Ejecutivo para señalar los límites de subdelegaciones y distritos.

El artículo 9º se refiere a las disposiciones de la ley Nº 13.289, de 7 de febrero de 1959, en virtud de la cual los impuestos que el Fisco percibe en la actual comuna de Puerto Varas tienen un recargo del 10 por ciento en beneficio de la misma comuna, con ocasión de su Primer Centenario.

Con el Honorable colega señor Téllez formulamos una indicación que faculta al Presidente de la República para nombrar una junta de vecinos y para designar Alcalde a uno de sus integrantes, con el objeto de que rija los destinos de la nueva comuna hasta la próxima elección ordinaria de Regidores.

Eso es todo.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE. — Señor Presidente, los Diputados del Partido Socialista vamos a aprobar este proyecto de ley, que crea la nueva comuna de Llanquihue, que es una necesidad en la zona sur.

Valdivia, Osorno y Llanquihue pasan por una situación que afecta a casi todas estas provincias por igual, desde la época en que un sismo azotó esta zona. Los recursos que se les han proporcionado no han sido suficientes; de modo que, cada día que pasa, las condiciones de vida se hacen más difíciles en estas vastas zonas sureñas. Desgraciadamente, la cesantía ha aumentado en forma considerable, a tal extremo que la gente que vive en lo que fuera antes el progresista sur de Chile se ve obligada a emigrar a otra Nación en busca de trabajo, de sustento y de pan para sus hijos.

Las industrias se han visto en serias dificultades, al tener que modernizar o reconstruir las instalaciones y equipos destruidos por los sismos. Estos han traído también como consecuencia un gravísimo problema habitacional, que afecta a todo el sur por igual; pero en forma muy especial a Llanquihue y a Puerto Varas.

Estas zonas aparecen en un permanente estado de postración, del cual no han podido ser sacadas por la magnitud de sus necesidades y la exigüidad de recursos que se han destinado para librarlas de la semiparalización en que se hallan. Por eso, creemos de vital importancia la creación de esta nueva comuna, que traerá progreso a un sector importante del sur de Chile.

El Honorable Diputado don Francisco Sepúlveda, parlamentario por la provincia, ha hecho esfuerzos y ha puesto lo mejor de sí, cooperando con los diputados de la zona, para sacar adelante este proyecto. Desgraciadamente, por problemas que han surgido en la zona que representa, en este instante se encuentra, precisamente en Puerto Montt.

De allí que me haya encargado hacer presente que los Diputados socialistas vamos a aprobar los artículos que forman parte de este proyecto de ley que, indiscutiblemente, significa avance y progreso para la provincia de Llanquihue y, muy especialmente, para el pueblo de Llanquihue, que él representa en esta Cámara de Diputados.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo; posteriormente, el Honorable señor Tuma.

El señor ACEVEDO.— Concedo una interrupción al Honorable señor Tuma, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, es para observar solamente que no veo en el articulado del proyecto una disposición que establezca alguna facultad para designar al cuerpo edilicio...

El señor IRURETA.— Señor Presidente, ¿me permite?

El señor TUMA.— Yo quería hacer una pregunta al señor Diputado informante, señor Presidente.

El señor IRURETA.— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El Honorable señor Tuma está haciendo uso de una interrupción...

El señor IRURETA.— Quería darle una información al Honorable señor Tuma.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Justamente, yo quería hacer una pregunta, para que la conteste el señor Diputado informante, acerca de cómo se va a constituir esta nueva Municipalidad, ya que recientemente se han efectuado las elecciones municipales. Tendremos, entonces, cuatro años por delante sin que tenga autoridades municipales —porque antes no va a haber una nueva elección municipal general— si no hay una disposición que faculte al Presidente de la República para designar Junta de Vecinos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado señor Acevedo.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, el Honorable señor Irureta le solicita una interrupción.

El señor ACEVEDO.— No deseo ser interrumpido, señor Presidente. Yo puedo dar una información.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El Honorable señor Acevedo no desea ser interrumpido, señor Diputado.

El señor IRURETA.— ¡Soy Diputado informante¡

El señor PARETO (Vicepresidente). — Su Señoría podrá hacer uso de la palabra después del Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO— Excúseme, Honorable señor Irureta. La explicación es conocida por todos los miembros de la Comisión. Al Honorable señor Tuma le llamó la atención que en este proyecto no venga, como en proyectos anteriores sobre creación de nuevas comunas, ese artículo tradicional que, dice que el Presidente de la República designará una Junta de Vecinos que regirá el gobierno comunal hasta que haya una elección general, que designe por votación a los ciudadanos, es decir, los Regidores que han de administrar la comuna.

La verdad es que tal artículo, que venía en el proyecto del Ejecutivo —ésta creo que era la explicación que iba a dar el Honorable señor Irureta— fue rechazado en la Comisión. O sea, fue rechazada esta autorización, que era algo tradicional en esta clase de proyectos durante los gobiernos que estuvieron por más de 150 años dirigiendo a este país, de conservadores y liberales...

El señor MONCKEBERG.— ¡Para bien de Chile¡

El señor ACEVEDO.— Era una fórmula que "no ponía ni quitaba rey". A ellos les favorecían tales disposiciones, porque, al designar una junta, naturalmente que siempre esta quedaba formada por elementos adictos al Gobierno, incondicionales en muchos casos, a fin de que fueran preparando el terreno con el objeto de hacer de esa nueva comuna, al igual que otras, una verdadera parcela electoral.

Esta situación, evidentemente, es natural que cambie. Lo justo es que, al crearse una comuna en el futuro, se faculte al Presidente de la República, no para designar una junta, al igual que lo hicieron todos esos Presidentes tradicionales y reaccionarios que durante tantos años gobernaron a este país y lo expoliaron y esquilmaron, sino para que llame a elecciones, en un plazo de 90 días, por ejemplo, con el fin de que se elija democráticamente ese municipio desde su nacimiento mismo.

Estas explicaciones fueron dadas, sobre todo por aquellos Honorables colegas que son representantes de la zona, en la Comisión. Y, por eso, nos hemos permitido hacer llegar a la Mesa una indicación en este sentido, a fin de facultar al Presidente de la República para que, en el plazo de 90 días, llame a elección para designar a los cinco Regidores que van a constituir el gobierno de esta nueva comuna que nacerá con esta ley.

Esta es la explicación que el Honorable colega Irureta iba a dar seguramente. Pero yo me he permitido darla a conocer antes que nadie a la Cámara, porque nosotros somos los autores de la mencionada indicación. Por eso, le ruego al Honorable colega señor Irureta que me excuse por no haberle concedido la interrupción en el momento en que me la solicitó. Pero, ahora se la concedo para que se refiera a esta materia.

El señor PARETO (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la interrupción el señor Diputado informante.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, lo que yo quería agregar es que encuentro justificada la observación del Honorable señor Tuma, ya que tal artículo, como dice el Honorable señor Acevedo, es tradicional en esta clase de proyectos, y no viene aquí por lo que él ha explicado. Pero ocurrió el hecho insólito de que los Honorables colegas socialistas y comunistas, en la Comisión votaron en contra del artículo que facultaba al Presidente de la República para nombrar, mientras tanto, una Junta de Vecinos, hasta la próxima elección de regidores.

El Honorable señor Acevedo cree que es posible excusar lo extemporáneo que resulta su actitud en la Comisión de Hacienda, al calificar a este Gobierno y a los anteriores, de reaccionario. Que yo sepa como lo puede saber la Honorable Cámara, todos los Presidentes de la República han procedido en esta forma, incluso Presidentes que no pueden ser calificados de reaccionarios, como es el caso de los señores Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos, González Videla, y también Carlos Ibáñez. De modo que resulta injusta está reiterada muestra de desconfianza, que es ofensiva para el Gobierno del señor Frei, pues cada vez que este Gobierno pide una facultad, pequeña o grande, no se piensa ni siquiera en la ventaja que ésta representa o en el bienestar de la comunidad a la cual se desea beneficiar, sino que, simplemente, se la niega.

Nosotros esperamos, tanto el Honorable colega señor Téllez como el que habla, que, en beneficio de la comuna de Llanquihue, esta facultad le sea repuesta al Presidente de la República, aprobándose la indicación que hemos presentado para este efecto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Tuma, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, entonces, naturalmente, mi observación era real, porque no aparecía este artículo en el proyecto aprobado por la Comisión, en donde de la Democracia Cristiana tiene mayoría.

No sabía de un artículo que, propuesto en un proyecto por la mayoría, haya sido rechazado por la minoría. Ignoraba también que el Partido Comunista hubiese presentado una indicación que faculta al Presidente de la República para llamar a elecciones; no para designar una junta de vecinos, sino para elegir los cinco Regidores en votación popular.

Creo que la observación del Honorable señor Irureta, respecto a la falta de confianza para con el Presidente de la República que ella implica, es infundada, pues faltan cuatro años para que termine el período de los Regidores elegidos recientemente en todo el país. Si faltaran seis meses o un año para llamar a elecciones generales de Regidores, sería otra cosa; pero, si faltan cuatro años, no veo cuál es el objeto de autorizar al Ejecutivo para nombrar una Junta de Vecinos para esa nueva comuna-subdelegación que se va a crear en Llanquihue. Por eso, estoy de acuerdo con la indicación presentada por los comunistas, en el sentido de que el Presidente de la República llamará a elecciones para designar a los 5 Regidores que presidirán los destinos de esa comuna.

Nada más, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— La verdad es que, en la Comisión, nosotros dimos la razón que teníamos para votar en contra del artículo. Lo insólito del caso no es la votación, sino el hecho de que la mayoría democratacristiana no concurre a las Comisiones a legislar.

Pues bien, nosotros hicimos presente que, si esto fuese por un tiempo prudencial de un año o de algunos meses, no nos llamaría la atención. Pero como acaba de reiterarlo el Honorable señor Tuma, el período de ejercicio de los actuales Regidores apenas está comenzando; de suerte que tendrán que transcurrir 4 años para que haya una nueva elección. Por consiguiente, durante todo este tiempo, los habitantes de la parte de la comuna de Puerto Varas que va a formar la nueva comuna-subdelegación de Llanquihue, no tendrán oportunidad de darse un gobierno comunal elegido por ellos; es decir eso significa esperar hasta 1971 para hacerlo. Así, durante 4 años, la realización de obras, la contratación de personal, la elaboración de los presupuestos municipales; en fin, todos los elementos de la administración local van a estar

otra que establece que el Presidente de la República llamará a elecciones en un plazo de noventa días. Eso sería lo democrático.

Nosotros estaríamos de acuerdo con la indicación siempre y cuando, repito, se complementara con la que he señalado. Ello permitiría que estos ciudadanos, que están deseosos de tener su comuna, puedan participar en una elección para designar a los integrantes de su municipio.

Aún más, me parece que algunos regidores de la comuna de Puerto Varas viven en el sector que comprende a esta nueva comuna. Si hubiera elecciones se salvaría esta dificultad.

Por este motivo, consulto a los autores de esta indicación si acaso es posible proceder en la forma que he señalado.

El señor IRURETA.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor ACEVEDO.— Con mucho gusto, Honorable Colega.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Irureta.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, el objeto de nuestra indicación es el que ya señalamos: reparar esta actitud insólita de los Diputados de Oposición en la Comisión de Hacienda.

La idea que ella contiene figura habitualmente en esta clase de proyectos. Por lo tanto, la intención del Honorable señor Acevedo, al intervenir y alargar innecesariamente el debate, no es sino la de obstruir el despacho de una iniciativa que da al Presidente de la República una facultad que todas las leyes le han otorgado a todos los Presidentes de la República, cuando se crea una comuna.

En cuanto a sus dudas sobre la integración de la Junta de Vecinos, puedo manifestar que se han creado varias de ellas durante este Gobierno sin que haya habido protestas.

Evidentemente que esta Junta, cuyos miembros nombrará el Presidente de la República, tendrá las facultades que le señala, no el Partido Demócrata Cristiano, sino la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, que el Honorable señor Acevedo debe reconocer. En consecuencia, el propósito del Honorable señor Acevedo al proporcionar los antecedentes que le hemos escuchado, perdóneme que se lo diga, es de darle carácter político a un problema que no tiene por qué serlo, pues todos los vecinos de Llanquihue están de acuerdo con este proyecto. Los Diputados de Gobierno hemos aprobado otras indicaciones presentadas por parlamentarios de la Oposición, incluso una del colega señor Sepúlveda y otra del Honorable señor Ochagavía.

De modo que está claro cuál es el objeto de nuestra indicación, y esperamos que la Honorable Cámara la apruebe, para reparar esta injusticia que, contra la nueva comuna, ha cometido la Comisión de Hacienda con los votos de la Oposición.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, efectivamente, durante este Gobierno, se creó una nueva comuna, la de Olmué, pero ello ocurrió pocos meses antes de la elección general de regidores.

El señor IRURETA.— Se creó dos años y medio antes.

El señor ACEVEDO.— En cambio, con esta indicación se pretende impedir que haya elecciones en la comuna de Llanquihue durante los próximos cuatro años. Pues bien, si la Democracia Cristiana persiste en aprobar esta indicación, puede tener la seguridad de que no ganará la futura elección de regidores con la holgura con que va a imponer su criterio en esta Sala.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente). ¡Honorable señor Escorza!

El señor TUMA.— Señor Presidente, la aprobación del artículo propuesto por la Democracia Cristiana...

El señor VALDES PHILLIPS.— Es justo.

El señor TUMA.— Para Su Señoría es justo. La recomendación viene de muy cerca.

Pues bien, ello equivaldría a que la Cámara de Diputados le entregue por cuatro años un municipio al partido de Gobierno.

Señor Presidente, cuando en otras ocasiones se ha usado este procedimiento, no había en el Gobierno un partido único, sino que dos, tres o más colectividades políticas. Era natural, entonces, que aquellas Juntas de Vecinos estuvieran formadas por representantes de distintos partidos.

Además, ésta es la primera vez que los regidores son elegidos por cuatro años. Antes se elegían solamente por tres años. En consecuencia, las Juntas duraban poco tiempo.

Por eso, quiero decir con toda franqueza que yo estimo que este sistema no es...

El señor FERNANDEZ.— ¡No se puede aceptar eso!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Serán borradas de la versión las palabras antirreglamentarias.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TUMA.— Estimo que no es justo aprovecharse de una mayoría parlamentaria aplastante, para proponer un artículo mediante el cual se eligen cinco regidores en una municipalidad. Habría sido más correcto que se hubiera dado representación a todos los partidos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Estoy con el uso de la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TUMA.— No tienen por qué molestarse los Honorables colegas. Tengo derecho, como Diputado, a formular estas observaciones.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego al señor Diputado dirigirse a la Mesa.

El señor TUMA.— Señor Presidente, digo que este proyecto no está de acuerdo con la ética parlamentaria, con que se debe legislar cuando se cuenta con una mayoría parlamentaria aplastante, porque la indicación presentada regala cinco regidores por cuatro años al partido de Gobierno. Eso es lo que censuramos y por eso votaremos en contra del artículo en discusión.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garay.

El señor GARAY.— Señor Presidente, es francamente lamentable el espectáculo que están ofreciendo algunos parlamentarios al tratar en esta forma un proyecto que beneficia a un pueblo que se está levantando por sus propios medios; y es tanto más lamentable cuando se suponen intenciones.

Nosotros jamás podríamos aceptar las palabras usadas por el Honorable señor Tuma. Yo no me atrevería a usarlas contra él, sobre todo en este hemiciclo.

El hecho de que durante el actual Gobierno se haya presentado una iniciativa para crear la comuna de Llanquihue no da derecho a hacer suposiciones antojadizas sobre la base de cálculos electorales, porque es hilar demasiado delgado. Siempre que se han creado nuevas comunas, el Presidente de la República ha designado a los representantes. Ya llegará el momento en que, por elección general, ellos puedan contar con el voto popular; pero no se puede detener el deseo, que compartimos plenamente, de llevar cuanto antes a la realidad este proyecto de ley, del cual parece que se están sacando conclusiones erróneas sólo porque está patrocinado por los Honorables Diputados Irureta y Téllez.

El Honorable señor Irureta, por ejemplo, como cualquiera de nosotros, está interpretando a sus representados, en este caso los hombres y las mujeres que viven en la zona de Llanquihue.

Por eso, estimo que estamos rebajando el debate, al suponer intenciones, porque, si algún parlamentario de otra colectividad hubiese presentado la iniciativa, nosotros habríamos concurrido gustosísimos con nuestros votos, sin estar sacando cuentas de orden electoral. Así lo hicimos, al aprobar el proyecto de ley que creaba la Décima Agrupación Senatorial, sin pensar en los votos a favor o en contra, sin realizar cálculos electorales, ni tratar de saber cuántos senadores iba a sacar cada partido. Estimamos que, tanto la ley que crea la Décima Agrupación Senatorial, como esta iniciativa para crear la Comuna-Subdelegación de Llanquihue, son importantes, sin necesidad de sacar cuentas electorales.

De modo que me permito felicitar públicamente a los Honorables colegas señores Irureta y Téllez, autores de esta iniciativa, la cual apoyaremos totalmente.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, en esta Corporación hay colegas demócratacristianos que la integraron en períodos pasados, y ellos, como jóvenes que son la mayoría, deben tener mejor memoria que muchos de los que hemos ido perdiendo esa facultad.

Recuerdo que se han despachado varias leyes creando nuevas comunas, estableciendo por período precario el derecho del Presidente para concurrir a la formación de una junta de vecinos, y llamando, inmediatamente después, a elección de municipios por el resto del período.

Señor Presidente, estoy dirigiéndome a la Mesa para plantear lo siguiente: si tuviera derecho a impetrar una respuesta de la Presidencia, me atrevería a preguntar si falto a la verdad cuando digo, por ejemplo, que en la provincia de Aisén se crearon dos municipios, cuyas juntas de vecinos tuvieron existencia muy temporal, llamándose, inmediatamente después, a elecciones para constituir democráticamente los municipios.

Y los señores Diputados saben que esto ha sido así. Y lo ha sido también...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY URRUTIA. — No sé si hablamos para oírnos o para entretenernos, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — Yo quiero decir que no me parece correcto estar expresando algo sin siquiera ser oído.

En cuanto a lo que, hace unos momentos, decía el Honorable señor Garay, esto no es cuestión de honestidad o de ética. En la Cámara, generalmente, todas estas cosas juegan menos que los cálculos. La ética, la honestidad, son un problema de moral individual o de la religión de cada cual. Sin embargo, una Cámara no puede quedar desprovista totalmente de un mínimum de consecuencia y de dignidad para despachar una ley.

En el Municipio de Chañaral, al cual me referí anteriormente, ubicado en el departamento del mismo nombre, capital del puerto de Chañaral, de una enorme extensión, en la cual se encuentran minerales de cobre hasta en su límite con la provincia de Coquimbo, los comunistas fuimos despojados de cuatro regidores, y, encima, del Alcalde. Y entre los miembros de la junta de vecinos que designó el Presidente de la República, no eligió a un solo comunista, sabiendo que constituíamos, en ese momento, la mayoría electoral del departamento.

El señor VALDES (don Arturo).— ¿Quién los despojó?

El señor GODOY URRUTIA. — ¿Qué consecuencias tuvo eso, Honorable señor Irureta? ¿Acaso se afianzó la Democracia Cristiana en la elección municipal que tuvo lugar dos años y medio después? ¡No, señor! El electorado de Chañaral volvió a darle la primera mayoría al Partido Comunista. El Alcalde de Chañaral es, en este momento, un militante de nuestro partido.

El señor IRURETA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Godoy Urrutia, el señor Diputado informante le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo con todo gusto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, sólo quiero decir que el error del planteamiento y de la pregunta que ha hecho el Honorable señor Godoy Urrutia proviene del hecho de suponer que nosotros vamos a proponer un municipio íntegramente demócratacristiano, y que todo el objetivo de la indicación no es sino ése.

Si se refiere al asunto de ese modo, es evidente que se puede decir cualquier cosa. Pero deseo asegurarle al Honorable señor Godoy Urrutia que no es ésa la intención del Partido Demócrata Cristiano y supongo que tampoco es la del Gobierno del señor Frei.

Yo puedo citar aquí, como demostración de la forma en que hemos actuado, el caso de la creación de una Municipalidad en la provincia de Aisén, la de Puerto Cisnes hace dos años y medio, donde fueron consideradas las opiniones de numerosos vecinos para formar la junta y no hubo un solo reclamo al respecto. Al revés, hubo general beneplácito por la designación de los integrantes de la junta de vecinos. Y cuando se promulgó la ley que creaba la Municipalidad de Puerto Cisnes, faltaban todavía dos años y medio para la próxima elección general de regidores, es decir, para la que se efectuó en abril de este año.

¿Por qué ahora echarnos tierra a nosotros? ¿Cómo vamos a promulgar una ley dando un plazo de 90 días para pefeccionar esto, debiendo incurrir en una serie de gastos, además de organizar una serie de actividades que, normalmente, se postergan hasta la elección general siguiente? Pero ahora cuando el señor Frei es Presidente de la República y ha tenido una preocupación especial por crear la comuna de Llanquihue, los comunistas y socialistas pretenden cambiar las reglas del juego en esta materia, que no por malas han sido respetadas y puestas en práctica invariablemente a lo largo de todos los Gobiernos, en cada ocasión en que se ha presentado un proyecto para crear una nueva comuna.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, no se trata, como lo acabamos de escuchar, de cambiar las reglas del juego. Si los precedentes nos dan la razón a nosotros, que aceptamos el nombramiento de una junta de vecinos por un período precario, para que luego se constituya el municipio para que el propio mecanismo electoral pueda funcionar, con el objeto de que con posterioridad se lame —como se ha hecho antes y siempre— al electorado a decidir, por medio del voto directo, la composición de las autoridades de la futura comuna, de la que se crea por el proyecto que estamos discutiendo. Esta es la norma, señor Presidente. No queremos introducir algo nuevo. Esta es la cocstumbre, el hábito, la práctica y, yo diría, la buena tesis. Esto significa conservar y ser respetuosos de la generación democrática de los poderes públicos, cuya expresión primera y fundamental son las municipalidades.

Si más de alguna vez el Senado le ha "enmendado la plana" a esta rama del Congreso, ¿por qué no piensan los Honorables colegas que lo más probable —porque nadie tiene autoridad para adelantar juicios— es que también en esta ocasión la Cámara Alta tenga un criterio distinto, mejor y más consecuente que el de esta Corporación?

No quiero abundar en ninguna otra razón; pero me parece que todo aconseja aceptar la designación de una junta de vecinos transitoria y el llamado inmediato a elección de regidores.

El señor FIERRO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, nosotros concordamos plenamente con lo expresado por el Honorable señor Tuma. En esta Cámara los Diputados demócratacristianos hablan mucho de democracia; pero, en la práctica, no son consecuentes con sus palabras.

Por ejemplo, en este proyecto se puede apreciar una actitud antidemocrática, porque la formación de las municipalidades debe ser consultada a la voluntad popular y no imponer en ellas a regidores designados por decreto.

El Honorable colega señor Irureta ha dicho que no es posible incurrir en gastos, por la escasez de recursos del erario. Sin embargo, no deben olvidar los Honorables Diputados demócratacristianos que, no hace mucho, el señor Frei y la Democracia Cristiana querían renovar totalmente el Congreso Nacional, lo que es muy diferente que un solo municipio. En efecto, no es lo mismo renovar 45 Senadores y 147 Diputados que proceder a elegir 4 regidores. No hay relación alguna. Nos gustaría que, en este caso, se consultara la voluntad popular, porque no se trata de seis meses ni de un año, sino de un período completo de cuatro años, en los cuales los miembros de esa junta de vecinos van a tener que dirigir los destinos de la nueva comuna que se forme, o sea, de la creada en virtud de este proyecto que se está debatiendo.

Los Diputados socialistas votaremos en contra de esta indicación, no porque haya sido presentada por el Honorable señor Irureta, sino porque estimamos que se debe consultar la voluntad popular, y los regidores que resulten designados en la nueva comuna que se forme, indudablemente no obtendrán su nombramiento como producto de una votación popular. No estamos de acuerdo con este procedimiento, por no decir que falta a la ética, y estimamos que es "recontra" poco católico.

El señor GIANNINI.— No estamos discutiendo el catolicismo del proyecto.

El señor FIERRO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Tuma.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, por lo que acabamos de escuchar, hace un momento, al Honorable señor Irureta, queremos entender, entonces, que la intención sería, al designar a estos cinco Regidores o miembros de la Junta de Vecinos, prorratearlos en proporción a las fuerzas electorales de las colectividades que participaron en la última elección municipal, la del 2 de abril. Si así fuera, no tendríamos inconveniente en aprobar un agregado a la indicación, por el cual se estableciera, para tranquilidad de todos y como demostración de que se está obrando con cierta dignidad, que la designación de los cinco miembros de la Junta de Vecinos se hará en proporción a los votos obtenidos el 2 de abril.

Nos alegramos de las expresiones del Honorable señor Irureta en este sentido, y si es tan seria la indicación que lo demuestre aceptando esta observación, que yo lo haría llegar a la Mesa, si los Honorables colegas estuvieran de acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTEALBA. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, queremos intervenir en este debate para fijar el criterio que el Partido Radical tiene, en relación con el proyecto que crea la Comuna - Subdelegación de Llanquihue.

La verdad es que, aunque el Honorable señor Irureta no ha querido, esto ha terminado en un debate político. Nosotros pensamos que la indicación para que sea administrada la nueva comuna por una Junta de Vecinos, no es de lo más democratica y representativa, sobre todo lo que recientemente se está iniciando el actual período comunal y faltan todavía 4 años, motivos suficientes para hacer una elección popular y elegir los vecinos que tengan, desde luego, la responsabilidad y el respaldo de la ciudadanía.

¿Qué respaldo, qué responsabilidad pueden tener algunos vecinos nombrados así, en circunstancias que la comuna debe estar representada por ciudadanos que la misma ciudadanía elija?

Ya tenemos, señor Presidente, la experiencia de lo que ha pasado en la comuna de Chañaral, que ha sido administrada por una Junta de Vecinos, y actualmente está intervenida por la Contraloría General de la República, precisamente, porque no se han llevado las cosas en la forma que correspondía.

Se dice y se garantiza aquí en la Sala, que la Junta de Vecinos no va a estar compuesta íntegramente por democratacristianos, pero ¿quién nos puede dar esa garantía? Solamente el Honorable señor Irureta, porque en el plano nacional hemos visto cómo la Democracia Cristiana prácticamente está interviniendo en todas las actividades particulares y estatales. Por otra parte, nos extraña que la Democracia Cristiana haya cambiado tanto de parecer, ya que hace algún tiempo quería que se efectuaran elecciones, precisamente, como lo decía el Honorable señor Fierro, para cambiar el Congreso Nacional, porque no representaba al pueblo de Chile. En ese tiempo tenían el propósito de efectuar elecciones y entrar en estos gastos. Después del 2 de abril parece que las cosas han cambiado y la Democracia Cristiana, les tiene miedo.

Creo que los dirigentes de la comuna deben designarse en una elección para que sean representativos de la ciudadanía.

El señor IRURETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, deseo formular una última observación.

Aquí se ha hablado insistentemente de que 4 años. Tengo entendido que, de acuerdo con el tenor de la indicación, el Municipio de Llanquihue debe elegirse en la próxima elección general, y la próxima elección general de regidores deberá realizarse en 36 meses más.

Quiero llamar la atención al hecho de que el Municipio de Puerto Cisnes, fue designado de este modo, como han sido elegidos —vuelvo a repetir una vez más— todos los municipios creados por un proyecto de ley, casi dos años y medio antes de una elección general.

Por último, como, desgraciadamente, se ha politizado en exceso este debate, cosa que era innecesaria, quiero recoger el guante en el sentido de dejar en claro que no persigue otra finalidad que la señalada, la indicación que hemos presentado con el Honorable señor Téllez. Después que este proyecto sea ley, me permitiré recordar el hecho relacionado con la designación de una Junta de Vecinos para que administre transitoriamente los destinos de la Municipalidad de Llanquihue, con el objeto de que se lo juzgue entonces y no ahora. Pero, por el momento, conviene señalar que la comuna de Llanquihue que se crea fue extraordinariamente benévola con el Partido Demócrata Cristiano, tanto en la elección del año 1965 como en la del 2 de abril último; de suerte que no tendríamos ningún temor de que, en una nueva consulta popular, el nuevo municipio no tuviera mayoría absoluta democratacristiana.

Y lamento no tener aquí las cifras de la última elección de regidores para apoyar mis palabras, pero lo haré también en su oportunidad para demostrar que el Gobierno del señor Frei, a pesar de lo que diga una persona como el Honorable colega Tuma, es honesto y no prescinde de la opinión ciudadana.

Eso es todo.

El señor CANCINO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, a propósito de la discusión que ha promovido este proyecto, debo recordar que, hace algunos años, cuando en mi provincia se creó la comuna de Lolol, cuyo territorio pertenecía antes a la de Santa Cruz —iniciativa de la cual uno de sus grandes impulsores fue nuestro ex colega del período parlamentario pasado, señor Renato Gaona, del Partido Radical— se procedió exactamente como se propone en este proyecto. Es así como el Presidente de la República de entonces designó a personeros que estimó idóneos para que rigieran los destinos de la comuna, mientras se elegía el municipio definitivo, lo cual no ocurrió sino varios años después, en la respectiva elección general de regidores. Por lo tanto, parece que ésta ha sido la norma seguida en estos casos.

Pero es importante acotar que, como la comuna de Lolol fue creada durante la Administración anterior, no estuvo representado en la Junta de Vecinos que se designó ningún personero de nuestro partido, a pesar de que en esa localidad los había de gran prestigio popular, lo cual quedó palmariamente demostrado en la última elección, como que su actual Alcalde es don Víctor Lozano, regidor del Partido Demócrata Cristiano. Y en esa oportunidad, como digo, no fue tomada en cuenta para nada la opinión de los ciudadanos de Lolol.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, quiero anunciar los votos favorables, aunque simbólicamente, del Partido Nacional.

Al actuar así no hacemos otra cosa que seguir la tradición que hasta ahora se ha mantenido, con respecto a la creación de nuevas municipalidades y comunas. En tales casos, se ha autorizado al Presidente de la República para designar Juntas de Vecinos, con el objeto de que rijan los destinos de las comunas respectivas, mientras se realizan las elecciones del caso.

Nada más, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de término del debate.

Cerrado el debate.

En votación la indicación para agregar un artículo nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo.

Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rosales y Acevedo para consultar un artículo nuevo que diga:

"El Presidente de la República, dentro del plazo de 90 días, deberá convocar a elecciones en la nueva comuna para designar al municipio respectivo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes".

El señor PARETO (Vicepresidente).— Por ser incompatible con lo aprobado recientemente, se desecha la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

24.— MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Corresponde tratar el proyecto, en segundo informe, que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica.

Diputada informante es la Honorable señora Dip.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.665-A, dice:

"TITULO I
DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA
Organización

"Artículo 1.o— La Dirección de Aeronáutica será un servicio dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Aviación, cuyas funciones se le asignan en la presente ley y que, para los efectos de lo establecido en el Título III, del decreto con fuerza de ley N.o 47, de 4 de diciembre de 1959, deberá considerarse como un servicio funcionalmente descentralizado. Le corresponderá fundamentalmente la dirección y administración de los Aeródromos Públicos y de los servicios destinados a la ayuda y protección de la navegación aérea.

Dependerá de la Dirección de Aeronáutica la Oficina Meteorológica de Chile y la Escuela Técnica Aeronáutica.

Artículo 2.o— El Director de Aeronáutica será un oficial general, de armas, de la Fuerza Aérea de Chile, en servicio activo o en retiro, designado por el Presidente de la República.

El jefe de la Oficina Meteorológica de Chile será un especialista perteneciente al Escalafón de Meteorólogos de la Dirección de Aeronáutica.

TITULO II
Funciones

Artículo 3.o— Corresponderá a la Dirección de Aeronáutica:

a) Autorizar el establecimiento y funcionamiento de los aeródromos en el territorio nacional, clasificarlos de acuerdo con su uso y destino y determinar las condiciones de su operación.

b) Controlar y fiscalizar los aeródromos públicos y privados y administrar los públicos de dominio fiscal.

c) Organizar y controlar el tránsito aéreo en el país.

d) Proporcionar servicio de control del tránsito aéreo en los aeródromos públicos de dominio municipal o particular, cuando la Junta de Aeronáutica Civil lo determine.

e) Construir, operar y mantener las instalaciones y obras anexas de cualquier orden destinadas a servir de ayuda y protección a la navegación aérea, como también autorizar su construcción, operación y mantenimiento por terceros.

f) Mantener servicios meteorológicos para las operaciones aéreas y otras actividades nacionales.

g) Proponer al Presidente de la República, previo informe de la Junta de Aeronáutica Civil, las tasas y derechos que se cobrarán por el uso de los aeródromos públicos de dominio fiscal y aquéllos a que se refiere la letra d) y demás servicios e instalaciones destinados a la protección y ayuda de la navegación aérea.

h) Proporcionar asesoría técnica a la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas en las construcciones de aeródromos y de sus edificios e instalaciones.

i) Otorgar concesiones o celebrar arrendamientos u otra clase de contratos en los aeródromos sometidos a su administración, como, asimismo, en los terrenos que le sean destinados.

j) Fiscalizar las actividades de la aviación civil no comercial, así como las escuelas y cursos civiles de aviación, las fábricas y maestranzas de aviación civil, pudiendo dictar las normas reglamentarias para los fines señalados.

k) Aprobar los planes de distribución de los fondos que para el fomento de la aviación civil no comercial otorguen las leyes y supervigilar la distribución de dichos fondos.

l) Informar las solicitudes de concesión de personalidad jurídica de los Clubes Aéreos en el país.

m) Llevar el Registro Nacional de Matrícula de Aeronaves, practicar las inscripciones, subinscripciones, anotaciones y cancelaciones que procedan y otorgar las copias y certificados que se le soliciten.

n) Autorizar provisionalmente a las aeronaves que se construyan o adquieran en el extranjero para volar con distintivo chileno desde el lugar de construcción o adquisición hasta un punto determinado en el territorio nacional.

ñ) Inspeccionar las aeronaves matriculadas en Chile para determinar sus condiciones y estado para el vuelo; otorgar los correspondientes certificados de aeronavegabilidad, suspenderlos y cancelarlos; y mantener el registro correspondiente. Podrá también inspeccionar, en la misma forma, las aeronaves extranjeras que operen en Chile.

o) Otorgar licencias a todo el personal aeronáutico que, en conformidad a los reglamentos, requiera de ellos; convalidar cuando proceda, las otorgadas por otros Estados; suspenderlas, cancelarlas y llevar el registro correspondiente.

p) Impartir instrucción técnica aeronáutica y otorgar los títulos en las especialidades que determine el respectivo reglamento pudiendo concertar convenios o acuerdos de carácter educacional con Universidades y otros Institutos de enseñanza profesional o técnica.

q) Dictar normas para que la operación de aeronaves se efectúe dentro de los límites de la seguridad aérea.

r) Investigar las infracciones a las leyes, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con la navegación aérea, cuya aplicación y control le corresponda y en especial, los accidentes que ocurran a aeronaves civiles de cualquiera nacionalidad en territorio chileno y los que ocurran a aeronaves chilenas en aguas o territorios no sujetos a otra soberanía; y observar o cooperar en la investigación de accidentes de aeronaves civiles chilenas que se realicen por otros Estados, cuando a éstos les corresponda esa investigación.

s) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Junta de Aeronáutica Civil en lo que se refiere a las operaciones aéreas que se realicen.

t) Proponer o tomar, según corresponda, las medidas del caso para la adopción de las normas y recomendaciones aprobadas por la Organización de Aviación Civil Internacional.

u) Designar los funcionarios que deban hacer uso de las becas que, en materias aeronáuticas, otorguen los Estados u organismos nacionales o internacionales y proponer la designación de los representantes de Chile ante los congresos, reuniones o conferencias internacionales sobre materias técnicas aeronáuticas, y

v) Adquirir directamente en el país o en el extranjero, con cargo a los fondos de que disponga, previas las correspondientes propuestas públicas o propuestas o cotizaciones privadas, conforme al reglamento, los bienes muebles o materiales técnicos necesarios para los estudios, construcciones, reparación, mantenimiento y conservación de las obras a su cargo o para la administración y explotación de los servicios que esta ley le encomienda atender y, en general, ejecutar los actos y celebrar los contratos que se requieran para el cumplimiento de sus fines.

Artículo 4.o— La Dirección de Aeronáutica podrá, por orden y cuenta de terceros, efectuar estudios técnicos y peritajes mediante remuneración.

Artículo 5.o— Las construcciones, instalaciones y plantaciones en los aeródromos públicos, en su zona de aproximación y en los terrenos circundantes a las instalaciones de ayuda y protección a la navegación aérea, requerirán autorización previa de la Dirección de Aeronáutica. Las construcciones e instalaciones en los aeródromos sólo podrán ser autorizadas previo informe de la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas.

Artículo 6.o— Las aeronaves particulares de matrícula extranjera no podrán permanecer en Chile, sin autorización de la Dirección de Aeronáutica, más allá del plazo fijado por el reglamento.

Artículo 7.o— El Servicio de Búsqueda y Salvamento de Aeronaves será atendido por la Fuerza Aérea de Chile.

TITULO III
Disposiciones Generales

Artículo 8.o— Por decreto supremo se fijarán las condiciones generales, derechos y rentas mínimas y plazos máximos para el otorgamiento de las concesiones y la celebración de los contratos a que se refiere la letra i) del artículo 3.o; como también los mínimos y máximos de los derechos que se deban cobrar por las certificaciones, diligencias o actuaciones de la Dirección.

En los casos de concesiones, los derechos que deba pagar el concesionario podrán consistir en un porcentaje del precio de venta de los artículos o elementos de que se trate, debiendo dicho porcentaje ser fijado en el decreto supremo a que se alude en el inciso precedente.

Las concesiones que el Directeor otorgue a los Clubes Aéreos podrán ser gratuitas, como asimismo, los terrenos que se le otorguen a Línea Aérea Nacional Chile en el aeropuerto de Pudahuel para los fines de mantenimiento, dirección y administración de su empresa.

Artículo 9.o— Las empresas de transporte aéreo cobrarán y percibirán las tasas que, en conformidad al reglamento, deban pagar los pasajeros y los remitentes o consignatarios de mercaderías. Dentro de los primeros quince días del mes siguiente a su percepción, las sumas que por este concepto perciban dichas empresas deberán ser remitidas a la Dirección. En todo caso, las empresas de transporte aéreo serán responsables, en la forma que determine el reglamento, del pago de esta obligación.

Artículo 10.o— El pago de las tasas correspondientes a las operaciones de aeronaves será de cargo de la persona por cuya cuenta o riesgo se opera o explota la aeronave. Responderá de dicho pago, solidariamente con el operador o explotador, la persona a cuyo nombre esté inscrita la aeronave en el Registro Nacional de Matrícula de Aeronaves.

Artículo 11.o— La Dirección de Aeronáutica cobrará y percibirá las tasas y derechos aeronáuticos en la forma, plazos y fechas que determine el reglamento.

E latraso en el pago de las tasas será sancionado con un interés penal igual al que el Fisco esté autorizado para cobrar por los impuestos atrasados.

El Director podrá condonar, total o parcialmente, los intereses penales devengados, previo acuerdo de la Junta de Aeronáutica Civil.

Una copia del documento de cobro de tasas y derechos aeronáuticos, autorizada por el Director, servirá de suficiente título ejecutivo.

Las tasas y derechos aeronáuticos atrasados podrán ser declarados incobrables por acuerdo de la Junta de Aeronáutica Civil.

Los Tribunales del departamento de Santiago serán competentes para conocer de los juicios que origine el cobro de las tasas y derechos aeronáuticos.

El procedimiento ejecutivo especial establecido en el D.F. L. N.o 238, de 1960, sobre Cobranza Judicial de Impuestos, será aplicable al cobro de las tasas y derechos aeronáuticos.

Artículo 12.o— Las infracciones a las leyes, reglamentos y disposiciones o normas que la Dirección dicte en el ejercicio de las atribuciones que le confiere la presente ley, serán sancionadas por ella, sin perjuicio de la competencia que, en su caso, corresponda a la Justicia Ordinaria o a los Juzgados de Aviación.

La sanción consistirá en multa a beneficio fiscal hasta por un máximo de veinte sueldos vitales anuales, Escala A, del departamento de Santiago o suspensión o cancelación de la respectiva licencia, pudiéndose acumular la sanción de multa a cualquiera de las otras dos.

Las sanciones serán impuestas por Resolución del Director de Aeronáutica, pudiendo el afectado reclamar de ella ante el Ministro de Defensa Nacional, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde su notificación, siempre que se trate de resoluciones que apliquen una multa superior a 10 sueldos vitales o que importe la cancelación de la licencia.

Las resoluciones que impongan una multa tendrán mérito ejecutivo, sirviendo de título suficiente una copia de las mismas autorizadas por el Director.

La resolución que aplique sanciones se aplicará personalmente o por medio de una carta certificada dirigida al domicilio que el afectado haya registrado en la Dirección de Aeronáutica.

Artículo 13.o— Declárase de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar los terrenos en los que se hayan establecido o sea necesario establecer aeródromos y los terrenos o construcciones en que existan o sea necesario instalar equipos de ayuda y protección a la navegación aérea, de comunicaciones aeronáuticas y construcciones anexas. Estas expropiaciones se realizarán por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas, en conformidad a su Ley Orgánica.

Artículo 14.o— La administración de los terrenos que el Fisco adquiera para aeródromos y para instalaciones de ayuda y protección a la navegación aérea, corresponderá a la Dirección de Aeronáutica, desde su adquisición para dichos fines.

Artículo 15.o— Los contratos de estudios y proyectos, de ejecución de obras, de aprovisionamiento de vehículos, materiales, maquinarias y equipos u otros, incluyendo el pago de expropiaciones, podrán celebrarse para que sean cumplidos o pagados en mayor tiempo que el del año presupuestario o con posterioridad al término del respectivo ejercicio. En estos casos podrán efectuarse imputaciones parciales de fondos en el año presupuestario vigente, de acuerdo a las normas establecidas en la Ley Orgánica de Presupuestos.

Artículo 16.— Los recursos de la Dirección de Aeronáutica se formarán:

a) Con los fondos percibidos por concepto de la aplicación del Reglamento de Tasas y Derechos Aeronáuticos y con los fondos percibidos por los intereses penales a que se refiere el artículo 11 de la presente ley.

b) Con los fondos que se le destinen anualmente en la Ley de Presupuesto y Entradas y Gastos de la Nación.

c) Con las erogaciones, herencias, legados, donaciones y demás bienes o ingresos que perciba a cualquier título.

d) Con los saldos de presupuestos corriente y de capital del ejercicio del año anterior, que se encuentren depositados en las cuentas bancarias de la Dirección de Aeronáutica al final del ejercicio respectivo.

e) Con los fondos percibidos de instituciones fiscales, semifiscales, municipales o particulares que le encomienden algún proyecto, estudio técnico, peritaje o construcción específica, y

f) Con el producto de la enajenación de sus bienes y de la explotación de sus servicios.

Artículo 17.— El Director de Aeronáutica depositará los fondos a que se refiere la presente ley en el Banco del Estado de Chile, en cuentas subsidiarias de la Cuenta Unica Fiscal que se denominará "Cuenta de la Dirección de Aeronáutica" contra las cuales girará para los fines y en la forma determinados en la ley.

Artículo 18.— La Dirección de Aeronáutica estará exenta de derechos de internación y de toda clase de impuestos o contribuciones fiscales o municipales

TITULO IV
Del Personal

Artículo 19.— Las Plantas del Personal de la Dirección de Aeronáutica serán las que fije anualmente el Presidente de la República en conformidad al artículo 53 del D. F. L. Nº 47, de 1959.

Artículo 20.— Los cargos de las Plantas a que se refiere el artículo anterior serán clasificados y remunerados de acuerdo con la escala de sueldos vigente para la Administración Civil del Estado.

El encasillamiento derivado de la aplicación de la presente ley no será considerado ascenso para ningún efecto legal.

Artículo 21.— Salvo lo dispuesto en el artículo anterior, el personal de las Plantas de la Dirección de Aeronáutica tendrá, para todos los efectos legales, la calidad de Empleado Civil de las Fuerzas Armadas; gozará de los mismos beneficios de atención médica, dental, hospitalaria y ambulatoria de que goce el personal en servicio activo de la Fuerza Aérea de Chile, y se aplicarán a su respecto las disposiciones de la Ley N.o 12.856, modificada por la Ley N.o 15.448.

Artículo 22.— Podrán ingresar a los cargos de las Plantas Directiva, Profesional y Técnica, de la Dirección de Aeronáutica, las personas que tuvieren el título de la respectiva especialidad o carrera, otorgado por establecimientos universitarios o de las Fuerzas Armadas, tanto del país como del extranjero.

Artículo 23.— El Director de Aeronáutica podrá contratar los profesionales, técnicos o expertos que sean necesarios para el funcionamiento de los servicios de su dependencia, de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de Presupuestos.

Artículo 24.— Se faculta al Director de Aeronáutica para trasladar y disponer el cambio de destino del personal de su dependencia, en los casos en que sea necesario para el buen funcionamiento del servicio.

Artículo 25.— El Director podrá, con autorización del Ministro de Defensa Nacional y en caso de accidentes de aeronaves chilenas ocurridos en el extranjero, comisionar uno o más funcionarios investigadores, para ausentarse del país, pudiendo dictarse el Decreto Supremo de pago de remuneraciones o viáticos en moneda extranjera, con posterioridad a su salida del territorio nacional.

Artículo 26.— Las comisiones de servicio al extranjero, de los funcionarios de la Dirección de Aeronáutica, se regirán por las disposiciones del D.F.L. N.o 63, de 1960.

Artículo 27.— Mientras la Dirección de Aeronáutica no cuente en sus plantas con un número suficiente de funcionarios para la atención de todos los servicios que esta ley encomienda, la Fuerza Aérea de Chile le destinará el personal que sea necesario.

El personal destinado por la Fuerza Aérea de Chile a prestar servicios en la Dirección de Aeronáutica gozará durante su permanencia en ella, además de la remuneración que le corresponda de una gratificación de 10%, que se aplicará sobre los sueldos imponibles, porcentaje que no estará afecto a imposiciones de carácter previsional.

Dicha gratificación será cancelada con cargo a los recursos establecidos en el artículo 16.o de la presente ley.

Artículo 28.— Si el nombramiento de Director de Aero-

(PASA A LA PAGINA 20)

nautica recae en u. Oficial General, en servicio activo, éste deberá optar, para los efectos de su remuneración, entre la renta determinada conforme al artículo anterior o la establecida para el cargo en la Planta.

Artículo 29.o— La disposición del artículo 79.o del D.F.L. N.o 338, de 1960, se aplicará al personal de la Dirección de Aeronáutica.

Artículo 30.— El personal de la Dirección de Aeronáutica no podrá tener interés alguno en empresas o servicios de aeronavegación comercial ni formar parte de sus consejos o directivas.

Artículo 31.— El personal de la Dirección de Aeronáutica que goce de pensión, jubilación o montepío, percibirá sus remuneraciones reducidas en el 50% del monto de la respectiva pensión, jubilación o montepío.

El personal con pensión de jubilación, retiro o montepío no tendrá derecho a reliquidar su pensión sino al enterar 5 años de servicios en la Dirección de Aeronáutica.

Artículo 32.— Las multas y los intereses penales que la presente ley establece o autoriza cobrar se pagarán con un recargo de un diez por ciento en beneficio del "Instituto Chileno de Derecho Aéreo", institución a la cual se le otorgó personalidad jurídica por el decreto supremo N.o 1.859, de 1965, del Ministerio de Justicia.

La Dirección de Aeronáutica girará estos fondos mensualmente a la orden del nombrado Instituto.

No se aplicará el recargo establecido en el artículo 4.o de la ley N.o 8.737 sobre las multas o intereses penales mencionados en este artículo

Artículo 33.— Las empresas nacionales de transporte aéreo concederán pasaje liberado al personal de la Dirección de Aeronáutica que sea designado por ésta para cumplir funciones específicas de control e inspectoría de dichas empresas.

Artículo 34.— Para los efectos del artículo 132 del D.F.L. N.o 338, de 6 de abril de 1960, se entenderá que el personal que se rige por la ley N.o 6.270 y sus modificaciones posteriores, tendrá derecho al beneficio establecido en dicho artículo, cuando el monto de sus remuneraciones imponibles sea igual o superior al sueldo asignado a la 5a. Categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica de los Servicios de la Administración Civil Fiscal.

Artículo 35.— Los mayores descuentos que se hubieren efectuado al personal en retiro del Cuerpo de Carabineros de Chile para el reintegro de los fondos percibidos por concepto de desahucio, le serán devueltos por la Caja de Previsión de Carabineros cuando dichos descuentos excedieren a las sumas percibidas por este beneficio. En el caso de que a la fecha de dictación de la presente ley, el imponente afecto a esta disposición hubiere fallecido, sus beneficiarios percibirán las sumas respectivas .

TITULO V

Artículos Transitorios

Artículo 1.o— Facúltase al Presidente de la República para encasillar en las nuevas plantas de la Dirección de Aeronáutica al personal civil que preste sus servicios en dicha Dirección a la fecha de vigencia de la presente ley sin sujeción a las reglas sobre provisión de cargos.

Artículo 2.o— Suprímense de la Planta Permanente de la Fuerza Aérea de Chile, a partir de la vigencia de la presente ley, los escalafones de "Meteorólogos" y de "Controladores de Tráfico Aéreo" contemplados en la letra D, N.o II, del artículo 4.o del D.F.L.S. 2 N.o 6, de 27 de octubre de 1966.

Artículo 3.o— El Presidente de la República encasillará en las nuevas Plantas de la Dirección de Aeronáutica al personal civil de los escalafones de "Meteorólogos" y de "Controladores de Tráfico Aéreo" de la planta de la Fuerza Aérea de Chile, a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 4.o— Los fondos que correspondan a las remuneraciones y asignaciones familiares del personal de los Escalafones de Meteorólogos y Controladores de Tráfico Aéreo, que están considerados en el presupuesto de la Fuerza Aérea de Chile, serán traspasados al presupuesto de la Dirección de Aronáutica para los efectos de financiamiento del gasto originado con el encasillamiento de dicho personal en la Planta de la Dirección de Aeronáutica.

ARTICULO 5.o.— Al personal señalado en los artículos precedentes, que sea encasillado en las plantas de la Dirección de Aeronáutica le será válido, para todos los efectos legales, el tiempo servido en sus actuales empleos.

ARTICULO 6.o.— Las remuneraciones de los funcionarios de la Dirección de Aeornáutica que sean encasillados en las nuevas Plantas, no podrán, en caso alguno, ser inferiores a las de que gozaban a la fecha de vigencia de la presente ley. Las difererencias que por este concepto se produzcan se pagarán por planillas suplementarias.

ARTICULO 7.o.— El Presidente de la República, por decreto supremo, determinará los bienees fiscales que pasarán a formar parte del inventario de la Dirección de Aeronáutica que se reestructura por la presente ley .

ARTICULO 8.o.— La presente ley entrará en vigencia noventa días después de su publicación en el Diario Oficial.

El Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección de Aeronáutica deberá dictarse dentro del plazo de seis meses contado desde la fecha de publicación de la presente ley."

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se encuentran reglamentariamente aprobados por no haber sido objeto de indicación durante la discusión general ni de modificación en el segundo informe, los artículos 4.o, 5.o, 6.o, 8.o, 9.o, 10.o, 11.o, 12.o, 13.o, 14.o, 15.o, 16.o, 17.o, 18.o, 21.o, 26.o, 28.o, 29.o, el que pasa a ser 30.o.; 30.o, pasa a ser 31.o; 31.o, pasa a ser 32.o; y 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o, y 7.o (pasa a 8.o) transitorios.

En votación el artículo 1.o.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Está cerrado el debate, señor Diputado.

Si le parece a los señores Diputados, se dará por aprobado.

Aprobado.

— Puestos en votación, en forma sucesiva, los artículos 2.o, 3.o, 7.o, 19, fueron aprobados por asentimiento tácito.

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación el artículo 20.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a los señores Diputados, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 22.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 23.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará.

El señor ACEVEDO.— Con nuestra abstención.

Si le parece a los señores Diputados, se dará por aprobado con la abtención de los señores Diputados comunistas.

Aprobado.

En votación el artículo 24.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado

En votación la supresión del artículo 25 del primer informe.

Se va a dar lectura al artículo que se suprime.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión, en su segundo informe, suprimió el artículo 25 del primer informe, que decía lo siguiente: "Las plantas, sueldos y demás remuneraciones, como también el encasillamiento del personal de la Dirección de Aeronáutica, regirán a partir del 1º de enero del año respectivo hasta el 31 de diciembre del mismo.

"Sin embargo, la supresión de empleos o disminución de remuneraciones sólo regirán el 1º del mes siguiente al día de la publicación del decreto correspondiente".

La Comisión ha suprimido el artículo 25 del primer informe.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la supresión de este artículo.

Aprobada.

En votación el artículo 25, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 27.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta en el artículo 27, y en todos aquéllos en que corresponda.

Acordado.

—Puestos en votación, sucesivamente, los artículos 27, 29 nuevo, 33, 34 nuevo y 3[...] ron aprobados por a[...] miento tácito.

El señor PARETO (Vi[...]sidente).— Se va a da[r] [...]tura a una indicación [...]vada.

El señor CAÑAS (Se[...]rio).— Con las firmas [...] señores Diputados y de [...]mités: Radical, Indep[...]te y Demócrata Cristia[no] ha renovado la indi[cación] signada por el Nº 10, [...] consultar un artículo [...] que dice:

"Artículo... .— Par[a] efectos de compraventa[s,] mutas o cualquier otr[o] de convenio en la trans[feren]cia de aeronaves para u[so ci]vil no comercial, regirá[n las] disposiciones pertinente[s del] D.F.L. Nº 249, de 5 de [...] de 1960".

El señor GARAY.— [...] la palabra.

El señor PARETO (Vi[...]sidente).— Solicito el a[...]miento unánime de la [...] para conceder la palabr[a al] Honorable Diputado [señor] Garay.

No hay acuerdo.

En votación la indic[ación] renovada.

Si le parece a la Hon[orable] Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación el artícu[lo] transitorio nuevo.

—Efectuada la votación [en] forma económica, dio el [si]guiente resultado: por [la] afirmativa, 31 votos.

El señor PARETO (Vi[...]sidente).— Aprobado el [ar]tículo 1º transitorio nue[vo].

En votación el artícu[lo] transitorio nuevo.

Si le parece a los se[ñores] Diputados, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusi[ón del] proyecto.

(CONTINUA[RÁ])

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LIMITADO

Autorizado por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N.o 1, de 3 de Enero de 1907; N.o 1.147, de 4 de Junio de 1924, y N.o 1.950, del 24 de Junio de 1940.

THOMAS P. WALSH J., Gerente
Oficina de Santiago

GEOFFREY D. C. TAYLOR G., Gerente
Oficina de Valparaíso

LAWRENCE A. J. MORRO I., Gerente
Oficina de Concepción

RODERICK W. MATHESON R., Gerente
Oficina de Punta Arenas

CASA MATRIZ
40-66, Queen Victoria Street, London E. C. 4
INGLATERRA

PERSONAL EJECUTIVO EN CHILE

ANTONIO TAVANTZIS M., Subgerente
Oficina de Santiago

ALAN R. KING W., Subgerente
Oficina de Santiago

PATRICK E. COLLIS R., Subgerente
Oficina de Santiago

FELIX IGLESIAS V., Subgerente
Oficina de Santiago

OFICINAS EN CHILE
Santiago, Valparaíso, Concepción y Punta Arenas

AGENCIAS
Providencia, Viña del Mar y Vitacura

ANTHONY B. GUBBINS S., Contador
Oficina de Santiago

HARRY TYRER S., Contador
Oficina de Valparaíso

KENNETH A. WARREN M., Contador
Oficina de Concepción

COLIN S. JENKINS W., Contador
Oficina de Punta Arenas

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1967

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	E°	E°	E°
A. FONDOS DISPONIBLES			
Caja y documentos computables como encaje	2.145.001,10	1.141.321,35	
Depósitos en el Banco Central de Chile	27.244.510,96	3.451.951,71	
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	6.231.183,03		
Depósitos en bancos comerciales y Banco del Estado de Chile	4.036.744,11		
Especies y documentos en monedas extranjeras		168.152,18	
Depósitos en bancos del exterior		6.118.970,55	
TOTAL	39.657.439,20	10.880.395,79	50.537.834,99
B. COLOCACIONES			
Deudores en cuentas corrientes	23.529.932,77		
Préstamos	12.901.111,70	112.775,13	
Documentos descontados	11.006.747,60		
Otras colocaciones	38.413,05	3.763.937,58	
SUB-TOTAL	47.476.205,12	3.876.712,71	
Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas	4.671.999,67	9.606.800,92	
TOTAL	52.148.204,79	13.483.513,63	65.631.718,42
C. INVERSIONES			
Bienes Raíces:			
a) Para el servicio del Banco	3.179.187,56		
b) Afectos a realización			
c) Inversiones permanentes de reservas adicionales			
d) Destinados a Viviendas Económicas			
Valores mobiliarios:			
a) Acciones del Banco Central de Chile	27.752,80		
b) Aportes a Sociedades Constructoras de Viviendas Económicas	250.204.40		
c) Inversiones permanentes de reservas adicionales	9.835,08	4,93	
d) Otros valores mobiliarios	7.600,—	4.015.879,40	
Otras inversiones	1.565.738,71		
TOTAL	5.040.318,55	4.015.884,33	9.056.202,88
D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
Saldos con sucursales del país	763.341,89		
Operaciones de cambio y varios	43.475.163,44	73.811.492,42	
Intereses por cobrar	828.549,60	42.412,99	
TOTAL	45.067.054,93	73.853.905,41	118.920.960,34
E. PERDIDA DEL SEMESTRE			
TOTALES GENERALES	141.913.017,47	102.233.699,16	244.146.716,63

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	E°	E°	E°
F. EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS			
Acreedores en cuentas corrientes	63.078.533,83	1.207.866,41	
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido	1.310.704,05	3.429,73	
Otros saldos acreedores a la vista	3.322.242,04	12.232.418,46	
SUB-TOTAL	67.711.479,92	13.443.714,60	
Boletas de garantía, consignaciones judiciales y cartas de crédito	262.587,47	6.752.915,81	
TOTAL	67.974.067,39	20.196.630,41	88.170.697,80
G. EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS			
Depósitos a plazo	18.591.805,60	1.969.006,54	
Otros saldos acreedores a plazo	78,67		
SUB-TOTAL	18.591.884,27	1.969.006,54	
Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y fianzas	4.624.917,28	3.994.724,04	
TOTAL	23.216.801.55	5.963.730,58	29.180.532,13
H. OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS			
Adeudado al Banco Central de Chile	302.026,60		
Adeudado a bancos del país			
Adeudado a bancos del exterior		216.473,03	
SUB-TOTAL	302.026,60	216.473,03	
Redescuentos vigentes:			
a) Con Banco Central de Chile	1.312.704,26		
b) Con otros bancos			
Deudas hipotecarias a largo plazo y otras obligaciones		3.708.948,79	
TOTAL	1.614.730,86	3.925.421,82	5.540.152,68
I. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
Saldos con sucursales del país		2.331.937,40	
Operaciones de cambio y varios	44.456.441,81	64.988.280,66	
Intereses por pagar	461.591,25	15.249,76	
TOTAL	44.918.033,06	67.335.467,82	112.253.500,88
J. UTILIDAD DEL SEMESTRE	269.438,59		269.438,59
K. CAPITAL Y RESERVAS			
Capital pagado:			
...... Accs. a E° .... E° 55.000			
Menos capital por enterar E°	55.000,—		
Reserva legal	13.750,—		
Otras reservas varias	3.851.196,02	4.812.448,53	
TOTAL	3.919.946,02	4.812.448,53	8.732.394,55
TOTALES GENERALES	141.913.017,47	102.233.699,16	244.146.716,63

L.- CUENTAS DE ORDEN

	E°	E°	E°
Obligaciones de directores y empleados	73.188,—		
Deudores por créditos del exterior	2.056.930,—	21.570.802,28	
Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza	0,01		
Valores en custodia	70.822.576,23	36.083.906,66	
Valores y letras en garantía	26.763.613,40	12.468.831,54	
Documentos en cobranza	40.897.402,30	86.681.227,78	
Certificados de importación en tramitación, custodia y garantía	7.528.937,74		
Otras cuentas de orden	16.099.760,61	2.419.447,24	
TOTAL	164.242.408,29	159.224.215,50	323.466.623,79

	E°	E°	E°
Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	73.188,—		
Beneficiarios de créditos del exterior	2.056.930,—	21.570.802,28	
Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza	0,01		
Depositantes de valores en custodia	70.822.576,23	36.083.906,66	
Depositantes de valores y letras en garantía	26.763.613,40	12.468.831,54	
Depositantes de documentos en cobranza	40.897.402,30	86.681.227,78	
Depositantes de certificados en tramitación, custodia y garantía	7.528.937,74		
Otras responsabilidades por cuentas de orden	16.099.760,61	2.419.447,24	
TOTAL	164.242.408,29	159.224.215,50	323.466.623,79

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1967

DEBE	E°
Intereses pagados y por pagar	1.278.028,42
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	3.900.840,43
Remuneración al Directorio	—,—
Contribuciones	532.730,16
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	1.400.949,04
Utilidad líquida	269.438,59
	7.381.986,64

HABER	E°
Intereses percibidos y por percibir	4.656.176,81
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	2.725.809,83
	7.381.986,64

ANTONIO TAVANTZIS MACHULAS
Contador Registrado Nº 5.467
Licencia Nº 7.352

THOMAS P. WALSH J.
Gerente

RECTIFICACION

Corrección Acta de Constitución de Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Villa Américo Vespuccio Norte" Ltda.

El capital pagado es de E° 7.975 y no de E° 1.500, y el capital suscrito es de E° 79.500 no de E° 10.000, como se publicó por error de la Sociedad los días 11 y 14 de abril ppdo.

Cía. Minera Carol[ina] de Michilla S.A.

Cítase a los señores accio[nis]tas a Junta General Or[dina]ria, que se efectuará el d[ía ...] de agosto de 1967, a las 1[...] ras, en las oficinas de [la] Compañía, ubicadas en [Ala]meda B. O'Higgins 114[...] to piso, con el objeto de p[ro]nunciarse sobre los sigui[entes] puntos:

1.o— Balance y memoria co[r]respondiente al eje[rci]cio 1966.
2.o— Nombramiento de [...] directores.
3.o— Designación de ins[pec]tores de cuentas.

Para estos efectos, el Re[gistro] de Accionistas perman[ecerá] cerrado desde el 26 de j[ulio al] 2 de agosto, ambas fe[chas] comprendidas.

EL GERENTE

Santiago, julio 13 de 19[67].

Cía. de Consumidores de Gas de Santiago

DIVIDENDO BIMESTRAL

Se comunica a los señores Accionistas que el dividendo bimestral de E° 0,005 por acción correspondiente a agosto de 1967, se pagará en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo Nº 1061, a partir del 21 de agosto de 1967.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de determinar el derecho al dividendo bimestral, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 al 31 de julio de 1967, ambas fechas inclusive.

Santiago, 18 de julio de 1967.

EL GERENTE GENERAL

MOLINOS Y FIDEOS LUCCHETTI, S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas
DISOLUCION ANTICIPADA Y LIQUIDACION SOCIEDAD

El Directorio de esta Sociedad, en uso de la atribución que le confiere el artículo 28, letra n), de los estatutos para convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas cuando los intereses de la Empresa lo requieran, ha resuelto citar a los accionistas a junta de esta clase para el día jueves 3 de agosto de 1967, a las 16 horas, en los Salones de la Bolsa de Comercio, calle Bandera N.o 75, con el objeto de darles a conocer los reajustes de salarios, premios, horas extraordinarias y regalías, y el otorgamiento de nuevas prestaciones y regalías que fue necesario aceptar para que los obreros de la Fábrica de Fideos de la sociedad pusieran término a la huelga legal que duró 64 días, reajustes que sólo en cuanto a salarios se refiere representan un aumento del 49,44%, a contar del 1.o de enero de este año, y que con los demás beneficios llega al 63,58%.

Los señores accionistas serán informados de que en el reajuste del precio de los fideos para el año 1967 se consultó para mejoramiento de salarios sólo el 17%. Como los reajustes superiores al 17% deben ser financiados por las empresas que los conceden, con cargo a sus utilidades, y en el caso de nuestra Sociedad los mayores reajustes la harán trabajar a pérdidas, transformándola en una entidad negativa para la economía del país y contraria a los intereses de los accionistas, la Junta tendrá competencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 54 de los estatutos sociales, para pronunciarse sobre la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad. Si se adoptare este acuerdo, la Junta deberá designar una Comisión Liquidadora, compuesta de tres accionistas, uno de los cuales tendrá que ser el presidente del directorio; determinar las facultades de la Comisión y su remuneración. La Junta podrá adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para el debido cumplimiento legal a sus resoluciones.

Dividendo atrasado del año 1966

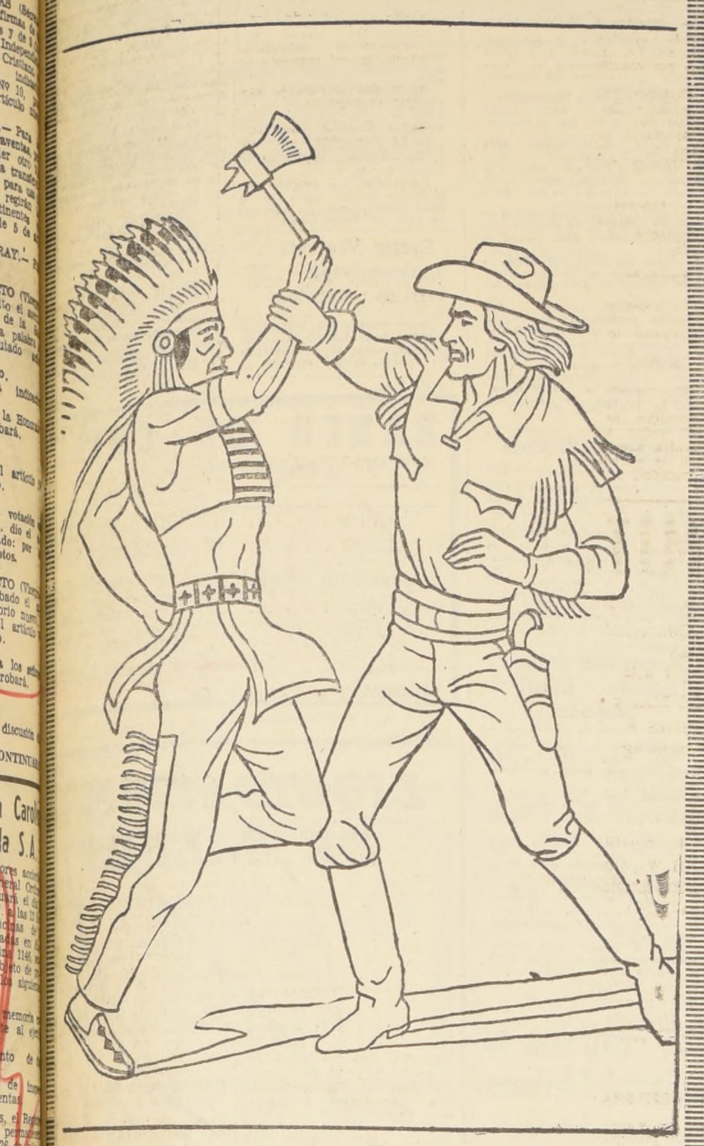
En el mes de mayo de este año debió pagarse el dividendo N.o 26, de E° 0,005 ($ 5.—) por acción, como primer reparto correspondiente a las utilidades del año 1966. El Directorio ha acordado pagar este dividendo atrasado a contar del viernes 4 de agosto de 1967, a los accionistas inscritos en el Registro Social al día 19 de julio de 1967, por intermedio del Bank of America, oficinas centrales de Santiago y Valparaíso.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la celebración de la Junta, convocada por este aviso y para el pago del dividendo atrasado del año 1966, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 19 de julio de 1967 hasta el 3 de agosto de 1967, inclusive.

EL PRESIDENTE

Coloree este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ....

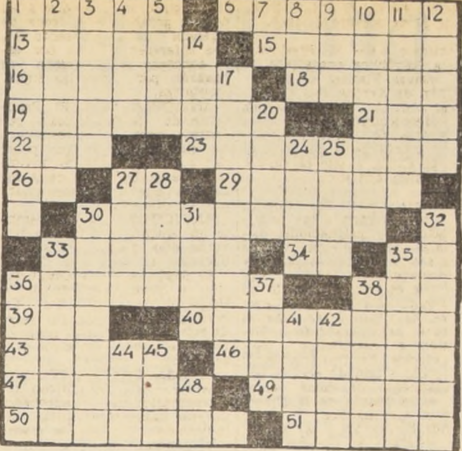
EDAD .... CALLE EN QUE VIVE ....

....

.... NUMERO ....

CIUDAD ....

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1. Peso grande. 6. Prov. de Chile (de Bolivia hasta 1883). 13. Lo que sirve para embellecer. 15. Personaje griego, rey legendario de Itaca. 16. Una de las islas de la Sonda. 18 Ponga suave como la seda. 19. Defecto fisiológico de los enanos. 21. Tiempo que tarda la tierra en dar una vuelta sobre sí misma. 22. Igualdad de nivel de las cosas. 23. Graduar el valor de una cosa. 26. Primera terminación de infinitivo. 27. Siglas de Sociedad Anónima. 29. Patio interior cercado de pórticos, Pl. 30. Cubierto de la cabeza. 33. Cerrará lo que está abierto. 34. Preposición. 35. Ante Meridiano. 36. Repercutía el sonido. 38. Ansar, ave. 39. Nombre de una consonante. 40. Fruta cítrica, Pl. 43. Cubrir con una capa de oro. 46. Dueña de un barco o navío. 47. Especie de acacia de flor olorosa, Pl. 49. Dar voces el perro. 50. Traspasen a otro el dominio de una cosa. 51. Alabará.

VERTICALES:

1. De confianza, de casa, Pl. 2. Unir, juntar. 3. Obtusas. 4. Apócope de grande. 5. Prep. insep. que denota oposición. 7. Pron. pers. 8. Parte de las aves que les sirve para volar. 9. Prep. insep. que significa de la parte de acá. 10. Acción y efecto de sitiar, Pl. 11. Calcetines. 12. Limpiar, ordenar. 14. Siglas de Organización Regional Sociedad Anónima. 17. Protegían. 20. Salida del sol por el horizonte. 24. Río de Irlanda. 25. Apócope de ciento. 27. Batracio anuro de cuerpo rechoncho. 28. Molusco grande de las costas de Senegal. 30. Cosa grande y destartalada. 31. Nombre oficial de Persia. 32. Hará masa de harina. 33. Erario, fortuna del estado. 35. Encarar. 36. Atrapad en la red (peces) 37. Gran lago salado de Asia, en el Turquestán. 38. Mancha lívida que a veces rodea los ojos. 41. Firma que se pone en un documento para responder de su pago si no lo hace el girado. 42. Habitación en que viven ciertos animales. 44. Aprecia, estima. 45. Especie de gorra que usaban los soldados españoles. 48. Pron. reflexivo.

SOLUCION DEL PUZZLE

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

HOROSCOPO

Por CARROLL RIGHTER

PISCIS | ACUARIO | CAPRIC. | SAGITARIO | ESCORPIO | LIBRA | VIRGO | LEO | CANCER | GEMINIS | TAURO | ARIES

Eleve su conciencia a algo moderno, que le traiga resultados excelentes, más éxitos. Comuníquese con personas que puedan ayudarle.

Comuníquese con las personas que puedan ayudarle en algún plan. Use métodos más modernos. Emplee la clase apropiada de filosofía.

Hable con asociados poderosos que le den ideas nuevas. Tendrá más éxito en sus operaciones. Labore con vigor y entusiasmo.

Añada empresas fascinantes a las que ya tiene. Hable con sus compañeros de trabajo. Puede que añadan sus esfuerzos a los suyos.

Es aconsejable que haga todo lo que pueda en mejorar las relaciones con sus parientes. Vea que estén seguros financieramente.

No desperdicie un solo momento de este día magnífico. Ponga en operación sus ideas creativas. Gánese la buena voluntad de los demás.

Llegue a un entendimiento mejor con sus aliados. Coopere más con ellos. Presente ese plan que tiene en mente. Sea astuto.

Concéntrese en aumentar sus ingresos. Su posición actual es muy confiada. Escuche lo que tiene que decir una persona hábil.

Usted posee habilidades que atraen a otras personas. Cerciórese de usarlo apropiadamente. Salga socialmente esta noche.

Demuestre a otros que es capaz de solucionar su problema. Tenga mucho cuidado al invertir su dinero. Sea práctico.

Sus socios y amigos se muestran muy afables hoy. Demuéstreles que es una persona agradecida. Haga los contactos adecuados.

Cerciórese de seguir las regulaciones relativas a usted. Trate de aumentar su prestigio. Evite a personas dudosas.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será uno de esos hombres de fuerte voluntad de que otros pueden gustar. Ellos se sienten controlados o dominados porque no comprenden que estará tratando de ayudarlos.

Hombres de Ciencia



DOUGLAS MAWSON

Las exploraciones de las zonas polares, tanto del norte como del sur, han estado siempre rodeadas de un aura de gloria y de novela. Ninguna de estas dos regiones tenía mucho que ofrecer a los exploradores y quienes les auspiciaban. Las exploraciones polares tienen, por tanto, que haber tenido un motivo básico real: la curiosidad.

Douglas Mawson nació en Inglaterra en el año 1881, pero se crió y se educó en Australia, donde cursó estudios y se graduó, en la Universidad de Adelaida.

Mucho antes de ir allí se interesó en la Antártica. Formó parte del personal de la expedición Schackleton y contribuyó a calcular la posición del polo magnético austral.

En 1911 y de nuevo en 1914, capitaneó expediciones que fueron las primeras en explorar la gigantesca zona del continente antártico llamada "Tierra de Wilkes", en honor del teniente Charles Wilkes, de la Armada de los Estados Unidos.

Wilkes había llegado hasta las costas del continente en 1840 y fue el primero en calificar de continente a esa región. Antes que él lo único que conocía la ciencia de esta parte del mundo eran un informe rendido por un buque de velas en 1839 y otro que rindió una expedición francesa al mando de Dumont d'Urville.

Durante cerca de 60 años nada se hizo por seguir el camino que había abierto Wilkes a las exploraciones polares, pero al principio del siglo XX se reanudaron los viajes a la región austral. Entre éstos los de Mawson.

En 1911 se valió, por vez primera, en exploraciones polares, de telegrafía inalámbrica y estableció una base para pasar en ella el invierno. En viaje posterior, Mawson y los científicos que le acompañaron descubrieron la plataforma submarina sobre la cual se alza Nueva Zelandia y una segunda plataforma sumergida similar al sur de Tasmania.

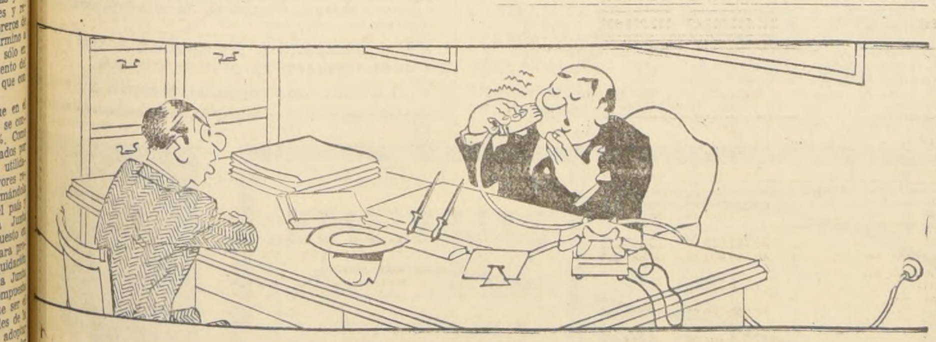
Mawson pasó, en total, dos años en la Antártica, viéndose forzado a permanecer más tiempo del proyectado cuando una intensa tempestad impidió que lo recogiera la expedición de rescate. En 1914 fue hecho caballero del Reino Unido por sus servicios a la geografía y a la oceanografía.

Mawson no sólo descubrió nuevas tierras y nuevas características submarinas del fondo del océano; recorrió también en trineo tierras que jamás había visitado el hombre. Logró determinar el tamaño extenso del continente y levantó mapas sobre 33 grados de longitud, la mayor parte del trabajo hecho por trineo.

Sus exploraciones submarinas (por medio de sondas), determinaron también el declive continental submarino e hizo importantes contribuciones al conocimiento científico del magnetismo, biología, clima, oceanografía y heleros del polo sur.

TARRINO







DANIEL EL TRAVIESO



Eran todas esas mujeres quienes metían ruido... No era mi ratón blanco; no señora...

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro de la U. de Chile, 19 horas. El Rehé, de Brendan Beran.
ATELIER, Estado 235 (392523).—
BULNES, Avda. Bulnes 188 (88340).— TEKNOS, 19.30 horas: Pan Caliente, de María Asunción Requena.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso.
COUSINO, San Ignacio 1249 (50659).— 20 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.
CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON, Mac Iver 173.—
CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— 19 y 22 horas: "Chile Ríe y Canta", animación de René Largo Farías.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).—
MARU, San Antonio 149 (Fono 397907).— Descanso.
MONEDA, Moneda 920 (31477). — Cía. de Américo Vargas-Pury Durante 19 horas: Cinco gangsters y una monja, de Miguel Mihura.
LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— 19 horas, ICTUS presenta: "Libertad... Libertad", de Rangel y Fernández.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía de Revistas Bim Bam Bum, 19, 21.45 y 23.15 horas: Con mulatas no hay invierno.
PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31143).— Descanso.
PICARESQUE, Recoleta 343 (Fono 89352).— 19.45 y 22 horas: Cía. de Revistas de Strip Tease.
SILVIA PINEIRO, Tarapacá 1181 (372606).— 19.30 horas: La hora inolvidable, de Anna Bonacchi.
SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1243 (41968).—
TALIA, San Diego 246 (66592). — Vermut 19 horas: Tres Tristes Tigres. Cía El Cabildo.
MUNICIPAL, San Antonio 149. Descanso.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (392100).— Rotativo desde las 13 horas: Peter Pan" (EE. UU., Walt Disney nores.
BANDERA, Bandera 76 (714403). — Rotativo desde las 10 horas: La persecución del Zorro. EE. UU. Cómica, Mayores de 14.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde los 10 horas: Caprice, EE. UU. Comedia, mayores de 14 años.

CLAUDIO ARRAU OFRECE DOS RECITALES A BENEFICIO DE LOS MUSICOS JOVENES

El próximo sábado 22 en el Teatro Municipal Función de Gala a las 7 P. M.— El lunes 24 Homenaje Popular en el Teatro Caupolicán.

Para ofrecer dos únicos recitales en Santiago y a beneficio de la "Fundación Claudio Arrau para el Músico Joven", que lleva su nombre, viene a Chile el extraordinario músico chillanejo.

La "Fundación Claudio Arrau para el Músico Joven" cuenta con el apoyo de S. E. el Presidente de la República y los auspicios de la Ilustre Municipalidad de Santiago y la Oficina Nacional de Cultura de la Presidencia de la República. Los dos recitales que brindará Claudio Arrau son organizados por la Empresa Chilena Cóndor, con la colaboración de su promotor Sergio Venturino. El primer recital en función de gala, se efectuará el próximo sábado 22, a las 7 P. M., en el Teatro Municipal, y el lunes 24, con un programa diferente, se le rendirá un gran homenaje popular en el Teatro Caupolicán, a las 7 P. M. La Ilustre Municipalidad, apoyando la iniciativa del ilustre músico chileno ha acordado otorgar un aporte a la Fundación del orden de los cincuenta mil escudos anuales. Las entradas para el primer recital beneficio en el Teatro Municipal están a la venta desde hoy en las boleterías del Teatro, de 10 a 1 P. M., y de 4 a 6, recomendándose adquirirlas con anticipación para evitar aglomeraciones debido a la extraordinaria demanda. Las localidades para el Teatro Caupolicán se venderán desde mañana miércoles, a las 10.

GUIA DEL ESPECTADOR

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — Rotativo desde las 11 horas: Una Condesa de Hong Kong. EE. UU. Comedia. Mayores de 18.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rotativo desde las 10.30 horas: Una Condesa de Hong Kong, EE. UU., comedia. mayores de 18 años.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Por un puñado de dólares. EE. UU., Cowboy. Mayores de 18.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 horas: Su Excelencia. (Mexicana, cómica. Menores). Not. y agregados.
DUCAL, Agustinas (35375).— Rotativo desde las 10.30 horas: La Felicidad. Francesa, drama, mayores 21.
ESPAÑA, Estado–Huérfanos (Fono 398488).— 13, 15.30, 18.20 y 21.30 horas: Los novios de Marisol. Española, musical, menores.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Ahí llega un gringo. Cowboy, italiana, mayores de 14 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16.30, 19.15 y 21.45 horas: Eramos tan felices. Noticiario y Agregados.
HUELEN, Huérfanos 779 (31603). estival de Laurel y Hardy: De bote en bote. (EE. UU. comedia. Menores).
HUERFANOS, Huérfanos 930 (Fono 33555).— Rotativo desde las 11 horas: Mi bella dama. Inglesa. Musical, menores.
CINELANDIA, Puente 540 (Fono 65732).— Rotativo desde las 13 horas: El son se fue de Cuba, Noticiario y Agregados.
IMPERIO (Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10 horas: Verano a las 10.30, inglesa, drama mayores de 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Ahí llega un Gringo. (Cowboy Italiana. Mayores de 14 años).
LIDO, Huéfanos 680 (34366). — Rotativo desde las 11 horas: Caprice. (EE UU Comedia. Mayores de 14 años).
MAYO, Monjitas 873 (391201).— Rotativo de las 10 horas: Amor en ronda. (EE. UU. Musical menores).
METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Rotativo desde las 10 horas: Amor en ronda. (EE. UU. Musical menores).
NILO, Monjitas 873 (302078). — Rotativo desde las 10 horas: Festival de Laurel y Hardy: Dos pares de mellizos (EE. UU., cómica. Menores).
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — Rotativo desde las 10.30 horas: Peter Pan. (EE). UU. Walt Disney menores).
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Amor en ronda. (EE. UU. Musical, menores).
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Su Excelencia. (Mexicana, cómica. Menores). Not. y agregados.
REX, Huérfanos 735 (31343). — Rotativo desde las 11 horas: Su Excelencia. (Mexicana, cómica. Menores). Not. y agregados.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Los profesionales. La jauría humana.
RITZ, San Antonio 50 (38061). — Rotativo desde las 11 horas: La persecución del zorro. (EE. UU. Cómica, mayores de 14).
RIVIERA, San Antonio-Ismael Valdez V. Rotativo desde las 13 horas: Sin aliento. El Boquete.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809) Festival de Laurel y Hardy: Marineros de agua dulce. (EE. UU., cómica. Menores).
SAN ANTONIO, San Antonio–Huérfanos. Rotativo desde las 13 horas: El gran show de los risa con Charles Chiplin.
SAN MARTIN, Alameda-San Francisco. Rotativo desde las 14 horas: La mujer perdida. Noticiarios y agregados.
SANTA LUCIA, Alameda–San Isidro. 2,30; 18 y 21,45 horas: La batalla decisiva. (EE. UU. Acción, mayores de 14).
SAO PAULO, Merced 77 (397946) Rotativo desde las 10.30 horas: Blok UP. (Inglesa, mayores de 21
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). —Rotativo desde las 10.30 horas: A botellazo limpio. Noticiario y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (7111562).— Rotativo desde las 11 horas: Un hombre y una mujer. (Francesa, social, mayores de 18).
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021.) Rotativo desde las 13 horas: Peter Pan. Walt Disney, menores).
WINDSOR, Ahumada–Moneda (89761).— Rotativo desde las 10.30 horas: Su Excelencia. (Mexicana, cómica. Menores). Not. y agregados.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Africa adiós. (Documental, mayores de 18).

Sector Plaza Italia - V. Mackenna

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Los héroes telemark. A flecha y fuego. Pistolero relámpago.
NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: La persecución del zorro. (EE. UU. Cómica, mayores de 14).
REGINA, V. Mackenna 624. — (39097).— Cerrado por modernización.

Sector Ñuñoa - Providencia - Vitacura

ANDES, Avenida Irarrázaval 1435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Me equivoqué de número. El regreso de los siete.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15; 18.30 y 22 horas: Eramos tan felices. Noticiario y agregados.
DANTES, J. Washington 26. — (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Amor en ronda. (EE. UU. Musical, menores).
EEGAÑA, Plaza Egaña (271026).— Matiné a las 15 horas: La leyenda del lobo. Agregados. 18.30 y 21.30 horas: La persecución del zorro.
EL GOLF, Apoquindo 3368. — (480046).— Matinée a las 14.30 horas: Festival de Laurel y Hardy: De bote en bote.— 16, 19 y 22 horas: Caprice. (EE. UU. Comedia, mayores de 14).
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2990 (43389).— Rotativo desde las 14 horas: Intriga en Venecia. Pistolas de oro. Ghidra, el monstruo de tres cabezas.
LAS CONDES, Apoquindo–Noruega (48406).— Matinée, a las 15.30 horas: Sammy, la foca loca. Agregados. 19,15 y 22.15 horas: La persecución del zorro. (EE. UU., cómica. Mayores de 14 años).
LAS LILAS, E. Yáñez–J. de Dios V. (43116).— Matinée, a las 15 horas: Delirio invernal.— 18.45 y 21.45 horas: La persecución del zorro. (EE. UU. Cómica, mayores de 14).
LO CASTILLO, Vitacura (481981) —Matinée, a las 14.30 horas: Festival de Laurel y Hardy: Dos pares de mellizos.— 16, 18.45 y 21.45 horas: Caprice (EE. UU. Comedia, mayores de 14)
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Matinée, a las 15.30 horas: Paraíso hawaiano.— 18.30 y 21.45 horas: La persecución del zorro. (EE. UU., cómica. Mayores de 14 años).
MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Festival de Laurel y Hardy: El abuelo de la criatura. Noticiario y agregados. Rotativo desde las 15 horas.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— Matinée, a las 15 horas: Festival de Laurel y Hardy: Marineros de agua dulce.— 18.45 y 21.45 horas: Su Excelencia. (Mexicana, cómica. Menores).
PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia-Bilbao.— 15 horas: Las desventuras de Merlin Jones.— 18.30 y 21.45 horas: Verano a las 10.30. (Inglesa, Mayores de 21 años).
VERDI, P. de Valdivia 52/3 (499704). — Rotativo desde las 15 horas: Adiós Gringo. Mano de pistoleros. Un dólar marcado.

Sector 10 de Julio - Av. Matta-Franklin Gran Avenida

ALHUE, Población Dávila (581427) Rotativo desde las 14 horas: Los hijos que yo soñé. Los cuatro Juanes. Juan Colorado.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: El show más grande del mundo. 7 hombres de oro. Duelo de gladiadores.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455). El show más grande del mundo. 7 hombres de oro. Duelo de gladiadores.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: El ladrón burlado. Bala sin nombre. Hombres sin rumbo.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 483 (52163).— Rotativo desde las 13 horas: La persecución del zorro. (EE. UU. Cómica, mayores de 14).
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) Rotativo desde las 14 horas: Por unos dólares más. El sátanico Dr. Nó. Intriga en el Caribe.
LIRA, Pintor Cicarelli 293. — (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Adiós Gringo. Un dólar marcado. Manos de pistoleros.
LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300). — Descanso.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Samba, whisky y vodka. Las hijas del Zorro.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Ringo pistolero de oro. Intriga en Venecia. Ghidra, el monstruo de 3 cabezas.
MONACO, 10 de Julio–A. Prat. (382845). — Rotativo desde las 14 horas: Blanca Nieves y los 7 enanitos. Los valientes de Calloway. Un viaje increible.
OMAR, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 13.30 horas: Jornny X. Lo que son las mujeres. Agregados.
PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Descanso.
PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos que yo soñé. Juan colorado. Los 4 juanes.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Así es mi tierra. Sansón. 5.000 dólares al "AS".
ROMA San Diego 230 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Cinco mil dólares al "AS". Sansón. Así es mi tierra.
SAN DIEGO San Diego 612 Rotativo desde las 14 horas: Festival de Laurel y Hardy. Noticiario y agregados.
SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50957). — Descanso.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Duelo en Texas. La cabaña del Tío Tom.

Sector Q. Normal

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: La copa del mundo. Abajo el telón. Tres en un sofá.
MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos que yo soñé. Juan colorado Los cuatro juanes.
NAVIA, S. Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas. Tarzán el hombre mono. Tarzán y su companera. La furia de Tarzán.

Sector: San Pablo - Alameda - Brasil - Estación

ALAMEDA, Alameda 2987). (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Duelo en Texas. La cabaña del Tío Tom.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 14 horas: Me equivoqué de número. El regreso de los siete.
A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: La persecución del zorro. (EE. UU. Cómica, mayores de 14).
BLANCO ENCALADA, Avenida B. Encalada (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Por unos dólares más. El satánico Dr. Nó. Intriga en el Caribe.
CARRERA, Alameda 2151 (86685) —Rotativo desde las 14 horas: 5 mil dólares al "AS". Sansón. Cantinfla: Así es mi tierra.
COLON, San Pablo–San Martín (733146).— Rotativo desde las 14 horas: Abajo el telón. Tres en un sofá. La copa del mundo.
DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Descanso.
MADRID, Chacabuco 32 (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Jinetes de odios. A punta de pistola.
MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: El rostro de Fu Man Chú. El templo del elefante blanco. Siete días de amor.
MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555). — Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y su compañera. La fuga de Tarzán. Tarzán el hombre mono.
O'HIGGINS, San Pablo–Cumming (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Los cuatro juanes. Los hijos que yo soñé. Juan colorado.
REPUBLICA, Avenida República 239 (96613).— Rotativo desde las 14 horas: Por unos dólares más. El satánico Dr. Nó.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Juan colorado. Los hijos que yo soñé. Los cuatro juanes.

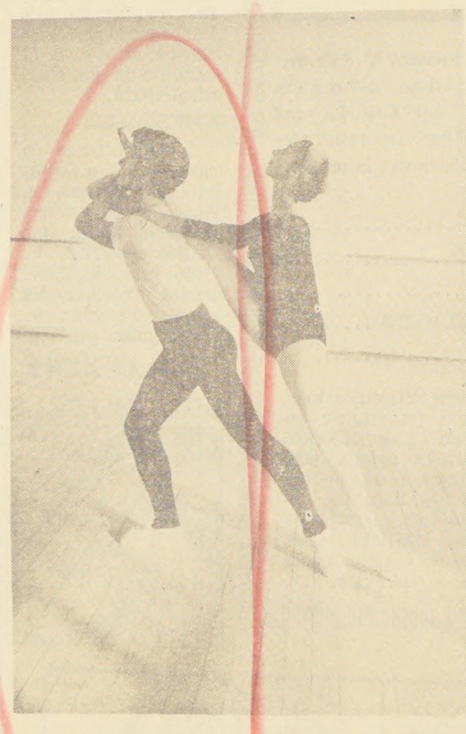
Sector Vivaceta - Independencia - El Salto - Recoleta

CHILE, Recoleta 2104 (172566).— Rotativo desde las 14 horas: Un loco en órbita. El crepúsculo de las águilas. Estigma macabro.
LIBERTAD, Vivaceta ... (371627).— Rotativo desde ... horas: El crepúsculo de las ... las. Un loco en órbita ... macabro.
RECOLETA, Recoleta ... Rotativo desde las 14 ... diligencia del oeste ... Ni un paso atrás.
NACIONAL, Independencia ... (370594). — Rotativo desde las 14 ... héroes de Telemark ... sol. A flecha y fuego.
EL SALTO, El Salto ... (373334).— Descanso.

Cines Comunales

EL BOSQUE, Paradero ... Gran Avenida (581522).— ... desde las 17 horas: ... Saigón. Departamento de ...
MAIPU, 5 de Abril ... (571530).— Maipú: Rotativo de las 15 horas: El momento de la verdad. ¿Quién es ...? Noticiario.
MUNICIPAL, San ... (591948).— Rotativo desde ... horas: La historia de ... do. Contra viento y marea.
NACIONAL, P. Alto ... Rotativo desde las 13 horas ... vida por otra. Justicia y ... El regreso de los siete.
PLAZA (Talagante (66)... canso.
PLAZA, Puente Alto ... Descanso.
SAN BERNARDO, San ... do (591982).— Descanso.

"La Victoria Inútil" estrena el lunes el Ballet Nacional Chileno



El próximo lunes 24, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, el Ballet Nacional Chileno estrenará "La Victoria Inútil".

Esta coreografía de Denis Carey, director artístico de la compañía, se ofreció por primera vez en Concepción el mes recién pasado y fue recibida con gran entusiasmo por el público y la crítica.

"La Victoria Inútil" está inspirada en "Sensemayá", conocido poema del cubano Nicolás Guillén, y la música del mismo nombre del compositor mexicano Silvestre Revueltas.

Su argumento se basa en la simbología que para la filosofía oriental representa la serpiente: fuente de vida. La lucha se libra con la serpiente y ésta no puede ser derrotada, pues lleva en sí el germen de la vida.

Junto a "La Victoria Inútil", el Ballet Nacional ofrecerá "Catálisis", obra que se estrenó recientemente con gran éxito, y "El Pájaro de Fuego", ballet que se ha incluido en la programación, atendiendo a la demanda del público.

Acompañará al conjunto la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección de Eduardo Moubarak.

Las entradas se pondrán a la venta mañana miércoles 19 en Boleterías del Municipal. Localidades rebajadas para estudiantes en Compañía 1264, 2º piso.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 5,03	Eº 5,04
Libra	" 14,043	" 14,0[illegible]

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 5,65	Eº 5,66
Libra	" 15,774	" 15,80[illegible]
Dólar Billete	" 5,78	" 5,84

SANTIAGO, 17 de Julio de 1967.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA Nº 2.4..

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por los siguientes artículos de Vestuario:

BOTAS DE GOMA — CAPAS DE AGUA — BLUSONES Y PANTALONES IMPERMEABLES — PANTALONES IMPERMEABLES FORRADOS — MITONES DE LANA — GUANTES DE LANA Y PARKAS

Esta Propuesta se abrirá en el Depto. Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada el jueves 10 de agosto de 1967, a las 15 horas. Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, segundo piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

19.02 PROGRAMA ESPECIAL, ANIVERSARIO ALPATACAL.
19.26 EL LLANERO SOLITARIO
19.50 TELECINE DOCUMENTAL
20.20 TV VIO, OYO Y LES CUENTA
20.25 NOTICIARIO PROLENE
20.28 DETECTIVE MILLONARIO
21.30 SOLO PARA CABALLEROS
21.22 ANGLO CHILENA INFORMA
21.24 K. O. FAMOSOS
21.28 SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30 PANTALLA NOTICIOSA
23.15 CIERRE
21.45 ¿CUANTO SABE USTED?
21.50 LARGO Y ARDIENTE VERANO
22.42 FLASH PROLENE
22.45 EMISION CERO
23.12 NOTICIARIO PROLENE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.40 TELECLASES DE CIENCIAS
14.00 MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
14.10 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.00 EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.20 LOS DIAS JOVENES
15.40 TARDE EN EL CINE
17.30 TELEKINDER
18.00 COLORIN COLORADO
18.30 RIN TIN TIN
19.00 NUESTRO MUNDO
19.30 SOLTERO CASADO
19.55 NOTICIARIO PROLENE
20.00 PANTALLAS DEL DEPORTE
20.10 JUGLARIAS DEL MUNDO O CINCO OCTAVOS (cada quince días).
20.30 EL TIEMPO
20.35 ERIKA VEXLER 600
20.45 PERDIDOS EN EL ESPACIO
21.40 SUPER MUSI MINI MAS
22.00 EL REPORTER ESSO
22.15 MR. NOVACK
23.10 NOTICIARIO PROLENE AL CIERRE
23.20 FIN DE LA EMISION

LOS MARTES MUSICALES — LOS MARTES MUSICALES

BOLEROS

Corazón a Corazón

(bolero)

De vereda a vereda
de balcón a balcón
de sonrisa a sonrisa
floreció nuestro amor
si hace poco nos vimos
y ya nos queremos
qué será cuando
(hablemos
corazón a corazón.

Qué bonita es la vida
cuando llega el amor
y abrazado al recuerdo
entonar su canción
si hace poco nos vimos
y ya nos queremos
qué será cuando
(estemos
corazón a corazón...

Traicionera

(Gonzalo Curiel)

¡Ay!... tienes algo de
(quimera
lo que más me
(desespera
es saber que no me
(quieras
y me dejas que te
(quiera.
¡Ay!... eres mala y
(traicionera
tienes corazón de piedra
porque sabes que me
(muero
y me dejas que me
(muera.

Me miras y tu mirada
se mete dentro,
dentro del alma...

Te miro y en mi mirada
te está implorando
mi corazón...

¡Ay!... eres mala y
(traicionera
tienes corazón de piedra
porque sabes que me
(muero
y me dejas que me
(muera...

Lo quiso Dios

(bolero)

La vida quiso que por
(fin
nos separáramos los
(dos
la culpa sé que no es de
(tí,
y no es de mí...
lo quiso Dios...
Y, sin embargo, yo bien
(sé
que nunca tú me
(olvidarás
y que en secreto
(rezarás,
por este amor que se
(acabó.
Mi corazón fue tuyo
tu pecho fue mi nido
no hay altivez ni
(orgullo
fue un golpe del
(destino...
La vida quiso que por
fin
nos separáramos los
(dos
la culpa sé que no es
(de tí
y no es de mí...
lo quiso Dios...

La Cita

No hay nada más
(hermoso
que una cita de amor
y alumbrarla de besos
a escondidas del sol.
Una cita en la noche
una cita de amor
y alumbrada de besos
a escondidas del sol.

Qué lejos ha quedado
(aquella cita
que nos juntara por
(primera vez
parece una violeta ya
(marchita
en el libro de recuerdos
(del ayer.
La sombra de tu amor
(y mis antojos
la copa de cristal que
(se rompió
en ella bebí el llanto
(de tus ojos
y aquel minuto que
(nunca más volvió.

Judas

Con promesas de
(cariño me engañaste,
yo te perdono, yo te
(perdono,
pero ya que así mi
(sueño destrozaste
no hay más que un
(nombre
que yo te pueda dar.
Judas,
y eres un Judas,
que has vivido junto a
(mí,
manteniendo siempre
(en ti tu perfidia
en fría calma
Besos,
besos de Judas,
que en tus labios la
(ilusión
sólo esconde la traición
y el veneno de tu alma.

Cuando me abrazas
jurando que me
(quieres,
yo pienso en cuántas te
(han creído
y no te han vuelto a
(ver jamás.
Y al comprender tu
(falsedad
te digo no, no vuelvas
(a mi lado,
Judas, eres un Judas
el demonio consiguió
que sintiera arder tu
(amor
en la sangre de mis
(venas
Judas, porque aún te
(quiero lloro,
y a pesar de mi sufrir
si te veo yo partir
para mí será morir.
¡JUDAS!

A QUE NO SABES A QUIEN VI

MARIA ELENA AGUIRRE, con su "Pato", propio, caminando por una céntrica galería.

—ooOoo—

PANCHITO CABRERA, celebrando una grabación con varios amigos.

—ooOoo—

MARISA, preparando un nuevo LP. Ha tenido éxito con sus "45".

—ooOoo—

LUIS MURUA, cambiando de sello Ahora grabará para Philips.

—ooOoo—

DINO TRAVERSO, escuchando su reciente disco. Francamente, no debe haber estado muy contento.

—ooOoo—

HECTOR SANTELICES, animando las presentaciones de varios coniuntos chilenos. Está bien.

—ooOoo—

ABROJO, PAMPITA Y MARIN, firmando contrato para seguir actuando en Chile. Se han quedado largo tiempo.

—ooOoo—

LOS HERMANOS CAMPOS, estrenando nuevas cuecas y nuevos instrumentos. Los aplauden.

—ooOoo—

TITO LEDERMAN, dando los últimos toques a un ballet original que estrena mañana.

UN ARTISTA BUENO, trabaja de día y estudia de noche.
UN ARTISTA MALO estudia de noche y duerme de día.

PEDRO VARGAS, el "Rey" de la canción latinoamericana, anuncia su venida a Chile. En principio, se dice que debutará el próximo mes, pero noticias llegadas desde Lima (primera plaza de su gira), dicen que no vendrá hasta septiembre u octubre. En el grabado, le vemos junto a su gran amigo, el cantante Alfonso Ortiz Tirado.

MEXICANAS

Hasta la Tumba

(Valdés-Gamboa
Hasta la tumba, mujer
juraste amarme
hasta la tumba juré
quererte yo.
La muerte solamente
podrá borrarlo
el juramento
que hasta Dios llegó.
Y si tú ausente de mí
has olvidado
que esa promesa de
(amor
que hiciste ayer.
Has de acordarte mujer
que es un pecado
que solamente
desdicha ha de traer.

Las Quedadas

(R. de Pénjamo M.)
Ay, qué amor tan
(grande
siento para todas las
(abandonadas,
pero sobre todo para
(las quedadas,
pá'las que lloraron,
porque nunca nunca las
(enamoraron,
pá' las solteritas
que sueñan solitas con
(un gran amor.
Estribillo:
Apuesto que sí, apuesto
(que sí.
apuesto que sí, seguro
(que sí,
Yo las quiero a ellas
que a juego perdido me
(quieren a mí.
Si me gustan todas,
es porque, francamente,
(todas son bonitas
las gordototas, las
(chiquititas.
Yo nunca desprecio
(rucias desteñidas
porque son sufridas,
(también las morenas
son muy buenas nueras,
(según mi amá.
Estribillo:
Apuesto que sí, apuesto
(que sí, etc.
Y las que pasaron ya
(de los cuarenta
son harto mañosas, se
(hacen inocentes,
saben muchas cosas.
Yo de todos modos
sigo prefirendo más a
(las quedadas,
tan desesperadas,
por eso con ellas no
(hey'de batallar.
Estribillo:
Apuesto que sí, apuesto
(que sí, etc.

Que nos Entierren Juntos

(J. Alvarez)

Que nos entierren
(juntos
en la misma tumba
porque por ai'se romora
que nos van a matar.
Si Dios lo permite
en el cielo y en la
(tierra
y allá en el infinito
nos tenemos que amar.
Que nos entierren
(juntos
en la misma tumba
y de ser posible
en el mismo cajón.
Que estemos frente a
(frente
para darnos besos
y que eternamente
ya después de muertos
gozar nuestro amor.

Parranda Larga

(Judith Reyes)

Si te dicen que
(borracho venga
parrandero el vino,
parrandero yo.
Es que sufro por tu
(amor
ingrato, engañador,
(cariño,
que otro me robó.
Parrandero de
(parranda,
ingrata, de parranda
no digas que no.
Parrandero de
(parranda,
parrandero, larga,
(larga,
que me cargo yo.
Botellas para mis
(amigos
y para mí, desprecio
que tu amor me da.
Las botellas para
(brindar
por ella, por la negra
pena de mi soledad.
Parrandero de
(parranda,
ingrata, de parranda,
no digas que no.
Si te diera calabazas
(mira
que otro amor tuviera
si quisiera yo;
pero en este mundo
tan ingrato,
yo pagando el pato
que otro se comió.

Las Gaviotas

(canción popular)

Dime negra, por qué me
(amas,
tú eres mi vida, mi
(bienestar.
Dame un abrazo, dame
(un besito
vente conmigo y vamos
(a andar.
Cómo brilla tu negro
(pelo,
miles de conchas tiene
(la arena
como las olas al
(reventar,
miles de perlas tiene
(la mar.
Ya la gaviotas tienden
(su vuelo,
abren sus alas para
(volar,
andan buscando nidos
(de amores
nidos de amores
(encontrarán.
Es muy bonito tener
(amores
en otras tierras que
(Dios formó,
dame un abrazo, dame
(un besito.

EL HIT

La Vida

(Scottie Scott)

Por qué, por qué razón
te tuve que querer
sabiendo que jamás
habría de tenerte
es la vida, es la vida
que te hiere, es la vida.
Y cuando otros labios
me quisieron ofrecer
cerré mi corazón
y cruel los rechacé.
Es la vida, es la vida
que te engaña, es la
(vida.
La vida es un enigma
sin respuesta y el amor
fue descrito por un loco
ya no sé qué vivir.
Amor correspondido
nunca existirá
a quién le das tu alma
a ti no te querrá
es la vida, es la vida
que se burla, es la vida.
Te busco y sólo
(encuentro
tu silencio, aún así
tan sólo puedes estar
(conmigo
tengo paz, tengo fe
tengo fe de vivir.

Garúa

Tango
(Manzi y Troilo)

Qué noche llena de hastío...
¡y de frío...!
El viento trae un extraño la-
(mento,
parece un pozo de sombras...
(la noche...!
Y yo en las sombras camino
(muy lento...!
Mientras tanto la Garúa,
se acentúa,
con sus púas,
en mi corazón...!
En esta noche tan fría...! y
(tan mía...!
Pensando siempre en lo mis-
(mo abismo...!
Y aunque quiera arrancarla,
desecharla
y olvidarla...
la recuerdo más...!
Garúa...!
Solo y triste por la acera,
va este corazón transido,
con tristeza de tapera...
sintiendo... tu hielo...
Porque aquélla con su olvido,
hoy le ha abierto una gotera...
perdido...!
como un duendo que en la
(sombra,
más la busca... y más la nom-
(bra.
¡Garúa...! ¡Tristeza...!
Hasta el cielo se ha puesto a
(llorar!
que noche llena de hastío...
(¡y de frío...!
no se ve a nadie cruzar por la
(esquina...
sobre la calle la hilera de fo-
(cos,
lustra el asfalto con luz mor-
(tecina...!
y yo voy como un descarte,
siempre solo,
siempre aparte,
recordándote...!
Las gotas caen en el charco de
(mi alma...!
hasta los huesos calados... ¡y
(helado...!
y humillando este tormento,
todavía pasa el viento,
empujándome...!



Sarita Montiel, ha regresado a la actualidad disquera con un álbum, donde interpreta boleros y canciones románticas. Desde la época de "El Ultimo Cuplé" que no se le oía tanto en radio.

Rincón Porteño

Marioneta

Tenía aquella casa no se qué
(suave encanto
en la belleza humilde del pa-
(tio colonial,
cubierto en el verano por el
(florido manto
que bailaban las glicinas, la
(parra y el rosal...
¡Si me parece verte!... La po-
(llerita corta,
sobre un banco empinadas las
(puntas de tus pies.
los bucles despeinados y con-
(templando absorta
los títeres que hablaban inglés,
(ruso, francés...

—¡Arriba, doña Rosa!...
¡Don Pánfilo, ligero!...

y aquel titiritero
de voz aguardentosa
nos daba la función.
Tus ojos se extasiaban:
aquellas marionetas
saltaban y bailaban,
prendiendo en tu alma in-
(quieta
la cálida emoción...

Los años de la infancia ri-
(sueña ya pasaron,
camino del olvido, los títeres
(también...
piropos y promesas tu oído
(acariciaron...
te fuiste de tu casa, no se supo
(con quién...
... ...

El Abrojito

Tango (Blanco _ Bernstein)

Llevo, como abrojito prendi-
(do,
dentro del corazón una pena,
porqué te fuiste, ingrata, del
(nido
y mi vida tan serena
condenaste así al dolor...

y ando por todo el mal que
(me has hecho,
¡nunca! el abrojito punzaste,
y ando por todo el mal que me
(has hecho,
on el alma agonizante,
sin fe, sin nido ni amor...

No sé por qué te alejaste de
(mí
si yo te adoré con creciente
(fervor,
no sé por qué me engañabas
(así,
sin demostrar tu desamor...
Con tu querer yo era un hom-
(bre feliz,
y nunca pensé que tu ardien-
(te pasión
era un puñal que me habría
(de abrir
esta herida de corazón...

Vieja Amiga

VIEJA AMIGA

Tango
(Contursi - Laurenz)

I

¿Ves?... he tratado inútil-
(mente
de alejarme y olvidar...
Hoy, que hay arrugas en mi
(frente
siento más la soledad!
Tal vez, al notarme avejentado
pensarás que vengo a verte
porque etoy desesperado...
¡No! ya los años me enseñaron
a templar mi corazón!

II

No he venido a suplicarte
ni un poquito de cariño...
Ni a que expliques tu silencio
tus mentiras o tu olvido!
No es posible, vieja amiga,
nuestras vidas acercar!
Sólo vine para verte...
Para verte, nada más!

I (Bis)

Ya poco falta para irme
con mi cruz a otro rincón...
Sé que al dejarte voy a hun-
(dirme
en la desesperación!
Será la emoción de mi partida
que quisiera darte un beso
aunque deje en él mi vida?...
—Es que tus lágrimas me in-
(vitan
a besarte y a olvidar!

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
MARTES 18 DE JULIO DE 1967

¿TIENE FRÍO?

¡NÓ RESFRIO!

¡YO NO TENGO FRÍO PORQUE ANDO BIEN ABRIGADO POR DENTRO!

HIC!

¡ESE GALLO USA UN CHALECO DE TINTO!

¡ESTE ES UNO DE LOS INVIERNOS MAS HELADOS QUE YO RECUERDO!

¡EN CUANTO ME SAQUE EL GORDO DE LA POLLA ME COMPRARÉ MÁS ROPA Y NO PASARÉ MAS FRÍO!

¡MÍAAA! ¡YO LA VÍ PRIMERO!

¡AGÚ MAMACITA AGÚ!

¡TIQUI TIQUI!

¡YO QUIERO TUTO!

¡ÑAM, ÑAM! ¡FUIIIT FUIIIO!

GUAU! GUAU!

¡NO LE CREA A ESE TONTO M'HIJIT LINDA, ES CASADO!

¿COMO PUEDES ANDAR A PIÉ PELADO?... ¿NO TIENES FRÍO?

¡LO QUE NO TENGO SON ZAPATOS!

¿POR QUÉ LE PEGÓ?

¡PORQUE HACEN DIEZ GRADOS BAJO CERO Y EL MUY IMBECIL ME PREGUNTÓ SI TENIA FRÍO!

...ES QUE A MI SE ME ENFRÍAN SOLO LOS PIES!

GUATEROS

...LE TENGO TERROR AL CALOR, PERO EL FRÍO ME HACE SONREIR!...

¿POR QUÉ?

¡PORQUE SOY DUEÑO DE UNA FÁBRICA DE GUATEROS!...

...Y ULTIMAMENTE TE NOTO TAN FRÍA CONMIGO!

NATO